...mediata Construcción de Aeropuertos de Chaitén, Futaleufú y Alto Palena

(MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS FIRMO, ADEMAS, DECRETO POR 600 MILLONES PARA CHILOE CONTINENTAL)

(Información en página 3)

...MPO PARA SANTIAGO: Despejado. ...MPERATURA DE AYER: Mínima: 8,2º C. a las 6 horas. Máxima: 30,3º C., a las ...15 horas. ...NOSTICO: En la ...zona norte se observará nubosidad matinal. En el centro, despejado. En el sur, aumento de la nubosidad, y en la región austral tendrá aumento de la nubosidad y precipitaciones locales débiles.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Miércoles 22 de Diciembre de 1965 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17 549

...omisión Mixta Despachó Presupuesto: Cámara lo Trata Hoy

...FUE REPUESTA LA DISPOSICION QUE AUTORIZABA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CONTRAER COMPROMISOS POR 1.089 MILLONES DE ESCUDOS PARA OBRAS PUBLICAS.- SE ESPERA QUE LA CAMARA RESTITUYA RECURSOS RECHAZADOS POR LA COMISION Y QUE SON INDISPENSABLES PARA EL PLAN GENERAL DE INVERSIONES QUE HA TRAZADO EL SUPREMO GOBIERNO (Información en página 3)

Tribunal Francés Acoge Matrimonio de Sofía Loren

...probó el divorcio del primer matrimonio del director de ...ine CARLO PONTI, poniendo fin a una larga batalla legal ...brada por la pareja. Sofía y Carlo Ponti se habían casado por poder en México

PARIS, 21. (UPI).— Un Tribunal ...esta capital aprobó hoy el divorcio ...la primera esposa del director ci...matográfico italiano Carlo Ponti. Con esto quedó despejada la vía le...l para el matrimonio de Ponti con ...actriz cinematográfica Sofía Loren, ...bos en el grabado de la derecha. Ponti estaba casado con Giuliana ...stri, hija de un general italiano, de ...cual obtuvo el divorcio en México ...septiembre de 1957. Esto constitu... el primer paso en un prolongado y ...extraordinario proceso legal.

Poco después de su divorcio en México, Ponti contrajo matrimonio por poder con la señorita Loren.

La primera esposa de Ponti, tan ansiosa como el productor de ver la anulación del matrimonio, no presentó objeción alguna.

Sin embargo, el divorcio está proscrito en Italia, y una ciudadana privada, la señora Luigia Brambilla, presentó una acusación por bigamia contra Ponti y Sofía Loren, como autoriza la ley en Italia.



...nticipo Navideño Tuvieron Hijos de Ferroviarios



...ersión chilena de Santa Claus, materializada en el "Viejito Pascuero", ...visitado todos los puntos cardinales santiaguinos, llevando alegría, ...risas e instantes inolvidables a miles de niños. Centros de Madres, ...Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios, asociaciones deportivas, entida...des sociales, gremiales, etc., tienen desde ayer su propio anticipo de Navidad, traducido en reparto de juguetes, golosinas y números artísticos. EN EL GRABADO, centenares de hijos de funcionarios de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, reciben alborozados la visita del Viejito Pascuero con su estela de obsequios y felicidad.

LA "NU" INVITO A PAISES MIEMBROS A ROMPER RELACIONES CON PORTUGAL

(Información en página 14)

CLAUSURADOS 7 NEGOCIOS POR VENDER PAPAS A MAYOR PRECIO QUE EL OFICIAL

(Información en página 6)

UN MENOR CARBONIZADO Y DOS HERIDOS FUE TRAGICO SALDO DE UN INCENDIO

(Información en página 6)

UNA NUEVA DROGA PERMITIRA DEJAR EL VICIO A LOS FUMADORES EMPEDERNIDOS

(Información en página 14)

BRASIL REFORMARIA POLITICA EXTERIOR ANTE CAMBIO DE MINISTRO DE RELACIONES

(Información en página 14)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Este País Tiene Solución

Subió al Poder Eduardo Frei Montalva. Subió la Democracia Cristiana. Comenzaron a actuar... ¡y se les ataca!

¿Por qué?

Porque nunca antes en la historia de Chile —salvo quizás en los períodos de Manuel Montt y Balmaceda— los gobernantes habían convertido los problemas en soluciones.

Hasta hace poco, por ejemplo, se opinaba y se alegaba y discutía sobre el problema del cobre.

Desde que la Democracia Cristiana y Frei llegaron al Poder, no se discutió ya sobre el problema del cobre; se discutió y alegó sobre la solución que el Gobierno popular daba al problema del cobre.

Dejó de discutirse sobre el espantoso problema de las poblaciones marginales: hoy se discute acerca de la solución —llamada "promoción popular", en parte— que se le está dando.

Se discutía mucho sobre el problema de los reajustes, que debían alcanzar, ¡por fin!, el nivel del 100% del alza del costo de la vida.

Se obtuvo; se dará ese 100%. Hoy no se discute ya sobre el problema, sino sobre la solución.

Se habló, durante años, que el problema educacional debía ser resuelto. ¡Hoy no se habla del problema educacional! Se atacan, solamente, algunos aspectos de la solución al problema educacional.

Se habló en contra de los bonos-dólares y del problema que ellos irrogaban al país. Se dio una solución. Hubo ciertos conatos de atacarla, pero se desvanecieron, porque no tenían razón de ser.

Así irá sucediendo con todo lo demás. Nuestra conformación psíquica tradicionalmente individualista y anárquica, tiende a que nuestros aspectos constructivos se diluyan en busca de una manera personalísima de resolver cada asunto. Cada cual tiene en su cabeza su propia reforma agraria —que antes nadie atacó porque nadie se propuso realizarla, porque era problema y no solución—. Hoy día, no se habla en contra del problema agrario. Se habla en contra de la solución a ese problema. Es un gran paso adelante.

Y hasta se habla en contra de la jornada única. Es decir, se habla nuevamente en contra de una solución a un problema. Cualquier día, esta oposición se desvanecerá.

¿Por qué?

Porque, pese a todo, lo que en el fondo quiere el país, en todos sus estratos sociales, es encontrar verdaderas soluciones, a veces no perfectas, siempre con sacrificio de alguien, pero, ¡soluciones al fin!, que puedan irse mejorando con la colaboración de todos.

Sólo el poder rutinario de algunas mentes se obstina en mantenerse unido al mezquino hábito arraigado por muchos años, de opinar únicamente sobre problemas.

Ahora, el país tiene soluciones y proyectos para resolver cada uno de los grandes problemas nacionales. Critiquen esas soluciones, intenten mejorarlas. Pero tomen nota de este hecho tan simple y promisorio: el país está bajo el positivo signo de las soluciones.

La NU y la No Intervención

En la tarde del día 20, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó un proyecto de resolución presentado por los países latinoamericanos y afroasiáticos que solemnemente afirma el principio de no intervención en los asuntos que son de la exclusiva jurisdicción interna o externa de los Estados, como "condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones".

Al propio tiempo, establecía igualmente el derecho inalienable de todo Estado de "elegir su régimen, político, económico, social y cultural sin ingerencia en ninguna forma por parte de ningún otro Estado".

La resolución condena como formas de intervención no solamente la armada, sino "cualquiera otra forma de ingerencia o de amenaza atentatoria de la personalidad del Estado y de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen" y el uso de toda medida tendiente a coaccionar a otro Estado a fin de lograr que subordine el ejercicio de sus derechos soberanos a la voluntad de otro u obtener de él ventajas de cualquier orden.

La llamada intervención indirecta —tan usada por el castrismo en ciertos países de América Latina— es también condenada: "Todos los Estados deben abstenerse de organizar, apoyar, fomentar, financiar, instigar o tolerar actividades armadas, subversivas o terroristas, encaminadas a cambiar por la violencia el régimen de otro Estado y de intervenir en una guerra civil de otro Estado."

Finalmente, la resolución deja establecido que las medidas que las Naciones Unidas tomen para el resguardo de la paz o de la seguridad internacionales en uso de las atribuciones que le son conferidas en su Carta constitutiva, no constituyen intervención. Queda en claro de esta manera que la paz y la seguridad internacionales no son ya asuntos que puedan ser librados a la jurisdicción interna o externa de los Estados individualmente considerados, sino que interesan a la comunidad toda, que puede y debe intervenir, mediante sus órganos competentes, a fin de asegurar la paz y la seguridad mundiales cuando se hallen amenazados.

Chile ha hecho del principio de no intervención y del respeto a la libre determinación de los pueblos, piedras angulares de su conducta exterior, y en favor de ellos ha dado firmes batallas en las reuniones internacionales, no siempre bien comprendidas. Su Delegación, presidida por el senador Renán Fuentealba, ha tenido activa participación en la elaboración del proyecto que la Asamblea General de las NN. UU. acaba de aprobar.

Firme defensa de los países débiles contra las demasías de los fuertes; la no intervención y la libre determinación deben seguir siendo, sin menoscabo alguno, una de las bases de la política exterior de Latinoamérica.

Carlos Naudon

Chile Mira de Nuevo al Mar

Chile fue otro país cuando tuvo Marina Mercante; fue el país fenicio que le correspondía ser por su litoral y sus productos comerciables, y por estar a la vuelta de la esquina del sur continental, con un canal de comunicaciones internacionales a los pies del lecho del mar; cuando la savia comercial del Viejo Mundo subía por la corriente de Humboldt hacia los países del Pacífico Norte. La necesidad creó el órgano de la Marina Mercante y los grandes almacenes de Valparaíso. La anemia se produjo con la apertura del Canal de Panamá. El nombre de Valparaíso quedó flotando entre los recuerdos de la marinería del mundo. Los grandes fletadores de los mares del sur desaparecieron, sin pena, pero con gloria. Habían contribuido a la formación de lo que es hoy la gran California. Aparte de la distribución de bienes europeos hacia esas latitudes, llevaron nuestros barcos los aguardientes de las vegas de Itata, el charqui del sur, el trigo y las legumbres, la fruta, hombres y mujeres, durante la fiebre del oro, en una irrupción de país grande, superior a las poblaciones del Oeste Norteamericano de esa época. Una Marina Mercante que reinó en el Pacífico, que convirtió barcos en hospitales para conjurar las epidemias de un mundo febril, que se volcó y destruyó las siembras de la Nueva Helvecia del capitán Sutter; que acarreó materiales para levantar las primeras poblaciones y los futuros puertos; que abasteció y dio vida al inmenso litoral que se abría al norte, y marcó rutas comerciales con Australia y Nueva Zelandia, desaparecidas hasta hoy.

Cuando el Canal del norte provocó la muerte violenta de nuestros puertos del sur, empezó el largo camino o el calvario del nuevo ritmo de crecimiento a la medida ínfima de nuestra realidad; la época heroica del caleteo sin horizontes. La formación de una Marina Mercante de acuerdo a nuestro incipiente desarrollo económico, con el salitre y luego con el cobre, en desigual competencia con la Marina de los grandes países.

Los viejos lobos de mar se dispersaron con su rhum y sus pipas. Se les vio deambular nostálgicos por las calles de nuestros puertos. En Talcahuano, entre otros marinos, ancló el capitán Enos, de la Marina inglesa, con la apostura de quien sigue en el puente de mando, cuya estampa se hizo allí famosa, como la de Olaf Cristiansen en Valparaíso.

Biznieto de nuestra vieja Marina Mercante, y nieto directo, por línea de marinos, del capitán inglés, es el actual capitán, de la Compañía Sud Americana de Vapores, Manuel Enos Sosa, que trajo a puerto, desde el Japón, al "Aconcagua II". Barcos y hombres jóvenes van caminando tras un noble contacto con la tradición en un Chile que mira de nuevo hacia el mar.

Jacobo Nazaré

CARTA EXCUSA·

A Don Jacques Chonchol

Estimado señor Chonchol:

Por la presente me excuso de no haber asistido a la manifestación que le dieron anteayer en el Rosedal. Pero como era en desagravio de los coliguasos que le han socorrido en este último tiempo, no concurrí porque estimo que cuanta talla le han echado es merecida.

El único culpable de todo lo que le pasa es Ud., por las siguientes razones:

SU NOMBRE.— **En vez de llamarse Jorge, Fernando o Enrique, para que le pudieran decir Choche, Chicho o Quico, a Ud. se le ocurre matricularse con Jacques, lo que da idea, desde ya, extranjerizante.**

SU APELLIDO.— **Al leerlo o al oírlo sugiere "Chonchón", con lo que está incitando a los campesinos a la amargura de no tener electricidad, iluminación, estufas y todas las cosas que se enchufan a la corriente.**

Además, su apellido no es clásicamente chileno, como dijeron Smitts, Heiremans, Becker, Ossa y otros conspicuos asistentes al gran foro de la agricultura, industria, comercio y otras asociaciones.

Me parece que podría Ud. haber purgado este problema del apellido anteponiendo o posponiéndole algo que suene mejor, como lo hacen los Moya-Errázuriz, los Zañartu-Coñuepin, los Pérez-Cotapo, y tantos otros.

VIENTRE Y LOMO.— **El filósofo-agricultor y ex Jefe de "tiras", don Osvaldo Sagüés, le dijo algo muy cierto: que Ud. no era chileno como él, de vientre y lomo. Lo que indica que ya que Ud. no puede enderezar la nacionalidad, debe a lo menos adquirir todo el vientre y todo el lomo que tiene el señor Sagüés. Y mientras tanto, no opinar de agricultura.**

SU PROFESION.— **Cuando hasta la fecha muchos de los que dirigen fundos son abogados, artistas, o hijos de su papá con estudios sin terminar ("ya que no puedes terminar esta carrera, te vas a podrir al fundo"), a Ud. le tinca graduarse de ingeniero agrónomo, lo que podría servirle para crítico de arte, pero en ningún caso para opinar de Reforma Agraria.**

SUS ESTUDIOS Y PERFECCIONAMIENTO.— **En vez de aprender agricultura mirando al cielo por si llueve, y perfeccionarse en Miami, París o Lisboa, en los meses bonitos, Ud agarra viaje en la FAO, Organismo con representación de los comunistas, y que sólo le permiten carrera a los colectivistas juramentados. En vez de estudiar en el Louvre la sonrisa de la Gioconda, para ponerle igual cara enigmática a sus obreros que piden asignación familiar, Ud., señor Chonchol, se va a Cuba, y se infecta con barbudos y guajiros, y llega como emisario anticipado del Ché Guevara.**

En vez de asistir a los festivales de Salzburg, y cultivarse en Mozart, se mete en cuanto congreso y torneo reúne a los técnicos de agricultura y alimentación del mundo entero.

SU EDAD.— **Sin cumplir aún los 70 años se pone a pontificar en asuntos que están reservados a gente de criterio formado, ciática y reuma.**

Si bien Kennedy pudo gobernar a la mayor potencia industrial y comercial del mundo a los 43, nadie está seguro que Ud. pueda opinar sobre el agro chileno, si no ha convivido con los que abrieron las primeras acequias al irse Marcó del Pont.

Le reitero, pues, mi excusa de no haber asistido al merecido homenaje que le brindaron, ya que como se le agregó el carácter de desagravio, encontré inapropiado estar presente, porque los agravios recibidos se los buscó usted solito.

Lo saluda muy Afmo.

J. Randolfo G.

La Vieja Reforma Agraria

El Presidente de la República, al anunciar solemnemente el envío del Proyecto de Reforma Agraria al Congreso, dijo, entre otras cosas, que esta reforma convertida en ley estaba destinada a quebrar la costra inveterada de un sistema agrario que se ha perpetuado desde los tiempos de la Colonia y que mantiene la situación del campesinado en las mismas condiciones primitivas de los años de transición entre la Colonia y la República.

Es oportuno recordar que también, desde aquella época remota, hubo tentativas para reparar injusticias atroces que, no obstante el estado embrionario del sentido social que entonces imperaba, se hacían evidentes. La historia prueba, de igual manera, hasta qué punto es incomparable la tenacidad de los propietarios para impedir que los trabajadores lleguen a participar de las tierras que cultivan. Su terca oposición se ha manifestado en contra de cada impulso tendiente a restablecer la equidad.

En el libro "El Guerrillero Manuel Rodríguez y su hermano Carlos", del señor Alejandro Chelén, se transcribe un decreto firmado por Manuel Rodríguez en su calidad de Director Supremo, a raíz del desastre de Cancha Rayada. En esa ordenanza, Rodríguez disponía la repartición de terrenos agrícolas entre los hombres de trabajo. Mandaba que esta distribución incluyera no solamente las tierras, sino además los ganados y aperos de labranza secuestrados a los enemigos y todas las casas y fincas de la misma clase. Una comisión estaría encargada de dividir los fundos y el ganado en partes proporcionales según el número y los méritos de los agraciados. El Decreto tiene fecha 23 de marzo de 1818.

Los terratenientes se mostraron inflexibles en su determinación de retenerlo todo para sí. Recibieron la iniciativa de Manuel Rodríguez como una provocación que vulneraba sus intocables atribuciones. La mera posibilidad de que este acto de justicia, que tan espléndidos frutos habría producido, llegara a consumarse, tuvo la virtud de unir a los propietarios. Hallaron pretexto para combatir a Rodríguez. Su resistencia adquirió proporciones de fronda espesa. Invocaron todos los argumentos que sus mentalidades eran capaces de acuñar. La codicia los volvió elocuentes, y hablaron, clamaron y reclamaron en todos los tonos. El Decreto no se revocó. Pero quedó sin efecto en la práctica.

La conclusión que se desprende es que la tendencia a configurar un barrunto de reforma agraria tiene 150 años. A la vez, comprobamos que, desde hace 150 años, los terratenientes se oponen a la idea de ejecutar esa reforma.

Los poseedores de la tierra eran omnipotentes en aquella época. En ese poderío fundaron su fuerza y constituyeron lo que Rafael Luis Gumucio denominaba "la aristocracia rural", que ha dominado sin contrapeso en la economía y en la política de Chile.

En la actualidad, las circunstancias se han modificado radicalmente. No es sólo el Poder Supremo el que desea la reforma. Es todo el pueblo chileno que eligió un Gobierno para que la llevara a cabo y que tiene en el Parlamento una representación con mayoría absoluta. Esto es un signo indiscutible de la voluntad nacional y, simultáneamente, una demostración de la influencia de que el pueblo dispone para cumplir esa voluntad. Aunque la oposición confabulada sea hoy semejante a la de 1818, hay claros síntomas de que la negativa de una clase desvinculada de nuestra época, no prevalecerá.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

A TIROS CON LA GRIPE

Todos conocemos perfectamente el pinchazo de la aguja para inyecciones, e incluso las desagradabilísimas consecuencias que origina cuando por alguna falla en el proceso de la asepsia, se producen infecciones. Las mujeres de muy delicada sensibilidad, y las criaturas, miran a veces con terror la aguja hipodérmica. Todo esto será en breve recuerdo del pasado, gracias a un invento sorprendente de las factorías Behring de Marburg: la pistola inyectora. Ha comenzado a usarse en gran escala para inmunizar contra la gripe. Su principio es bien simple y casi resulta extraño que no se le hubiera ocurrido a nadie hasta ahora. Recuerda a la utilizada para pintar, con la diferencia de que requiere una gran precisión en su manufactura, pues dispara el líquido a elevada



presión por un orificio de ¡ocho centésimas de milímetro! Su manejo es simple, basta con apretar el gatillo del aparato y un disparo incrusta medio centímetro cúbico de vacuna a una profundidad aproximada de diez milímetros bajo la piel, previamente desinfectada con alcohol. Un médico o practicante, con cierta práctica, puede efectuar de 15 a 20 vacunas por minuto, absolutamente indoloras. En muchas plantas industriales alemanas se está utilizando para inmunizar al personal contra la gripe, frecuente en el crudo invierno continental, y que produce grandes perjuicios económicos por la baja en la mano de obra.

CURANDO QUEMADURAS POR RADIACION

El grave peligro de las quemaduras producidas por efecto de la radiación nuclear, parece haber encontrado su remedio específico. Se trata del extracto glandular llamado Callicrein, cuyas propiedades curativas fueron descubiertas en 1935, pero no habían sido tomadas en consideración. Recientemente, los experimentos del Dr. Massart, de Bruselas, jefe de los servicios médicos de la EURATOM, organismo europeo de la energía atómica, han tenido pleno éxito. Su primer caso de curación fue el de un joven técnico a quien se le consideraba como perdida una mano. Posteriormente, se trataron 103 casos de radiolesiones, la mayoría producidas por falta de cuidado del personal que maneja en los hospitales las materias radiactivas. La inmensa mayoría de los tratamientos tuvo completo éxito.

Trofeos Celestes

La noticia del descubrimiento de un cráter de origen meteórico en la región norandina chilena ha interesado a los científicos y seguramente se asombrarán al saber que en la región ovallina de Camarico, hasta Infiernillo, existe un área sembrada de restos de meteoritos. Es tal la abundancia, que hace pensar en la explosión de un enorme cuerpo celeste que estalló en dicha región, desparramando sus restos en una larga extensión, hace milenios.

También existen señales de grandes cráteres, como por ejemplo en el lugar denominado Salala, cerca de Barraza y Socos, donde se puede apreciar una especie de cráter volcánico de no menos 70 metros de profundidad y cuya boca sólo presenta la mitad de su circunferencia porque la otra fue erosionada por el estero de Salala.

La existencia de esas "piedras brujas", como las llaman los habitantes de esas regiones, no son misterio alguno y se cuenta que en la casa de la familia de Manuel Pefaur existía una de esas piedras en un patio y que un día fue guardada bajo techo, pero en la noche se dejaban sentir extrañas explosiones, como disparos.

Muchas de esas piedras han sido recogidas y estudiadas por científicos, quienes han señalado que se trata de aerolitos.

Una expedición de estudiosos a dicha región para decir la última palabra es necesaria. Y tendría éxito y cooperación porque los habitantes son hospitalarios y darían facilidades, incluso regalarían esos celestes trofeos a los científicos.

Oscar Lanas.

EN SERIO Y EN BROMA:

Los Besos y los Dien[...]

por ART BUCHWALD

WASHINGTON, Diciembre.— Un dentista [...] rida llamado doctor Doran D. Zimmer, ha des[...] tras un programa de investigación de cinco años [...] cavidades en los dientes son causadas por los be[...] resultados de sus estudios, financiados por una [...] del Servicio de Salubridad Pública de los Estad[...] dos, han puesto a temblar a la profesión dental y [...] cambiar los hábitos de besar del país.

Es todavía muy temprano para saber qué efec[...] drán en ese sentido, pero una encuesta hecha du[...] fin de semana anterior demuestra que las gente[...] realmente preocupadas al respecto.

Fui donde mi dentista y le pregunté si era bu[...] guir besando, ahora que han sido establecidos los [...] científicos. Me contestó: "Está bien seguir [...] siempre que usted se cepille los dientes antes y [...] de cada beso."

Le indiqué que esto podría causar alguna con[...] ción en los círculos que frecuento, y él dijo:

"Se trata de sus dientes y todo lo que yo pu[...] cer es advertirle de las consecuencias."

"Los esquimales se frotan las narices mutua[...] sus dientes son excelentes. ¿Ha pensado usted al[...] sobre ésto?"

"Lo hice una vez, pero pesqué un catarro."

Después llamé a la hija adolescente de un [...] le pregunté si los muchachos habían sido afecta[...] la noticia. Ella contestó:

"Hicimos un experimento en mi clase. La m[...] las parejas se acariciaron y la otra mitad no, y la [...] lo hizo tiene un veinticinco por ciento menos ca[...] la otra".

"Bueno, entonces hay bastante qué decir a f[...] no besarse. Los que no lo hicieron no tienen que [...] de el dentista y ahorrarán así una buena suma de [...] a sus padres", comenté.

"En realidad no es así", dijo la joven. "Po[...] muchachos que no acariciaron a las muchachas [...] que ir donde los psiquiatras..."

Hice otra llamada, a un fabricante de den[...] quien dijo que tan pronto como se había dado la [...] sus investigadores se habían puesto a trabajar, y [...]

"Estamos tratando de hacer un nuevo dentífr[ico] [...] la gente que besa mucho, pero puede cepillarse lo[s] [...] tes sólo una vez al día. En el momento en que u[...] sa a otra persona, esta pasta mata los gérmenes [...] BAS bocas".

"Suena como una buena solución..."

Estamos en eso. Toda nuestra campaña de [...] del año entrante será destinada a luchar contra [...] rioro de los dientes"

Finalmente, llamé a alguien conectado con el G[...] no y le pregunté si iban a proponer alguna le[y] [...] prohibiendo el beso en los Estados Unidos. Y con[...]

"No podemos evitar que los norteamericanos [...] pero creemos que el Gobierno debiera al menos [...] tirles el peligro que corren al hacerlo."

"¿Hay algo de cierto en el rumor de que el G[...] pedirá que se pongan etiquetas de advertencia en [...] fumes que inducen a besar?, le pregunté.

"Está siendo considerado eso. Preferiríamos [...] algo que agregar al agua potable que pudiera pr[...] todo el mundo. Pero hasta ahora no hemos en[...] nada, de modo que tenemos que contentarnos co[n] [...] campaña educativa. Creemos que gentes que han [...] besando por años no van a dejar de hacerlo fác[...] Pero, tal vez, algunos de los que están apenas co[...] do comprender el daño que pueden hacer a sus [...] y adopten más bien el hábito de fumar cigarrillos".

(Copyright, 1965, Publishers Newspaper Synd[...] Distribuido por Editors Press Service.)

Tarjetas de Navid[ad]

En estos días de la Navidad y de la proximidad del Año Nuevo, nadie viaja tanto como las tarjetas postales. Se trasladan sus diminutas estampas a través de los océanos y las montañas para unir a los hombres en un saludo de paz y de amor. Las oficinas de Correos en todos los países se hacen insuficientes para enviarlas y recibirlas y hasta parece sentirse la emoción cordial que ellas transportan en sus figuras y colores.

Algunas representan típicos paisajes de la tierra de origen, otras, motivos tan conocidos como los pájaros o las flores, y las más auténticas, escenas de la Navidad Cristiana. Vemos allí, entre colores y luces orientales, el Pesebre donde el Niño es adorado por su madre María y por José.

Recuerdo que cuando niño no había nada más que me complaciera en las Navidades ya tan lejanas, que esos pastorcitos caminando por las colinas de Belén, en ta[...] trella iluminaba la [...] unos ángeles rosados [...] tos cantaban desde la [...] "¡Gloria a Dios en la[s] [...] ras y paz en la tie[rra] [...] hombres de buena v[...] Estas tarjetas navideñas [...] piten hoy con más [...] que nunca y van m[...] allá que un mero salu[do] [...] razón del hombre.

Los aviones, los b[...] ferrocarriles transpor[tan] [...] tarjetas de Navidad co[n] [...] suramiento, con un[...] que parece no com[...] con la serena paz y [...] terno que ellas trans[...]

Y van y llegan las [...] del Portal de Belén y [...] los hombres se apart[...] vida material, elevan [...] a la estrella misterio[sa] [...] anunció la buena nue[va] [...] man también en la [...] caravana de los past[ores] [...] acudieron en la fría [...] diciembre a adorar a [...] Jesús, porque era el [...] Dios.

Carlos René [...]

Cartas al Director

BUSCA A PARIENTE

Señor Director:

Le ruego se sirva informar que deseo saber de Juan Rafael Reyes Olmedo, por asuntos de familia, con suma urgencia. Si alguien sabe su paradero, que se dirija a **Ana Salazar S., Paradero 30, Tucapel Nº 10169, San Bernardo.**

AGRADECE

Señor Director:

Ruego a Ud. publicar el agradecimiento de la Dirección y Consejo de Profesores de la Escuela Villa Sur Nº 51, enclavada entre las comunidades de Villa Sur, Santa Adriana, José M. Caro, Lo Valledor y Dávila, y que fue construida por un ex Suboficial de la Fuerza Aérea de Chile.

El especial brillo que ha revestido el fin de curso se debe en modo muy especial a la valiosa ayuda que ha proporcionado el personal del Aeropuerto Los Cerrillos y el Orfeón de la FACh, que en diferentes oportunidades se hizo presente para mayor realce de los actos.

Por esto presentamo[s] [...] Jefaturas nuestros [...] agradecimientos y el re[...] miento a tan dist[...] atenciones hacia obras [...] educacionales, que hoy [...] que nunca, son de esp[...] terés del Supremo Go[bierno].

Y como la solidarid[ad] [...] ra en todas partes, de[...] cionar al Sindicato P[...] nal Orquestal de Chile, [...] dido por don Mario [...] que el sábado 4 del ac[...] zo llegar hasta esta [...] Escuela a los más repr[...] tivos conjuntos orquest[ales].

Reciban estos conj[...] más expresivos agrad[...] tos de la Dirección y C[...] de Profesores, de los C[...] de Padres y Apoderad[os] [...] seguridad de que el eco [...] incomparables melodías [...] maravilloso broche de o[...] se recordará largo tie[mpo] [...] los ámbitos de esta co[...]

El suscrito siente un[a] [...] ma satisfacción al habe[r] [...] bido este valioso apoyo [...] obra en que está emp[...] como cooperación al S[...] Gobierno. — Atilio Araya [...] vedra. - Santiago, 9 de [...] ciembre de 1965.

PANORAMA CULTURAL

I SALON DE ESCULTURA DE ÑUÑOA

En los jardines del Parque Juan XXIII y con el patrocinio de la Municipalidad de Ñuñoa, la Dirección de la Casa de la Cultura inauguró el Primer Salón de Escultura de la comuna, con la participación de los más señalados artistas nacionales. El jurado que otorgó las recompensas estuvo formado por el escultor Julio Antonio Vásquez, el escultor Raúl Vargas, Director de la Escuela de Bellas Artes, y el pintor Gregorio de la Fuente, y sus resultados fueron los siguientes:

Primer Premio Adquisición, Eº 2.500, María Cadiú; Segundo Premio Adquisición, Eº 1.500, José Soto; Primer Premio Categoría, Eº 1.000, Wilma Hanning; Segundo Premio Categoría, Eº 600, Patricia Vega y Fresia del Solar; Tercer Premio Categoría, Eº 400, María Angélica Soto y Humberto Soto.

Premio de la Compañía Distribuidora Nacional, CODINA, Eº 750, Sergio Castillo y Héctor Román; Premio Rotary Club de Ñuñoa, Eº 400, Héctor Ortega. Las obras que obtuvieron el Premio Adquisición serán destinadas a la ornamentación del Parque Juan XXIII, Avenida Irarrázaval 4055, al fondo.

EXPOSICION DE ARTES PLASTICAS

La Academia de Artes Plásticas "Juan Francisco González", de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, que dirige el pintor Gregorio de la Fuente y Mario Neira, inaugurará la Exposición Anual de Alumnos hoy, a las 19 horas, en el Salón de Actos de Avda. Irarrázaval 4055. Esta Exposición constará de 40 obras pictóricas seleccionadas de sus alumnos, y podrá ser visitada durante el curso de la semana.

PREMIO "ALERCE" DE ENSAYO

Ayer se reunió el Jurado del Concurso Literario "Alerce", en el género de ensayo, constituido por los escritores Benjamín Subercaseaux y Enrique Bello, en representación de la Sociedad de Escritores, y Jorge Guzmán, en representación de la Universidad de Chile, y tomó el siguiente acuerdo, por voto de mayoría: Otorgar el Premio Unico de Ensayo a la obra titulada "La Tragedia Sexual de la Quintrala", firmado por Hangar, y proponer al Rector de la Universidad de Chile la publicación del ensayo titulado "Dos Portales: el de Vicuña Mackenna y el de Encina", firmado por Sagitario, utilizando para ello los fondos disponibles por vacancia de los Premios "Alerce" en los géneros de teatro y novela. Una vez abiertos los sobres de pseudónimos de los autores premiados, su identidad resultó ser la siguiente: Premio Unico: Olga Arratia; Mención honrosa especial: Orlando Millas Correa. Los premios "Alerce" del presente año, en sus cinco géneros, serán entregados en ceremonia pública, que se efectuará en la Feria del Libro el miércoles 29, a las 20 horas.

DIFUSION DE LA VIDA AL AIRE LIBRE

Hoy, la Dirección de Turismo inaugura una Oficina de Informaciones que funcionará en el local instalado en la platabanda central de la Avenida Bernardo O'Higgins, entre las calles Teatinos y Amunátegui. En su propósito de intensificar el movimiento turístico a través de todo el país, la Dirección de Turismo ha proyectado aprovechar la oportunidad y el espacio para realizar una muestra de difusión de la vida al aire libre, con el objeto de dar a conocer de manera práctica y efectiva la forma en que todos los sectores puedan aprovechar intensamente sus períodos de vacaciones. La inauguración de esta muestra se efectuará hoy, a las 18 horas, y en ella se exhibirá una serie de artículos e implementos que inciden en la organización y utilización de los "campings".

ESMALTES SOBRE METALES

En el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, Huérfanos N.º 1828, continúa la exposición de los trabajos de las alumnas del Taller de esmalte sobre metales, dirigido por la señorita Inés Puyó. La entrada es libre.

EXPOSICION DE ROJAS LOBOS

En la Sala del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, continúa la Exposición de Oleos del pintor M. Rojas Lobos. La muestra podrá visitarse hasta el 29 de diciembre.

A LIMA

Por vía aérea se dirigirá hoy a Lima, la escritora chilena Matilde Ladrón de G[...] quien viaja a la capital [...] na con fines culturales.

AFICHES DE LA B[ELLE] EPOQUE.— Continúan [pre]sentándose en el Museo [Na]cional de Bellas [Artes] [...] Parque Forestal, 150 af[iches] [...] procedentes de la Bib[lioteca] [...] ca de Artes Decorativ[as] [...] París, realizados por [...] des figuras del impres[ionis]mo francés, entre o[tros] [...] Toulouse Lautrec, Bon[nard] [...] Guillaume, Barrere. [...] históricos afiches con[stitu]yen un documento viv[o] [...] la "Belle Epoque" y d[...] testimonio de una de [...] épocas más románticas [...] Montmartre noctámb[ulo] [...] con figuras tan clásicas [co]mo la "Bella Otero".

...s agricultores del país no respaldan a ...inoría que se opone a la Reforma Agraria

...esó el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin.— José Musalem criticó a la Oposi... por obstruir los planes económicos del Gobierno.— Julio Montt destaca respaldo popular que tiene en provincias ...programa de la Democracia Cristiana.— José Galiano señala alcances del Congreso de Municipalidades

...agricultores de otras partes del país no ...ando en la misma onda de quienes ata... Reforma Agraria", expresó el Presidente ...ido Demócrata Cristiano, senador Patricio ... en la conferencia semanal que ofrece la ... de esta colectividad política.

...nador Aylwin expresó que el acto de des... ofrecido a Jacques Chonchol en el Par...edal, había constituido una demostración de la efectiva unidad de la Democracia Cristiana y de la falsedad de los argumentos de quienes intentan hacerla aparecer dividida.

Luego señaló que en una jira que había efectuado el fin de semana pasado por las provincias de Osorno, Valdivia y Llanquihue, ha comprobado que los agricultores de otras partes del país están con la Reforma Agraria. Manifestó que las observaciones que hicieron fueron limitadas, y solamente sobre la necesidad de precisar o aclarar algunas disposiciones. "No nos dijeron nunca —expresó— las aseveraciones que hace la gran propaganda contra la Reforma Agraria, destinada a crear confusión." Agregó que esta propaganda representa solamente la posición de grupos minoritarios, y no interpreta a la mayoría de los agricultores del país.

...el senador Aylwin ...explicaciones que se ...el proyecto deja... satisfechos a ...res. Agregó que la ...organizada en contra ...Agraria consti... verdadero engaño. ...expresó— que admi... de hacer una ...Agraria, pero están ... Ocurre que la úni... Agraria que admi... que sea teórica y ...limitaciones efectivas ...miento de la tierra ...la formación masi... propietarios."

JOSE MUSALEM

A continuación intervino el Vicepresidente del PDC, senador José Musalem, quien formuló críticas a la oposición por rechazar importantes partidas del Presupuesto de la Nación para 1966.

Consultado sobre la existencia de un posible complot el senador Musalem manifestó que aunque no estaba informado de ello, podía decir que cada vez que en Chile llega al poder un Gobierno que tiene la voluntad de hacer cambios profundos, los sectores de Derecha y que controlan los intereses económicos, han adoptado una actitud de complot.

Ante otra pregunta, el senador Musalem expresó que personas, como Jorge Prat, "han existido en toda época". "Permanentemente —agregó— ha habido individualidades que han estado golpeando a las puertas de los cuarteles, pero han topado con la rectitud y civilismo de nuestras Fuerzas Armadas."

JULIO MONTT

Después habló el tesorero del PDC, diputado Julio Montt, quien dio cuenta de la jira que efectuó la directiva a las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue. Expresó que habían observado en concentraciones a teatro lleno, el gran respaldo que tienen los planes del Gobierno y, en especial, la Reforma Agraria. Agregó que existe gran comprensión en las clases populares y un gran estíbulo a la labor del Gobierno.

El diputado Montt señaló que el Partido está unido y entusiasta, con mística, para seguir adelante. Dijo, además, que los agricultores formularon planteamientos serios y que están de acuerdo con la filosofía y conceptos profundos de la Reforma Agraria. "Estamos conscientes —dijo— que la gran mayoría del país quiere la Reforma Agraria tal cual la hemos presentado."

Terminó diciendo que los ataques al proyecto los hacían sectores minoritarios en defensa de sus intereses, que nunca antes habían sido tocados y que "no tenemos ninguna intensión de transar en el proyecto de Reforma Agraria."

JOSE GALIANO

El regidor José Galiano explicó, por encargo del Consejo Nacional del PDC, la actuación de los regidores democratacristianos en el Congreso de Municipalidades efectuado recientemente en La Serena.

Señaló que la actuación de los regidores DC y su retiro de la reunión, recibió la ratificación del Consejo Nacional del Partido y del Ministro del Interior Bernardo Leighton. Manifestó que el retiro de la reunión se debió a una actitud antidemocrática adoptada por los demás sectores políticos representados. Señaló que la Democracia Cristiana entiende la convivencia con las otras fuerzas políticas sin exclusión y estan dispuestos al diálogo. Sin embargo, se pretendió impedir la expresión de la posición democratacristiana por parte de un bloque constituido por todos los otros partidos políticos.

"Lo que motivó nuestro retiro —expresó el regidor Galliano— fue cuestión de dignidad y respeto a los compromisos". Manifestó que en el último plenario se incluyó una indicación presentada por los regidores comunistas, a la que adhirieron los demás partidos, por la que se prohibía a los miembros del Consejo Ejecutivo de la Conferencia de Municipalidades participar en la Comisión designada por el Presidente de la República para estudiar el proyecto de Ley Orgánica de Municipalidades.

Manifestó que el propio presidente de la Conferencia, regidor Rafael Señoret, firmó el oficio pidiendo la designación de esta Comisión. Que el Jefe del Estado había aceptado los planteamientos que se le habían formulado. Sin embargo, ahora se pedía la designación de una nueva Comisión y el estudio de un nuevo proyecto.

Terminó diciendo que los democratacristianos están dispuestos a participar en una organización como esta Conferencia, que es útil, pero siempre que no sea acaparada por sectores que desean marginarlos.

DIPUTADOS DC RESPALDAN A CARLOS SIVORI

Los Comités de Diputados de la Democracia Cristiana entregaron ayer la siguiente declaración en relación con los ataques de que ha sido objeto el presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara, Carlos Sívori:

"Ante las injurias y provocaciones de que fue víctima el presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, camarada Carlos Sívori Alzérreca, durante un foro sobre Reforma Agraria realizado el sábado 18 del presente en la Gobernación de Victoria, por elementos reaccionarios, los Comités de Diputados de la Democracia Cristiana presentamos nuestra más enérgica protesta ante la opinión pública ya que es ostensible la forma cómo estos elementos están tratando, por medios indignos, como la injuria, el desprestigio personal y las vías de hecho, detener el proceso Revolucionario del Gobierno del Presidente Frei, por medio de la Reforma Agraria que ha de significar para el país mayor producción agrícola y un efectivo cambio en el standard de vida de los campesinos de Chile.

Dejamos constancia de esta protesta nuestra y manifestamos que responsabilizamos de este sistema de campaña a los círculos oligárquicos latifundistas a los cuales les sabremos responder los militantes y los parlamentarios de la Democracia Cristiana como corresponde, para que la opinión pública mayoritaria de Chile no se deje engañar por tantas mixtificaciones con que desean entorpecer el camino de la Revolución en Libertad".

...IZQUIERDA A DERECHA

...LIBERAL.— La ...utiva del Parti... acordó aceptar el ...hecho por el Vi... de INDAP, Jac...chol en cuanto a ...públicamente los al... la Reforma Agra-

...COMUNISTA.— ...ión Política del ...Comunista entregó ayer una declaración en la que expresa que considera positiva la decisión del Gobierno de abordar la Reforma Educacional. Agrega que una efectiva reforma educacional requiere modificaciones profundas en la estructura económica del país, eliminación del analfabetismo y modificación de los planes de estudio a fin de reforzar el carácter científico de la enseñanza en todas sus ramas.

...BIERNO HACE ACLARACION A ...CONSTITUCIONALIDAD DEL ...YECTO DE REFORMA AGRARIA

Indicación a la iniciativa presentó el Ejecutivo

...tro de Agricultura envió ayer un ...presidente de la Cámara en la que ...el texto de la indicación que ...al artículo 162 de la Reforma

La indicación tiene por objeto resolver los problemas que pudieron presentarse con respecto a algunas disposiciones que han sido redactadas sobre el Proyecto de Reforma Constitucional, iniciativa que aún se encuentra en su primer trámite constitucional.

...del oficio enviado ...al presidente de ...es el siguiente:

...disposiciones del ...Ley sobre Refor... presentado por el ...Congreso Nacio... redactadas a ba... de Modifica... Constitución Po...tado, este último, aprobado hasta la fecha en primer trámite constitucional.

En las circunstancias expuestas, el Ejecutivo, formula la siguiente indicación al proyecto de Reforma Agraria de que conoce la Comisión de Agricultura de la H. Cámara de Diputados, indicación que debe figurar como un nuevo artículo a continuación del artículo 162:

ARTICULO... "Las disposiciones de la presente ley que requieran para su aplicación la enmienda previa de determinadas disposiciones de la Constitución Política del Estado, entrarán en vigencia una vez publicada la Reforma Constitucional que las haga procedentes."

Saluda atentamente a Ud."

REFORMA AGRARIA ES IMPOSTERGABLE:

...Aguas son Bienes Nacionales de Uso Público

...tudio de las disposiciones que el proyecto de ...Agraria contiene sobre el régimen de aguas se ...que el verdadero alcance que tiene la reforma ...de Aguas no es otro que suprimir los obstáculos ...legal que actualmente se levantan ante todo ...la Administración para racionalizar el uso de ...De dicho examen podemos deducir que las ...que actualmente usen racionalmente las aguas ...tinuar utilizando el mismo volumen que con ...a la vigencia del proyecto de ley.

...dificaciones que se proponen tienen por objeto ...modificar la naturaleza jurídica de los de... los particulares, estableciendo un régimen ju...forme para todos los usuarios.

...formidad se logrará modificando la definición ...de aprovechamiento en virtud del cual se ...gran mayoría de las aguas del territorio na...propiado las pocas aguas que son de dominio ...que no son otras que las vertientes que ...nacen dentro de una misma heredad y las de ...pequeños, pues todas las demás, según la legis...ente, son bienes nacionales de uso público.

...cepto de que las aguas son bienes nacionales de ...no es nuevo, ya que viene de la legislación ...fue reproducido por el Art. 595 del Código ...Art. 10 del Código de Aguas, que establecen: ...todas las aguas que corren por cauces natu... bienes nacionales de uso público".

...erdo al Código Civil son bienes nacionales de ...aquéllos cuyo uso pertenece a todos los habi... nación, como el de las calles, plazas, puentes y ...

...rácter de bien nacional de uso público de las ...prácticamente desvirtuado por el art. Nº 12 del ...Aguas, el que al definir el derecho de aprove... estableció que "es un derecho real que recae ...de dominio público y que consiste en el uso, ...ción de ellas con los requisitos y en confor... reglas que prescribe el presente Código".

...razón, podemos observar hoy día que, pese a ...aguas son bienes nacionales de uso público, los ti... derecho de aprovechamiento, al tener la fa...posición, pueden venderlas o cederlas a cual... incluso separadas del predio o industria a la ...destinadas, o arrendarlas como sucede frecuen... el campo.

...tal gravedad esta situación que hoy ocurre el ...propietarios de tierras bajo canal no dispo...nen para regarlas y se ven obligados a adquirir...darlas de otros propietarios que las poseen en ...especulan con este bien nacional de uso público.

...forma al Código de Aguas pretende precisamen... concepto primitivo de las aguas bienes nacio... público y, por esta razón, se modifica el con...derecho de aprovechamiento, definiéndolo como: ...real administrativo que recae sobre las aguas ...te en su uso con los requisitos y en confor... reglas que en el mismo proyecto se establecen".

...pecto a las aguas que son de dominio particu...propia para el sólo objeto de incorporarlas al ...nio y, por tanto, darles el carácter de bienes ...de uso público, estableciendo expresamente que ...de aguas expropiadas continuarán usándolas en ...titulares de un derecho de aprovechamiento, sin ...de obtener una merced.

Esto significa que sus titulares quedan plenamente garantidos para seguir usando las aguas de dominio particular. Por tanto cabe concluir que las disposiciones establecidas al respecto no constituyen lesión ni crean incertidumbre en los propietarios.

La regulación del uso de las aguas entre los titulares de un derecho de aprovechamiento se continuará haciendo como hasta hoy día por las respectivas Juntas de Vigilancia, Asociaciones de Canalistas o Comunidades de Aguas.

Como se desprende de lo anteriormente expuesto la reforma al Código de Aguas que se encuentra en conocimiento del H. Congreso Nacional, tiene como objetivo básico modificar la naturaleza jurídica del derecho de aprovechamiento para hacerla compatible con la calidad de bienes nacionales de uso público de las aguas, pero ello no traerá una disminución o modificación de los derechos de los actuales regantes, pero sí impedirá que las personas que no utilizan las aguas, no obstante ser titulares de un derecho de aprovechamiento, continúen comerciando con este recurso que pertenece a todos los chilenos.

Las proposiciones contenidas en el texto que se encuentra en discusión en el Congreso Nacional no menoscaba ni lesiona los derechos que tienen los propietarios de tierras agrícolas para regarlas de acuerdo con las necesidades de su producción y del país.

Es indispensable recalcar que las proposiciones no tienden, como erróneamente se ha podido interpretar, a desordenar los sistemas establecidos de riego ya que todas las modificaciones que se efectúen se harán sobre la base previa de estudios técnicos completos y mediante la autorización expresa del Presidente de la República, lo que es garantía suficiente de ecuanimidad y seriedad en los procedimientos.

JORGE ORCHAD, Abogado.

INMEDIATA CONSTRUCCION DE 3 AERODROMOS EN ZONA DE CHILOE DISPUSO EL GOBIERNO

La importante resolución fue firmada por el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, en las últimas horas de anoche. Construcción de pistas, obras de alcantarillado y agua potable por valor de 600 millones.— Nuevo Refugio en Portillo

Con el fin de asegurar el tránsito aéreo en la zona austral de Chiloé Continental, el Ministerio de Obras Públicas ordenó ayer la construcción inmediata de los aeropuertos de Chaitén, Futaleufú y Alto Palena. El decreto conteniendo esta urgente medida fue firmado ayer por el Presidente de la República y por el nuevo Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic. Asimismo, la medida contempla la construcción y mejoramiento de pistas y obras de alcantarillado y agua potable.

Las obras tendrán un costo de 579 mil escudos.

Mediante el decreto mencionado se aprueba un convenio ad-referéndum suscrito por la Dirección de Aeropuertos y la Firma Arellano y Bacarreza Ltda., para que efectúen los trabajos en la temporada de verano.

REFUGIO EN PORTILLO

También el Ministro firmó otro decreto mediante el cual se inicia en Portillo un refugio de 5 pabellones destinado a la Escuela de Alta Montaña. Los trabajos que forman parte del Plan de Obras Públicas y con un costo de 2.597.950 escudos tendrán como objeto mejorar las canchas de esquí, y, ofrecer mayores comodidades a los turistas con motivo del próximo Campeonato Mundial de Esquí, que se efectuará en esa localidad. Según se informó, el Refugio será de estructuras metálicas y en base a elementos prefabricados, lo que permitirá su rápida terminación. Un pabellón se destinará a la oficialidad, 2 a suboficiales y 2 a los conscriptos, con una capacidad total para 700 personas.

REAFIRMAN APOYO A LA REFORMA AGRARIA



La Junta Provincial del Partido Demócrata Cristiano del Primer Distrito de Santiago, reafirmó su acuerdo anterior de amplio respaldo al proyecto de Reforma Agraria y de movilizarse para defensa de esta importante iniciativa. A la reunión de la Junta asistieron 150 dirigentes y los parlamentarios Wilna Saavedra, Luis Maira, Vicente Sota, Bosco Parra e Inés Aguilera; el regidor José Galiano, miembros del Consejo Provincial y presidentes comunales. Durante esta sesión se condenó duramente la campaña en contra del proyecto de Reforma Agraria que realizan determinados sectores del país. EN EL GRABADO, aparecen, de izquierda a derecha, durante la sesión de la Junta Provincial, el diputado Vicente Sota quien usa de la palabra; Sergio Vergara, vicepresidente; César Montt, presidente subrogante; Humberto Petridis, secretario general del distrito; Manuel Irureta, director de organización. El diputado Bosco Parra reasumió la presidencia del primer distrito después de volver del extranjero.

Comisión Mixta despachó el Presupuesto para 1966

Hoy será tratado por la Cámara de Diputados en primer trámite constitucional.— Fue repuesta autorización al Presidente de la República para contratar obligaciones hasta por la suma de 1.089 millones de escudos

La Comisión Mixta de Presupuestos despachó ayer totalmente el Proyecto de Ley de Presupuesto para el próximo año. Hoy será tratado, en primer trámite constitucional, por la Cámara de Diputados, en sesiones especiales que celebrará de 11 a 13 y de 15 a 20 horas.

El rechazo por la Comisión Mixta de Presupuestos de una disposición que autorizaba al Presidente de la República para contratar obligaciones hasta por la suma de Eº 1.089 millones, lo que significaba dejar desfinanciado el Presupuesto, motivó una enérgica reacción del presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, luego de una entrevista con el Jefe del Estado. Igual actitud adoptó el Vicepresidente de la misma colectividad, senador José Musalem, en una conferencia de prensa ofrecida ayer al mediodía. Posteriormente, la Comisión Mixta aprobó una nueva redacción del artículo, propuesta por el Ministro de Hacienda.

En la madrugada de ayer, la Comisión Mixta de Presupuestos, con los votos de toda la oposición, rechazó el artículo 56 del Proyecto de Ley de Presupuesto para el próximo año, por el cual se autorizaba al Jefe del Estado para contratar obligaciones en conformidad con distintas disposiciones de la Ley Nº 14.171. El rechazo de este artículo privaba al Fisco de 1.089 millones de escudos, suma que debería ser rebajada del Programa de Inversiones.

Igualmente, la Comisión Mixta había rechazado, en la madrugada de ayer, el artículo 54 del proyecto, que autorizaba al Presidente de la República para otorgar la garantía del Estado hasta por 500 millones de dólares, a las obligaciones que, en moneda extranjera, contraigan la CORFO, las instituciones fiscales, semifiscales o de administración autónoma, las empresas del Estado o las Municipalidades. Este artículo permitiría al Estado otorgar su garantía a compromisos para la compra de acciones del Mineral El Teniente, a la Andina para los créditos que obtenga, a la CAP y a proyectos de la ENDESA. Como el EXIMBANK y otros organismos internacionales de crédito no conceden préstamos sin el aval del Estado, el rechazo de esta disposición significa que, durante el próximo año, ningún organismo privado podrá obtener créditos de estas instituciones internacionales.

Esta actitud de la oposición fue causa de que el vicepresidente del PDC, senador José Musalem, en la conferencia semanal de la directiva democratacristiana expresara que esta actitud no es un hecho aislado, sino que se está buscando torcerle la mano al Gobierno para que no realice su programa. Agregó que la oposición unida estaba negando recursos para inversiones y contratación de técnicas para los planes educacionales, promoción popular y reforma agraria.

El senador Patricio Aylwin, presidente del PDC, a la salida de una entrevista con el Jefe del Estado expresó, entre otras cosas:

"De comunistas a conservadores se han puesto de acuerdo para recortar el Presupuesto Nacional. Son, sin embargo, los mismos que están azuzando a los trabajadores del Estado para pedir mejores rentas y gratificaciones, diciéndose defensores de los funcionarios públicos, privando, en cambio, al Ejecutivo de las herramientas legales adecuadas para dar satisfacción a esas peticiones. Esto es una acción de absoluta deslealtad e hipocresía".

NUEVA REDACCION

En los momentos en que se desarrollaba la conferencia de prensa, la Comisión Mixta aprobó una nueva redacción del artículo 56, rechazado anteriormente. Esta redacción fue propuesta por el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, y contó solamente con la abstención del senador Carlos Altamirano.

La oposición a la redacción anterior, según explicaron sus impugnadores, se debía a que podía dejar la posibilidad de volver al sistema de los bonos dólares.

El texto del nuevo artículo aprobado es el siguiente: "Autorízase al Presidente de la República para contraer obligaciones hasta por las cantidades aprobadas en las cuentas "Préstamos Internos" y "Préstamos Externos" del Presupuesto de Entradas para el año 1966.

"Los préstamos y emisiones de bonos y obligaciones que se emitan en virtud del inciso anterior deberán pactarse en moneda nacional, salvo en los casos de créditos externos, de colocación de valores en el exterior y de la renegociación de deudas pactadas con anterioridad en moneda extranjera.

"Las franquicias y obligaciones a que estarán afectos los valores que se emitan en virtud de este artículo, serán las mismas que establece el artículo 50 de la Ley 16.282".

REACCIONES

La reacción del presidente y del vicepresidente del PDC frente al rechazo de estas disposiciones hizo que representantes de los partidos de oposición protestaran en la sesión celebrada en la tarde de ayer por la Comisión Mixta de Presupuestos. Los senadores Carlos Altamirano, Luis Bossay, Julio von Mühlenbrock, Carlos Contreras Labarca y los diputados Manuel Rioseco y Ramón Silva Ulloa expresaron su malestar por las palabras de los dirigentes democratacristianos.

Respondieron los senadores Ignacio Palma y Rafael A. Gumucio. Este último manifestó que nunca ha existido una oposición más tenaz que la actual. Frente a las críticas recibidas de otros sectores, en el sentido de que la DC y el Gobierno no respetaban los derechos de la oposición, el senador Gumucio dijo que no ha habido un solo acto de este Gobierno que atente contra la democracia y la libertad. Agregó que habían mantenido un criterio amplio en el Senado, donde el Gobierno no tiene mayoría debido a que esta rama del Congreso se renovó parcialmente. El senador Gumucio expresó además, que hay una estrictez muy grande de parte de la oposición para calificar cada actitud de defensa de la Democracia Cristiana.

Por su parte, el senador Ignacio Palma, calificó la actitud de la oposición como "contubernio agresivo del no" contra el Gobierno, que rechaza materias con criterio político. Agregó que los bonos dólares, tan criticados, habían sido obra de Gobiernos anteriores y que su manejo hizo que se desprestigiaran.

DESPACHADO PRESUPUESTO

La Comisión finalizó el estudio del proyecto de Presupuesto a las 21 horas, luego de haber sido despachadas por la unanimidad de los miembros las subvenciones a numerosas instituciones. Entre las disposiciones rechazadas por la mayoría de radicales, derecha y FRAP se cuenta la relacionada con gastos correspondientes al Plan de trabajo de los servicios dependientes del Ministerio de Agricultura.

El senador democratacristiano Ignacio Palma señaló que "era inconcebible que el FRAP que busca la reforma del agro chileno, se alíe con la derecha para oponerse a estas disposiciones.

Luego de un intenso debate, en que participaron el radical Manuel Rioseco y el liberal Julio von Mühlenbrock, la proposición del Ejecutivo sobre esta materia fue rechazada en lo pertinente a gastos para servicios dependientes del Ministerio de Agricultura.

Asimismo, la oposición logró que se rechazara el aumento del presupuesto que corresponde a la Corporación del Cobre. Las disposiciones rechazadas incluyen tanto el aumento en moneda corriente como en dólares.

LA CAMARA

El proyecto deberá ser tratado hoy por la Cámara de Diputados en primer trámite constitucional, en sesiones de 11 a 13 y de 15 a 20 horas.

Se espera que la Cámara reponga algunos ítem que fueron rechazados por la Comisión Mixta, cuyos recursos son indispensables para la realización de las obras programadas.

PLAN EN MARCHA PERMITIRA TRANSFORMAR A LA REINA EN UNA DE LAS MAS ATRACTIVAS COMUNAS DE SANTIAGO

Mañana, en la Casa Consistorial se inaugura una exposición de los programas, cuya realización abordó el Alcalde, Fernando Castillo Velasco.— El aspecto social —programa para dar vivienda a las familias sin casa— tiene especial importancia en estas iniciativas

EL PRESIDENTE FREI FUE INVITADO A LA INAUGURACION DE ESTA EXPOSICION

Una exposición que dá a conocer las iniciativas puestas en marcha para el desarrollo administrativo, económico, social y física de La Reina, medidas que la converco, social y físico de La Reina, medidas que la converla tarde en la Casa Consistorial. A este acto han sido invitados el Presidente de la República, Eduardo Frei y el Ministro del Interior, Bernardo Leighton Guzmán, además de autoridades y vecinos.

La Reina, gracias al impulso que le está dando su Alcalde, el arquitecto y profesor Fernando Castillo Velasco, con la colaboración de los regidores y de sus 50.000 habitantes, será transformada en uno de los barrios de mayor atracción del Gran Santiago, gracias a la estructuración que se le ha asignado, la que abarca sus diversos aspectos, incluso la aplicación de una adecuada uniformidad en los diseños de los cierres de sus viviendas, con rejas abiertas hasta el suelo, para que prime la agradable visión de los jardines residenciales.

AMPLIA COLABORACION

Fernando Castillo Velasco, a quien se deben exitosas realizaciones arquitectónicas santiaguinas y que acaba de cumplir un año en el cargo para el cual fue designado por el Primer Mandatario, para sus iniciativas ha contado con la colaboración valiosa del Decano, profesores y alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, quienes han planificado una serie de iniciativas de largo aliento, pero que ya están en marcha.

En once comisiones, en las que actúan los vecinos, incluyendo los pobladores modestos que renunciaron a la "Operación Sitio" para participar en una iniciativa de perfiles comunales, se ha distribuido el trabajo bajo la dirección alcaldicia. Los doscientos funcionarios y obreros municipales tambien han prestado su concurso. Los pobladores, quienes mediante el sistema de autoconstrucción dirigida dispondrán de viviendas en el fundo La Reina, adquirido por el Municipio, ya han reunido E° 150.000, para la casa propia y acogedora, de líneas arquitectónicas agradables y ambientadas y se espera obtener los recursos que faltan a través de la Corporación de la Vivienda y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos.

LOCOMOCION PROPIA

Entre las realizaciones, por constituir una solución concreta a un problema comunal cada día más grave, figura la creación de la Empresa Comunitaria de Transportes Colectivos, la que empezará a operar en breve con 14 buses cuyos chassis han sido adquiridos por el Municipio y cuya legalización pende del Congreso Nacional. Los choferes que deberán aportar la carrocería se asocian con el Municipio y de acuerdo con los estudios realizados, las utilidades, descontados sueldos, gastos de explotación y participación, permitirán la renovación permanente de las máquinas a partir del primer año de trabajo, con lo cual podrá ampiarse el servicio.

TRANSFORMACION DEL FUNDO LA REINA

Otra de las iniciativas es la compra por parte del Municipio del Fundo La Reina, en el corazón de la comuna.

Este predio está destinado a servir de sede al Museo de Arte Contemporáneo, al Instituto de Investigaciones Astronómicas, al Instituto Forestal, al Instituto de Seguridad Social y al Instituto de Desarrollo Físico.

En este predio también se realizará el Plan Habitacional de la Comuna de La Reina, el que dará vivienda a las 1.800 familias que viven en sitios privados o de propiedad municipal.

Igualmente, está en marcha una iniciativa que permite dedicar una faja de terreno de las actuales parcelas para un plan central de urbanización. Se calcula que de esta manera se podrán agregar unos 2.500 sitios más para la construcción de viviendas privadas, conservando siempre el ambiente rural de la comuna, que es uno de sus principales atractivos.

OTRAS INICIATIVAS

El Alcalde Castilo Velasco se refirió también a la iniciativa municipal de convertir en una amplia red de desplazamiento las calles Príncipe de Gales, Tobalaba, Las Perdices y Larraín, cuya ampliación se está realizando, arterias que han sido dotadas de nueva iluminación; a los recursos que se están destinando a trabajos de pavimentación y urbanización en general; a la creación de la Feria de Productores, un mercado propio que servirá el abastecimiento comunal; al plan de arborización de sus calles y avenidas; a las inversiones para el Parque La Quintrala, que será convertido en un confortable balneario; a la construcción de la Casa Consistorial, en el límite oriente del Fundo La Reina (Las Perdices), y construcción del Cuartel para la Comisaría de Carabineros (que actualmente es Sub-Comisaría).

Estas y otras realizaciones en marcha serán dadas a conocer en la exposición, en la cual los vecinos podrán apreciar los alcances de su colaboración con la Comuna.

El presupuesto municipal es de E° 2.700.000 y está en gestión un préstamo por 1.500.000 escudos.

El Presupuesto para los trabajos en marcha y programados es de E° 12.000.000 y, a pesar de la importancia de la cifra en relación con el actual presupuesto ordinario, el Alcalde Castillo Velasco tiene confianza en que podrá contar la Comuna con estos recursos, gracias al aporte de las instituciones que participarán en la iniciativa.

Gratos y emotivos momentos vivieron en la mañana de ayer los ancianos del Hospicio al recibir la inesperada visita de un Viejito Pascuero. Este charló con ellos, les relató algunas anécdotas pintorescas y animó el ambiente apacible que impera en ese establecimiento. Los ancianos pidieron al Viejito Pascuero que para Navidad les lleve ropas, zapatos, te, cigarrillos, Pan de Pascua. Y él, en nombre de la comunidad les ofreció muchos obsequios. La iniciativa de la Cámara Junior de Santiago, para celebrar la "Pascua del Anciano", mañana 23, a las 17 horas, con un show artístico y regalos navideños, ha encontrado eco generoso en los sectores comerciales e industriales que han estado enviando ya su ayuda para los ancianos. Se confía en que esta ayuda será incrementada notablemente hoy y mañana.

AFIRMA INGENIERO RODRIGUEZ ORTIZ:

EL INSTITUTO DE INGENIEROS DEBE APROBAR LA MODIFICACION DEL ACTUAL REGIMEN DE AGUAS

Y en carta pública aclara: "Se han tergiversado mis expresiones, ya que mi planteamiento fue claro y preciso al enfocar las necesidades de innovar en esta materia"

En relación con informaciones de prensa sobre el Foro auspiciado por el Instituto de Ingenieros de Chile, y expresiones que habría formulado el ingeniero Renato Rodríguez Ortiz, este profesional envió una carta al presidente de la entidad organizadora, cuyo texto es el siguiente:

"SANTIAGO, 21 de diciembre de 1965.
SEÑOR PRESIDENTE
DEL INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE
DON SANTIAGO ASTRAIN
PRESENTE.—

Estimado presidente y amigo:

En la edición de "El Mercurio" del día 20 de diciembre en curso aparece un editorial titulado "Foro sobre el régimen de aguas" en que se comenta el foro, que sobre el tema realizó recientemente el Instituto de Ingenieros de Chile que Ud. preside. Me parece que en el comentario aludido hay inexactitudes manifiestas, falta de objetividad y una errónea interpretación del contenido del foro propiamente tal. Me voy a referir solamente al uso que hace el editorialista, de conceptos emitidos por mí en el texto escrito que yo entregué a la mesa del foro y que corresponde a mi intervención del día viernes 17 recién pasado.

El editorialista cita entre comillas una frase incompleta atribuida a uno de los defensores de la innovación propuesta, referente a la desaparición del dominio privado sobre los derechos de agua. En la frase trunca que se presenta como fundamento de dicha medida se expresa textualmente que "La primera dificultad que aparece, si mantenemos el criterio de optimización en el uso, es que es necesario respetar los derechos existentes".

Esta frase aislada corresponde a un párrafo de mi intervención leída en el foro, que separada del contexto en que fue formulada hace aparecer mi opinión justamente contraria a lo que realmente sostuve, ya que fue precisamente expresada como argumento de la imposibilidad que a mi juicio existe para obtener la optimización en el uso del agua, al tener que respetar la modalidad y naturaleza de los derechos existentes en conformidad al régimen jurídico actual.

Como prueba de esto le copio a continuación el texto sin recortes de mi intervención en la parte pertinente:

" Al iniciar un estudio de regadío, la primera dificultad que aparece es, si, como dije " antes, respetamos el criterio de optimización en el uso, es que es necesario respetar " los derechos existentes que son, nada más ni nada menos, extracciones de agua por " las 24 horas del día y los 365 días del año.

" Permite el Código de Aguas actual al funcionario que está planificando el uso del " agua decir: voy a coronar este derecho y voy a limitar su validez sólo a la cantidad " que los predios necesitan y en el momento que los necesitan? Evidentemente que " no, etc., etc...

A Ud. le consta de la lectura total de mi intervención que el texto que acabo de transcribir forma parte de mi argumentación manifestada en los tres días que duró el foro, tendiente a dos cosas fundamentales: a) que la modificación del actual régimen de aguas, es para el ingeniero un problema que debe mirarlo exclusivamente como una necesidad de una sana técnica y por lo tanto el instituto de Ingenieros de Chile debía darle su aprobación y b) que en cuanto al derecho real y privado sobre el agua que garantiza el Código actual y que será afectado por la modificación, no le correspondía pronunciarse al Instituto, y para ser concordante con esta última idea me abstuve deliberadamente de pronunciarme durante el foro sobre esta materia.

Pero hoy, terminado el foro, y ante la necesidad de aclarar posiciones, debo decirle que soy partidario del cambio del régimen del derecho real y privado que el actual Código garantiza, por un derecho al uso de carácter administrativo como lo propone la nueva legislación y por la cual hemos batallado largo más de 20 años.

Creo, señor presidente, haberle demostrado que la cita trunca hecha por "El Mercurio" ha significado una tergiversación de mi pensamiento.

Yo le ruego que si de la lectura de esta carta y otros antecedentes que hay disponibles, el Instituto estima que, como yo lo aprecio, hay una tergiversación manifiesta, precedería hacer un requerimiento al citado diario para que de acuerdo a la ley haga las rectificaciones del caso.

Saluda atentamente

RENATO RODRIGUEZ ORTIZ
Socio permanente del Instituto de Ingenieros de Chile



Ayer regresó al país el Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco, quien, qunto con Juan Carlos Collarte, representó a Chile en el Seminario sobre Estructura y Tenencia de la Tierra en los Países Subdesarrollados. EN EL GRABADO, Isla hace declaraciones a un grupo de reporteros a su llegada a Los Cerrillos.

Política agraria de Chile dieron a conocer en Alemania Occidental

El Director General de Agricultura, Ricardo Isla, y el representante de ICIRA, Juan Carlos Collarte, regresaron ayer de ese país

Regresó ayer de Alemania Occidental el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco, quien, junto con Juan Carlos Collarte, de ICIRA, representaron a Chile en un seminario internacional sobre Estructura y Tenencia de la Tierra en los Países en Desarrollo de Hispanoamérica.

Ambos viajaron especialmente invitados por la entidad organizadora del seminario, que es la Fundación Alemana para los Países en Desarrollo, que preside el doctor Heufelder.

En Los Cerrillos, a su llegada, el Director General de Agricultura, manifestó que la delegación chilena, pese a ser la más reducida, hizo un destacado papel, al decir de los organizadores.

Agregó que había hablado el martes 12 de diciembre, al día siguiente de su llegada a Berlín, durante hora y media, dando a conocer la política agraria del Gobierno chileno y, en especial, las características y perspectivas de la Reforma Agraria.

Señaló que posteriormente hizo variadas intervenciones a propósito de las exposiciones de los otros países, procurando en todo momento que las valiosas experiencias chilenas pudieran servir a las comunidades hermanas para un planteamiento más correcto y un desarrollo más feliz de sus propios trabajos y programas."

FEDERACION DE PROTECCION DE ANIMALES REUNE A 66 PAISES

Informa Dolores Marsans, Vicepresidente de la Federación Mundial de Asociaciones de Protección de los Animales

Una invitación para participar en el Congreso Mundial de las Sociedades Protectoras de Animales, que se celebrará en octubre del próximo año, en Barcelona, trae a Chila a la Vicepresidenta de la Federación de Asociaciones de Protección de Animales, Dolores Marsans.

"Las Sociedades Protectoras de Animales de 66 países están afiliadas a la Federación", declara la señora Marsans, quien llegó ayer a Santiago, en una visita de ocho días.

Durante su permanencia en Chile desea entrevistarse con las autoridades gubernamentales y parlamentarias para promover la legislación de protección a los animales.

"En los países en que no hay legislación para la matanza sin dolor de los animales que proveen la carne, es necesario crear la conciencia de esta necesidad humanitaria", dice la benefactora de los animales, oriunda de España.

Existen tres sistemas para beneficiar a los animales sin dolor. La mayoría de los países europeos usan uno de ellos. Van desde la descarga eléctrica que recibe el animal al ser introducido a un pasillo; a la pistoleta que le inyecta un anestésico, hasta el gas mortífero, que lo mata instantáneamente.

"Depende de los recursos financieros de los países para elegir estos sistemas", advierte la señora Marsans.

"Por ejemplo, sé que en Chile, la firma Margozzini emplea el CO2 para beneficiar sus reses. Por lo demás, los estudios científicos hechos en Holanda, Alemania y Suiza, han comprobado que es mejor la carne de los animales muertos sin dolor, que el lleno de toxinas producidas por el sufrimiento de una muerte cruel."

Mientras permanezca en Santiago, la señora Marsans será agasajada por la Unión de los Amigos de los Animales, afiliada a la Federación Mundial de Sociedades Protectoras de Animales, que ella preside.



Durante la reunión que sostuvieron los representantes de la grande, mediana y pequeña industria chilena, puede observarse dirigiendo los debates a los directivos de esas organizaciones de izquierda a derecha a Ramón Samaniego, Carlos Devivo, Fernando Smits, Mario Caracciolí y Jaime Rezin.

Integración de la Pequeña, Mediana y Gran Industria se estudió ayer

Todos los problemas relacionados con la integración de la pequeña, mediana y gran industria fueron analizados ayer en una reunión celebrada en la Sociedad de Fomento Fabril, con participación de miembros de esa entidad, de la Asociación de la Mediana y Pequeña Industria y representantes del Servicio de Cooperación Técnica de la Corporación de Fomento de la Producción.

Las exposiciones sobre la materia estuvieron a cargo de los señores Fernando Smits, presidente de la SFF; Mario Caraccioli, Gerente del Instituto de Cooperación [illegible] Carlos Devivo, presidente de AMPICH, y Jaime R[illegible] presidente de la Comisión de Pequeña Industria y [illegible] do de la SFF.

Los cuatro oradores [illegible] dieron en la necesidad de una integración de la pequeña, mediana y gran industria mediante el [illegible] subcontratación de [illegible] mo un medio de [illegible] rama de la actividad [illegible] yor capacidad de [illegible] y de progreso, en [illegible] forma como se ha [illegible] otros países más [illegible]

Luego que se escucharon los planteamientos, hubo un animado diálogo con la participación de numerosos [illegible] durante el cual se [illegible] algunos conceptos y se [illegible] ron otros.

FOLKLORE NORTINO PRESENTAN EN IGLESIA PADRES CLARETIANOS

Dos presentaciones navideñas tendrán lugar los días 24 y 25, a las 23.30 y 18 horas, respectivamente, en la Iglesia de los Padres Claretianos, ubicada en el paradero 9 de la Gran Avenida, y al que han adherido numerosos conjuntos populares y artistas aficionados, [illegible] do el conjunto "Tierra Chilena", que dirige Ovid[illegible]

Estos actos se caracterizarán, en esta oportunidad, por el enfoque central que abordará la forma en que se celebra en Mamiña, localidad al interior de Iquique, la fiesta de la Navidad.

El conocimiento que posee de Mamiña y otros pueblos de la pampa nortina la folklorista Irene Bernal, ha permitido que sus organizadores puedan brindar un espectáculo muy pocas veces visto y que se ceñirá al siguiente programa: Presentación escénica de los Campo[illegible] les, Misa del Gallo, Gloria al Niño Dios, La Cachimba, Pasacalle, Mudanza de las Olas, Legada de los Tres Reyes, La Cacharpaya, El Huachitoro y otros temas folklóricos que han sido exhaustivamente preparados.

NUEVOS ASESORES DEL ESTADO MAYOR REGRESAN DE LA ACADEMIA

La Academia de Guerra clausurará su 79° año [illegible] efectuando su Ceremonia Final y Graduación de [illegible] hoy a las 11 horas en el Salón de Honor de su [illegible] Alameda 2577.

En esta oportunidad recibirán su distintivo de Oficiales de Estado Mayor aquellos alumnos que cumplieron las exigencias reglamentarias después de 3 años de [illegible]

Igualmente, se hará entrega de los diplomas correspondientes a los Oficiales [illegible] su título de Profesor de Academia, de intérprete [illegible] sos idiomas extranjeros [illegible] como los Mayores [illegible] que dieron término [illegible] de Informaciones, [illegible] un año de estudios.

La Academia de Guerra tiene la misión fundamental de formar Oficiales de Estado Mayor como asesores del mando, capacitándolos [illegible] mando de Unidades [illegible] los conocimientos para la conducción superior de conflictos bélicos.

Presidirá la ceremonia el Ministro de Defensa, JUAN DE DIOS CARMONA PERALTA, y han sido especialmente invitadas autoridades nacionales y extranjeras.

Se desempeña como Subrogante el Teniente Coronel AUGUSTO [illegible] UGARTE, por cuanto el titular, General TULIO [illegible] BIO MARCHANT, se encuentra cumpliendo funciones como representante del Secretario General de Naciones Unidas, en la [illegible] del conflicto indo[illegible]

Graduación en Liceo Darío Salas realizarán hoy

Cien alumnos, de los años del Liceo Experimental "Darío Salas", que dirige la educadora [illegible] Ponce, serán graduados en sesión solemne, [illegible] de hoy.

De estos cien alumnos [illegible] cuenta y uno son [illegible] el resto damas.

El Centro General de Padres y Apoderados [illegible] a los graduados con [illegible] tel y distinguirá [illegible] alumnos con regalos [illegible] datorios.

SE FIJO PRECIO A LAS VERDURAS

Los precios de los productos hortícolas que regirán en Santiago, fueron determinados por la Dirección de Industria y Comercio, de acuerdo a las fluctuaciones del [illegible]

Los precios, para [illegible] de primera, serán los siguientes en la Vega:

Acelgas (atado) . . . [illegible]
Arvejas (kilo) . . . [illegible]
Betarragas, 5 unidades (atado) . . . [illegible]
Cebollas nuevas (c/u) [illegible]
Lechugas (c/u) . . . [illegible]
Pepinos ensalada (c/u) [illegible]
Porotos verdes (kilo) [illegible]
Porotos granados (kilo) [illegible]
Repollos (c/u) . . . [illegible]
Tomates (kilo) . . . [illegible]
Zanahorias, 8 unidades (atado) . . . [illegible]
Zapallitos italianos (c/u) . . . [illegible]

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.24 Papá lo sabe todo.
13.50 Hablemos de cine.
14.00 Servicio noticioso del mediodía
14.15 Mientras otros duermen siesta.
14.16 Magazine Femenino.
14.25 Guaripola con Andrés Rojas Murphy
14.50 Teatro de Comedia.
15.16 El menú del Día.
15.22 Cierre de transmisión del mediodía.

18.05 ...Y ahora a jugar.
18.21 Colorín Colorado.
18.51 Magila Gorila.
19.17 La Comunidad en Marcha.
19.37 Ritmo y Canción.
19.47 Noticiario francés.
19.57 La Hechizada.
20.27 La Telenovela Histórica.
21.03 Los Defensores.
22.00 El Repórter ESSO.
22.17 Juntos se pasa mejor.
22.37 Comentarios internacionales.
22.52 Combate.
23.50 Cierre de transmisión.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02 Flash noticioso.
19.03 El Llanero Solitario.
19.28 Telecine.
19.53 Angel del espacio.
20.14 Telecine.
20.30 Cuatro Hombres Justos.
21.00 Pantalla noticiosa.
21.15 Cadena Nacional Universitaria.
21.57 Flash noticioso.
21.59 Mi Marciano favorito.
22.28 Fútbol Internacional.
23.38 Flash noticioso.
23.39 Fin de la emisión.

Espectáculo de Extraordinaria Belleza Graduaron Nuevos Suboficiales de FACH

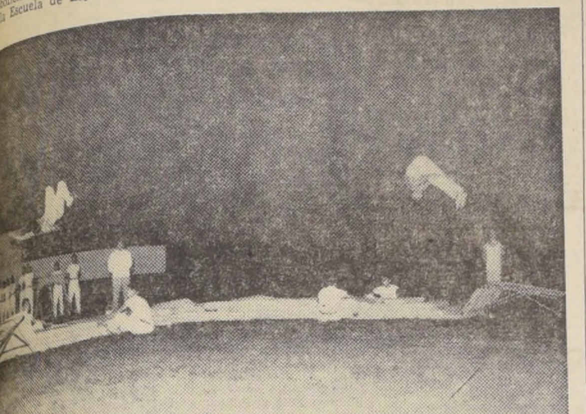
...tro de Defensa, Juan de Dios Carmona, presidió reunión en el Estadio de "El Bosque".— Presentación fue digna del mejor Clásico Universitario

...ectáculo de extraor- ... belleza, donde se ... el ritmo, juventud, ... en movimientos ...mente sincronizados, ...que constituyó la cere- ...de graduación de 182 ...suboficiales que egre- ...de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile.

El Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, que presidió la reunión, refiriéndose al espectáculo mismo lo calificó de "asombrosamente subyugador y de profundo contenido humano. Me he dado la satisfacción —dijo— de felicitar personalmente al director de la escuela, coronel Carlos Toromazotte, por este verdadero esfuerzo de superación".

La reunión, la cual contaba, además, con la presencia del Comandante en Jefe de la FACH, general del aire Máximo Errázuriz, miembros del Cuerpo Diplomático, otras altas personalidades y numeroso público, formado en su mayor parte por parientes de los alumnos, se desarrolló en el Estadio "El Bosque".

Con una presentación digna del mejor de los clásicos universitarios, el gran escenario del estadio fue dotado de todos los implementos de luminosidad, que en sorpresivos reflejos producía un espectáculo de gran magnitud.



...nte el acto de graduación de suboficiales efectuado en el Estado de "El Bosque", ...jóvenes que egresan de la Escuela de Especialidades de la Institución, ofrecen otra ...tra de las muchas que dieron al público sobre su excepcional estado físico y profesional.

UNA HISTORIA QUE ES REALIDAD

Sobre la obscuridad del campo deportivo, un poderoso foco iluminó un extremo apartado de la cancha, representando la escena de un ex soldado, quien ya en su vejez no puede olvidar los servicios prestados en las filas de la Fuerza Aérea de Chile. El nieto que lo acompaña sigue con gran atención el relato que su abuelo le va haciendo de la vida en el cuartel. Cada pasaje de la historia, a medida que ella transcurre, se fue materializando ante los ojos del público, protagonizado por los nuevos suboficiales de la institución. Fue así cómo surgió la presentación de gimnasia rítmica y acrobática, demostraciones de judo y otras técnicas propias de la vida de cuartel. Cada escena mantenía como marco un abánico de luces tornasoladas.

La presentación adquirió caracteres de intensa emotividad cuando los alumnos, al compás de la tradicional canción de "El Adiós", rindieron un cariñoso homenaje de gratitud al cuerpo de profesores de la escuela. Igual gesto se cumplió hacia aquella mujer que en un solo nombre materializa el más profundo amor: ¡La Madre!, quien entrega a su hijo convertido aún en niño, para que se lo devuelvan transformado en un hombre de provecho y de esperanza para el engrandecimiento de la Patria. Así lo expresó en su discurso el director de la escuela, coronel Carlos Toromazote.

En su fase final, un sinnúmero de fuegos artificiales, que emergieron desde diversos puntos del campo deportivo, constituyeron el broche de oro que cerró la ceremonia de graduación 1965 de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile.



El Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, y el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General Máximo Errázuriz, congratulan al Director de la Escuela de Especialidades de la FACH, Coronel Toro Mazote por la magnífica presentación del plantel en el acto de graduación de los nuevos suboficiales.

CORREOS AGILIZA SUS SERVICIOS ANTE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS

"El Jefe de la Tercera Jefatura Zonal de Correos y Telégrafos, don Raúl García Valenzuela, acompañado del Inspector de esos Servicios don Nicolás Quezada Silva y del Secretario de dicha Jefatura, don Carlos Mora Donoso, se constituyó en las primeras horas de la mañana de hoy, en visita de inspección en el Sector Postal de Santiago —Correo Central— donde luego de visitar sus diversas dependencias impartió a los Jefes de Explotación, las instrucciones necesarias a fin de que este importante servicio público desarrolle sus actividades en forma expedita y efectiva en las próximas festividades de Pascua y Año Nuevo, fechas en las cuales la afluencia de público es notoriamente superior a la que se registra normalmente.

En esta forma la Superioridad del Ramo está dando cumplimiento al plan de acción fijado por el Director General, don Agustín Parada Cobo, tendiente a agilizar y mejorar la atención a la colectividad que corresponde prestar a este organismo en todo el país. Iguales medidas se adoptarán respecto al Servicio Telegráfico".

ESTUDIARAN NUEVO INDICE PARA FIJAR PRECIOS AL CONSUMIDOR

En dos años más podrá estar en vigencia

Se hará una nueva encuesta en todo el país, para fijar los nuevos índices que permitirán medir las fluctuaciones de los precios al consumidor, manifestó ayer el Director de Estadística y Censos, Sergio Chaparro.

Este nuevo índice estará en funciones en dos años más. Manifestó que para establecer el nuevo índice se necesita aproximadamente un lapso de un año y medio, para confeccionar los muestreos y las encuestas necesarias que se iniciarán a mediados del próximo año. En esta oportunidad se trabajará con los más modernos métodos y se hará una "muestra de hogares de propósitos múltiples". Además de medir los valores habituales, se tomarán los datos sobre salud, salarios, cesantía y lo que se llama el "presupuesto familiar".

Finalmente, manifestó que no se ha determinado aún el número de artículos que serán tomados en consideración, pero la gama puede ser muy amplia, podrá fluctuar entre 40 y 600 artículos.

...ISTRO LEIGTHON DESMIENTE INFORMACIONES ...RE SU PARTICIPACION EN REUNION POLITICA

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, reiteró en la tarde de ayer no haber asistido jamás a las reuniones de tipo político de que han hablado algunos órganos ...prensa. Textualmente expresó: "No he asistido jamás a casa de Sergio Fernández ...reuniones de tipo político de que hablan los diarios. Solamente lo visité cuando ...delicado de salud".

La confusión —explicó el Ministro— se debió a una declaración hecha por el pro- ...Sergio Fernández, quien declaró que efectivamente Leighton había estado el vier- ...en su casa. "Solamente hay que aclarar que en realidad estuve ahí —dijo el Minis- ...—, pero no para asistir a alguna reunión de esas que dicen los periódicos".

Posteriormente el Ministro manifestó haber sostenido conversaciones en la ca- ...de su amigo para dar a conocer algunos aspectos de la Reforma Agraria. "En rea- ...—dijo Bernardo Leighton—, fue una iniciativa mía desde hace mucho tiempo".

Al preguntársele si el Gobierno estaría dispuesto a introducir modificaciones al ...ecto de Reforma Agraria después de estas conversaciones, el Secretario de Estado ...claro y terminante: Desde un principio —expresó— el Gobierno ha tenido una ...ción abierta al diálogo franco y estuvo siempre, y lo está, dispuesto a oír todas ...observaciones que se le hagan, ya que no nos consideramos infalibles ni mucho ...os".

Volviendo a las conversaciones sostenidas en casa de Fernández, el Ministro ...alizó que en su transcurso se habían tratado específicamente algunos artículos ...Proyecto de Reforma Agraria.

Y siguiendo con el tema de posible "Golpe de Estado", del que también han ...ado algunas publicaciones, el Ministro Leighton reiteró que el Gobierno está ...quilo. Se limitó a decir: "Si hay elementos que exageran su oposición y llegan a ...actitud sediciosa, quiere decir que son unos dementes".

En estudio jornada única de 6 horas para mineros de la zona del carbón

Presidente Frei acordó incluir esta única excepción en la convocatoria.— La iniciativa se basa en razones humanas del trabajo en las minas

La aprobación y promulgación como ley, del proyecto en discusión en el Congreso que reglamenta la jornada de trabajo de seis horas, de los trabajadores que laboran en el subsuelo, solicitaron al Presidente de la República los dirigentes de los sindicatos mineros de Lota, Schwager, Plegarias, Colico Sur, Pilpilco, Lota Green y Arauco.

Fueron acompañados en la entrevista por el diputado Alberto Jerez y por los alcaldes de Lota, Isidro Carrillo; de Lebu, Antonio Rebolledo, y de Coronel, José Oñate.

Al abandonar la Moneda, el diputado Jerez señaló que el Presidente Frei, basado en las razones humanas y de productividad que se le expusieron, estaba conforme con conceder esta sola excepción a la jornada única de trabajo de ocho horas, prometiendo que la incluirá en la convocatoria.

Los dirigentes mineros solicitaron, además, la creación de más plazas de médicos en los hospitales del Servicio Nacional de Salud de la zona del carbón; la construcción acelerada de grupos habitacionales en esta zona, y que CORFO se haga cargo, en forma definitiva, del Mineral de Plegarias, hoy intervenido por el Estado.

El diputado Alberto Jerez, informó, finalmente que el Presidente había aprobado la designación de una comisión bipartita, formada por dos parlamentarios, que serían Galvarino Melo y el propio Jerez; dos representantes de los sindicatos obreros y de los empleados que se entrevistarán con el Ministro del Trabajo William Thayer.

EN LA MONEDA

PROBLEMAS DE BIO-BIO.— El Director del diario "El Sur", de Concepción, Iván Cienfuegos; y el Subgerente de esa empresa en Santiago, Carlos Paúl, se entrevistaron con el Presidente Frei, para plantearle algunos problemas de esa provincia surgidos ante el crecimiento industrial. Se conversó del plan caminero, mejoramiento del sistema de transporte, construcción de viviendas, escuelas y edificios públicos.

VIAJA EMBAJADOR DE POLONIA.— Concurrió a la Moneda, a despedirse del Primer Mandatario, el Embajador ante el Gobierno de Polonia, Dr. Víctor Jadresic. Llegó al Palacio con su esposa, Mimí Marinovic de Jadresic, quien se desempeñó como representante de Chile ante las Naciones Unidas.

DIRIGENTES GREMIALES DE CORFO.— Con el Ministro del Interior, se entrevistó un grupo de dirigentes gremiales de las filiales de CORFO, encabezado por Osvaldo Martin. Le solicitaban un anticipo de E° 200 de fiestas de fin de año, petición que fue denegada. Estaban representados los organismos SEAM, ENDESA, IANSA, Sociedad Chilena de Fertilizantes y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

INCUMPLIMIENTO DE IMPOSICIONES. — Federico Mujica, Vicepresidente de la Federación de Choferes de la locomoción particular denunció ante el Ministro del Interior el incumplimiento, por parte de los empresarios, de las imposiciones previsionales. Señaló que los dueños de micros sólo hacían imposiciones a los empleados con alto números de cargas familiares. Informó también al Secretario de Estado que la Superintendencia había calificado esta acción de ilegal.

FREI CON MINISTRO DE SALUD.— Posteriormente, recibió al Ministro de Salud, Ramón Valdivieso, y al Director General del SNS, Francisco Mardones, con quienes analizó algunos aspectos de las modificaciones del estatuto del médico funcionario.

MIEMBROS DE COMISION DE LIMITES.— Los miembros de la Comisión Chilena de Límites, general Gregorio Rodríguez Tascón, y Tomás Opazo, Director del Instituto Geográfico Militar, se reunieron en la tarde de ayer con el Ministro de RR. EE., Gabriel Valdés, y con el Asesor Especial de la Cancillería, Guillermo Lagos, para informar de los trabajos de demarcación de límites.

CONSUL EN ARGENTINA.— El Cónsul General de Chile en Buenos Aires, Eugenio Ovalle, y el Agregado Cultural de la Embajada chilena en esa misma ciudad, Emilio Benavides, visitaron la Cancillería, aprovechando su venida a Santiago a pasar las fiestas navideñas. El lunes había llegado con el mismo motivo, el Embajador Videla Lira.

EMBAJADOR DE VENEZUELA.— José María Machín Acosta, Embajador de Venezuela, acompañó a la Cancillería al ex Director de Minas de ese país, Juan Pablo Pérez Alfonso, quien hizo una visita de cortesía. Pérez Alfonso viene a participar en una reunión de expertos en economía que organiza CEPAL.

EMBAJADOR EN JAPON.— El Ministro Consejero chileno en Madrid, Augusto Marambio, designado Embajador en Japón, llegó a Chile para informar de sus gestiones. Conversó ayer con el Subsecretario de RR. EE., Oscar Pinochet. Permanecerá en Santiago alrededor de 15 días.

EMBAJADOR EN LA RAU.— El nuevo Embajador chileno en la República Arabe Unida, Miguel Garay, fue recibido en audiencia especial por el Ministro de RR. EE., Gabriel Valdés, con quien departió largamente acerca de su misión en Varsovia.

EN E° 36,34 FUE FIJADA LA ASIGNACION FAMILIAR 1966

El monto deberá ser aprobado por el Consejo de la Caja, el lunes, y ratificado por la Superintendencia de Seguridad Social. También subió el monto del desahucio para los EE. PP.

La Comisión de Política General de la Caja de Empleados Particulares fijó en E° 36,34 el monto de la asignación familiar bruta para los empleados particulares para el año 1966. Esta cifra significa un aumento de E° 6,76 por carga, correspondiendo un líquido de E° 30,60.

El nuevo monto de la carga familiar para el empleado particular deberá ser ratificado por el Consejo de ese organismo en la reunión del próximo lunes, para luego ser aprobado por la Superintendencia de Seguridad Social.

El fondo de Asignación Familiar asciende en la actualidad a E° 390.249.718, que deberán ser distribuidos entre 735.180 cargas.

La cifra de cargas registradas en la Caja, se desglosa de la siguiente forma: 535 mil cargas de los EE. PP., propiamente tales; 30 mil de los taxistas; artistas, 5.600 cargas; electricistas, 38 mil cargas; periodistas, 9.450 cargas, y mecánicos, 117 mil cargas.

MONTO DEL DESAHUCIO

El monto del desahucio que alcanzaba a 1.850 escudos, subirá en 1966 a 4 mil 100 escudos. Esta cifra también deberá ser ratificada el lunes por el Consejo de la Caja de EE. PP.

...criollismo como expresión de pueblo ...e experiencia vivida, es admirable"

...Guillermo Blanco, escritor premiado por la Academia Chilena ...la Lengua, por su pulcritud en el uso del idioma.— La novela ...le otorgó el galardón —"Gracia y el Forastero"— una editora la rechazó por inmoral

(Por RENAN ANDRADE M.)

"...los nueve años escribí mi primera obra ...una poesía; era muy mala, pero ...madre —Vicenta Martínez—, crítica se- ...y estimulante, la halló buena. Desde ...esa data esta afición que sólo termi- ...con la muerte."

...estas palabras, Guillermo Blanco ...ez, talquino, al igual que su madre, ...y periodista, inició su charla con ...NACION. Blanco ha sido agraciado por ...Academia Chilena de la Lengua, corres- ...diente de la Real Academia Española, ...pulcritud en el uso del idioma en la ..."Gracia y el Forastero".

...Jurado, compuesto por Raúl Silva ..., Alejandro Garretón y Fidel Araneda Bravo, en su dictamen expresa —en cuanto al manejo del idioma— "en la cual la lengua aparece usada con propiedad y corrección", razón que se tuvo en vista al otorgar el estímulo.

Blanco Martínez no pertenece a ningún tabernáculo literario. Su primera aparición pública como escritor se produjo el año 1954. En efecto, con el pseudónimo "Antenor", participó en un certamen literario organizado en Rancagua por el Grupo "Los Inútiles". Dicho torneo se denominaba "Concurso de Cuentos Oscar Castro Zúñiga".

Ganó el primer premio con su volumen "Un cuento y otros cuentos". Escuchemos a Blanco Martínez cómo fue la entrega de ese primer galardón en su vida de escritor:

"...a Rancagua en la ...que en alguna cere- ...la Biblioteca Muni- ...ese recinto se entre- ...estímulos, expresa ...Martínez. Más, no su- ...cedió. Fuimos invita- ...cementerio de la ciudad ...tumbas, frente a ...guarda los restos del ...novelista rancagüino ..., se alzó la voz ...de "Los Inútiles" ...González Labbé, y ...el premio, el autor ...como "Antenor". ...¿presente?"

...Martínez recuerda ...emoción ese pasaje. ...simple. El se confiesa admirador del bardo rancagüino. Y no lo oculta.

"La Comarca del Jazmín", me parece, sencillamente, extraordinario. El cuento "Juanito descubre el mundo", es una joya de narrativa."

¿Qué piensa Blanco Martínez, artífice del idioma, sobre la tendencia denominada "criollismo", desde el punto de vista del lenguaje? La respuesta no se deja esperar. Viene precisa, exacta.

"El criollismo científico es una ficción absurda. El criollismo como expresión de pueblo, de experiencia vivida, es admirable."

Guillermo Blanco Martínez tiene varias obras publicadas y premiadas en diversos certámenes.

En 1957 publicó "Sólo un hombre y el mar". Luego vino una novela corta, "Misa de Réquiem", que en 1960 obtuvo el Premio "Alerce". Un libro de cuentos, "Adiós a Ruibardo", luce el estímulo del reconocimiento público. Instituto de Literatura Chilena. También tiene una obra satírica, escrita en colaboración con Carlos Ruiz-Tagle, "Revolución en Chile". Este libro ya está en la décimo-octava edición.

De los escritores contemporáneos latinoamericanos, admira al argentino Marco Denevi, y de la nueva generación ibérica aprecia a José María Jiornella y Carmen Laforet.

Inquirimos por alguna anécdota en relación con sus libros. Blanco Martínez sonríe y dice: "No me va a creer, pero la novela que ha premiado la Academia Chilena de la Lengua, la rechazó una editorial por inmoral."

El próximo jueves 27, en una comida que tendrá lugar en el Club de la Unión, Guillermo Blanco Martínez recibirá el galardón por su exacto manejo del lenguaje en su libro "Gracia y el Forastero".

...COLO AYUDA A CELEBRACION ...PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

...ción para la cele- ...la Pascua de los ...hizo, a la seño- ...Ruiz Tagle de Frei, ...del Club Depor- ...Colo, Guillermo He- ...

...por 15 mil escu- ...ducto de un por- ...lo recaudado en el partido Colo Colo — Unión Soviética.

Esta es una colaboración que el club deportivo albo hace a las obras sociales que desarrolla la Primera Dama. El Colo Colo celebrará la Pascua de sus propios niños, el día 23, a las 16 horas, en el Estadio de la institución.



REGRESC HIJO DE GENERAL PARRAGUE

EL GUARDIAMARINA Carlos Parragué Opazo, hijo del pionero de los vuelos a la Isla de Pascua, general (R) FACH, Roberto Parragué Singer, regresó desde los Estados Unidos, en vuelo del Jet DC-8 de Panagra a pasar vacaciones de Pascua. El joven Parragué ganó, en la Escuela Naval Arturo Prat, una beca para seguir cursos en la Escuela Naval de Annapolis. EN EL GRABADO: el guardiamarina Parregué es recibido, en Los Cerrillos, por su padre y un grupo de sus compañeros de curso.

...ble incremento registró inscripción para el 7.o Año

...es que ofrece la Reforma Educacional, se han podido apreciar a través de los últimos datos recibidos en Subsecretaría del Ministerio

...primeros datos sobre la inscripción nacional para ...año recibidos en la Subsecretaría de Educa- ...cuerdan con los estudios previos sobre demanda ...ación de estudios de los niños egresados de la ...paratoria.

...conformidad con las instrucciones impartidas con ...dad, los Intendentes y Gobernadores han entre- ...lefónica y cablegráficamente el total de inscritos ...imo año en sus respectivas provincias y depar- ...En las últimas horas de la tarde de ayer, se ...cibido los datos parciales de Tarapacá, Antofa- ...Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso; O'Hig- ...Curicó, Maule, Malleco, Cautín; Valdivia y Aisén. ...se encontraban totalmente computadas las pro- ...de Concepción y Arauco. En estas dos últimas, ...ción al número de alumnos que concursaron el ...año de la enseñanza media en 1965, se experi- ...un alza del 39,2%; se inscribieron 11.901 niños.

En Concepción se inscribieron 10.890, siendo la matrícula en 1965 en los primeros años de los liceos, colegios particulares y escuelas profesionales de 7.982 estudiantes; el incremento es de 3.008. En Arauco, las cifras son las siguientes: la inscripción, 1.011; la matrícula de 1965, 37; y el aumento, 374.

En algunos departamentos de estas provincias se registraron incrementos de magnitud insospechada. Por ejemplo, en Tomé se inscribieron 1.401, en circunstancias que la matrícula de 1965 alcanzaba a 693; el aumento es del orden del 102%.

Durante la presente semana, la Oficina Coordinadora Ejecutiva de la Reforma Educacional completará los datos de la inscripción, de acuerdo a los cuales se iniciará la construcción de locales donde acoger a los niños que demandaron matrícula en el séptimo año y, que por falta de capacidad, no pueden ser recibidos en los actuales planteles.

Chile ha defendido siempre el principio de no intervención

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, manifestó en la tarde de ayer el pensamiento de la Cancillería ante la determinación de los países que integran la Organización de Naciones Unidas de no intervenir en los asuntos internos o externos de cualquier otro país. El Subsecretario expresó que el tema de la "No intervención" es una doctrina tradicional en Latinoamérica y que Chile siempre la defendió.

"Esa ha sido siempre la línea de Chile —dijo— y no se podía ni debía cambiar ahora".

Agregó que el tema de la no intervención fue uno de los más importantes tratados por la NU, ya que la alta votación así lo atestigua. Y añadió:

"Las ideas de no intervención tienen gran arraigo en nuestro Continente, e indudablemente han repercutido en las Naciones Unidas".

Al mismo tiempo, adelantó que para hoy se espera la llegada del representante chileno ante esa reunión, Renán Fuentealba. La hora no había sido confirmada aún, pero se estimaba muy probable que lo haga a las 8 de la mañana.

Plan intensivo de trabajo iniciará la Comisión Mixta de Límites en enero

General Rodríguez Tascón se entrevistó con el Canciller

La Comisión Chilena de Límites, que encabeza el general Gregorio Rodríguez Tascón, que regresó el lunes último a esta capital, visitó en la tarde de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, al que informó en detalle de las conversaciones sostenidas con la comisión argentina, en la localidad chilena de Balmaceda luego de la entrevista sostenida por los Ministros de Defensa de ambos países.

La Comisión Mixta Chileno-Argentina de Límites, puso término a la reunión de Balmaceda, el domingo 20 del presente mes, luego de un trabajo intensivo realizado en la más completa armonía y cordialidad, según se dijo.

La reunión plenaria aprobó un plan intensivo de trabajo en el terreno, el que se iniciará los primeros días de enero, en el Hito 62.

El coronel Tomás Opazo, Director del Instituto Geográfico Militar, regresará el 29 a la zona, llevando los equipos necesarios para el plan de trabajo propuesto, y el general Rodríguez Tascón viajará, por su parte, el día 2 de enero.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, ingeniero, don

LUIS GARCIA MANZO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales partirán desde la Capilla del Hospital El Salvador, a las 15 horas, con destino al Cementerio de Melipilla, después de un responso religioso.

Se hace presente, que los funerales anunciados en El Mercurio de hoy se rectifican por el presente parte.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hija, hermana, tía, y prima, señora

ELBA ALICIA VALENZUELA ARACENA DE SABA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá desde la Parroquia de Los Padres Sacramentinos (Arturo Prat esquina de Inés de Aguilera), después de una misa que se oficiará a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, doña

FLORA LORCA JIMENEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde la Iglesia San Saturnino, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 8.30 horas.

La familia.

Tenemos la profunda pena de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

ANGELA DIP vda. DE AIQUEL

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación Av. Buzeta 4554, esquina Av. Ocho, en dirección a la Parroquia Santa Rosa de Lima (Federico Scotto esquina Av. Ecuador), donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 15.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y primo, don

SANTIAGO SEGUNDO FERNANDEZ MIRANDA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Los Moyes 0490 (El Salto), a las 17 horas. La entrada al Cementerio será por Avenida La Paz.

La familia.

He fallecido nuestro querido deudo, señor

CARLOS JESUS PICAND LETELIER

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Constitucón.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e nolvidable hermano, cuñado y tío, don

REINALDO SALAZAR BRAVO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), partendo el cortejo desde Trindad N.o 1440, Paradero N.o 21, Vicuña Mackenna, a las 16.30 horas.

La familia.

Ha fallecido mi querida hermana, doña

BERTA ROMAN CALDERON

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

Ana Román Calderón.

Ha fallecido nuestro querido padre, tío y abuelito, señor

JOAQUIN ALEVROPULOS MURAT

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján (Teguaida esquina de Colo Colo).

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita, señora

EMMA VARGAS vda. de VIDAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Av. Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

TERESA RIQUELME DE FUENTES

Hoy a las 9.15 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de San Miguel (Paradero 6, de la Gran Avenida). Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde dicha Parroquia.

Su esposo e hijos.

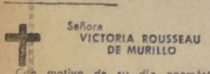
Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, señor

DAVID SEGUNDO ACUÑA VALENZUELA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Santa Rosa de Lima, donde se oficiará una misa a las 10 horas, por el descanso de su alma.

La familia.

IN MEMORIAM.—



Señora
VICTORIA ROUSSEAU DE MURILLO

Con motivo de su día onomástico se oficiará mañana a las 11.30 horas, una misa solemne por el eternoo descanso de su alma, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced de El Salto, (Avenida El Salto N.o 1502, una cuadra y media del Cementerio Católico).

La familia.

Escuela Técnica Hotelera terminó actividades 1965

Con diversos actos relacionados con sus actividades puso término a sus labores educativas, la Escuela Técnica Hotelera, que durante 25 años ha venido desarrollando cursos de capacitación y perfeccionamiento para los personales que actúan en diversos planteles de la Industria Hotelera y ramos similares.

Este plantel es mantenido por el organismo sindical del ramo y presta gran utilidad técnica y profesional a los que a ella concurren. Tras su labor de colegio cooperador del Estado, en los primeros días del próximo año hará funcionar en Viña del Mar otra escuela similar que contará con todos los elementos y métodos docentes que exige este tipo de enseñanza.

MURALLA CAYO SOBRE OBRERO

Un obrero murió aplastado por una muralla que se derrumbó mientras él efectuaba una excavación por cuenta de la firma constructora DESCO.

La víctima fue identificada como Ignacio Ramírez Reyes, de 58 años de edad, y el fatal accidente ocurrió en la chacra "Valparaíso", calle Lo Plaza Nº 14, de la capital, a las 13.45 horas de ayer.

Comprobó la muerte de Ramírez, personal de la abulancia Nº 24 de la Posta Nº 4 de la Asistencia Pública, y funcionarios de la Brigada de Homicidios de Investigaciones.

Viejito de Pascua en el Patio de los Naranjos



En el Patio de Los Naranjos, de la Moneda, se llevó a efecto en la tarde de ayer el acto de entrega de juguetes a los hijos de empleados auxiliares del Ministerio de Relaciones Exteriores. Más de 70 pequeñuelos gozaron con la visita que les hiciera el Viejito Pascuero, lleno de regalos y golosinas envueltos en vistosos papeles de colores. Cabe destacar que la simpática fiesta se debió a los esfuerzos realizados por la Asociación de Empleados de la Cancillería, que efectuó dos funciones de teatro con este fin, y a los fondos reunidos en un té efectuado en el Crillón, que organizó la señora del Subsecretario, Carmiña de Pinochet. Con ese dinero, los chicos empezaron a vivir la Pascua 1965. EN EL GRABADO, el Viejito de Pascua hace entrega del regalo a uno de los felices niños.

Un menor carbonizado y 2 heridos fue el trágico saldo de incendio

● El siniestro ocurrió ayer en calle Rosa Salas, comuna de Quinta Normal.— ● Dos heridos graves en un choque de camiones.— ● Volcó micro "Vía-Sur" no registrándose desgracias personales ni heridos.— ● Cuantiosos daños causó un incendio en Melipilla.—

Un menor de dos años de edad murió carbonizado, otro de cinco años de edad resultó con graves quemaduras, como asimismo, un adulto, en diversas partes del cuerpo al incendiarse completamente la casa que habitaban con sus padres.

El siniestro afectó al inmueble ubicado en calle Rosas Salas Nº 2733, de la capital, que habitaba la familia del obrero Luis Zúñiga.

El incendio se originó a raíz del recalentamiento de una lámpara de velador, y luego empezó a quemarse el papel mural del dormitorio, prendiendo las llamas rápidamente hacia la techumbre que era de madera y fonolitas.

El fuego abrazó la casita por los cuatro costados en menos de tres minutos, y cuando el vecindario intentó sofocarlo, ya era tarde. Igualmente era tarde cuando los bomberos llegaron al sitio del suceso, por cuanto la casa en esos instantes estaba convertida prácticamente en cenizas.

Quien pereció carbonizada fue la menor de dos años, Ivonne Zúñiga Lara, quien dormía en una cama que estaba ubicada inmediatamente al lado donde se inflamó la lámpara de velador. La otra menor herida que recibió gravísimas quemaduras, y que en estos instantes se debate entre la vida y la muerte, es su hermanita, Carmen Zúñiga Lara, de cinco años.

El tío de los menores, Carlos Lara, mientras se combatían las llamas, intentó entrar al sitio amagado para rescatar a las dos niñas, fue la tercera persona que resultó con graves quemaduras en la cara y la espalda.

DOS HERIDOS EN UN CHOQUE DE CAMIONES

Dos heridos graves fue el saldo de un choque de frente entre dos camiones ocurrido en Avenida 21 de Mayo, de Quillota. El camión EJ-252, gobernado por Angel Custodio Marcos Gaete, chocó con el camión ED-181, conducido por Luis Enrique Aracena Jiménez. El accidente lo causó el primer vehículo, cuyo conductor hizo un brusco viraje para evitar estrellarse contra un microbús del recorrido "Sol del Pacífico". Los heridos graves son el conductor Luis Aracena y su acompañante, Juan Valenzuela Gaete.

VOLCO MICRO "VIA-SUR", NO HUBO HERIDOS

El microbús patente HG-179, de San Bernardo, perteneciente a la Empresa "Vía-Sur", volcó espectacularmente en Teralhuaco, a 24 kilómetros del balneario de Constitución. La máquina era gobernada por el chofer Neftalí Gutiérrez Báez. Ninguno de los cincuenta pasajeros recibió heridas. Se ignoran las causales del volcamiento.

CUANTIOSOS DAÑOS CAUSO UN INCENDIO EN MELIPILLA

Debido a un cortocircuito se originó un incendio, el que destruyó íntegramente el inmueble donde funcionaba la Fuente de Soda y Salón de Billares, "Mocambo", en calle Plaza de Armas Nº 543, de Melipilla. El negocio era de propiedad de Emilio Readi, quien avalúo los daños en 38 millones de pesos.

CLAUSURADOS 7 NEGOCIOS POR VENDER PAPAS A MAYOR PRECIO QUE EL OFICIAL

Estas clausuras fluctúan entre 15 y 50 días.— Locales que expenden bebidas y comestibles deben exhibir lista de precios

Con clausuras que fluctúan entre 15 y 50 días se resolvió sancionar a siete locales, que fueron sorprendidos por la Dirección de Industria y Comercio, cobrando por las papas precios superiores a los oficiales.

La sanción, que afecta a los establecimientos que más adelante se indican, se concretará una vez cumplidos los trámites legales que proceden.

Verdulerías: Tirso de Molina 13, cuarenta y cinco días; Los Alerces s|n. Población Santa Julia, cincuenta días; La Oración 17, cincuenta días; Puesto 48 de la Vega Poniente, cuarenta y cinco días; J. J. Pérez 4537, treinta y dos días. Frutos del País: Apoquindo 4822 treinta y siete días. Puestos arios: San Diego 965, quince días.

También, y por otras infracciones, serán clausurados cinco establecimientos más. Dos almacenes: Viña del Mar 1498, por tres días; Lastarria 9, por dos días. Una Fuente de Soda: Portal Fernández Concha 924, por tres días. Un restaurant: Diagonal Cervantes 651, por dos días. Una panadería: 10 de Julio 417, por cinco días.

LOCALES QUE EXPENDEN COMESTIBLES Y BEBIDAS DEBEN EXHIBIR PRECIOS

Los precios máximos que se pueden cobrar por comestibles y bebidas en hoteles, bares, restaurantes, fuentes de soda y similares, son los que se deben exhibir en lugares visibles para el público. Aquéllos clasificados como de primera clase y con patente de turismo, tienen que mantener en cada mesa la lista de precios.

La información relacionada con las disposiciones vigentes en esta materia, fue entregada por la Dirección de Industria y Comercio, ante numerosas consultas formuladas sobre el particular con motivo de las festividades que se avecinan.

Como la infracción sólo se configura al no exhibirse la lista de precio o por cobrar más de lo que en ésta se detalla, es aconsejable que el público, antes de ser atendido, se imponga si se da cumplimiento a las disposiciones ya citadas.

La Dirección de Industria y Comercio, por su parte, ya está realizando una fiscalización especial, para exigir la estricta observancia de las resoluciones pertinentes.

El día 20 del presente se clausuró el Curso de Modas auspiciado por la página femenina del Suplemento Dominical de nuestro diario. Las alumnas ofrecieron una manifestación de despedida a la directora de estos cursos, señora Georgette Triveri. EN EL GRABADO, el momento de la entrega de un obsequio de las alumnas del 4º grupo, a la Directora.

DESPUES DEL FERIADO JUDICIAL SERIA VISTO CASO DE "LA TETE"

Nuevamente fue postergada ayer la vista del sensacional proceso por cuádruple homicidio por envenenamiento

Por décimosegunda vez fue suspendida la vista del proceso por cuádruple envenenamiento contra María Teresa Alfaro, "La Teté", en la Corte de Apelaciones, Tribunal de Alzada que conocerá en segunda instancia el sensacional sumario que logró conmover a la opinión pública del país.

En primera instancia, "La Teté" fue sentenciada por el Ministro en Visita, Julio Aparicio Pons, a la pena de muerte, como autora del envenenamiento de los hijos del doctor Sergio España (Sergio Iván, Viviana y Magaly) y de la suegra del médico, Ana Córdova de Ramírez, y de envenenamiento frustrado de una quinta víctima, otro menor.

La vista de la causa figuró ayer en tabla de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones. Debió iniciarse con los alegatos de los abogados de las partes. Sin embargo, un nuevo escrito presentado por una de las partes, determinó la postergación en la iniciación de la vista del sensacional proceso.

Una fuente del Tribunal señaló que el proceso sólo comenzará a ser visto por el Tribunal de Alzada en el mes de marzo próximo, luego que finalice el Feriado Judicial, que se inicia el 15 de enero.

SINTESIS DE LA ACTUALIDAD

CONSULTORIO MATERNO INFANTIL.— Ayer, a las 11 horas se efectuó la inauguración del Consultorio Periférico Materno Infantil La Feria, destinado a la atención materno infantil de la Población "La Victoria", ubicado en el Area Sur de Santiago. El consultorio costó aproximadamente Eº 420.000, y cuenta con veinte dependencias y salas de curaciones.

PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA.— El personal de Edificios de Renta de la Caja de Empleados Particulares y de "Empart", visitaron al vicepresidente de la institución Roberto León Alquinta, para expresarle sus agradecimientos por su intervención decisiva en la gestión que culminó con la firma de un acta de avenimiento que regulariza en definitiva su situación funcionaria. Esta acta constituye la culminación de 20 años de gestiones.

GRADUACION DE LICEO DE NIÑAS N.o 6.— Hoy, a las 19 horas, se efectuará en el local del establecimiento, Chiloé 1879, el acto de graduación de los Sextos Años. La ceremonia comprenderá números del Coro del Liceo, un discurso a cargo de la profesora Srta. Ruby Alfaro C. y palabras de agradecimiento de la alumna Elizabeth Alfaro Cegarra.

CATORCE MIL JUGUETES.— El Comité Departamental de Arica informó que repartirá 14.000 juguetes en los colegios, centros de madres y juntas de vecinos de Arica. El deseo de las autoridades es proporcionar juguetes a todo el departamento.

NAVIDAD EN EL TRAUMATOLOGICO.— La entrega oficial de un televisor y números artísticos a cargo del compositor Fernando Lecaros, serán los números principales de la Fiesta Navideña que ofrecerán hoy, a las 17 horas, a los accidentados del Traumatológico, los funcionarios de la Caja de Accidentes del Trabajo.

DIRECTOR DE CONSULTORIO.— El doctor Kurt Bernhard Pfeifer fue designado Médico Director del Consultorio 2, 12 y 18 de Santiago, en el carácter de interino a partir del 8 de noviembre pasado y por el término de seis meses, siempre que el cargo no sea provisto antes en propiedad.

HOSPITAL DE TALAGANTE.— El Consejo Nacional de Salud dispuso que a partir del 1.o de diciembre, el Hospital de Talagante tendrá la categoría de Hospital tipo "C", en mérito a que cuenta con servicios diferenciados de Medicina y de Cirugía.

ERRADICACION DE VIRUELA.— Finalizó con éxito la Reunión de Expertos Internacionales destinada a estudiar con técnicos del Subdepartamento de Protección de la Salud del SNS, las medidas conducentes a investigar la real situación de América, para iniciar un plan de erradicación de la viruela de nuestro continente. En cada país se efectuará un cuestionario que analizará la situación epidemiológica y los recursos necesarios para un plan de esta especie.

Dramáticas horas vivió matrimonio ante el desaparecimiento de una hija

Después que se formuló denuncia por posible rapto, una menor de cinco años de edad fue devuelta a sus padres. El afectado con este problema fue un alto funcionario del Ministerio del Trabajo

Dramáticas veinticuatro horas vivió un matrimonio, cuya hijita de cinco años estuvo desaparecida del hogar por el lapso indicado.

Juan Yévenes Cáceres, 30 años, casado, segundo jefe del Departamento de Conflictos del Ministerio del Trabajo, denunció anteayer a la policía que su hijita Camila del Rosario había sido raptada por su propia empleada doméstica.

Señaló que su empleada doméstica salió el domingo pasado, por la tarde, con la niñita, manifestando que iba de visita a casa de una hermana y que regresaría ese mismo día, por la noche.

Agregó que pasó toda la noche del domingo y parte del día lunes, y la fámula no regresó con su hija.

Y que ante esta situación se pensó en un rapto.

El señor Yévenes, tiene su domicilio en la Población Pintor Cicarelli.

La fámula fue identificada como Margarita Salamanca Fica. Esta regresó el lunes por la noche. Dijo que no fue donde una hermana como había sostenido primitivamente, agregando que fue de visita donde una amiga llamada Elena y que vive en calle Combarbalá de la Población Malaquías Concha.

Añadió que se le hizo tarde y que tuvo que lavarle la ropa a la niñita y que ésa fue la razón, y no otra, del porqué no regresó el mismo día a casa de sus patrones.

De todos modos cayó en una serie de contradicciones al ser interrogada por la policía.

Hoy entregan premios a médicos ganadores de concurso literario

Hoy a las 10.30 horas, en el Auditorio "González Cortés", del Hospital Clínico "José Joaquín Aguirre", serán entregados los premios a los ganadores del concurso literario para médicos y estudiantes de Medicina de todo el país, que ha organizado el Centro de Antropología Médica de la Universidad de Chile.

Al acto, asistirán el Decano de la Facultad de Medicina, doctor profesor Amador Neghme; el Secretario de esa corporación, doctor profesor Miguel Solar, catedráticos y alumnos.

El concurso organizado con fines de investigación científica, consistió en un relato de una experiencia personal, vivida como estudiante de Medicina, redactada en forma de ensayo, crítica, descripción simple, anécdota o comunicación epistolar, descartándose la inclusión de elementos de ficción.

El jurado estuvo integrado por el doctor Juan de Dios Vial Correa, por la Universidad Católica; el doctor Alberto Donoso, Director de la Escuela de Graduados de Medicina; el representante del Centro de Alumnos, estudiante Hernán Baeza; el Director del Centro de Antropología Médica, doctor Francisco Hoffman y los médicos Hugo García y Roberto Gasc, del mismo Centro.

Al concurso, que despertó gran interés entre médicos y alumnos, se presentó un número de cincuenta trabajos. El primer premio consiste en Eº 1.600; el segundo, en 500 escudos; el tercero y el cuarto, en Eº 250 cada uno.

SE SACO EL PREMIO DE LOS $ 500.000 DE GRANDES ALMACENES PICHARA



La señora Teresa Melgarejo Sepúlveda, fue la feliz favorecida con los $ 500.000 que otorga a la boleta premiada GRANDES ALMACENES PICHARA, todos los meses. La boleta N.o 182232 emitida con fecha 11 de noviembre con una compra de $ 20.600, recayó en la feliz favorecida, a la que vemos en los instantes que recibe los $ 500.000, de parte del Notario Público, señor Arturo Carvajal, y ante la presencia del Gerente de GRANDES ALMACENES PICHARA, señor Jacobo Pichara; del Publicista, René Muñoz Bruce; el representante de Emisoras Radio Cruz del Sur, señor Arturo Cartier, y en rueda de reporteros y de numeroso público se felicitó a la feliz favorecida. El señor Jacobo Pichara, Gerente de GRANDES ALMACENES PICHARA, manifestó que continuará indefinidamente con este generoso sorteo y que desde ya invita a todo su público favorecedor y a todas las damas a seleccionar telas de temporada, ya que cuenta con un stock en los más variados colores, en los estampados más modernos y elegantes para esta época de Verano. Agregó que GRANDES ALMACENES PICHARA NO TIENE SUCURSALES, SIENDO SU UNICA DIRECCION, BANDERA N.o 648.

EL PUEBLO TENDRA A SU ALCANCE TODOS LOS BIENES DE CONSUMO QUE NECESITA

El Jefe de la División de Campesinos y Pescad ores del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Tomás Cox, señaló en La Serena las grandes proyecciones de los programas del Presidente de la República, muchos de los cuales, para be neficio del país, ya se están aplicando.—

Una nueva Central de Capacitación Campesina fue inaugurada por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) en la ciudad de La Serena.

El acto se efectuó en el nuevo local de la Central, ubicado en el Jardín Botánico de dicha ciudad. Estuvieron presentes el Intendente de la Provincia de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda; el Jefe de la División de Campesinos y Pescadores de INDAP, Tomás Cox; el Director de la Central, José Soto Dapello; el Jefe de Promoción de INDAP, Luis Vial; los estudiantes de la Central y diversas autoridades y vecinos de la provincia y de INDAP.

Hicieron uso de la palabra Tomás Cox, en representación de Hugo Trivelli y Jacques Chonchol, Ministro de Agricultura y Vicepresidente de INDAP, respectivamente; el Intendente de la Provincia, el Director de la Central de Capacitación, el presidente del Centro de Alumnos de la Central, Cristián Gamarra, y uno de los alumnos, Jo... Jiménez.

CUATRO CENTRALES

La Central que se inauguró recientemente, el domingo de la semana en curso, es la cuarta que pone en marcha el INDAP. Las otras están situadas en Codegua, Santiago, Naranjal, Ñuble, en las cercanías de Chillán, y en Viña del Mar, siendo esta última la única destinada a la formación de líderes campesinos.

El objetivo básico de estas Centrales de Capacitación Campesinas, es lograr que los mismos trabajadores de nuestros campos se organicen, para proponer y llevar a efecto las soluciones más convenientes para los múltiples problemas y dificultades de toda índole que, por espacio de muchos años, les han impedido lograr un nivel de vida más acorde a sus condiciones de seres humanos.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, en un primer año, el primero de la implantación de la "Revolución en Libertad", que trajo aparejado un fuerte incremento en sus programas, contempla la capacitación en escala nacional de promotores de organizaciones campesinas.

Durante el tiempo que se prolongan los estudios, los alumnos reciben una completa instrucción, necesaria para que puedan llevar a cabo la delicada labor a que están llamados. La enseñanza contempla cuatro sectores bien específicos: Promoción, Educación social y básica, Cooperativismo y Productividad.

En programas anexos, los estudiantes reciben información e instrucciones generales acerca de los programas que el Supremo Gobierno impulsa a través del Ministerio de Agricultura, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Corporación de la Reforma Agraria, Corporación de Fomento de la Producción.

También se les prepara en folklore y en diversos aspectos relacionados con la recreación.

LA BASE DEL DESARROLLO

Los programas que el Gobierno lleva a cabo a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario, funcionan teniendo como norte la premisa de que el hombre es la piedra angular que permite el desarrollo de los pueblos.

El actual vicepresidente ejecutivo del INDAP, Jacques Chonchol, refiriéndose al punto anterior, ha manifestado, "nosotros hemos recibido de parte de nuestro Presidente una orden clara y precisa: transformar a INDAP en una organización al servicio del campesino para ayudar a su promoción y al mejoramiento de sus condiciones de vida. ¿Cuál es nuestra gran tarea, entonces? No es tarea propiamente de nosotros en INDAP, o en CORA, o en el Ministerio del Trabajo, sino que es tarea de todos los chilenos. ¿Y qué se puede hacer para mejorar los niveles de vida de los campesinos? Es lo que nuestro Presidente ha definido como una profunda Reforma Agraria. Pero, para que una reforma agraria sea eficaz debe existir una educación fundamental, y esto es lo que están proporcionando las Centrales de Capacitación, que en su primera etapa formarán promotores campesinos".

En su esencia, la promoción campesina consiste en lograr la recuperación de Chile. Pero, esta recuperación debe hacerla el mismo pueblo. Además, la promoción envuelve la idea de que nada será posible si las personas están aisladas. Esto plantea la necesidad de que el campesinado se organice y trabaje por el bien común.

EL COMPROMISO MAS GRANDE DEL GOBIERNO

El Jefe de la División de Campesinos y Pescadores de INDAP, Tomás Cox, manifestó que el mayor compromiso del actual Gobierno con el país, es lograr un desarrollo económico, lo más amplio y rápido posible, que ponga al alcance de la mano del pueblo los bienes de producción y de consumo que necesita. Esto significa, en último término, la elevación del nivel de vida.

Dijo que "Frente a este compromiso nosotros queremos señalar, que no creemos posible pretender un desarrollo general de la economía nacional si nuestra agricultura permanece estancada. Este es un hecho que hemos destacado cada vez que nos enfrentamos con la opinión pública y con el propio campesino".

Agregó que Chile no ha gozado de un crecimiento económico notable, en el sentido real. Porque su agricultura ha permanecido paralizada y estancada.

Porque los Gobiernos anteriores no han tenido la "visión y la valentía para encarar el problema en aquellos puntos en que precisamente reside el problema de nuestro subdesarrollo agrícola.

Puntualizó que el crecimiento de la agricultura es absolutamente necesario. Entre las razones que esgrimó señaló que "nos encontramos ante una población campesina, compuesta por los pequeños propietarios y sus familiares y los campesinos asalariados, que en conjunto forman un total de 2 millones de personas que viven y trabajan en el campo sin organización, sin representatividad y sin participación en la vida nacional, ni en lo social, ni en lo económico, ni en lo político. No participan en forma eficaz en la producción ni en el consumo de los bienes producidos por las actividades agrícolas e industriales en general. En seguida manifestó que los trabajadores del campo chileno llevaban una existencia muy pobre, en muchos casos de extrema miseria; que no representa un aliciente de vida y progreso para las generaciones que vienen. Esto gravita penosamente en nuestra producción agrícola", dijo.

LAS IMPORTACIONES ALIMENTICIAS

Más adelante se refirió a las importaciones de alimentos que nuestro país debe efectuar para satisfacer las necesidades alimenticias de la población, cada vez más numerosa.

Calificó este hecho como de gravísimo para la economía chilena. Agregó que refleja el estancamiento y el excesivamente lento ritmo de aumento de nuestra producción agropecuaria, que es inferior al crecimiento vegetativo de la población.

Señaló que los dineros que Chile gasta en la importación de alimentos van a enriquecer a agricultores de otros países. En vez de "ir a parar a los bolsillos de campesinos y pequeños agricultores chilenos, que tanto los necesitan".

REORGANIZACION DE LA AGRICULTURA DEL PAIS

Al referirse a los programas que el Gobierno ha propuesto para solucionar los graves males que aquejan a la agricultura nacional, Tomás Cox señaló que la Reforma Agraria era una herramienta esencial en tal sentido.

Recalcó que reforma agraria no era un concepto limitado o estrecho. "Al contrario —dijo— es algo muy amplio, que yo denominaría como reorganización de la agricultura del país."

En el proceso de la reestructuración de nuestra producción agropecuaria, Tomás Cox destacó dos aspectos, involucrados en el concepto global de la reforma agraria. Esos aspectos son una promoción y organización del campesinado chileno y una reforma en el sistema de tenencia de la tierra. "Estos son puntos que se complementan" —señaló. Cualquiera de los dos que falle, desvirtúa la línea central de todo el proceso" —puntualizó.

A cargo de tales programas están el Instituto de Desarrollo Agropecuario, que tiene a su cargo los planes de promoción, y la Corporación de la Reforma Agraria, que se ocupará de modificar el actual sistema de tenencia de la tierra. "Dos instituciones —agregó— que interpretan el proceder y la ideología del Supremo Gobierno. Ambas trabajan activamente. Una, INDAP, con recursos legales y económicos adecuados, pero que deben ir en aumento. Y la otra institución, la Corporación de la Reforma Agraria, trabaja todavía, a ritmo lento, porque no le ha sido concedida la nueva ley de reforma agraria, que el Gobierno ha enviado al Congreso para su despacho".

En seguida se refirió a la labor que INDAP efectúa en materia de promoción del campesinado. Dijo que era la misión fundamental de esta institución, que corría en forma paralela con sus programas de ayuda crediticia y técnica a los pequeños agricultores.

Agregó que los trabajos de promoción se debían atender en forma amplia para la liberación de los campesinos. "Liberación de la miseria, de la esclavitud económica, de la dependencia psicológica, incluso política, humana y familiar de sus patrones o de organizaciones patronales, en que los campesinos, por la forma y régimen de tenencia de la tierra, han estado sujetos a los patrones. Hay que liberarlos de tal dependencia, para que alcancen el mismo nivel de igualdad y oportunidades a que todos los chilenos tienen derecho.

PLANES INDISCUTIBLES

En su intervención, el Intendente Sepúlveda señaló que nadie pedía discutir los programas destinados a introducir cambios en nuestra economía que impulsa el Supremo Gobierno. Dijo que el más fundamental de todos era la reforma agraria. Manifestó que sin esta reforma no habrá "Revolución en Libertad".

Agregó que la resistencia que encuentran estos cambios, en la forma como los propuso el Ejecutivo, revelan que son los que verdaderamente el país necesita.

Al referirse a las acusaciones que se han lanzado en contra de personeros de Gobierno que tuvieron intervención, conjuntamente con muchos otros técnicos, en la elaboración del actual Proyecto de Ley que contiene las disposiciones de Reforma Agraria, acusándolos de agitadores profesionales, dijo que la verdadera agitación social la promovían quienes estaban tratando de paralizar la reforma agraria.



Presidida por el General Alberto Echaurren Gaete, se realizó al mediodía de ayer, el acto de clausura de las actividades de la Escuela Técnica Femenina Militar, y de graduación de las nuevas profesionales que egresan del citado plantel. El Jefe del Departamento de Bienestar Social del Ejército, Coronel Roberto Fuentes, repartición de la cual depende el establecimiento educacional, destacó la importante función que la Escuela desempeña en favor de las esposas y las hijas de los suboficiales de la Institución, donde adquieren conocimientos técnicos de diversas profesiones que les sirven para procurarse otras entradas destinadas a entonar el presupuesto familiar. La reunión fue solemnizada, además, por la presencia de la esposa del Ministro de Defensa, señora Lidia González de Carmona. EN EL GRABADO: El Coronel Roberto Fuentes, durante su intervención en el acto de clausura. A su lado, la directora de la Escuela Técnica Femenina Militar, y la señora Violeta Silva.

COMISION MIXTA ESTUDIARA LA FUTURA POLITICA VITIVINICOLA

Ayer se efectuó la primera reunión de la Comisión Mixta entre el sector público y privado que se abocará al estudio de algunos aspectos de la política vitivinícola. Esta Comisión ha sido creada por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli y funcionará en las oficinas de la Secretaría General de CONSFA. Presidió la reunión del Asesor de CONSFA, Luis Marambio Canales, en representación del Ministro de Agricultura.

Esta Comisión tendrá el carácter de asesora del Ministerio de Agricultura y entre los principales puntos que se analizarán están: Política de fomento de la producción; políticas de precios y comercialización.

Asistieron a esta reunión: Gabriel Infante, Presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos; Rodrigo Alvarado, en representación de la Asociación Nacional de Vitivinicultura; Enrique González, en representación de VINEX; Jorge Díaz, en representación de la Cámara del Vino; Aramando Veira, en representación del Ministerio de Agricultura y Sergio González Espoz.

La Comisión se abocó de inmediato a analizar el anteproyecto de Ley que modifica la Ley de Alcoholes, que fue preparado por la Dirección de Agricultura y Pesca.



EL GRUPO DE AGRICULTORES FRANCESES durante la conferencia de prensa en el Hotel Crillón. De izquierda a derecha: Claude Lascar, Robert Parmentier, F. Cazals, Pierre Guglielmetti, J. Dubosq y Jacques Ferté, jefe de la delegación.

EMPRESARIOS FRANCESES EXPRESARON:
LA INFLACION CONDUCE A LA ADQUISICION DE TIERRAS PARA DEFENDER EL CAPITAL SIN HACERLAS PRODUCIR

...agricultores franceses, ...dos por Jacques Ferte, ...ntro Francés de Empresarios Cristianos, ofrecieron una conferencia de prensa después de conocer durante días diferentes aspectos de la agricultura chilena.

...mos buscando una ...ra que sepa unir la ...económica con la promoción humana, mediante la ...ación de todos los niveles ...ciales en el proceso ...", informó el señor ... "Hemos venido a Chile ...prender el país, y ...mos conociendo su ...ica, la que deseamos ... con la nuestra".

...gira privada, la delegación integrada por agricultores que comprenden desde grandes y pequeños empresarios agrícolas ha visitado Argentina y Chile. En ... país han realizado visitas a diversos campos.

...ha producido gran ...ver el estado de miseria ...to moral como físico ...que vive una parte de ...ción urbana y la mayoría de los asalariados ...", agregó el agricultor francés. "Sin embargo, es impresionante ver ...agricultores que hacen ...bles esfuerzos para ...participar a sus obreros ...la vida de su fundo. ...han interesado muchísimo las iniciativas cooperativas —continuó—. Sin embargo ...las que visitamos padecen de falta de dirección y de real eficacia ...La verdadera cooperación se basa en el dinamismo individual de sus socios para obtener una organización eficaz".

Más adelante el señor Ferté declaró, coincidiendo con la política agraria del Gobierno de Chile:

"Pensamos que a todo costo hay que evitar el desaliento de los productores más dinámicos. En efecto, es necesario animarlos al desarrollo de la productividad agrícola, al mismo tiempo, ayudarlos a solucionar los graves problemas sociales, consecuencias de un pasado histórico y político que nosotros, como franceses, no tenemos derecho a juzgar", pensamiento éste que coincide plenamente con los fundamentos de la reforma agraria.

HAY ACEPTACION DE LA REFORMA AGRARIA

El diálogo entre los periodistas y el grupo de agricultores franceses fue obstaculizado, en parte, por la traducción del francés. Interrogado el señor Feret sobre la opinión del grupo de agricultores visitantes sobre el proyecto de la reforma agraria, respondió:

"Nuestra experiencia, recogida en todos los niveles económicos y sociales de la población, incluyendo la de los ricos terratenientes, es que, en principio, aceptan una reforma agraria. En cuanto a las divergencias que pueden suscitarse entre los chilenos, sobre algunos detalles del proyecto, éstos son problemas que no nos incumben como franceses. Problemas similares hemos tenido en Francia en estos 30 últimos años, y aún buscamos soluciones entre las relaciones de los propietarios y arrendatarios, y de los empresarios agrícolas con sus trabajadores. Creemos que vamos mundialmente hacia una nueva agricultura de grupo".

Enseguida explicó algunas diferencias entre la agricultura chilena y la francesa:

"En países con una elevada y continua inflación, el inversionista adquiere suelos para resguardar su capital, sin preocuparse de hacer cumplir las funciones de la tierra que es la de producir. En Francia, al contrario, no hay tierras mal explotadas".

Luego se refirió también a la importancia del cooperativismo agrícola. En Francia, el 80% del comercio de cereales se efectúa por las cooperativas, como también, el 50% de la comercialización de la leche.

"Sin referirnos al pasado chileno —agregó— que no tenemos derecho a juzgar, pero cuya repercusión en la realidad actual comprendemos, la experiencia muestra que la solución para los problemas agrícolas se encuentra en el avance tecnológico. Hemos encontrado en las cooperativas —añadió— un elemento de importancia para llegar al aumento de la producción, a menor costo. Esto que también es avance técnico permitirá que surjan las nuevas élites que potencialmente existen en el país".

...ido bodeguero del Zoológico ...r comprar carne para los leones

...compra de carne de ...destinada a la alimentación de los leones del ...fue detenido ayer el ...Bodegas de ese parque, Oscar Wilckens ...de 49 años de edad. ...orden de detención, cumplida por personal de Investigaciones, fue impartida por el Magistrado del Tercer Juzgado del Crimen, Orlando Morales.

La determinación fue adoptada por el Magistrado, luego que fue apresada una banda de ladrones de caballos que, en los interrogatorios con...aron vender la carne de equino al Parque Zoológico.

Función a beneficio de niños lisiados ofrecen esta tarde

En la Peña del Folklore, Huérfanos N.º 540, donde se encuentra ubicado el Museo Galería del Folklore de Chile, se desarrollará esta tarde, a las 19 horas, una función de beneficio para la Escuela Especial de Lisiados.

Los organizadores no han escatimado esfuerzos para ofrecer al público asistente numerosas y agradables sorpresas que contribuirán a que disfruten satisfactoriamente de la reunión. En el show de complemento de la fiesta, tendrán especial participación destacados elementos artísticos, tales como Diómedes Valenzuela, Clara Tapia, Las Chinganeras, Mario González con sus versos criollos, y el Conjunto de René Sarzosa.

SINTESIS POLICIAL

INCENDIO EN REFINERIA DE COBRE "LAS VENTANAS"

Un incendio destruyó parte de un galpón, donde funcionaba un taller mecánico de la firma "MANFERROSTAL", en la Refinería de cobre "Las Ventanas", según noticias procedentes de Quillota.

El origen del siniestro fueron varias chispas que saltaron a unos cajones que contenían botellas con combustible, en los instantes en que Kent Benf Boere, se encontraba reparando un compresor. Los daños ascienden a 20 millones de pesos, existiendo seguros comprometidos en una Compañía Aseguradora de la República de Alemania Federal.

MENOR DE 4 AÑOS MURIO AHOGADO

En un lugar denominado Trumao, cerca de Valdivia, pereció ahogado el menor de 4 años, Juan Orlando Moraga Soto, domiciliado en la Población Maitén. Se encontraba jugando a orillas de un río cuando perdió el equilibrio y cayó al agua.

ROBARON COPONES DE ORO EN UNA CAPILLA

En una pequeña capilla de la localidad de Itahue, desconocidos robaron dos copones de oro (desde la Sacristía), y un libro misal, lo que fue evaluado en la suma de un millón de pesos.

Los ladrones descerrajaron una puerta contigua a la capilla para introducirse en ella. El Cura Párroco de Molina, Samuel Pérez, evaluó el robo en la suma indicada. La policía se moviliza para identificar y detener a los autores.

LO APLASTO UN TRACTOR: GRAVE

Desde Valparaíso se informó, que en la Cuesta Pucalán, el obrero Oscar Parra Cisterna, resultó con grave lesiones y fracturas en las piernas y costillas al ser aplastado por un tractor.

El vehículo era conducido por su amigo Teodosio Valencia Mena, cuando se le coltó un perno del sistema de frenos, avanzando hacia atrás y estrellándose contra un cerro, contra el cual aplastó a Oscar Parra

VOLCO CAMION DE UN REGIMIENTO: TRES HERIDOS FRAVES

Tres personas resultaron gravemente heridas al volcar el camión E-1771 del Rebimiento Coraceros de Viña del Mar. El accidente se registró en la Cuesta Curacaví, altura del kilómetro 44.

El volcamiento tuvo su origen en la rotura del neumático delantero derecho. El vehículo era conducido por el cabo José Fernández Quevedo.

Los heridos son el conductor y sus acompañantes el sargento 2º Juan Lara Fuentes, y el cabo Manuel Contreras Contreras. Todos quedaron internados en la Posta 3, de la Asistencia Pública de la capital.

Existe en Chile el Centro de Madres de mujeres embarazadas único en el mundo

Ayer clausuró sus actividades y celebró la Pascua, recibiendo cada una de ellas sus respectivos regalos.— Una positiva obra de la Caja de Compensación de la Industria del Cuero y Calzado



SAN MIGUEL.— REINA DE NAVIDAD.— El Club Deportivo "Liverpool" de la Población Dávila, en la comuna de San Miguel, se prepara para celebrar la fiesta de Navidad de los niños del barrio, con reparto de juguetes. Para ello, eligió una reina que hará de Hada Madrina y entregará los obsequios a los niños el día 24 del presente, acompañada de sus damas de honor. EN EL GRABADO, Ana María Cristina Ramírez Riquelme (al centro), Reina de estas fiestas, acompañada de sus Damas de Honor: Patricia Haydée Miranda y Adriana Hildegard Straube Ramírez.

Un Centro de Madres de Mujeres Embarazadas, único en su género en el país, en América y en el mundo, celebró ayer la Pascua.

Este Centro, tan original, fue creado por la Caja de Compensación del Cuero y Calzado, a través de las visitadoras sociales de esa organización, Gabriela Rosas y Yolanda Ruz de Pallamá, el 28 de octubre recién pasado. Las socias van a la rotativa, en la medida que pasan por esta contingencia del matrimonio y la familia. Todas son operarias de la industria del Cuero y Calzado, y esposas de los trabajadores de esas mismas empresas, integrados en la mencionada Caja de Compensación.

La finalidad es orientar a las futuras madres respecto de los más esenciales conocimientos, y elevar al mismo tiempo su nivel cultural. Para ello se realizan charlas, cursos de costura, tejidos, y otras actividades. En el día de ayer se clausuraron las actividades y se celebró la Pascua, con unas once y un reparto de regalos. Estuvo presente en el acto el presidente de la Caja, Fernando Yusta, inspirador de esta nueva política social dentro del organismo que preside.

Las actividades se reanudarán el próximo año, esta vez con un local más amplio y con el propósito de realizar exposiciones de los trabajos allí ejecutados.

El Centro de Madres de Mujeres Embarazadas es único en su género en Chile y en el mundo. Tiene su sede en Teatinos N.º 248, y opera con un promedio de 50 socias al mes.



EXCLUSIVIDAD DE CHILE.— Centro de Madres de Mujeres Embarazadas, formado por operarias y esposas de trabajadores de la Industria del Cuero y Calzado. Ayer clausuró sus actividades de 1965 y celebró la Navidad.

POBLADORES PARTICIPARAN EN LA FERIA INDUSTRIAL Y ARTESANAL

VALDIVIA.— La próxima Feria Industrial y Artesanal que se realizará en esta ciudad desde el 5 al 20 de febrero, ha despertado interés en la Delegación Regional de Promoción Popular, que motivará la participación de los pobladores en este torneo. Para ello, ha solicitado a la Comisión Organizadora de esta Feria, se les asigne un terreno a fin de instalar cuatro construcciones prefabricadas.

Luis Millán Vera, delegado provincial de Promoción Popular expresa en una nota: "Debemos dejar en claro que para levantar los locales ya enumerados, no hay dinero y sólo existe la decisión de hacer algo. Nunca el pueblo ha tenido la oportunidad de demostrar su capacidad, y a la vez gozar y divertirse con su propio esfuerzo y en forma económica. Pensamos que ésta es la ocasión".

Una vez que se obtenga el terreno dentro de la Feria, el éxito —según Millán— dependerá del esfuerzo y la colaboración de los pobladores. Voluntariamente deberán trabajar en las faenas de carpintería, electricidad, pintura y cocinería.

Se exhibirán los trabajos preparados por las comunidades organizadas. Funcionará un teatro popular y un cine al aire libre. También se instalará un salón juvenil de bailes folklóricos.

Los niños que visiten la Feria, encontrarán en el sitio que expongan estos pobladores, una plaza de juegos infantiles, y los mayores podrán descansar y servirse algún refrigerio, con poco dinero, en un comedor popular.

Millán confía en el éxito de esta prueba que, según él "mostrará los valores artísticos y el poder de unidad del pueblo". (El Corresponsal).

IMPORTANCIA DE LA INTEGRACION AMERICANA PLANTEO DELEGADO DE JDC EN REUNION INTERNACIONAL

Sergio Pizarro Mackay, Director del Departamento Internacional del Partido Demócrata Cristiano asistió a reunión efectuada en Argentina, a la que concurrieron representantes de organizaciones de trabajadores y estudiantiles de Argentina, Uruguay y Chile

Entre los días 14, 15 y 16 del presente mes se efectuó en Buenos Aires una reunión relacionada con el tema "Soberanía Nacional y Libertades Públicas", a la que concurrieron organizaciones estudiantiles y de trabajadores de Chile, Argentina y Uruguay.

Por Chile participaron la CUT, UFUCH, FECH, FECH de Valparaíso, Federación de Normalistas, Federación de Estudiantes Industriales y Técnicos, Federación de Estudiantes Secundarios, Federación del Metal, Federación Comunista, Federación Socialista y Juventud Demócrata Cristiana.

En representación de Argentina concurrieron la Juventud Demócrata Cristiana, la Juventud Comunista, Juventud Peronista, Juventud Radical del Pueblo, Federación Universitaria Argentina y grupos universitarios varios. No asistió la CGT.

Por Uruguay asistieron la Juventud Comunista, Central de Trabajadores y grupos universitarios varios.

POSICION CHILENA

La Juventud Demócrata Cristiana de Chile, representada por Sergio Pizarro MacKay, Director del Departamento Internacional del PDC, intervino en los debates. En esta oportunidad expresó que la JDC de Chile asistía a la reunión en calidad de observador; por lo tanto, no participaría en las votaciones.

Después de agradecer la invitación de que ha sido efecto la JDC de Chile, el delegado de esta Juventud expresó: "No participamos totalmente del temario de esta reunión, por cuanto creemos que el tema Soberanía Nacional, para una reunión internacional como ésta, está reñida con la verdadera situación actual del continente Latinoamericano. En efecto, creemos que la posiciones exageradas y extremistas en relación con la Soberanía Nacional y los Nacionalismos en general, llevan inevitablemente al Imperialismo nacional. Los DC respetamos las concepciones políticas basadas en la Soberanía Nacional, pero entendemos que por encima de las Soberanías Nacionales, está la idea y la aspiración de la Soberanía Latinoamericana. Concepto moderno que implica una serie de derechos y obligaciones de nuestros pueblos, y que en el concierto mundial está llamado a realizar grandes procesos revolucionarios en la política internacional contemporánea".

"Entendemos —agregó Pizarro— que la defensa de los intereses nacionales, en nada está en contradicción con la defensa de los derechos del hombre y del pueblo latinoamericanos. Creemos que es acertado y legítimo propender al desarrollo de la comunidad nacional, pero no creemos en los destinos aislados de los pueblos, especialmente si estos pueblos tienen una economía incipiente, un desarrollo político jibarizado por dictaduras de derecha y de izquierda y con una población que oscila entre los 80 millones de habitantes.

Hoy en día, sólo la **COMUNIDAD INTERNACIONAL**, como una expresión más de la tendencia supranacional e integradora, es la verdadera fuente del poder internacional y las comunidades regionales deben propender a este tipo de integraciones para buscar sus soluciones concretas a los problemas que los aquejan".

IMPERIALISMO

El delegado chileno de la JDC escuchó con sorpresa que muchos delegados que usaron de la palabra con anterioridad a él, sólo se referían como enemigo de A. I. al 'imperialismo norteamericano" y el subrayó que la DC de Chile, está contra **TODO TIPO DE IMPERIALISMOS**, tengan el apellido político que tengan. Aún más, esta tendencia unilateral de estos grupos era atrasada y negativa, por cuanto ayudaba en forma directa a la concretización de la política de bloques, figura política falsa, por cuanto, en última instancia los "bloques" se ponen tácitamente de acuerdo, programando la política de las "esferas de influencia", que sólo desmedra la posición de las naciones pobres y subdesarrolladas del mundo. El verdadero esquema político de A. L. está en propender cada vez más a su integración regional total, justamente para quebrar este circuito y dialogar en igualdad de condiciones y de una manera respetable con los demás conglomerados políticos mundiales, consiguiendo para nuestros pueblos, por encima de nuestras diferencias, un trato más justo y una prosperidad más rápida y legítimamente repartida.

NACIONES UNIDAS

Más adelante el representante de la JDC de Chile, expresó "La JDC de Chile, en relación a este tema, ha expresado en documentos que ha conocido la opinión pública, aprobados por sus bases, que en relación a las Naciones Unidas, respeta y reconoce la acción de sus organismos técnicos y la importancia del organismo en la política mundial, pero le critica su falta de democratización, en especial en lo que se refiere a:

Falta de atribuciones políticas de la Asamblea General.

Lamentar el derecho de **VETO** de las grandes potencias usado a discreción por determinados países, que en determinadas actuaciones, sólo han contemplado sus intereses políticos y no los de la humanidad toda.

Eliminación del Consejo de Seguridad la calidad de miembros permanentes; ya que está en contradicción con el principio de la igualdad jurídica de los estados.

La Aceptación como miembros de las NN. UU. a todos aquellos miembros que lo soliciten y que acaten la Carta, sin excepciones".

ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

Luego dijo: "En relación con la OEA, ha hecho público en más de una oportunidad sus puntos de vista, y en la actualidad a través del Gobierno DC del Presidente Frei, y del Canciller Valdés en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro, planteó su oposición a la Fuerza Interamericana de Paz. Merced a esta actuación se debe principalmente que EE. UU., no la haya planteado en esa Conferencia, por lo demás, nuestros camaradas de la República Dominicana del Partido Revolucionario Social Cristiano demostraron y siguen demostrando con hechos su oposición a este tipo de actuaciones, tal vez con más claridad que muchos grupos que hoy tiene solo la fama de ser "revolucionarios". De esta manera los DC de Chile han creído servir mejor a los **PUEBLOS** de América Latina, oponiéndose a la Fuerza Interamericana de Paz, y representando proyectos concretos sobre "Derechos Humanos e Integración Económica" que naturalmente en días futuros sus frutos serán conocidos por la opinión pública del continente".

Finalmente, el delegado chileno de la JDC, aprovechó la oportunidad de que en esa reunión estaban presentes delegados de grupos políticos que estaban en oposición al Gobierno de la DC, para que testimoniaran ante el resto de las delegaciones la fuerza e integridad política internacional del Presidente Frei, sus actuaciones y proyectos de leyes nacionales verdaderamente revolucionarios, ya que estaban destinados exclusivamente a beneficiar a la mayoría de las población chilena y proyectados con el fin de conseguir reformas sustanciales en la vida política, económica y social del país. Citando como ejemplo, el Plan Educacional, la Ley de la Vivienda, Proyectos de la Salud, Reforma Constitucional, y especialmente la Reforma Agraria.

El delegado de la JDC de Chile terminó su actuación de más de 30 minutos, prorrogada por voluntad de los asistentes, destacando la actuación de la DC de Chile que jamás ha atentado contra personas por las ideas que sustentan; al revés, siempre ha combatido a sus opositores con argumentos y no con la fuerza. "Testigos de esta actuación son los delegados de las Juventudes opositoras, presentes en esta reunión. El Presidente Frei, no ha sido una excepción a esta línea y durante un año de Gobierno ha demostrado en forma fehaciente que las libertades publicas en Chile no son una quimera, sino que, una palpable realidad que llama la atención del mundo entero".

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE MADRES



PRESENTARON EXPOSICION.— Gran éxito obtuvo la exposición presentada por el Centro de Madres de "Villa República de Brasil". La muestra exhibida presentaba vestidos, juguetes, mantelería y adornos para el hogar.

Asistieron a la inauguración funcionarios del Ministerio de Educación y representantes de Promoción Popular. Al finalizar la reunión se hizo entrega de 3 ollas enlozadas a las tres mejores madres del año, de dicha población, resultando elegidas María Arias, Fidelisa Alvarez y Sofía Vera. EN EL GRABADO, en el momento de hacer entrega del premio a una de las mejores madres, María Arias, por parte de Domitila Maureira, presidenta del Centro de Madres.

CELEBRARON PRIMER ANIVERSARIO Y ELECCION DE DIRECTIVA.— El Centro de Madres "Villa Macul" celebró su primer aniversario con un extenso programa de festejos internos. Además, se procedió a la elección del nuevo directorio que regirá los destinos de la institución durante 1966. Resultó reelegida por unanimidad la actual presidenta, Elena Lee Urzúa.

REPARTICION DE JUGUETES.— En la tarde de hoy las socias del Centro de Madres "Sarita Gajardo" realizarán un cóctel y el reparto de juguetes y golosinas para sus pequeños. El acto se llevará a efecto en la sede, calle Paredones Nº 861, a las 15.30 horas.

Han sido especialmente invitados la diputada Wilna Saavedra, la regidora Sarita Gajardo, la presidenta de la Sección Femenina de la 5a. Comuna, Carmen N... y la presidenta de los Centros de Madres de esa misma comuna, María Larraín.

AGRADECEN COOPERACION.— ... Centro de Madres "Victoria Montalva", de Población Dávila, a través de su presidenta Inía Hidalgo, desea hacer públicos sus agradecimientos a todas las personas que prestaron su colaboración y buena voluntad, especialmente los vecinos de la calle Ab... quil, entre Carelmapu y Quirihuilco, para la realización de un baile organizado por este centro para reunir fondos, con el objeto de adquirir juguetes para la Navidad de los hijos de las socias.

REALIZAN EXPOSICION.— Una exposición con los trabajos realizados por las socias está presentando el Centro de Madres "Unión y Programa" cuya sede se encuentra ubicada en Avda. Las Torres Nº 3154 (... Salto). Las muestras que presenta esta exposición consisten en trabajos realizados en sisal y raffia, modas, juguetería y adornos para el hogar. Se mantendrá abierta hasta hoy a las 20 horas.

PONEN TERMINO A LAS ACTIVIDADES DEL PRESENTE AÑO.— Con una exposición y un cóctel el Centro de Madres "República de México" pondrá término a las actividades realizadas durante el presente año. La muestra de los trabajos será inaugurada en la tarde de hoy, en la sede de la institución, calle Tadeo Vargas Nº 906 y posteriormente se ofrecerá un cóctel a las autoridades asistentes. Este centro que cuenta con gran cantidad de socias está dirigido por Hilda Quijano.

BREVES DE LA NOTICIA

MINISTRO TOMA EXAMENES.— El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, ha estado en los últimos días tomando exámenes en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile. Durante el presente año, el Secretario de Estado hizo clase en forma gratuita a los estudiantes del Quinto Año de Agronomía. Las clases se efectuaban en su gabinete, todos los días jueves, de 8 a 10 horas.

DIRIGENTES DE ANEF.— Gestiones ante el presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, iniciaron ayer los dirigentes de ANEF para obtener el apoyo parlamentario en las conversaciones que sostendrán esta tarde con el presidente del Banco del Estado, Raúl Deves, para obtener un aguinaldo de Pascua. Los dirigentes de ANEF pidieron también el concurso del presidente del PDC, Patricio Aylwin, y al senador José Musalem.

ANIVERSARIO DE ROPERO INFANTIL.— En el Salón Auditorio del Hospital El Salvador, se efectuó la ceremonia de conmemoración de los 30 años de trabajo ininterrumpido de la Fundación Ropero Infantil, que funciona en dicho establecimiento. Al acto que se efectuó recientemente concurrieron el fundador de la institución; el Director del Hospital; el Jefe del Servicio de Maternidad; médicos, integrantes de la Fundación, y autoridades de la salud.

FIESTA DE NAVIDAD.— El Centro de Alumnas de la Escuela de Enfermería del SNS, ha preparado para hoy una fiesta de Navidad para los niños enfermos del Servicio de Cirugía del Hospital Manuel Arriarán. El programa se llevará a cabo a las 15 horas, en una de las salas de dicho servicio. Las alumnas del plantel entregarán juguetes a los enfermos.

REUNION DE FOMENTO FABRIL.— Ayer se efectuó una reunión en la sede de la Sociedad de Fomento Fabril, a la que asistieron representantes del Servicio de Cooperación Técnica y de la Asociación de Medianos y Pequeños Industriales. La reunión tuvo por objeto dar a conocer los trabajos realizados por la Comisión de la Pequeña Industria y Artesanado de esta Sociedad.

CONVENCION DE IMPUESTOS INTERNOS.— Ayer prosiguió desarrollándose la I Convención Nacional Extraordinaria de Técnicos Ayudantes del Escalafón de Impuestos Internos. El tema central del torneo, la carrera funcionaria, fue motivo de un animado debate, siendo aprobado en principio. Las sesiones de trabajo se efectúan en Matías Cousiño N.o 82, 5.o piso.

GRADUACION DE 72 MATRONAS.— Catorce jóvenes de Temuco y 58 de Santiago recibieron el lunes 20 de diciembre sus títulos de Matronas, otorgados por la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Facultad de Medicina de la U. de Chile. La graduación tuvo lugar en el Salón de Honor de la Casa Central y asistieron diversas personalidades médicas.

ESCUELA DE ASISTENTES SOCIALES.— Con una Escuela de Asistentes Sociales contará desde el próximo año la Universidad del Norte, en esta ciudad. Los estudios tendrán una duración de 4 años, encontrándose abiertas las matrículas, según informaron autoridades del plantel educacional universitario.

Incendio afectó a Casa Central de la Universidad Católica

Un incendio que al parecer sería un cortocircuito en la planta telefónica, se declaró pasada la medianoche en el segundo piso de la Casa Central de la Universidad Católica.

El fuego afectó la escala de la entrada principal del recinto, donde se encuentran las instalaciones telefónicas y afectó también el tercer piso.

Según las primeras informaciones no sufrieron daños las instalaciones de los estudios d televisión, que están ubicados en el cuarto piso.

A la una de la madrugada el fuego estaba ya prácticamente dominado. Los bomberos debieron utilizar, por la poca fuerza del agua extinguidores manuables en algunos casos. También fue seriamente afectado el Casino.

Sindicato Montero y Manuel Montt realizaron Pascua para los niños

Mucha alegría de los niños, y un ambiente navideño muy expresivo, fue la característica del acto realizado ayer bajo la Carta del Teatro Pérgola de las Flores, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins, bajo los auspicios del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la firma Montero, S. A. C.

Más de un centenar de niños fue festejado por los propios dirigentes del Sindicato, que en esta oportunidad hicieron de viejitos pascueros, entregando juguetes, golosinas y brindando a los niños un espectáculo de gran alegría.

La iniciativa del Sindicato Montero, S. A. C. es digna de mención, si se recuerda que sus dirigentes no hace seis meses a la fecha, al constituir su organización, vivieron una dramática odisea al sufrir esos dirigentes una ingrata persecución.

Sobre puesto de los hechos, el Sindicato ha encaminado sus rumbos hacia una vida gremial que ha tenido su primera expresión en esta inolvidable Pascua para los niños, hijos de ese personal.

EN LA MANUEL MONTT

Otra fiesta igual, ofrecieron los choferes de taxis agrupados en la Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt. Una fiesta infantil, con un té de Navidad, fue realizado en la sede de esa sociedad, con la concurrencia de otro centenar de niños, hijos de estos profesionales agrupados en esta entidad mutual.

Manuel Bascuñán, presidente de la Sociedad Socorros Mutuos Manuel Montt, junto con otros miembros de la directiva, atendieron personalmente a estos niños.

RED DE TELECOMUNICACIONES SANTIAGO-ARICA



La Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. (ENTEL-CHILE), firmó ayer un contrato con la firma General Electric Co., de Inglaterra, por suministro de equipos de microondas y equipos asociados, para el establecimiento de una Red de Telecomunicaciones entre Santiago y Arica. La realización de estos trabajos tiene por objeto tratar de unir los principales pueblos y ciudades del norte entre sí y con Santiago, mediante un sistema de microondas de alta calidad y capacidad. Además de las comunicaciones telefónicas, se podrán cursar comunicaciones telegráficas, télex, telefoto, transmisión de datos, y también se podrán transmitir a bajo costo las señales de video, para un canal de televisión desde y hacia el norte. Este nuevo sistema de microondas es lo suficientemente flexible como para incrementar varias veces su capacidad inicial de 960 canales telefónicos. El trazado que seguirá la Red de Microondas, entre Santiago y Arica, está siendo planificado con el esfuerzo en común de los ingenieros de ENTEL-CHILE y General Electric. El contrato con la firma inglesa asciende a la suma de US$ 3.500.000 aproximadamente. EN EL GRABADO, en el momento de la firma del contrato. Participaron en esta ceremonia, Horas Kennedy, Primer Secretario Comercial de la Embajada Británica; James Conduit, Subgerente Comercial de General Electric; Norman Walters, miembro de Ingeniería, y representante de la General Electric en Chile; Carlos Cruzat, abogado de la firma anterior; Jorge Rodríguez, asesor jurídico; Juan Daycard, jefe del Departamento de Planeación; Ernesto Saavedra, jefe del Depto de Explotación; Roberto Cofré, ingeniero de obras; Manuel Rojas Ciudad, jefe del Depto. de Contabilidad; Carlos Camus, jefe del Depto. de Administración, y Juan Prado, jefe de Importaciones.

Cámara de Diputados

SESION 31ª EXTRAORDINARIA EN MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 1965

(De 16.15 a 19.32 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE E ISLA

(Versión Oficial)

que se le remitió, en nombre de la Cámara, relacionado con una investigación sobre el funcionamiento del Departamento del Pequeño Derecho de Autor.

Con el segundo da respuesta al que se dirigió, en nombre del señor Cademártori, relativo al procedimiento que se utiliza para determinar el índice del costo de la vida.

Con el tercero, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 1º de la ley 7.727, remite copia del decreto Nº 386, del Ministrio de Defensa Nacional, de 1965, relacionado con la entrega de Eº 100.000 para atender los gastos en que debe incurrir la Fuerza Aérea de Chile en el desarrollo de sus actividades, del que ha tomado razón por encontrarse comprendido dentro de los términos del Nº 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

Con el cuarto comunica que ha devuelto sin tramitar el decreto Nº 903 de 1965, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija condiciones de venta para las grapas y cercas.

10º.— Un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos con el que comunica haberse dirigido a ambas ramas del Parlamento para hacerles presente la conveniencia de formar una Comisión Mixta de Senadores y Diputados que estudie un reglamento especial para la tramitación en el Congreso del proyecto de ley anual de Presupuestos.

11º.— Una moción con la cual el señor Millas inicia un proyecto de ley que condona todos los pagos efectuados durante los años 1963 y 1964, al personal de empleados y obreros de las Municipalidades del país, que hayan sido objeto de observaciones o de reparos;

12º.— Un oficio de la Junta Coordinadora Nacional de las Agencias Voluntarias de Socorros, con el que remite el informe correspondiente a la labor desarrollada durante el segundo semestre de 1965;

13º.— Un telegrama del Sindicato de Obreros de la Mina Carmen, de Chañaral, con el que se denuncia diversas arbitrariedades cometidas por la Compañía Minera Santa Fe en el cumplimiento de los beneficios que favorecen a los obreros.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la terminación del contrato de trabajo de empleados y obreros.

Si le parece a la Sala, se calificará de "suma" la urgencia hecha presente, y se enviará el proyecto a Comisión por el plazo de 10 días.

Acordado.

2.—COMISION MIXTA DE DIPUTADOS Y SENADORES PARA ESTUDIAR UN REGLAMENTO SOBRE TRAMITACION DEL PROYECTO ANUAL DE LEY DE PRESUPUESTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión Mixta de Presupuestos acordó proponer al Senado y a la Cámara de Diputados la formación de una Comisión Mixta encargada de estudiar un reglamento especial para la tramitación del proyecto anual de Ley de Presupuestos.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado y se comunicará este acuerdo al Senado de la República.

Acordado.

3.—PLAN CAMELOT. ACUERDOS PARA LA DISCUSION DEL INFORME DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Corporación, la Cámara de Diputados ha sido citada a dos sesiones para el día de mañana, con el objeto de conocer el informe de la Comisión Especial Investigadora del "Plan Camelot". Reglamentariamente, estas sesiones deben regirse por las normas establecidas para el Orden del Día.

A fin de facilitar la discusión del informe, la Mesa se permite hacer a la Sala las siguientes proposiciones:

1.—Estas sesiones se regirán por las normas aplicables a la Hora de Incidentes;

2.—Se otorgará a cada Comité Parlamentario un tiempo máximo de una hora, del que usará en forma continuada y de acuerdo con el orden establecido para los turnos de la Hora de Incidentes;

3.—Las interrupciones que se concedan serán de cargo del Comité a que pertenezca quienes las obtenga;

4.—Todos los tiempos anteriores serán sin perjuicio del que ocupen el Diputado Informante y los Ministros de Estado que, eventualmente, intervengan en el debate;

5.— Se votarán las conclusiones del informe no antes de las 18 horas del día de mañana jueves, 16 del presente, y

6.—Se prorrogará la hora de término de la sesión especial de mañana a que está citada la Corporación de 15 a 20 horas, por todo el tiempo necesario para dar cumplimiento a los acuerdos anteriores.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, deseo referirme a la proposición para que el tiempo durante el cual puede usar de la palabra cada Comité, sea de una hora ininterrumpida.

Ocurre que, en algunos Comités, dos o más Diputados harán uso de la palabra. Estimamos, por lo tanto, que la exigencia de que lo hagan unos tras otros, quizás no sea el mejor procedimiento y que lo más conveniente es que haya intervenciones intercaladas, que correspondan a Diputados de otros partidos.

Por eso, propongo que el empleo del tiempo de una hora dada a cada Comité se contabilice de modo que pueda ser ocupado el que quede disponible en cualquier momento por cada parlamentario.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán las proposiciones de la Mesa, con la adición que acaba de sugerir el Honorable señor Montes; es decir, que podrá haber reserva del tiempo de cada Comité, dentro de la hora que le corresponde, conforme lo vaya solicitando cada Diputado al cual pertenezca.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Los Honorables señores Garay y Daiber piden se les concedan seis y cinco minutos, respectivamente.

El señor CABELLO.— Yo deseo se me otorguen tres minutos.

El señor AGUILERA.— Y yo, dos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— También, los Honorables señores Cabello y Aguilera, desean se les concedan tres y dos minutos respectivamente.

Igualmente, el Honorable señor Montt solicita la palabra por dos minutos, a fin de hacer una petición relacionada con la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

Si le parece a la Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

5.—APLAZAMIENTO DE LOS HOMENAJES QUE LA HONORABLE CAMARA HABIA ACORDADO RENDIR EN LA PRESENTE SESION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de suspender los homenajes que se había acordado rendir en la presente sesión, hasta la ordinaria del martes próximo después de la Cuenta.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

6.—LABOR DESARROLLADA POR LA SOCIEDAD TEOFILO GROB DE LA CIUDAD DE LA UNION, PROVINCIA DE VALDIVIA.— NOTAS DE SALUDO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garay.

El señor GARAY.— Señor Presidente, hace pocas semanas, se ha celebrado, en el pueblo de La Unión, uno de esos acontecimientos que no pueden pasar inadvertidos, sino que, al contrario deben destacarse, dándolos a conocer al país desde esta alta tribuna, como un ejemplo de lo que puede la perseverancia y el trabajo de honrados ciudadanos. La Unión, es una hermosa y próspera ciudad de la provincia de Valdivia, que se caracteriza por el tesón de sus hijos, la producción de sus campos feraces y la belleza de sus paisajes.

Fue allá por el año 1858, exactamente el 23 de febrero de ese año, cuando desembarcó en Corral uno de muchos inmigrantes alemanes que la visión de Pérez Rosales trajera al sur de Chile: se trataba de don Friedrich Grob Besler, recio germano que, procedente, como muchos de ellos, de la región de la poderosa ciudad de Hamburgo, traía en su mente el propósito de contribuir a tejer la prosperidad de su nueva Patria, a la que debía entregar por propia decisión, su afecto y su cariño, al igual que su impulso generoso y creador.

Radicado, desde entonces, en Valdivia, en 1864 decide emigrar a La Unión, atraído, tal vez, tanto por los cautivantes lomajes que rodean la ciudad, cuanto por el embrujo de sus hermosos ríos, Llollelhue y Radimadi, que le hablaban de un futuro promisorio. Así fue, en efecto.

Con lo que en Valdivia su esfuerzo le había permitido ahorrar, ese mismo año adquiere al vecino don Enrique Carvallo parte del viejo molino ubicado en las afueras del pueblo, precisamente donde el Llollelhue hace un gracioso recodo, que se aprovechaba para mover el molino. Dicen los documentos de esa época que "el agua movía la rueda y se molía el trigo que daba harina para el consumo local". Al año siguiente, en 1865, don Friedrich Grob pasa a ser dueño del molino. Desde ese momento, comienza la historia que acaba de cumplir 100 años.

Hablar del desarrollo de esta sociedad es hablar del desarrollo mismo del pueblo de La Unión. Con el característico empuje de su raza, dirige el viejo molino, que lentamente comienza a transformarse y a aumentar su actividad.

Así, vemos que aparece en la industria uno de sus ilustres sucesores, su hijo don Teófilo Grob Fritz, allá por el año de 1877, cuando bordeaba los 28 años de edad, quien, junto con su padre, inicia nuevas y mayores actividades.

Entre ese año y el de 1914 el movimiento es enorme. Aparecen, sucesivamente, grandes bodegas y una destilería de alcohol, se adquieren y explotan fundos, se construye un moderno molino, se elabora maderas y, por último, se instala una turbina hidroeléctrica en el molino antiguo, que dio energía y luz eléctrica a toda la ciudad. El volumen de trabajo es tan grande que, el 24 de mayo de 1914 se funda una sociedad anónima, la "Sociedad Industrial Teófilo Grob", llamada a tener fuerte influencia en el desarrollo agrícola e industrial, hasta nuestros días.

Quienes nacimos y vivimos en esa inolvidable ciudad de La Unión, podemos testificar lo que esa sociedad ha significado para Chile.

Hombres ilustres, de gran influencia local primero, regional después, ponen marco defintivo a su labor. Debemos dejar constancia de ello, pues la sola enunciación de sus nombres tiene el alto significado de la gratitud ciudadana. Junto a don Friedrich y don Teófilo Grob, están escritos los de don Germán Hutt, don Ricardo Siegle, don Sandalio Vásquez y los de don Augusto, don Ernesto y don Jorge Grob Westermeir, este último recordado Diputado por Valdivia entre 1924 y 1927. Otros hombres ilustres jalonan la vida de la Sociedad Industrial, muchos de ellos conocidos de la opinión pública chilena por sus actividades tanto políticas como industriales. Sólo citaremos a don Gedeón Stuecktrath, Vicepresidente fundador del Banco Osorno y La Unión; don Luis Robert; don A. Julio Buschmann, ex Senador de la República; don Juan Fischer; don Luis A. Agüero; don Carlos Plass. En manos de estos hombres y de muchos más, la Sociedad sigue creciendo y aparecen barcos en Valdivia, la Sociedad Grob y Cía. Ltda., en Lautaro y, por último, la Sociedad de Lino La Unión, verdadero exponente de una industria sólida y de bien comunitario.

En 1940, fallece trágicamente el gerente de la Empresa, don Augusto Grob, verdadero y genial impulsor de la Sociedad. Junto con su desaparecimiento surge el nombre de su esposa, doña Elvira Werner de Grob, quien hasta su muerte, ocurrida en 1963, guió y amplió la empresa. ¡Qué gesto noble y qué espíritu de superación increíble!

Junto a ella destacan otros nombres, también conocidos muchos de ellos de la opinión pública nacional: don Alfredo Duhalde, ex parlamentario y ex Vicepresidente de la República; don J. Manuel Casanueva, ex Ministro de Estado; don Francisco Maurín, conocido abogado sureño; don Enrique Larre; don José Sadlow; don Alfonso Astudillo; don Ricardo Preisler y tantos otros.

Al cumplirse los cien años de vida, la Sociedad tiene amplio campo en diversas industrias de alimentos a través de "Lácteo Unión Ltda." transformada hoy en la Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión Ltda., cuya sigla COLUN es conocida en todo el país; y también en maestranzas; turbinas; frutos del país, transportes, sacos, explotación agrícola y maderera, etcétera. La harina de sus molinos se vende desde Valparaíso a Arica y desde Valdivia a Magallanes a base de una recepción cercana a los 400.000 quintales de trigo.

Hoy preside la Sociedad don Teófilo Grob Werner, que, junto a don Juan Fischer, como Director-Gerente, don J. Manuel Casanueva, como Vicepresidente, y Directores don Enrique Larre y don Ernesto Gantz, laboran incansables por el progreso de su zona y del país.

¿Por qué he distraído a la Honorable Cámara con esta enumeración de nombres y actividades? Por razones poderosas. La primera, porque siento la necesidad imperiosa de destacar ante el país el ejemplo de estos grandes hombres que han entregado todo al servicio de la comunidad. Y segundo, porque hijo amante de mi pueblo natal, La Unión, quise esta tarde recordarlo y rendirle en sus hombres de esfuerzo el homenaje de mi afecto y mi cariño. Conocí y conozco a muchos de esos hombres que he citado, incluso al viejo don Teófilo, fallecido en 1924. Aún lo recuerdo en mis años de niño y lo veo paseando en las cercanías de su casa cuando ya la enfermedad lo minaba. ¿Cómo no recordarlo, lo mismo que a sus hijos, don Augusto, don Ernesto y don Jorge?

Señor Presidente, he pronunciado estas palabras con honda emoción porque ellas traen el extraño embrujo de las cosas pasadas, que se atan a mi niñez y a mis propios padres. Por ello quiero pedir, en mi nombre y en el de mi amigo dilecto y Honorable colega señor Daiber, se envíe al Directorio de esa empresa, representado por la persona de su actual Presidente, el saludo de esta Honorable Corporación, como igualmente al Sindicato de Obreros y Empleados de la Sociedad, deseándoles que juntos sigan por el camino del honor y del trabajo que supo iniciar su fundador, don Friedrich Grob Besler.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, quiero unirme al homenaje rendido por mi amigo y colega doctor Garay a la prestigiosa y progresista Sociedad Industrial Teófilo Grob de la ciudad de La Unión, con motivo de haber celebrado recientemente el centenario de su fundación.

Como hijo de esa zona, conozco a fondo el papel que ha desempeñado esa gran industria en el desenvolvimiento económico, social y aún cultural de toda esa región y, por eso mismo, aplaudo sin reservas las palabras que aquí se han expresado. Efectivamente, lo que hoy día celebramos es el fruto de una colonización impulsada por hombres visionarios como el Presidente Manuel Montt y don Vicente Pérez Rosales y realizada con artesanos, pequeños industriales y profesionales alemanes que se incorporaron rápidamente a la vida nacional.

Aquello que dijera don Carlos Anwandter a Pérez Rosales en el momento de tocar tierra chilena en Valdivia, hablando en nombre del grupo de colonos que llegaba: "seremos chilenos honrados y laboriosos como el que más lo fuere, y junto a vosotros defenderemos esta tierra contra toda agresión extranjera, porque ella es ahora nuestra patria", se ha cumplido.

Entre estos colonos estaba don Federico Grob, quien a los pocos años de llegar a Chile se trasladó a la vecina ciudad de La Unión y echó las bases de esta industria que hoy día constituye uno de los puntales más sólidos de la industria molinera nacional, el nudo vital de la economía de esa zona y un modelo de lo que significa la integración de una empresa a la comunidad que la rodea. Si es importante su participación en la producción general del país, más importante aún es el espíritu que ha guiado a los conductores de esta sociedad, que durante todo el proceso de desarrollo no sólo han contemplado los intereses del capital-dinero, sino también el del capital humano que en ella se desempeña, el de los agricultores de la zona y el de toda la comunidad que la rodea. Prácticamente no hay ninguna obra de adelanto en la cual no haya participado directa o indirectamente y en forma entusiasta la Sociedad Teófilo Grob. La actual Sociedad de Lino de La Unión, única en su género en el país, fue creada por don Augusto Grob. La Cooperativa Agrícola y Lechera Colún fue obra de don Juan Fischer, su actual gerente. La planta eléctrica, que surte a la ciudad, también fue levantada por ella.

Prácticamente todas las instituciones, sean estatales, municipales, mutuales o culturales, han recibido o reciben aún su generosa ayuda.

Porque yo he sido durante muchos años testigo de esta realidad, me siento hoy día autorizado para dar fe de ella. Personalmente libré una larga y dura lucha dentro del Servicio Nacional de Salud para que el Hospital de La Unión fuera dotado de un equipo de radiología, elemento indispensable en una zona en que la tuberculosis "se pasea como Diego por su casa". Fue esta sociedad la que nos proveyó del primer equipo de fluoroscopía y no el Servicio Nacional de Salud. Años después, fue también ella la que, a través de la voluntad testamentaria de la señora Elvira viuda de Grob, nos entregó los medios para instalar un Servicio de Radiología de calidad, en circunstancias que aquí en Santiago hay hospitales que tienen aparatos radiólogos en exceso. Conozco el caso de uno de ellos que cuenta con nueve equipos, teniendo, paradójicamente, un solo radiólogo.

Señor Presidente, días atrás tuve ocasión de asistir, junto a nuestra Honorable colega y Diputada por esa misma provincia, señora Inés Enríquez, el acto celebratorio del centenario de esa industria, y allí pude confirmar una vez más lo dicho anteriormente: la Sociedad Industrial Teófilo Grob es el alma de toda la región de La Unión.

Agradezco a la Honorable Cámara la deferencia que ha tenido para concederme estos minutos, a fin de rendir este homenaje tan justificado y cuya obra debiera servir de ejemplo a muchas otras industrias del país.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, las notas de saludo a que se ha referido el Honorable señor Garay.

Acordado.

7.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA Nº 15 DE TALCA, DOÑA GUILLERMINA HERRERA CAMPOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, hace poco más de una semana, nuevamente la tristeza embargó el corazón de los talquinos. Había muerto la señorita Guillermina Herrera Campos, Directora de la Escuela Nº 15, maestra insigne de destacada actuación docente, titulada en la Escuela Normal Nº 1 de Santiago, en 1935.

Recorrió, como muchos abnegados maestros, innumerables colegios de nuestro país, impartiendo sus conocimientos. Entre estos establecimientos se encuentra la Escuela Nº 32 de Yungay, Superior de Hombres Nº 32 de Talca, la Subdirección y, finalmente, la Dirección de la Escuela Nº 15 de la misma ciudad. Durante su carrera, no escatimó sacrificios para prefeccionarse en beneficio de "su escuela" y de "sus niños", a los que, como maestra, les dedicaba sus mejores energías.

También asistió a numerosos cursos de perfeccionamiento, siendo los más importantes el de Directora de Escuela de Primera Clase, efectuado en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", y los de Nuevos Programas, Problemas de Organización y Administración de la Escuela Moderna, Evaluación y Diagnóstico del Trabajo Escolar, el Método de las Unidades de Trabajo de las Escuelas Primarias, etcétera.

Perteneció a todas las instituciones del magisterio talquino, como la Unión de Profesores, el Club Deportivo del Magisterio, la Asociación Deportiva de la Escuela Primaria y la Beneficencia Escolar. Políticamente, perteneció al Partido Radical, siendo uno de sus miembros más destacados por su capacidad, su nobleza y su profundo sentido de compañerismo.

Faltarían palabras en este homenaje para describir el impacto que produjo su partida. Millares de sus niños, de sus compañeros y de sus amigos la despidieron acongojados. Por mi parte, quiero rendir el más sentido recuerdo, como padre, a la formadora de mis hijos, que fueron sus alumnos; y, a la vez, rindo en ella mi homenaje de admiración al sacrificado magisterio de mi Patria.

8.— AMPLIACION DE LA COMPETENCIA DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA INDUSTRIA DEL ACERO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aguilera por dos minutos.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, en la sesión de ayer, la Cámara se opuso a dos peticiones: a una de la Comisión de Hacienda para ampliar la competencia de la Comisión Especial Investigadora de la Industria del Acero a los problemas de comercialización del hierro, y a otra de la Comisión Especial Investigadora de la Industria del Acero, con el objeto de investigar la industria minera del hierro y las condiciones de vida de los trabajadores.

Los Diputados socialistas insistimos ahora en ampliar la competencia de la Comisión Especial Investigadora de la Industria del Acero al estudio de la comercialización del hierro por ser este mineral la materia prima en la producción del acero. Tenemos conocimiento de que hay compañías que ganan mucho con estas explotaciones y que se llevan nuestras riquezas sin dejar nada en el país. Es el caso de la Compañía Minera Santa Fe, que está exenta, incluso, de emitir boletas de compraventa, que goza de rebajas en los Ferrocarriles del Estado, que está acogida a las facilidades que se otorgan a la pequeña y mediana minerías y tiene muchas otras franquicias que vale la pena estudiar.

Por todo esto, solicito del señor Presidente que recabe el asentimiento de la Cámara para ampliar la competencia de la Comisión Especial Investigadora de la Industria del Acero al estudio de la comercialización del hierro, a las condiciones en que se desenvuelve la industria y en que viven sus trabajadores.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para ampliar la competencia de la Comisión Investigadora de la Industria del Acero a las materias a que se ha referido el Honorable señor Aguilera.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

9.—AUTORIZACION A LA COMISION DE ASISTENCIA MEDICO-SOCIAL E HIGIENE PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Señor Presidente, en este momento se encuentra ausente de la Sala el Presidente de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, quien me encargó personalmente que solicitara, por intermedio de la Mesa, la autorización de la Cámara para que esta Comisión pueda sesionar mañana, simultáneamente con esta Corporación.

Se encuentra pendiente en ella el proyecto de reforma del Estatuto del Médico Funcionario, y es necesario despacharlo a la brevedad posible.

Como hasta ahora la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene no ha podido sesionar por diversos motivos, su Presidente me ha hecho el encargo, que yo reitero en la Sala, de solicitar la autorización correspondiente para sesionar simultáneamente con la Honorable Cámara.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene pueda sesionar, durante el día de mañana, simultáneamente con la Corporación.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

10.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO SOCIALISTA DON OSCAR NARANJO JARA CON MOTIVO DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder diez minutos a la Honorable señora Lazo con el objeto de que rinda homenaje al ex Diputado fallecido, don Oscar Naranjo Jara.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, hace dos años, falleció un Diputado del Partido Socialista que conocieron varios Honorables colegas de esta Corporación: nuestro camarada Oscar Naranjo Jara.

Este hombre fue 25 años profesor en Curicó y también fundador del Partido Socialista. En esta ocasión la Brigada Parlamentaria de mi Partido desea rendir un homenaje a este viejo maestro, a este viejo compañero, que tuvo en su modestia, en su perseverancia y en su honestidad las virtudes más relevantes.

A la muerte de Oscar Naranjo Jara, el Partido eligió a su hijo para que ocupara la vacante dejada por su padre.

Deseamos que el camarada Naranjo reciba en nuestras palabras el homenaje que, nosotros los socialistas, rendimos a la memoria de su padre, porque el actual Diputado Oscar Naranjo es una réplica de aquél en muchas de sus virtudes. En efecto, es modesto, sencillo y, si es verdad que no es un orador apasionado ni apasionante, por lo menos, tiene una misión que cumple con todo fervor. Este compañero, que poco asiste a la Cámara de Diputados, se halla generalmente recorriendo los campos de Curicó, defendiendo a los campesinos y auscultando con su estetoscopio a los niños proletarios enfermos. En esta forma, da una muestra de lo que es el verdadero lenguaje del hombre que habla con el sencillo pueblo chileno.

Nuestro ex camarada Oscar Naranjo Jara fue como esos árboles que, en medio de un camino desierto, se nos antoja acogedores y fraternos; Naranjo, hijo, ese hombre moreno y gordo, es médico, porque el viejo profesor —que murió hace dos años— se sacrificó para que su hijo lo fuera.

Y este hombre, que desprecia los pasillos de la Cámara, está en el fundo "Los Cristales", y en muchos otros de su provincia, defendiendo a los campesinos y auscultando a los niños enfermos.

Cuando vivía Oscar Naranjo, el viejo, alguien, cuyo nombre no voy a mencionar, atropelló su dignidad de hombre, golpeándolo. Este, como ocurre siempre en la vida, quedará en el anonimato.

En cambio, la persona de Oscar Naranjo, que como profesor llevó la luz a los hombres modestos y que como político siguió una sola y recta trayectoria, perdurará en el recuerdo, porque murió dejándonos un hijo, que también es nuestro camarada y uno de los buenos parlamentarios del Partido Socialista.

Nosotros no acostumbramos a verter lágrimas ni palabras floridas sobre la tumba de nuestros luchadores. Sólo exaltamos su memoria y su nombre como ejemplo para las generaciones del mañana.

Al morir Oscar Naranjo Jara, el Partido Socialista exaltó a su hijo, y todos los que tienen buena memoria en este país, deben recordar que la elección del hijo de Oscar Naranjo, significó la unión de toda la Derecha para contener, con Allende a la cabeza, a las fuerzas del Frente de Acción Popular. A este hecho político se le llamó "un naranjazo", porque de un hombre sencillo, modesto, bonachón y tranquilo, surgió un hijo que cambió los acontecimientos del país, cuya trascendencia nadie ignora en esta Cámara.

Los verdaderos valores, los que hacen al hobre de una sola pieza y que una sola vez en su existencia se case con un ideal y lo adopte como la niña de su vida, son invariables. Los hombres que comprenden el verdadero sentimiento de lo que es la revolución; los que viven y mueren por ella, son los únicos que pueden tomar como ejemplo las futuras generaciones. Nosotros, los socialistas, en el segundo aniversario de la muerte de Oscar Naranjo Jara, decimos con orgullo que en el camino, en la trayectoria que ha seguido nuestro Partido, ha quedado el recuerdo de ese sencillo luchador que marca un hito de lo que ha sido y seguirá siendo nuestro combate.

Al mismo tiempo, vemos con orgullo, reflejado en su hijo, hoy nuestro camarada, la huella indeleble de lo que fue su padre. Por eso, con satisfacción recordamos a este hombre viejo y también con satisfacción y orgullo entregamos a su hijo el homenaje que los socialistas rinden a su padre, muerto hace dos años.

Muchas gracias.

11.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar hasta el término del constitucional el plazo del proyecto que modifica la ley Nº 15.565, en lo relativo a la composición del Consejo de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales, y del que suprime las plazas de subtenientes creadas en el Escalafón de Oficiales de Aeropuertos por la Ley Nº 16.046. Ambos proyectos figuran signados con los números 2) y 3) en el Orden del Día.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

12.—CREACION DEL DEPARTAMENTO DE ISLA DE PASCUA EN LA PROVINCIA DE VALPARAISO.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde conocer las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, por el cual se crea el departamento de Isla de Pascua en la provincia de Valparaíso, y que fue calificado con la "simple urgencia" en la sesión ordinaria de ayer.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín Nº 10.248-0, son las siguientes:

Artículo 7º

En el inciso final, substituir a continuación de la expresión "del Escalafón Primario del Poder Judicial", la frase "un Oficial Primero de 4ª categoría."

En el inciso final, substituir la frase: "el cargo de Oficial de Sala" por "los cargos de Oficial Primero y Oficial de Sala".

Agregar la siguiente frase final nueva: "Estos cargos deberán ser desempeñados, de preferencia por naturales de la Isla".

Artículo 13

Agregar a continuación de la expresión "los naturales de la Isla", lo siguiente: " y en el territorio de ella".

Artículo 14

Sustituirlo por el siguiente: "Artículo... En aquellos casos en que el Tribunal deba aplicar penas de presidio, reclusión o prisión podrá disponer que hasta dos tercios de ellas puedan cumplirse fuera del establecimiento carcelario, fijando en la sentencia las condiciones de trabajo y residencia que deba llevar el condenado y el tiempo por el cual se concede este beneficio, el que podrá suspenderse o revocarse por el Juez, de oficio a petición de parte, por medio de una resolución fundada, que se apoye en el incumplimiento de las condiciones impuestas".

Artículo 38

Anteponer el guarismo "23" a la expresión "junio de 1933".

Suprimir las expresiones: "la Municipalidad de Isla de Pascua, a cooperativas constituídas por personas naturales chilenas residentes en la isla y a"

Agregar las siguientes expresiones al final del inciso, precedidas por una coma: ", a instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma, a empresas o entidades en que tenga intervención el Fisco por aporte de capital y a los servicios de utilidad pública".

Artículo 40

Suprimir en el inciso 1º de este artículo las siguientes expresiones y signos: "La Universidad de Chile o de"; "ella"; el punto seguido a continuación de la palabra determine; las palabras "Para este efecto", y la frase final "deberá poner a disposición de dicha Universidad los fondos correspondientes".

Suprimir el inciso segundo.

Artículo 52

Suprimir la expresión: "cuyos presupuestos sean iguales o superiores a Eº 500.000".

Agregar el siguiente artículo transitorio nuevo

"Artículo... Declárase, para todos los efectos legales, válidamente efectuadas las obras que, con cargo a las sumas indicadas en el artículo 49º de esta ley, se hubieren efectuado durante el curso de 1965".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión las observaciones al artículo 7º del proyecto.

—Puestas sucesivamente en discusión y votación las observaciones del Ejecutivo a los artículos 7º y 13 del proyecto, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la observación que consiste en sustituir el artículo 14 del proyecto.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA. — Señor Presidente, el artículo del proyecto aprobado por la Cámara establecía que "en aquellos caso sen que el Tribunal deba aplicar penas de presidio, reclusión o prisión, podrá disponer que parte de ellas uedan cumplirse fuera del establecimiento carcelario, fijando en la sentencia, las condiciones de vida, trabajo y residencia que deba llevar el condenado y el tiempo por el cual se le concede este beneficio, el que podrá suspenderse o revocarse por el juez, de oficio o a petición de parte".

El veto del Ejecutivo tiende a limitar la facultad del juez, al establecer que, el reo deberá permanecer la tercera parte de la condena en el establecimiento carcelario.

Nosotros votaremos en contra de la observación, porque pensamos que las mismas razones que se dan para que el reo permanezca los dos tercios de las penas fuera del establecimiento carcelario, sirven para toda la condena.

En el fundamento de este veto se sostiene que es excesiva la facultad que se da al juez y que no habría sentencia firme. Pero en realidad en el derecho moderno la sentencia indeterminada capacita al juez para regular, según las condiciones del reo, la forma en que deba cumplirse el fallo.

De manera que la observación del Ejecutivo es más bien regresiva, porque no está de acuerdo con las tendencias penales modernas.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la observación. En discusión las observaciones al artículo 38.

—Puestas sucesivamente en discusión y votación las observaciones del Ejecutivo a los artículos 38, 40, 52 y al artículo transitorio, nuevo, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la discusión y votación de las observaciones.

13.—MODIFICACION DEL CODIGO DEL TRABAJO EN LO RELATIVO A LA SINDICACION AGRICOLA.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde

continuar la discusión de las observaciones formuladas al proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la sindicación agrícola.

—El veto al proyecto aprobado por el Congreso Nacional está impreso en el boletín Nº 9.233-O.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Estaba con el uso de la palabra el Honorable señor Guastavino.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, en la sesión de ayer había comenzado a referirme a las palabras que expresara el Honorable señor Lorenzini para justificar su voto favorable al veto al proyecto de ley que facilita la sindicación campesina.

Nosotros, como ya lo dijimos, somos partidarios de alentar y estimular cualquier paso que signifique avanzar por el camino de la organización de los trabajadores del campo. Desde este punto de vista dejamos claramente establecida nuestra posición.

No obstante, no somos partidarios desenfrenados del proyecto en discusión, ni consideramos que el sea la última palabra sobre la materia. Pero, estimamos que el veto del Ejecutivo deja las cosas exactamente igual que como están ahora y no ayuda en nada al desarrollo de la organización sindical en el campo.

Pues bien, para justificar este veto, se habló en la tarde de ayer, en esta Sala, de una serie de asuntos relacionados con el marxismo y el Partido Comunista. El Honorable señor Lorenzini levantó la bandera del anticomunismo para que flameara muy en alto, y tergiversó el marxismo. El Honorable Diputado ha surgido como un novísimo exégeta de esta doctrina.

Ya hablaremos de este aspecto.

Nosotros, señor Presidente, no dejaremos que el árbol nos impida ver el bosque. En este proyecto se trata de los campesinos y de su organización sindical. Al respecto, seremos incansables en aclarar que nosotros, no sólo ahora, sino que desde la existencia misma de nuestro Partido, venimos luchando por la organización y reivindicaciones de la clase obrera y de los campesinos.

Es necesario aventar el humo espeso de la mistificación, de los sofismas, de las deformaciones y tergiversaciones abyectas que, como las aguas de un océano proceloso, por su contrabando ideológico, execrable, se lanza a través de la propaganda, para confundir a los elementos chilenos. Nosotros creemos que es indispensable continuar aclarando estas cosas, con más fuerza que nunca. Las iniciativas relacionadas con el trabajo de los campesinos, con su organización sindical y la reforma agraria, se quieren presentar como el descubrimiento de la pólvora por el Partido Demócrata Cristiano.

Desde los primeros años de este siglo, las organizaciones obreras y el Partido Obrero Socialista, que más tarde pasó a ser el Partido Comunista, planteaban el problema agrario, la lucha campesina y la reforma agraria, que hoy la Democracia Cristiana pretende exhibir como una invención suya.

Esta tarde queremos rendir homenaje a los mártires de las luchas campesinas. Deseamos recordar a José Bascuñán Zurita, lanzado a las aguas del río Laja en 1935, hace ya 30 años; a Juan Leiva Tapia, y al cacique Maripe, fusilados con ocasión de los sucesos de Lonquimay, en 1934; a Tristán Araya, ese luchador campesino a quien hicieron caminar encadenado kilómetros y kilómetros en Casablanca, en la provincia de Valparaíso. Y también deseamos rememorar los hechos ocurridos en Ránquil y Lonquimay.

En la conferencia nacional del Partido Comunista celebrada en el mes de julio de 1933, hace ya 32 años, se hizo una profunda caracterización de la realidad y la revolución chilenas; se planteó el problema de los campesinos y se levantó la reforma agraria como la gran consigna que, junto a la revolución antimperialista y antimonopólica, debían constituir la viga maestra de cualquier cambio real en nuestra patria. Los documentos de estas conferencias y de estos torneos aún subsisten; pero hoy el aparato publicitario multimillonario del partido gobernante pretende que la reforma agraria es invención suya y de este Gobierno.

Frente a los hechos relatados, que deben ser respetados para conservar la dignidad y la elevación de los debates que se verifiquen en esta Sala, resultan ludibrias y afrentosas las palabras pronunciadas por el Honorable señor Lorenzini.

Su Señoría dijo ayer que los comunistas no podemos hablar ni sabemos nada de la dignidad humana. Habló de los "esclavos" de la Unión Soviética. El, sentando la más pura y alta cátedra de ignorancia, con palabras que podrían ser suscritas por los anticomunistas de todos los "pelajes", que hoy yacen mordiendo el polvo de la derrota en los vientos de la Historia, afirmó que nosotros, los comunistas, no queremos entregar la tierra a los campesinos, que no tenemos una posición clara y honesta respecto de la propiedad y que no trabajamos con pasión verdadera por los trabajadores del campo.

No estamos dispuestos a aceptar impunemente a los modernos y necios sicofantes que se refocilan ladrando los anatemas del anticomunismo. El devenir del movimiento obrero puede mostrar a muchos "Lorenzinis", hoy genuflexos ante la realidad del marxismo, que se constituye en el gozne y en la preocupación de la Historia contemporánea, que cambia la vida de los pueblos y da un destino diferente a los acontecimientos humanos.

Frente a esto, no podemos sino reafirmar nuestras posiciones, absolutas y claras. Nos explicamos que exista gran ignorancia sobre el marxismo y que haya gente que no sepa absolutamente nada sobre él. Ayer, cuando hablaba el Honorable señor Lorenzini, nos preguntábamos, ¿de dónde habrá sacado esto que está diciendo?, ¿dónde lo habrá estudiado?, ¿sobre qué textos o libros se habrá inclinado para emplear un lenguaje que le aplaude el señor Luis Larraín Marín, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, o el señor Sergio Fernández Larraín, o, por último, los anticomunistas de todas las categorías y de todas las horas, aquéllos que se han puesto de espaldas a la realidad, los ignorantes de siempre?

Nosotros nos preguntábamos: ¿habrá leído la "Crítica del Programa de Gotha", de Carlos Marx, o "Dialéctica de la Naturaleza"? ¿Estará citando algún párrafo de Marx en "El Capital", o de Engels en "Antidühring"? ¿O ésto tiene que ver con algún pasaje que ha tomado del "Manifiesto Comunista"? ¿Está planteando el pensamiento de Marx en relación con las luchas campesinas en Francia y Alemania? ¿De qué texto se habrá valido; qué habrá leído de marxismo este Honorable colega? ¿Qué sabe de esto? Cuesta ser comunista: hay que estudiar muchísimo, compenetrarse de muchas cosas; ser capaz no sólo de romper los prejuicios, sino de profundizar. Y bien interesante sería que a los que levantan la voz para hablar de marxismo, para deteriorar y deformar lo que ellos quisieran ver deteriorado y deformado, se les preguntara en un examen qué saben de marxismo. Tal vez, responderían lo que leyeron en quinto año de humanidades en el libro de Filosofía, de Gandarillas, que en ocho líneas se permite contar que el marxismo es una doctrina al servicio de un partido político. ¡Y le es suficiente a este "académico" decir ésto respecto de una ideología que hoy hace que millones y millones de seres humanos vivan y construyan bajo el régimen que ha prohijado para una nueva vida social. Este es su conocimiento del marxismo.

Nosotros no negamos que pueda haber ignorantes sobre esta materia, aunque sea menos excusable que haya hombres públicos que pertenezcan a esa categoría. En todo caso, un mínimo de respeto por la dignidad personal obliga a que cuando se ignora una materia no se abra la boca para referirse a ella. Un mínimo de honestidad obliga a una actitud de este tipo. Cuando se sostiene que nosotros estamos repudiando nuestra posición teórica y doctrinaria al negar la propiedad privada a los trabajadores, a los campesinos, se tergiversa el criterio de los comunistas en relación con la propiedad.

Somos enemigos de la propiedad privada sobre los medios de producción de la riqueza. ¡Y punto, señor Presidente! No somos enemigos de la propiedad personal sobre los bienes de uso y de consumo. Nosotros, como lo pueden comprobar quienes han visitado la Unión Soviética y recorrido los países socialistas, propiciamos el establecimiento de una sociedad en que los medios de producción de la riqueza sean colectivos, sociales, para que la riqueza que se produzca tenga este mismo carácter.

Nosotros, al aplicar nuestra doctrina, liquidamos la contradicción fundamental del capitalismo, que es la que existe entre la propiedad individual sobre los medios de producción de la riqueza y el trabajo colectivo en ellos. Lo que es privado en el capitalismo, es la propiedad sobre las fábricas, industrias, tierras, minas, y, en general, sobre los demás medios de producción de la riqueza. Pero el fruto del trabajo, que es colectivo, es apropiado en el capitalismo individualmente. Esta es la gran contradicción del capitalismo. Y mientras no se destruya y liquide esta contradicción, no hay revolución posible; no hay, realmente, perspectivas de felicidad y de dignidad para el ser humano, colectiva y universalmente considerado.

El socialismo elimina un sólo tipo de propiedad: la propiedad privada sobre los medios de producción de la riqueza. Pero su vivienda, su pedazo de tierra, su casa en el campo, su automóvil y sus bienes de uso y de consumo, son propiedad personal de los trabajadores, como lo puede atestiguar cualquiera persona honesta que conozca o haya visto la realización de la doctrina marxista en los países socialistas.

Pero el Honorable señor Lorenzini es irrecuperable. Si nosotros le preguntáramos ¿qué ocurre con el muro de Berlín?, contestaría que "se construyó para que no huyeran los alemanes de Alemania Oriental hacia Alemania Occidental, en busca de la libertad y para salvarse de la esclavitud del comunismo..."

No le importa un bledo que la Versión Oficial de la Cámara de Diputados, correspondiente a la sesión extraordinaria del día jueves 18 de noviembre de 1965, contenga una intervención del diputado democratacristiano, Honorable señor Fernando Buzeta que, alta, elevada y dignamente, plantea, en sus justos términos, el problema del muro de Berlín y la situación de la República Democrática Alemana. El Honorable señor Lorenzini es irrecuperable para no escuchar siquiera lo que podrían decir personas bastante más autorizadas que él, tales como el señor Presidente de la Cámara de Diputados y los señores parlamentarios que visitaron recientemente la Unión Soviética. No; a mi Honorable colega nada le importa. Los "rusos son esclavos que viven bajo la férula del comunismo dictatorial y tiránico". Estos son monsergas para niños de pecho.

Creo que correspondería, como una medida de profilaxis parlamentaria, luchar por que este tipo de necias intervenciones ya nunca más las tuviéramos en este hemiciclo. Sencillamente esto tiene que sonrojar a los propios dignos representantes del Partido Demócrata Cristiano que en la Honorable Cámara sienten real rubor al escuchar esta clase de exclamaciones y de informaciones de parte de estos personeros.

Los comunistas estimamos que esta lucha ideológica debe librarse a ultranza, que debe aclararse hasta el final, pero con autoridad moral para ello.

Ayer pregunté: ¿quién es este caballero? Me dijeron que era abogado. No sé si me equivoco. No sé si el título de abogado lo obtuvo en la feria de Talca o emana de la época de Abdón Cifuentes, en que estos títulos se "lanzaban" a diestra y siniestra...

El señor VALDES PHILLIPS.— ¡Estas expresiones son intolerables...!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Creo que esto es inaceptable...

El señor ARAVENA (don Jorge).— Lo inaceptable son las últimas expresiones de Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego al Honorable señor Guastavino referirse en términos parlamentarios a la materia que está tratando.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Creo que es natural que se produzcan dificultades en la bancada democratacristiana...

El señor FERNANDEZ.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GUASTAVINO.— Creo que es natural que en algunos democratacristianos produzca dificultades el problema creado, no por nosotros sino por un diputado de su Partido, que en su intervención de ayer dijo cosas, y se refirió a una materia que desconoce absoluta y redondamente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Me alegra que sea una persona como el Honorable señor Valdés Phillips, quien ahora levante la voz, porque ello ratifica que la intervención del Honorable señor Lorenzini sólo puede interpretar a los sectores más ranciamente reaccionarios del ala derecha de la Democracia Cristiana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Nosotros queremos decir, de una vez por todas, que estamos por la organización sindical en el campo, y que cualquier paso que sea necesario dar aunque haya posteriores estudios que perfeccionen esta iniciativa, nosotros estamos dispuestos a darlo.

Ya planteamos concretamente una posición respecto del problema de la tierra. Propusimos desglosar del proyecto de reforma constitucional, la disposición que modifica el número 10 del artículo de la Constitución Política, que dice relación con el derecho de propiedad, a fin de acelerar el despacho de esa iniciativa. Al discutirse separadamente esa modificación al número 10 del artículo 10º de la Constitución Política del Estado podría dictarse ese cuerpo legal denominado reforma agraria. Así, en estas cuestiones precisas de la tierra, en estos asuntos que afectan tan decididamente a los hombres del campo, nosotros estamos dispuestos y llanos a concurrir con nuestra pasión, con nuestro fervor, con nuestra actitud y con nuestros votos a cualquier moción o indicación que haga avanzar la liberación de los campesinos y el desarrollo del agro chileno, sobre las bases de una auténtica reforma agraria.

Señor Presidente, nosotros, en fin de cuentas, queremos protestar por la forma como se emponzoñó y envenenó el debate de esta Corporación en la tarde de ayer. Y declaramos que seremos intransigentes e inflexibles para "echar a volar" nuestros planteamientos sobre este hemiciclo cada vez que la autenticidad de ellos haya sido tergiversada.

El señor VALDES PHILLIPS.— Nosotros también.

El señor GUASTAVINO.— Por eso, lanzamos esta tarde un desafío: que se adopten efectivamente algunas medidas que constituyan la base hacia el camino de la sindicación, rechazando el veto del Presidente de la República a este respecto.

En seguida, propugnamos que se desglose del proyecto de reforma constitucional la disposición que modifica el número 10 del artículo 10º de la Carta Fundamental, referente a la propiedad, con el objeto de que no se tengan que buscar banderas para enarbolar, pues ellas son, al fin de cuentas, enseñas piratas, toda vez que son anticomunistas. Y no se traiga aquí otros discursos del señor Luis Larraín Marín, del señor Sergio Fernández Larraín, todos reaccionarios y anticomunistas, que aplaudirían la intervención que ayer tuvo el Honorable señor Lorenzini.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Pero si quien leyó los discursos de Larraín fue su camarada, el Honorable señor Rosales!

El señor GUASTAVINO.— Entonces, sobre la base de un debate esclarecedor, podemos definir cómo vota uno y cómo vota el otro.

Nosotros tampoco aceptamos que se diga que unimos nuestros votos a los de la Derecha en este Parlamento. Eso es inexacto. Si se trata de una medida concreta y particular, como la reforma agraria, votaremos este proyecto, con nuestras observaciones, junto con la Democracia Cristiana; pero, si se trata de los lesivos Convenios del Cobre, evidentemente que ellos no contarán con nuestros votos, como no lo han contado. En esas cuestiones de fondo, unirán sus votos para detener e impedir una verdadera revolución, la Democracia Cristiana con la Derecha. Es en estas cuestiones donde queremos plantear qué es lo que hay y qué es lo que ocurre de verdad, señor Presidente.

He terminado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, he escuchado con mucha tranquilidad la intervención del Honorable colega señor Guastavino. Creo que todo el Hemiciclo está de acuerdo en que ella estuvo dividida en dos partes: en una, ha pretendido darnos una interesante clase acerca de la doctrina del Partido Comunista, y en la otra parte, en forma intemperante e injusta, en términos que ojalá nunca más se pronunciaran en esta Cámara —para repetir las mismas palabras del Honorable colega—...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PONTIGO.— ¡Tendría que empezar Su Señoría!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... se ha referido al Honorable señor Lorenzini.

El Honorable señor Guastavino podrá tener las ideas que quiera; nadie le va a privar que las tenga. Hemos demostrado tener suficiente tranquilidad como para escuchar y reconocer el derecho que tiene de plantearlas. Nosotros respetamos su derecho para ello....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... pero lo curioso es que cuando hay alguien que, como el Honorable señor Lorenzini, no participa de sus ideas y las combate, entonces, monta en cólera y dice que es poco inteligente y llega aún a poner en duda su título de abogado legítimamente obtenido.

..—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Desarrolla toda aquella vieja y conocida técnica del comunismo: todo el que no esta conmigo, está contra mí —técnica staliniana—; al que no está conmigo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... machetazo y tiro en la nuca...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría, dirigirse a la Mesa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Por eso, es penoso y lamentable que el Honorable colega Guastavino, persona inteligente, caiga en esta forma de sectarismo, inaceptable en la Cámara y en este país libre y democrático.

Bien. Luego de plantear mi protesta en este orden de cosas, deseo llegar un poco más a fondo.

El Honorable señor Guastavino, además de referirse a la Universidad de Chile en términos realmente insultantes, los cuales seguramente la inmensa mayoría de la Cámara de Diputados no acepta ni comparte, ha manifestado que el actual Gobierno no ha sido capaz de llevar adelante una revolución como la prometida al pueblo y, en una especie de sofisma, plantea, frente a la tesis marxista, la tesis capitalista, como si los demócratacristianos estuviéramos de acuerdo con la tesis del capitalismo...

El señor ACEVEDO.— ¡Son el balón de oxígeno del capitalismo!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— El Honorable señor Acevedo repite aquí las frases huecas que los comunistas van repitiendo como loros por los caminos de Chile! Por eso, ya nadie les cree.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Ruego a Su Señoría evitar los diálogos!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Decía, frente a las expresiones concretas del Honorable señor Guastavino, vertidas en la parte seria de su discurso...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Sí, señores Diputados! La primera parte fue seria: un planteamiento muy respetable en relación con su doctrina. Yo no lo comparto, pero respeto a quien lo formula con honestidad. Lo que no es aceptable y creo que nadie puede compartir, son los insultos dirigidos a un colega.

Pero vamos al fondo. Sabe el país que el día 22 de noviembre del presente año el Excelentísimo señor Frei, en presencia de lo más representativo del país —y digo lo más representativo porque fue un acto que contó, en especial, con la asistencia de los dirigentes campesinos— puso su firma al proyecto de reforma agraria. Lo hizo en los salones de la Moneda, con los dirigentes campesinos allí, junto a él, en el Palacio de Gobierno, cerrado siempre antes a los pobres, a la voz del campesino y abierto ahora para ellos por este Gobierno.

El señor ACEVEDO.— ¿Y los que estaban en la calle?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— También el pueblo estaba en la calle, porque 20 mil personas no caben en los salones de la Presidencia de la República.

Señor Presidente, tal como lo planteó el movimiento nacional y popular que encabezó nuestro partido, durante toda la última campaña electoral y desde su nacimiento a la vida política, hemos afirmado que la reforma agraria es ineludible e indispensable y que constituye el único camino no violento para superar la etapa del subdesarrollo económico y social en que está sumido nuestro país.

En efecto, con la reforma agraria comenzará nuestra verdadera independencia económica, al librarnos de la necesidad de gastar 150 millones de dólares al año en la importación de alimentos, al permitirnos la instalación de 100 mil nuevos propietarios, y al hacer posible el mejoramiento de las condiciones de vida del campesinado, incorporando al consumo nacional a más del 30 por ciento de la población, con lo cual se abren nuevos mercados para la industria manufacturera nacional.

Con la reforma agraria, Honorables colegas, se satisfará la necesidad de planificar racionalmente la distribución de las aguas, a fin de proveer de este elemento a las ciudades y a las zonas rurales, para su uso doméstico, industrial y agrícola, sin las limitaciones que ha impuesto el sistema inicuo que ha imperado y ha regido en nuestro país hasta ahora.

Mediante ella, se terminará con las injusticias de la actual distribución de la propiedad y de los beneficios de la tierra y de las aguas, que hasta el momento ha constituido un obstáculo para el bien común.

De esta manera, el Estado cumplirá con el deber de ejercitar su derecho de legislar, a fin de hacer cumplir a la propiedad agrícola su verdadera función social.

Además, Honorables colegas, con la obra que está realizando nuestro Gobierno, se abren nuevas perspectivas y se ensancha el horizonte de los hombres que durante generaciones han trabajado la tierra, no para sí mismos, sino para el patrón del fundo y para que, verdaderamente, gracias a su trabajo y a su esfuerzo, se haya alimentado el resto del país.

Nuevas estructuras se van creando en este orden de cosas.

Al tratar este veto del Ejecutivo, me detengo especialmente en la reforma agraria, porque ella demuestra la voluntad férrea de nuestro Gobierno para realizar las transformaciones necesarias entre nosotros.

La aplicación de la reforma agraria, cuyo proyecto estudia la Comisión de Agricultura de la Cámara, constituye, pues, el proceso masivo, drástico, rápido, planificado y democrático para incorporar a los campesinos a la propiedad de la tierra, integrándolos a la sociedad con todos sus deberes, pero también con todos sus derechos, y para aumentar la producción, a fin de que el país se autoabastezca.

Este proceso se realizará por etapas. Somos claros, precisos y limpios al declararlo. Las tierras incorporadas a la reforma agraria provendrán de los fundos mal explotados, abandonados o excesivamente grandes, los que, una vez expropiados, serán entregados a los trabajadores de los mismos predios, a los vivientes en ellos, mediante el sistema de los asentamientos. Durante esta etapa, los campesinos, reunidos en comités y asesorados técnicamente por la Corporación de la Reforma Agraria, se habituarán a asumir responsabilidades de administración y ejecutividad, gozando, desde ese momento, de las ganancias de su producción y utilizando la experiencia que durante años han adquirido en la explotación de esos mismos predios, pero para beneficio de otros.

Después del asentamiento que dura aproximadamente dos años, la Corporación de la Reforma Agraria asignará las tierras en dominio individual...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¿Del segundo discurso?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Sí. Su Señoría también habló ayer sobre esta materia.

El señor HURTADO (don Patricio).— Démosle tiempo para terminar su discurso.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Lo lamento, porque le estaba explicando al señor Guastavino que haremos una verdadera revolución, en los hechos, y no en las palabras.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Valenzuela Valderrama, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor FIERRO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, ayer se empezó a tratar el veto al proyecto que modifica algunos artículos del Código del Trabajo, respecto de la sindicación campesina.

Recuerdo que, cuando este proyecto se discutió en la Cámara, los Honorables colegas de la Democracia Cristiana "rompieron lanzas", por él, señalando sus beneficios y virtudes. Nosotros lo votamos favorablemente, no porque fuera la mejor legislación para amparar la organización de los sindicatos agrícolas, sino porque era el mal menor. El FRAP, se encontraba en minoría en el Congreso. Además, aquí siempre se aprueban los proyectos, buenos o malos, que envía el Ejecutivo, de acuerdo con sus conveniencias pasajeras. Nosotros concurrimos con nuestros votos a aprobarlo, para que se convirtiera en ley, y el campesinado de Chile comenzará a organizarse.

Pero el Gobierno ha enviado el veto que conoce la Cámara y que ha dado motivo a que el colega Lorenzini haya lanzado ayer toda clase de epítetos, injurias y mentiras, contra los partidos del FRAP. No me haré cargo de sus expresiones en lo que al Partido Socialista se refiere, porque esto y mucho más esperamos de estos falsos revolucionarios, a quienes la más leve llovizna convierte en trapos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FIERRO.— Los Diputados socialistas rechazaremos el veto del Ejecutivo, porque pensamos que ésta no es la forma de proceder frente a los campesinos.

El colega señor Valenzuela Valderrama ha hablado mucho sobre la reforma agraria. Ha dictado cátedra sobre los beneficios que ella traerá al campesino chileno. Pero resulta que, en la elaboración del proyecto de reforma agraria, no han sido tomados en cuenta para nada aquellos a quienes se piensa hacer justicia entregándoles la tierra.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Me permite una interrupción?

El señor FIERRO.— A nadie le permitiré interrupciones.

En los organismos que realizarán y aplicarán la reforma agraria, no tienen representación los campesinos. Eso los Honorables colegas no pueden desconocerlo.

A los colegas les entregaron el proyecto y los citaron a La Moneda para instruirlos acerca de cómo tienen que votarlo aquí.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Patricio Hurtado!

El señor MONTT.— ¡Eso es una falsedad!

El señor FIERRO.— Por lo tanto, esto no es sino propaganda, la cual se realiza, como siempre, aprovechándose de la infernal maquinaria publicitaria con que cuenta el Ejecutivo y de los "activistas" a sueldo, pagados con dinero fiscal, de todos los chilenos, que recorren los campos haciendo demagogia con este proyecto sobre reforma agraria.

A no mediar la lucha de los propios campesinos, que han derramado su sangre para conseguir una parcela, este Gobierno no habría enviado este proyecto al Congreso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FIERRO.— El diario trae la noticia, penosa para nosotros, ...

El señor GARAY.— ¿Qué diario?

El señor FIERRO.— ... del fallecimiento del campesino baleado por la policía en el fundo "Los Cristales", en Curicó. Por la presión de los propios campesinos, el Gobierno se vio en la obligación perentoria de enviar el proyecto. No es ésta una iniciativa del Partido Demócrata Cristiano.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FIERRO.— Los Diputados socialistas hemos concurrido honestamente con nuestros votos a la aprobación de cada uno de los proyectos del Ejecutivo que benefician en forma efectiva a las personas a quienes se desea hacer justicia. Por eso, concurrimos con nuestros votos para que el proyecto que modifica el Código del Trabajo y posibilita la organización de los sindicatos agrícolas fuera despachado favorablemente por la Cámara.

Ahora, con la misma honestidad y franqueza, rechazaremos el veto del Ejecutivo, por las razones que ha dado nuestro Honorable colega señor Guastavino y por las que acabó de expresar, en nombre de los Diputados socialistas.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor César Raúl Fuentes; a continuación, queda inscrito el Honorable señor Manuel Rodríguez Huenumán.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, yo había pedido una interrupción al Honorable señor Fierro, en el momento oportuno, porque deseaba solicitarle que tuviera la bondad y, al mismo tiempo, la responsabilidad de fundamentar lo que estaba diciendo.

En el fondo, aquí hay un problema de altura moral. El Honorable colega ha lanzado un conjunto de acusaciones sin ningún fundamento serio. Esto es inaceptable e impide mantener un diálogo constructivo en la Cámara.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no le dijo lo mismo al señor Lorenzini?

El señor FUENTES (don César Raúl).— Con mucho gusto y, a pesar de que no me la ha pedido, le ofrezco una interrupción al Honorable señor Acevedo, para que exprese las observaciones que desee hacer; pero, al mismo tiempo, le pido que respete mi derecho a usar de la palabra y no me interrumpa en esta forma.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Acevedo, el Honorable señor Fuentes le ofrece una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Sí, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, deseo manifestar al Honorable señor Fuentes, que este debate ha tenido como punto de partida el discurso pronunciado por el señor Lorenzini, en la sesión de ayer. Si él estima que algunas afirmaciones hechas en el debate de hoy no están debidamente fundadas, la misma actitud debió haber tenido ayer, cuando su colega Lorenzini lanzó exabruptos y expresiones evidentemente extemporáneas. Eso es todo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, quiero contestarle al Honorable colega que los exabruptos partieron, precisamente, desde los bancos del Partido Comunista. Si revisa la versión taquigráfica, verá que la exposición del señor Rosales estuvo muy por debajo de la altura a que debe mantenerse el debate en la Cámara de Diputados.

Si volvemos al origen de todos estos problemas, quizás no nos pondremos de acuerdo. Pero, en lo que sí vamos a concordar, es en que una mala actitud no puede justificar otra. Creo que todos los Honorables colegas han llegado a esta Cámara —o así debiera serlo—, porque tienen altura moral para conducirse correctamente y refutar al adversario con argumentos, aunque muchas veces él no exponga sus puntos de vista con la mesura debida.

Por eso, le pido al Honorable señor Fierro que no lance acusaciones de este tipo sólo porque no le ha gustado la exposición de otro colega. El debe fundar sus puntos de vista en antecedentes y de acuerdo con sus convicciones.

Hago constar mi protesta contra estas actitudes, porque creo que no puede continuar la irresponsabilidad que, normalmente observamos en los discursos de algunos colegas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez, don Manuel; a continuación, están inscritos los Honorables señores Pontigo y Silva Ulloa.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Señor Presidente, quiero decirle a mi Honorable colega señor Fermín Fierro que, aunque no soy parlamentario por la provincia de Arauco, como indio, tengo que visitar a mis correligionarios y camaradas. Allá no hay mayoría democratacristiana, pero nos hacemos cargo del dolor humano de los campesinos.

La Corporación de la Reforma Agraria ha expropiado ya varios fundos para instalar familias de campesinos, como lo comprobé al recorrer todo el departamento de Cañete, hasta Tirúa, hace, más o menos, dos meses.

Debo adelantar al Honorable colega que, para reubicar las reducciones indígenas, no hemos hecho distingo entre el indio y el que no lo es. Simplemente, los hemos considerado a todos chilenos. Ni siquiera mencionamos la reforma agraria, porque estamos conscientes de la responsabilidad que ellos van a adquirir y que va están adquiriendo en este momento en la región de Arauco. Por eso, en los fundos ya expropiados y en los que se van a expropiar, respetamos las organizaciones campesinas de base. Primero, damos oportunidad a quienes viven en los predios expropiados y, en seguida, a los grupos organizados, incluso a los formados por el Honorable colega. Se han constituido también los llamados comités de aspirantes a colonos. Queremos darles responsabilidades, para entregarles tierra.

Dentro de los planes de la reforma agraria, se considera también la recuperación de las dunas. En el invierno, se colocará un pasto especial que cubrirá en forma rápida esos terrenos. Así se recuperarán cerca de tres mil hectáreas en la provincia de Arauco.

Asimismo, es necesario trazar lo que podríamos llamar una columna vertebral de buenos caminos. Para ello, empezará a limpiar la parte más difícil del terreno, a fin de dar acceso a las reducciones indígenas de Cautín por Tirúa y, al mismo tiempo, dar salida a Cañete y Curanilahue hacia el sur de la provincia.

Señor Presidente, tenemos conciencia de que los campesinos están diseminados por el país sin que nadie defienda sus derechos. Por eso, este Gobierno democratacristiano se hará responsable de la solución de sus problemas.

Por otra parte, cuando los camaradas del FRAP forman un sindicato, nosotros también lo integramos; ajalá que cuando nosotros organicemos uno, ellos hagan otro tanto, para no quebrar este paralelismo sindical existente en el campo. Hemos visto que los campesinos se unen a la primera organización que se forma y, si en verdad que deseamos darles responsabilidad, no debemos atender a sus ideas políticas para defenderlos. Por eso, pido al Honorable señor Fermín Fierro que nos ayude; que no exalte a la gente de nuestra provincia, sino que les dé responsabilidades. Eso es indispensable si se desea que en el futuro los asentamientos sean una realidad absoluta, y, a través de ellos, obtener una mayor producción de riquezas en el país.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, el veto al proyecto sobre sindicación agrícola, ha traído al debate una serie de materias y, entre ellas, como es natural, la reforma agraria.

A través de las palabras del Honorable señor Tejeda, hemos dejado claramente establecido que la actitud del Gobierno y de la Democracia Cristiana en relación con este proyecto de ley es inconsecuente con lo que ofrecieron al país, y que este veto crea serias dificultades al campesino para organizarse sindicalmente. Y las provoca en un momento extraordinariamente importante y difícil para el desarrollo de la lucha del pueblo por alcanzar una real y efectiva reforma agraria.

En nuestro concepto, las observaciones del Ejecutivo solamente favorecen a los grandes terratenientes, a los latifundistas, a quienes quieren impedir que en Chile se desarrolle el proceso de la reforma agraria, por la cual nuestro pueblo, en especial, los campesinos, han venido batallando durante casi medio siglo.

Oí con bastante atención las expresiones del Honorable señor Héctor Valenzuela Valderrama cuando respondía al Honorable colega señor Guastavino. En su discurso, al parecer, pretendió crear la impresión ante la Honorable Cámara y, a través de la Versión Oficial, ante el país, de que la Democracia Cristiana trata de convencernos a comunistas y socialistas de la necesidad de hacer la reforma agraria en Chile...

Varios DIPUTADOS.— ¡No!

El señor PONTIGO.— Así comenzó a explicar el contenido y sentido que, en su concepto, tiene la reforma agraria, basándose en el proyecto del Gobierno.

Quiero aclarar este problema. ¿Por qué, señor Presidente? Porque nadie puede quitar a los comunistas chilenos el gran honor de haber sido los primeros en levantar la bandera de lucha por la reforma agraria en nuestro país.

El señor MUGA.— Qué hicieron cuando tuvieron Ministros en un Gabinete?

El señor PONTIGO.— Nuestra labor de medio siglo ha ido creando conciencia nacional sobre la necesidad de efectuar una reforma agraria que abra un camino distinto en la vida de Chile, proporcione al campesino un poder consumidor y posibilite el desarrollo de nuestra industria.

Nadie está más de acuerdo que nosotros en la idea de realizar esta reforma. Por eso, apoyamos, en general, el proyecto del Gobierno. En la discusión particular expondremos nuestros pensamiento, basados en la experiencia que nos ha dado la vida y la lucha junto al obrero agrícola.

Nuestro Honorable colega Luis Guastavino recordó en esta Sala a los mártires de las luchas campesinas. Yo también deseo rememorar ahora un hecho muy importante. Hace 37 años, aproximadamente, hubo una matanza de campesinos en la hacienda "Tranquilla", de la comuna de Salamanca, cuando ella pertenecía al departamento de Petorca. Estos inquilinos bregaban por su libertad y por el derecho de organizarse. Hasta esa hacienda llegó la policía para impedir una concentración de obreros agrícolas y, cuando éstos quisieron exponer su pensamiento y explicar qué deseaban y a qué aspiraban, junto a sus mujeres e hijos, los carabineros les dispararon.

Entonces, los campesinos lacearon a dos policías y con sus caballos y lazos se defendieron

rar e instalar a esa Comisión. Se sostuvo, en un principio, que este último hecho representaba un éxito diplomático para Chile, pues dicha reunión se efectuaría en territorio chileno; pero no se debe olvidar que, de acuerdo con las normas por las cuales se rige la Comisión Mixta de Límites, en esta ocasión correspondía constituirla en suelo nacional. Por lo tanto, ese evento no se realizó en Balmaceda por obedecimiento a una exigencia de nuestro Gobierno, sino por cuanto así cabía hacerlo ahora.

Sin embargo, hay algo que es grave. El hecho de que se haya transferido esta gestión a los Ministros de Defensa Nacional de ambas repúblicas revela claramente un triunfo del sector militarista argentino, que no quiere perder el control de la política internacional de su patria. Y en ese terreno ha pretendido colocarnos a nosotros también; y a él ha logrado arrastrarnos, lo cual es, justamente, algo que jamás deberíamos tolerar nosotros, los chilenos, porque en nuestro país existe un gobierno constituído democráticamente y hemos hecho siempre honor a los conceptos de libertad y democracia a través de 150 años de vida independiente.

Argentina no puede declarar lo mismo, ni puede exhibir con igual honor, esta democracia limpia y esta libertad en que ha vivido Chile a través de 150 años. Allá mandan los militares, que ahora quieren imponer sus pretensiones a un gobierno libertario, como el nuestro.

Pues bien, se aceptó que se constituyera esta Comisión de Límites. Pero había que salvar esa situación que creaba la exigencia de Chile de que se retirara la Gendarmería argentina para poder constituir esa Comisión. Se buscó, entonces, darle una salida honorable a nuestra petición, acordándose que la Comisión Mixta requería el apoyo técnico y la colaboración de la Gendarmería argentina y de Carabineros de Chile. Pero, ¿en qué condiciones irá Carabineros de Chile a esa Comisión? En condición de visita. Sin duda alguna, esta Comisión de Límites va a fracasar en su cometido, como lo demostraré en los dos últimos minutos de mi discurso.

Ruego al señor Presidente que se sirva hacérmelo notar cuando resten dos minutos de mi tiempo, con el objeto de pedir que la Sala se constituya en sesión secreta, con el fin de dar a conocer las razones que tengo para estimar que la Comisión de Límites fracasará en su cometido.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con mucho agrado, señor Diputado.

El señor ZEPEDA COLL. — En seguida, cuando allí fracase esta gestión de la Comisión Mixta, será la Gendarmería argentina la que quedará ocupando Laguna del Desierto, que es indudablemente patrimonio nacional chileno.

Señor Presidente, esto es lo que se llama, en todo el sentido de la palabra, querámoslo o no, un fracaso en el orden diplomático. No podemos pretender que hemos obtenido un triunfo, cuando ha habido una derrota.

Siempre que ha habido conversaciones entre altos personeros chilenos y argentinos sobre cuestiones limítrofes, Chile queda satisfecho y cree haber triunfado, en tanto que Argentina es cauta para reconocer su triunfo, y siempre sostiene haber sido derrotada para poder hacer nuevas demandas y exigencias en el futuro. Sin embargo, la realidad es muy otra, porque siempre, en esas conversaciones y acuerdos, ha sido Argentina la que ha ganado, y Chile el que ha cedido.

Perdóneme la Honorable Cámara si, en algunos instantes, en mis modestas observaciones, hablo con vehemencia, porque sólo me mueve un espíritu auténticamente nacional. No hago cuestión política ni partidista en esta materia.

Esta actitud mía, por lo demás, ha sido una posición permanentemente mantenida. Por eso, cuando hace un mes se solicitó permiso constitucional para que el Excelentísimo señor Frei viajara a Mendoza, nosotros nos opusimos, sosteniendo que lo que allí se conversara resultaría total y absolutamente estéril, porque la política exterior argentina respecto de Chile es inexorable y persigue propósitos claros, definidos y precisos, como es el salir al Pacífico. Momentáneamente, aceptarán algunas soluciones, para valerse de esas mismas soluciones el día de mañana como fundamento para formular nuevas demandas territoriales.

Pero se nos ataca por ésto. Se dice que no queremos guardar la unidad nacional necesaria para afrontar estos problemas. Nosotros estamos de acuerdo en que debe existir unidad nacional en torno del Gobierno, pero sólo cuando veamos que ese Gobierno está actuando o entonando su política exterior en forma viril, firme y decidida frente a nuestros vecinos.

No pretendo hacer gala de ánimo belicista. Muy lejos está eso de mi intención, como estimo que también así será en la mayoría de la Cámara, que es pacifista. Pero, como decía nuestro Honorable colega señor Patricio Hurtado en una conferencia de prensa, "las fronteras no se discuten, se defienden". Y el pacifismo también tiene su límite, porque no podemos permitir que en aras de mantener "in aeternum", indefinidamente, este espíritu pacifista y el principio de actuar siempre sobre la base de razonamientos, se desmiembre, cada día, el territorio nacional y se menoscabe la dignidad de la patria.

Llega un momento en que un pueblo viril y valiente como el nuestro, tendrá que pensar en otras soluciones, y es indispensable estar armados para ese momento. Así lo reconoce el propio Honorable señor Hurtado en su declaración de prensa. Y creo que es ésta una sana política, porque, precisamente, la única manera de mantener nuestra integridad territorial, nuestra dignidad y nuestra soberanía incólumes es estando dispuestos a obrar algún día con la fuerza, o sea, imitando a Argentina en este terreno. No podemos continuar diciendo que, en ningún caso admitimos como solución la guerra, porque si así lo hacemos se debilitaría nuestra propia posición, en lugar de enfrentar, en forma viril, las situaciones de hecho y de armas que ha provocado la República Argentina, en oposición precisamente al espíritu razonador y pacifista de nuestro país.

Muchas veces hemos escuchado decir a algunos Honorables colegas: "Señores, estos errores se cometieron durante gobiernos anteriores. Y esta política ha sido permanente y tradicional en la Cancillería chilena".

Debo reconocer que así ha ocurrido. Pero ello no justifica, en manera alguna, que se persista en estos errores. Por el contrario, este Gobierno tiene la obligación de rectificarlos, si ellos han sido cometidos. Y ya es hora de que lo haga. No podemos hablar de integración económica ni de americanismo con el gobierno de un país, que no tiene el mismo concepto que nosotros sobre estas materias, ni tiene el sentimiento noble y elevado que a nosotros nos inspiran estos dos términos...

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Restan dos minutos a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL. — Señor Presidente, yo deseo pedir a la Mesa que constituya a la Sala en sesión secreta, porque deseo formular algunas preguntas al Honorable señor Valenzuela Valderrama, y no creo que deba hacerlas en sesión pública. Es facultad de la Mesa tomar esta determinación.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Su Señoría desea solicitar...?

El señor ZEPEDA COLL. — Me voy a referir a dos hechos de carácter internacional, por lo cual solicito que se constituya la Sala en sesión secreta.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

Se suspende la sesión.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión pública.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Se reanuda la sesión pública.

El señor ISLA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

La señora RETAMAL. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, sólo voy a pronunciar algunas palabras, y seguramente en estilo telegráfico, para referirme a ciertos aspectos de la intervención del Honorable señor Zepeda Coll.

En primer lugar, supongo que se celebrará una sesión especial para tratar debidamente este asunto, y ésa será la oportunidad en que, con mucho gusto, trataré de responder, en la forma más clara que pueda, todas las consultas que hagan tanto el Honorable señor Zepeda como cualquiera de los señores Diputados, en relación con la reciente conferencia celebrada en Balmaceda, en la que tuve el alto honor de participar en mi calidad de integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Honorable Cámara.

En segundo término, realmente encuentro penoso, y lo digo con toda claridad, penoso y lamentable, el embrollo que tiene el Honorable señor Zepeda Coll, en relación con estas materias. Porque él ha dicho textualmente una cosa: "que no viene a hacer gala de ánimo belicista". Eso por una parte. Pero luego agrega: "El pacifismo tiene su límite".

En nuestras actuales relaciones con la República Argentina hay un nudo conflictivo. Este solamente puede desenredarse por dos caminos, o por la vía del entendimiento pacífico o por la vía del encuentro bélico. La primera es la que ha querido, todo el país, con la sola excepción de los sectores ultraderechistas y reaccionarios que han pretendido empujar al país hacia el enfrentamiento bélico. Sabemos muy bien que adoptan esa posición para tender "una cortina de humo", a fin de detener el proceso de avance de los planes del Ejecutivo, especialmente de la reforma agraria.

En relación con esto quiero pedirle derechamente al Honorable señor Zepeda que, de una vez por todas, nos diga con claridad si la vía del entendimiento pacífico él la considera la de los débiles; que nos diga, al fin, si lo que él quiere es la vía bélica; que no nos ataque con esas disquisiciones poco claras, con las que parece querer ocultar su pensamiento íntimo: "no vengo a hacer gala de belicismo, pero el pacifismo también tiene sus límites". Declara que no quiere el enfrentamiento bélico, pero nos dice con voz tonante que Chile debe armarse, debe comprar armas. En fin, yo le pido que tenga la valentía de llegar al fondo de su propio pensamiento y nos diga claramente si lo que él desea es la guerra, para que termine con esta forma absurda de plantear las cosas. Esto era lo que deseaba expresar en la presente oportunidad y manifestar, además, que respeto al Honorable señor Zepeda y que lo respetaré mucho más si acaso él tiene...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Honorable señor Zepeda, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan mantener la tranquilidad.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — ... la suficiente entereza para decir, de una vez por todas, firme y claramente, lo que él desea en estas materias. Lo que resulta ya cansador e inaceptable es esta forma absurda de plantear las cosas; que quiere y no quiere, que dice y no dice; que empuja el carro hacia el enfrentamiento bélico, al mismo tiempo que sostiene que el pacifismo es mejor, pero que el pacifismo tiene sus límites... aún cuando declara enseguida que él no viene a hacer gala de belicismo. ¿Quién puede entender ésto?

Señor Presidente, preferimos concretar nuestro pensamiento sobre el problema internacional en la sesión que seguramente celebrará pronto la Honorable Cámara para analizar estos hechos: ahí podremos llegar a fondo en esta materia, para terminar al fin con este tipo de disquisiciones absurdas y chauvinistas, como la del Honorable señor Zepeda Coll, a la que me he referido hoy en forma somera.

El señor ARAVENA (don Jorge). — ¡Muy bien!

17.—INTERPRETACION DADA POR IMPUESTOS INTERNOS A CIERTAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS. SITUACION DE LAS COOPERATIVAS CAMPESINAS. OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Puede continuar la Honorable señora Retamal.

La señora RETAMAL. — He concedido una interrupción al Honorable señor Renato Valenzuela.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Renato Valenzuela.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato). — Señor Presidente, el Reglamento de la Ley de Reforma Agraria, dictado por decreto supremo Nº 20, de 5 de abril de 1963, estableció en su artículo 86 que a las cooperativas campesinas les son aplicables las exenciones de impuestos a las ventas, que favorecen a las cooperativas agrícolas; y que gozarán, además, de todos los privilegios y franquicias que se conceden a dichas cooperativas.

Evidentemente, la intención que se tuvo al dictarse el referido reglamento fue eximir de todos los impuestos a las ventas, a las cooperativas campesinas. La intención fue favorecer su organización y constitución, y darles a ellas las mayores ventajas posibles.

Es conocida la preocupación especial de este Gobierno por impulsar todas las formas de organización del pueblo y, en especial, de los campesinos.

Sabemos que las cooperativas campesinas tienen múltiples objetivos y una de sus principales actividades consiste en comprar artículos de consumo y venderlos a bajos precios entre sus asociados, para la satisfacción de sus necesidades. Por lo tanto, proporcionan enormes beneficios a uno de los grupos más modestos de nuestro pueblo: los campesinos.

Pero ocurre que la Dirección General de Impuestos Internos, a cuyo cargo está la interpretación de las leyes tributarias por oficio Nº 8.776, de 2 de agosto último, interpretando el Reglamento de la Reforma Agraria, ha dispuesto que, por favorecer a las cooperativas campesinas con las mismas franquicias de las cooperativas agrícolas, ellas sólo están exentas de impuesto a las ventas en los siguientes casos: a) en los artículos necesarios para la explotación agrícola; y b) en las operaciones de compra que efectúen con sus socios, de productos provenientes de la explotación agrícola realizada por ellos; pero que están afectas al impuesto sobre las compras de artículos de consumo que hagan, cuya tasa es del 60%.

En consecuencia, el campesino estaría exento de impuesto a las ventas al comprar una pala, un arado, artículos veterinarios, vacunas para sus animales; pero no al adquirir artículos para su propia subsistencia y la de su familia, como azúcar, aceite, arroz, etcétera.

Como hasta ahora se había considerado que las cooperativas de campesinos estaban exentas de todo impuesto a las ventas, y las oficinas provinciales de Impuestos Internos así habían interpretado el Reglamento de la Reforma Agraria, nunca les habían exigido la retención del impuesto ni la emisión de boletas de compraventa, por lo cual las cooperativas no retuvieron ni pagaron ese tributo.

Pues bien, a raíz de la interpretación del Reglamento mencionado efectuada últimamente por la Dirección de Impuestos Internos, ahora se exige a las cooperativas el pago de dicho impuesto desde la fecha de su creación, más los intereses y sanciones correspondientes, lo que provocaría no sólo la quiebra de todas las cooperativas campesinas, sino que también puede significar penas corporales para sus gerentes y administradores.

Personalmente conozco la Cooperativa Campesina "San José de Colchagua", que funciona en San Fernando y que tiene cerca de cuatrocientos socios, todos los cuales son modestos trabajadores agrícolas que se han unido en una institución que es ejemplo de superación y organización. El pago del impuesto y sus recargos les significará la quiebra y la pérdida total de su capital, formado a costa de grandes sacrificios.

Igual cosa ocurre con la Cooperativa Campesina de Marchigüe y con otras.

Sabemos que algunos dirigentes de estas cooperativas han hecho gestiones ante el Supremo Gobierno para solucionar esta trágica situación que se les ha creado con la interpretación dada por Impuestos Internos al referido artículo 86 del Reglamento de la Reforma Agraria.

Urge, en consecuencia, que se adopten las medidas del caso para evitar este tremendo golpe que se le dá a las cooperativas campesinas con dicha interpretación.

Por ello solicito, en nombre de los Comités Demócratacristianos, se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República pidiéndole el envío de un proyecto, dentro de la convocatoria, aclaratorio del Reglamento de la Reforma Agraria, en el sentido de señalar que las cooperativas campesinas están exentas de todo impuesto a las compraventas.

Asimismo, señor Presidente, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, solicitándole disponga la paralización de los cobros antes referidos mientras se resuelve sobre el particular.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, en nombre de los Comités Demócratacristianos.

18.—DEFICIT DE LA PRODUCCION LECHERA NACIONAL.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Puede continuar la Honorable señora Retamal.

La señora RETAMAL. — He concedido una interrupción al Honorable colega Iglesias.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor IGLESIAS. — ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente). — Restan cuatro minutos, Honorable Diputado.

El señor IGLESIAS. — Me voy a referir, en esta oportunidad, a un grave problema que está afectando a nuestro país desde hace bastantes años. El es el de la leche.

Según las informaciones que nos ha proporcionado el Servicio Nacional de Salud, las necesidades fisiológicas de leche en nuestro país son de 150 litros año-habitante. Pues bien, al conocer nuestra producción y disponibilidades de importación, de aproximadamente 800 millones de litros, ello nos indica que vivimos en permanente déficit, ya que sólo disponemos de 92 litros año-habitante.

Tenemos informaciones de que el Servicio Nacional de Salud tiene un ambicioso plan para 1966, que nos permitiría subir el promedio de consumo a 115 litros año-habitante, o sea, habría un aumento de un 25%, el que seguiría elevándose en los años siguientes.

Las necesidades de consumo en el presente año se están atendiendo con tres fuentes, a saber:

1.o Leche de producción nacional de plantas pasterizadoras y obtención directa en fundos y establos, más o menos un 80%;

2.o Importaciones efectuadas por la Empresa de Comercio Agrícola y Servicio Nacional de Salud, más o menos un 7%. Esto se hace en estado de "butter-oil", la materia grasa para recombinar la leche.

3.o Donaciones, más o menos 15%.

Para 1966 se ha programado aumentar cuatro veces las fuentes externas, ya que la producción nacional no es susceptible de fomentar en forma apreciable en tan breve plazo.

De aquí se desprende que el país está destinando grandes cantidades de dólares para importar leche en polvo y "butter-oil" US$ 3.180.000, para recombinar leche; además, otra cantidad importante de aproximadamente 5 millones de dólares para importar mantequilla.

Sin embargo, y esto es bastante grave, a pesar de estas adquisiciones para suplir los déficit de leche, perfectamente justificadas, se ha comprobado que existe, además, en el comercio otra línea de productos lácteos importados denominados "leches maternas". Tenemos, por ejemplo, el S. M. A. y similares, que se venden a precios muy elevados. De acuerdo con las informaciones que obran en nuestro poder, estamos en situación de afirmar que, últimamente, el Banco Central ha destinado la apreciable suma de 256 mil dólares a la importación de estas "leches maternas". Ya en 1964 se entregaron 108 mil dólares, y en 1963, 539 mil. Esto ha hecho subir el precio del producto a Eº 13,80 el kilo, el que, naturalmente, no está al alcance de las familias modestas. Por lo demás, nuestra permanente escasez de divisas no aconseja distraerlas en este tipo de adquisiciones que, a nuestro juicio, son injustificadas.

Tengo en mi poder copia de un informe de la Sociedad Chilena de Pediatría que en su parte pertinente dice: "El Directorio de esta Sociedad está vivamente preocupado por el problema, ya que se considera necesario esta clase de productos lácteos..." Tenemos entendido que el señor Ministro de Salud Pública concuerda con ésto, de lo cual se desprende que no son indispensables para mantener la salud de los lactantes, ni constituyen productos terapéuticos insustituibles.

Por estas razones, ruego que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Hacienda, solicitándole que, en vista de las informaciones y razones expuestas, no autorice las cuotas de dólares para importación de "leches maternas".

El señor ISLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor AGUILERA. — Y en el mío, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Se agregará el de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócratacristiano.

19.—INCIDENTES FRONTERIZOS CON ARGENTINA.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor LAEMMERMANN. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN. — Concedo una interrupción al Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL. — Agradezco la gentileza del Comité Radical.

Señor Presidente, si el término chauvinista se me ha aplicado por mi vehemencia en defender el honor, la dignidad y la soberanía de Chile, no lo considero ofensivo de ninguna manera, sino como una expresión halagüeña, que me llena de legítima satisfacción y orgullo.

El Ministro de Defensa Nacional de Argentina, señor Leopoldo Suárez, manifestó en declaraciones de prensa que eran las Derechas de su país y de Chile las culpables de los incidentes fronterizos. Desgraciadamente, aparece que el Honorable señor Valenzuela Valderrama ha querido seguir el juego del Ministro argentino aquí en la Cámara. Hay que reconocer que el señor Suárez, como fiel exponente del militarismo argentino, desvía siempre los hechos. Y es ese militarismo, que se considera muy de avanzada, el que precisamente, trata de enlodar la reputación de esos hombres francos, altivos y demócratas, en todo el sentido de la palabra, que son los derechistas chilenos.

Y ese cargo no lo podemos aceptar, porque representa la opinión de un grupo totalitario castrense, que tiene a la cabeza al Ministro de Defensa argentino, señor Suárez. Por desgracia, el Honorable señor Valenzuela Valderrama, en muy mala hora, se ha hecho eco de ella.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Honorable señor Héctor Valenzuela, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor ZEPEDA COLL. — Señor Presidente, yo respeto mucho el talento del Honorable señor Valenzuela Valderrama, como para explicarle qué se entiende por pacifismo y belicismo. Evidentemente, la solución de los problemas internacionales de Chile es la vía pacífica, siempre y cuando exista buena fe para llegar a conclusiones justas y equilibradas, compatibles con la dignidad, la soberanía e integridad territorial del país. En esto estamos totalmente de acuerdo. Pero cuando se llega a la etapa de los hechos, cuando con nuestros razonamientos pacíficos no conseguimos nada, salvo incitar los apetitos expansionistas de nuestro vecino, tenemos que pensar en solucionar nuestros conflictos en otra forma.

Desde luego, no podemos declarar que jamás aceptaremos la contienda bélica, porque así debilitamos en forma notoria nuestra posición frente a la prepotencia de Argentina. Por eso tenemos que armarnos. Lo digo claramente, sin eufemismos de ninguna naturaleza. Y advierto a mi Honorable colega que el Honorable señor Patricio Hurtado, correligionario de su partido, que entiende más que el Honorable señor Valenzuela de estos problemas, con alguna diferencia, por supuesto, de lo que yo sostengo, llega más o menos a la misma conclusión, en el sentido de que tenemos que colocarnos en todos los casos.

Hay que ser pacifista, pero hasta cierto punto. Y no me avergüenzo de decirlo, porque con Argentina debe usarse ya otro lenguaje. Hace poco, un Oficial de Carabineros de Chile fue muerto en Laguna del Desierto; en el futuro veremos cómo continúan los incidentes fronterizos, porque la geopolítica de Argentina es bien clara: salir al Pacífico, y, poco a poco, buscará la manera de hacerlo.

Por eso me duelen y me causan profunda pena las palabras del Honorable señor Valenzuela Valderrama, no por haber sido pronunciadas por él, sino porque ahora último aparece como asesor del Gobierno en cuestiones de orden limítrofe con Argentina. Respeto mucho a mi Honorable colega, pero, a causa de la posición que ha asumido esta tarde, no me queda otra cosa que decir: ¡Dios libre a nuestro país del nuevo asesor que tenemos!

20.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO PABELLON PARA EL LICEO COEDUCACIONAL DE TALCAHUANO, PROVINCIA DE CONCEPCION.— OFICIO.

El señor JAQUE. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE. — Señor Presidente, he recibido una nota del Comité de Adelanto del Liceo Fiscal Coeducacional de Talcahuano, la que seguramente también ha sido enviada al resto de la representación parlamentaria de la zona.

En ella se plantea la necesidad de construir un nuevo pabellón de salas de clases y se indican los diversos fundamentos, ya conocidos por los Honorables colegas de la provincia, que justifican una atención preferente para esta petición. Se hace presente que el Liceo Coeducacional cuenta con 41 cursos de humanidades, con una matrícula de 1.786 alumnos, más 4 cursos de preparatorias, todos los cuales funcionan en un pabellón de 26 salas de clases. De tal modo que el trabajo escolar se desarrolla en dos jornadas de seis horas.

A esto cabe agregar que en el presente año se crearon 11 nuevos cursos, de los cuales 8 corresponden al primero de humanidades. Para el próximo año será necesaria la creación de por lo menos 5 segundos años más, para dar cabida a los alumnos que sean promovidos de los primeros años ya creados.

Es fácil comprender, entonces, que si ahora este pabellón de 26 salas se hace estrecho para contener la población escolar que trabaja en forma alternada, el próximo año el problema será más agudo.

A los inconvenientes de espacio del local, debe agregarse la falta de material didáctico y las dificultades para una mejor organización del trabajo escolar, de investigación y de control del rendimiento en el desarrollo de cada una de las asignaturas.

El Comité de Adelanto del Liceo Coeducacional de Talcahuano termina su nota solicitando la inmediata iniciación de los trabajos de construcción del segundo pabellón, como única manera de solucionar este problema.

A raíz de la intervención que tuve hace algún tiempo en la Cámara sobre esta misma materia, el señor Ministro de Educación Pública, por oficio N.o 3.472, de 25 de noviembre pasado, contestó que "se vería la posibilidad" de abocarse a la solución de este problema. Concretamente, en el párrafo segundo del oficio, expresa: "Al " respecto, tengo el agrado de " manifestar a usted que es" ta petición será sometida a " estudio por la Comisión Téc" nica del Plan Nacional de " Edificios Escolares, con el " objeto de ver la posibilidad " de atenderla en la medi" da que los recursos económicos " lo permitan". Como se ve, es una respuesta bastante ambigua que no clarifica el panorama en torno de la solución de este problema. Como el pronunciamiento del señor Ministro, según se desprende del párrafo leído, no es preciso, pido que, en mi nombre y en el del Comité Radical, se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que informe si la construcción del nuevo pabellón para el Liceo Coeducacional de Talcahuano será incluida o no en el plan de edificaciones escolares del próximo año.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría y del Comité Radical.

21.—INCUMPLIMIENTO DE LEYES SOCIALES EN LAS EMPRESAS "LA CONSTRUCTORA" Y "LA CAPITALIZADORA", Y EN EL BANCO DEL PACIFICO.— OFICIOS.

El señor LAEMMERMANN. — Concedo una interrupción a la Honorable señora Carmen Lazo.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO. — Agradezco al Comité Radical su deferencia.

Señor Presidente, entre las muchas firmas dedicadas a la construcción en Santiago, "La Capitalizadora" y "La Constructora", de los señores Gidi, son las que mejor han aprovechado las franquicias del decreto con fuerza de ley N.o 2. Los negociados que realizan al amparo de este decreto, son escandalosos.

Los departamentos construídos por estas dos empresas son vendidos a razón de un millón de pesos el metro cuadrado. Sin embargo, a pesar de los negociados, hace dos meses que mantienen impagos a sus obreros y empleados; ni siquiera les pagan las asignaciones familiares.

Todavía más, uno de los señores Gidi, dueño del Banco del Pacífico, afronta en estos momentos la huelga de su personal, a los que ha ofrecido un solo mes de gratificación, a diferencia de los otros Bancos, que dan varios sueldos al año. O sea, no sólo explotan a los obreros y empleados de sus dos firmas constructoras, en las que aprovechan todas las franquicias del decreto con fuerza de ley N.o 2, sino también a sus empleados bancarios, en circunstancias que las utilidades de los bancos son inmensas.

Por este motivo, pido se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que ordene a la Superintendencia de Bancos aclarar la situación de huelga del personal del Banco del Pacífico, y un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para investigar los abusos y tropelías que las firmas "La Constructora" y "La Capitalizadora" cometen contra sus obreros y empleados.

Muchas gracias.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social.

22.—CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA EN LA CASA DE SOCORROS DE CONTULMO, PROVINCIA DE ARAUCO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Laemmermann.

El señor LAEMMERMANN. — ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tres minutos, Honorable Diputado.

El señor LAEMMERMANN. — Señor Presidente, en la Casa de Socorros de Contulmo, no hay una habitación para el médico que la atiende. Por tal motivo, la Municipalidad de la comuna, con gran esfuerzo, ha consignado en su presupuesto del próximo año la cantidad de 6 mil escudos en efectivo, y el equivalente de 10 mil escudos en materiales, pues se corre el riesgo de que el médico, que también debe atender las localidades costeras de Tirúa y Quirico, se vaya a ejercer su profesión a otra localidad.

Por estas razones, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, con el objeto de que el Servicio Nacional de Salud también destine fondos para ayudar a la Municipalidad de Contulmo en este objetivo.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor PHILLIPS. — Y en el del Comité Independiente.

La señora LAZO. — Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Se enviará en nombre de la Honorable señora Lazo y del Comité Independiente.

23.—CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SOCORROS EN LA COMUNA DE LOS ALAMOS, PROVINCIA DE ARAUCO.— OFICIOS.

El señor LAEMMERMANN. — Señor Presidente, en el plan de construcciones hospitalarias del Servicio Nacional de Salud para el próximo año, se consulta la casa de socorros para la comuna de Los Alamos, con 12.000 habitantes, que comprende los pueblos de Pilpilco, Tres Pinos y Antihuala. El hecho de que actualmente no exista, impide que un médico atienda a esta extensa zona.

Por la gravedad de la situación expuesta, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, con el objeto de que intervenga para que se dé prioridad a la construcción de la casa de socorros de Los Alamos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Se enviará al señor Ministro de Salud Pública, el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

24.—DENUNCIA FORMULADA POR LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA ANTE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MONTES. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES. — Señor Presidente, en esta ocasión, me referiré a la petición formulada por la Central Obrera Boliviana al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En ella, dicha organización de trabajadores bolivianos relata la actual situación de la hermana República y solicita que la Comisión mencionada, dentro de sus posibilidades, intervenga con el objeto de superarla.

A fin de divulgar la denuncia de la Central Obrera Boliviana, daré lectura al documento que dirigió a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Dice así:

"La Paz, 21 de octubre de 1965.

Señor Presidente y señores miembros de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Nueva York, Estados Unidos.

Ref.: **Denuncia violación de derechos humanos en Bolivia.**

Señores:

La Junta Militar que gobierna Bolivia, organizada y establecida a consecuencia de un golpe de estado realizado el 4 de noviembre de 1964, al margen de la legalidad constitucional y sin recibir la investidura de la voluntad popular, en sus once meses de usurpación del poder, se ha caracterizado por una sistemática violación de los derechos humanos, declarados como universales por la organización de las Naciones Unidas, de la cual forma parte nuestro país desde el momento en que ha suscrito la carta de las Naciones Unidas.

Asimismo, la propia Declaración Universal de Derechos Humanos ha sido adherida por el Estado boliviano, comportando esta adhesión una clara muestra de que las normas, principios e ideales comunes de la humanidad, deben tener plena vigencia en nuestro territorio.

La Central Obrera Boliviana (COB), única entidad unitaria y centralizada de los trabajadores, reconocida por las leyes, en cuyo nombre nos dirigimos a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, ha examinado cuidadosamente los diversos casos en los cuales el poder ejercido por el grupo militar gobernante ha violado la aplicación de los principios ya referidos.

Antes de ingresar al contenido de las violaciones y conculcaciones, debemos aclarar enfáticamente que nosotros investimos el mandato de todos los trabajadores bolivianos que reunidos en su tercer Congreso Nacional, en fecha 1º al 10 de mayo de 1962, han elegido al actual Comité Ejecutivo que suscribe y, por lo tanto, tiene la suficiente personería jurídica para plantear la petición que al final se establecerá.

DENUNCIA.— La Central Obrera Boliviana, denuncia a la Junta Militar de la República de Bolivia, por la violación y el desconocimiento de los siguientes derechos.

1.— **La vida, la libertad, la seguridad:** Las masacres del mes de mayo en las ciudades de La Paz y Oruro, en los centros mineros de Milluni, Huanuni, Catavi, Siglo Veinte, Siete Suyos, Animas, Telamayu, en las áreas de Pampa Hilbo, Villa Victoria, Alto de la Paz y otros lugares referidos por la prensa nacional, han constituído verdaderos genocidios donde el poder castrense haciendo uso de formaciones regulares de guerra extranjera, empleando armas modernas y métodos de exterminio masivo, se ha empleado a fondo en el aniquilamiento de la vida humana, y en la apertura de fosas comunes para la sepultura y ocultamiento de cadáveres.

La matanza injustificada del mes de septiembre en el asiento minero de Llallagua-Catavi Siglo Veinte, ha sido la repetición de esos métodos genocidas. Tanto los acontecimientos de mayo como los de septiembre, no sólo sirvieron para descargar la muerte sobre los trabajadores bolivianos y las poblaciones civiles, sino que sirvió de punto de partida para establecer un régimen de terror con su secuela de apresamientos, persecuciones, destierros y confinamientos.

De este modo, la Junta Militar ha conculcado los derechos universales a la vida, a la libertad y a la seguridad, establecidos en el artículo 3 de la Declaración.

dos en el artículo 3 de la Declaración.

2.— **Arbitrariedad y negación de recursos:** Desde el mes de mayo, y aún antes, el régimen de terror ha sido utilizado para perseguir, detener, apresar y desterrar sin ninguna forma de juicio, se han negado los recursos de la defensa legal ante tribunal competente y la vida humana está en manos del despotismo y de la arbitrariedad. Son cientos y cientos los trabajadores y ciudadanos bolivianos que se encuentran en esta situación, como consecuencia de la violación de los artículos 8 y 9 de la Declaración.

3.— **La familia, el domicilio y la correspondencia.**— La muerte, la persecución, los apresamientos y destierros no se han reducido a los trabajadores y ciudadanos de Bolivia, sino que hay familias que han sufrido y están sufriendo el flegelo de la opresión. El domicilio establecido como inviolable por la Constitución Política del Estado, y la correspondencia, también definida en esos términos, no cuentan con las garantías de la Ley y de la Constitución. El poder atrabiliario y los mecanismos de la fuerza represiva del gobierno castrense, violan cada día tanto el domicilio como la correspondencia, con métodos de increíble descaro. Así, la conculcación del artículo 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos es un hecho.

4.— **Circulación y residencia.**— El libre tránsito, sancionado por la Constitución Política y proclamado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ha sido completamente desvirtuado por el gobierno militar. Se ha llegado al caso de fijar residencia de decenas de ciudadanos en

zonas inhóspitas y regiones malsanas con el deliberado afán de buscar su aniquilamiento. Estos hechos de increíble sadismo están evidenciados por los propios partes del Ministerio de Gobierno. Así, la Junta Militar ha violado los artículos 13 y 14 de la Declaración.

5.— **Libertad de pensamiento, expresión y reunión.**— Los trabajadores y los patriotas bolivianos sufrimos las más bárbaras persecuciones por el hecho de disentir del criterio gobernante; asimismo, estamos en la imposibilidad de emitir nuestras ideas en los órganos propios de nuestras organizaciones y, por último, las medidas de violencia se ejercitan con particular saña en contra de nuestras asociaciones y organismos de masas. Esto quiere decir que los derechos de pensar libremente, de expresar con libertad nuestras ideas y de reunirnos en libertad, son derechos inexistentes en el régimen militar que gobierna Bolivia. De este modo, se ha burlado el imperio de los artículos 18, 19 y 20 de la Declaración de los Derechos Humanos.

6.— **El Trabajo y el salario.** — El más humano de los derechos del trabajador, el derecho al trabajo, ha sido destruido, mediante la expulsión masiva de trabajadores mineros, fabriles, constructores, ferroviarios, empleados públicos y otros de sus centros de producción para lanzarlos a la mendicidad y desocupación. La Junta Militar, no satisfecha con esta medida, ha implantado un Decreto con el cual se rebaja el salario y, por lo tanto, se disminuye las posibilidades de vida material de los trabajadores. En ninguna parte del mundo, hoy por hoy, se conocen estas disposiciones, sostenidas sobre el filo de las bayonetas y solo en Bolivia puede verse el caso de que un Gobierno persiga la aterradora finalidad de aniquilar a los trabajadores con el arma del hambre. Así, la Junta que gobierna nuestro país ha violado el artículo 23 en sus tres párrafos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Estos son, en resumen, los derechos humanos destruidos por la Junta Militar de Bolivia y los ponemos en conocimiento de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para que, velando por su cumplimiento, se imprima el trámite que corresponde.

PETICION.— La Central Obrera Boliviana (COB), a tiempo de denunciar los hechos, pide a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, destaque una delegación premunida de los poderes suficientes para que se traslade a Bolivia e inicie una investigación a fondo y circunstanciada de los hechos establecidos en este memorial.

La labor esclarecedora de la ONU, en este sentido, servirá para inspirar confianza en los pueblos que viven anhelando un mundo donde impere la justicia, la obediencia a las normas universales de paz humana y se destierren los escombros de la arbitrariedad y de la opresión, que son los elementos que utilizan las dictaduras.

PROBANZA.— La Central Obrera Boliviana, (COB), precautelando la vida y la integridad física de los ciudadanos de Bolivia, la seguridad de sus organizaciones y la libertad de los patriotas no ha citado en este memorial nombres ni fechas. Se reserva este derecho para acumular sus pruebas circunstanciadas, una vez que la delegación destacada por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, se haga presente en nuestro territorio. En ese caso, bajo el patrocinio de sus personeros, estaremos en condiciones de proteger la seguridad de testigos, la presentación de documentos y alegar la prueba por todos los medios, hasta demostrar que nuestras denuncias tienen el indestructible fondo de la verdad.

Con la seguridad de que la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas cumplirá el imperativo de sus principios, satisfaciendo la petición de los trabajadores bolivianos, presentamos a su presidente y a los señores miembros que la integran los saludos más atentos.

Ejecutivo Nacional
CENTRAL OBRERA BOLIVIANA. LA PAZ-BOLIVIA."

Señor Presidente, esta denuncia enviada a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, tiene fecha 25 de octubre de 1965.

Los Diputados comunistas queremos expresar nuestra solidaridad y adhesión a la denuncia formulada por la clase trabajadora boliviana.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre del Comité Comunista y del Diputado que habla, si no es posible obtener el acuerdo de la Sala para enviarlo en nombre de la Corporación, transcribiéndole el documento leído, a fin de que dicho Secretario de Estado arbitre las medidas tendientes a que la delegación chilena ante las Naciones Unidas realice las gestiones necesarias para que se designe una comisión con el objeto de que visite Bolivia, con el objeto de conocer la denuncia formulada por la Central Obrera Boliviana y atender su petición en el más breve plazo posible.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Relaciones Exteriores el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del Comité Comunista...

El señor AGUILERA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará, también, en nombre del Honorable señor Aguilera.

25.—DESAPARICION DEL EX DIPUTADO VENEZOLANO, DON ALBERTO LOBERA.— OFICIO.

El señor MONTES.— ¿Cuántos minutos restan a mi Comité, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Cuatro minutos, Honorable Diputado.

El señor MONTES.— Señor Presidente deseo referirme a otro hecho también de orden internacional, que, a nuestro juicio, merece la atención del Gobierno, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En octubre pasado, la Dirección General de Policía —DIGEPOL— de Venezuela, detuvo a Alberto Lobera, ex Diputado y miembro del Comité Central del Partido Comunista de ese país.

Desde fines de octubre hasta la fecha, no obstante, todas las investigaciones realizadas en esa nación, con el concurso de personalidades y organismos extranjeros, no ha sido posible ubicar el paradero de Alberto Lobera, existiendo casi la certeza de que este luchador del movimiento popular venezolano fue asesinado por DIGEPOL.

Teniendo presente esta circunstancia y, sobre todo, el hecho de que no ha sido posible averiguar el paradero de Alberto Lobera, los Diputados comunistas deseamos pedir al señor Ministro de Relaciones Exteriores, que se sirva recabar de la Embajada o del Gobierno de Venezuela, antecedentes acerca del paradero de este ciudadano venezolano con el objeto de que la Honorable Cámara conozca cuál es la situación de este luchador popular.

En consecuencia, ruego a la Mesa que se sirva enviar el oficio pertinente al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre de nuestro Comité y del Diputado que habla.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre de Su Señoría y del Comité de su partido.

Le queda un minuto al Comité Comunista.

26.—REPARACION DEL PUENTE FERROVIARIO DE HUAQUEN, PROVINCIA DE COQUIMBO. CONVENIENCIA DE NO APLICAR EN ESA ZONA EL ALZA DE TARIFAS. — OFICIOS.

El señor AGUILERA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Montes?

El señor MONTES.— Señor Presidente, el Honorable señor Aguilera ocupará el tiempo que le queda a nuestro Comité.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, tengo en mi poder el oficio Nº 1116, de 13 de noviembre del presente año, enviado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción a esta Honorable Cámara, y que, en su parte pertinente, expresa lo que sigue:

"... resultaron seriamente dañados los puentes de Huaquén y Petorca, siendo el primero afectado en un 80 por ciento de su estructura; y como no admite variante, ha debido considerarse su reconstrucción definitiva a la que se estima se dará término en un lapso de 6 meses. Con respecto al segundo, fue dañado en un 30 por ciento, habilitándose el tráfico con una variante de 600 metros de longitud, que incluye un puente provisorio de 30 metros, y la desviación del río del mismo nombre".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista. El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, me estaba refiriendo al oficio enviado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en el cual comunica a esta Honorable Cámara que el puente ferroviario de Huaquén, situado al sur del puerto de Los Vilos, y que resultó seriamente dañado, a raíz de los temporales del invierno recién pasado, quedará en condiciones de servir al tráfico ferroviario y atender las necesidades de transporte de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en el lapso de seis meses.

Como lo hemos podido observar los parlamentarios que representamos a las provincias del norte, últimamente se ha acentuado la cesantía en el puerto de Coquimbo mismo, como también en las ciudades de Illapel, Combarbalá y Ovalle; y, además, han quedado aislados por falta de medios de comunicación que proporcionen una atención oportuna al transporte de pasajeros y de carga.

En atención a estas circunstancias, me permito solicitar se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que se sirvan ordenar que se aceleren los trabajos de reparación del puente mencionado, porque el plazo de 6 meses que se ha fijado es muy largo, y a causa de él, la emprsa puede llegar a la quiebra en ese sector, porque los pasajeros y la carga se están desplazando hacia las empresas particulares, que realizan el servicio de transporte por la carretera panamericana.

Por estas consideraciones, solicito que se envíe el oficio a que he hecho referencia; además, que en él se pida al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que el alza de tarifas ferroviarias, recientemente decretada, no sea aplicada a los pasajeros de ese sector, en atención a que son todos de escasos recursos y tienen que hacer dos trasbordos: uno en La Calera y otro en Huaquén.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, y al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, de acuerdo con las observaciones que ha formulado.

27.— PETICIONES FORMULADAS POR LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES.— OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA (don Luis).— Señor Presidente, obran en mi poder un documento que contiene la plataforma de lucha de la Central Unica de Trabajadores y una comunicación enviada al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y que firman los compañeros Oscar Núñez Bravo y Luis Figueroa Mazuela, Secretario General y Presidente, respectivamente, de la organización mencionada.

Entre las peticiones formuladas a ese Secretario de Estado figura una sumamente atendible: la inclusión en la actual convocatoria a sesiones, del proyecto de ley sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, pendiente de la consideración de la Honorable Cámara.

Agradecería a la Mesa que se enviara un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que se sirva incluir en la actual convocatoria la iniciativa legal a que se refiere la Central Unica de Trabajadores en su comunicación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, en igual forma y mientras se despacha la ley indicada, la organización de trabajadores referida solicita "una nueva prórroga de la vigencia de la Ley Nº 15.477, que otorgó pensión vitalicia a los obreros que sufrieron una pérdida permanente de su capacidad de trabajo por enfermedad profesional, que vence el próximo 3 de febrero de 1966".

En el documento que establece las aspiraciones de la Central Unica de Trabajadores, esta organización expresa que tiene cabal conciencia de que es difícil concretar la formación de la Comisión Central de Remuneraciones antes del comienzo del presente año, por lo cual propone algunas aspiraciones básicas en relación con sueldos y salarios para 1966.

Ellas son las siguientes:

"Sueldo mínimo de Eº 400 " mensuales para empleados. " Equivale a recuperar el nivel de 1953 en cuanto a poder adquisitivo se refiere. Es " decir, con estos Eº 400 un " empleado podrá comprar lo " mismo que en 1953 compraba con el sueldo vital de esa " época, o sea, Eº 7,50. Cualquier reajuste por debajo de " esta cifra significa consagrar " un nuevo despojo a los trabajadores.

"Salario mínimo diario de " Eº 7 para los obreros industriales y agrícolas. Lo mismo que en el caso anterior, " equivale a recuperar para los " trabajadores el poder adquisitivo que tenían en 1953, " más un escudo diario para " ir acortando la diferencia " entre empleados y obreros, " que los patrones se esfuerzan en mantener con propósitos divisionistas y que el " actual Gobierno se comprometió a liquidar.

"Reajuste general de un 40 " por ciento. Para todo obrero o empleado que gane actualmente más del nuevo " mínimo propuesto por la " CUT, habrá un reajuste " general de sus remuneraciones de un 40 por ciento. " Esto equivale alcanzar un " nivel aproximado a las 3|4 " partes del poder adquisitivo " que tenía en 1953. En otros " términos, con este reajuste " el trabajador estará todavía " un 25 por ciento por debajo " del nivel de vida que tenía " hace 12 años.

"En ningún caso un trabajador percibirá como reajuste una suma inferior al 40 " por ciento aplicado sobre " los nuevos mínimos.

"Asignación familiar. Propiciaremos la asignación familiar igualitaria para los trabajadores, sin que ello signifique sacrificar las expectativas de las asignaciones " más altas.

"Para los empleados públicos, una asignación familiar " igual a la de los empleados " particulares. Para los obreros y campesinos, una asignación familiar que en ningún caso podrá ser inferior " a Eº 20 mensuales".

Solicito que se envíe oficio, con las observaciones de la CUT, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el fin de que considere los acuerdos del Congreso Nacional realizado por esa organización gremial.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría, en la forma que lo ha solicitado.

28.—APLICACION DADA A LA SUBVENCION FISCAL OTORGADA A CARITAS-CHILE.— ACTUACIONES DE ESTA INSTITUCION.— OFICIOS.

El señor AGUILERA.— El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Dueñas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Dueñas.

El señor DUEÑAS.— Señor Presidente, por estarse tratando en la Comisión Mixta el proyecto de Presupuesto de la Nación, uno de cuyos nudos gordianos es la subvención a Cáritas-Chile, deseo dar a conocer a la Honorable Cámara algunos antecedentes sobre esta institución.

Una vez más, nos vemos abocados a la difícil tarea de pronunciarnos sobre materias que siempre originan polémicas, porque muchos las miran a través del cristal ideológico, pero que en este caso se refieren a las actividades de una institución, que presenta tantos factores sociales y económicos entrelazados, que se desvirtúa totalmente su finalidad.

Cáritas-Chile, organismo que alberga en su seno a un número de instituciones que dicen que se dedican a impulsar obras sociales y asistenciales, trae año tras año a nuestras manos la enorme responsabilidad de otorgarle una multimillonaria subvención, cuya administración siempre nos ha merecido dudas y preocupación.

Sin embargo, en esta oportunidad, me permitiré fundamentar esta justificada preocupación, formulando públicamente denuncias que no encierran de modo alguno fines obstruccionistas, sino que son el resultado de una acabada investigación de hechos que no están en total desconocimiento de los Honorables colegas pero que, no obstante, son ocultados y por qué no decirlo, corresponden a actuaciones que aprovechan a muchos.

¿Hasta qué punto es necesaria tan cuantiosa suma de dinero para administrar la distribución y control de los alimentos que Estados Unidos pone en sus manos, después de haber internado cuanto elemento existe para facilitar la realización de dicha labor?

Es cierto que Cáritas-Chile, siente profundo pesar por no poder continuar, por un año más, el reparto de esta paternal, indignante y "mendicitaria", ayuda a las clases postergadas de nuestra población y llora sinceramente por la obstaculización de que se siente víctima en su desenfrenado tren de capitalización.

No me pueden decir que todavía se ignora que esta institución está construyendo un edificio fabuloso, de seis pisos, en la esquina que forman las calles Erasmo Escala y Almirante Barroso, que atenta contra la dignidad de los pobres e indigentes, en quienes se ha escudado para levantar en forma vertiginosa esa construcción, la cual, en gran parte, se destinará a rentas. Es el mismo caso de mi provincia, donde, en la ciudad de Linares, en la calle Freire, entre Maipú e Independencia, tiene otro gran edificio, que se encuentra desocupado desde hace más de dos años, y que también fue construido con los fondos de la subvención que le otorga el Estado.

¡Qué escalofriante contraste se origina al comparar estos monumentales edificios con los modestos departamentos colectivos, las humildes casas prefabricadas que no logran satisfacer las más mínimas necesidades de quienes las habitan y las miserables poblaciones "callampas", que se extienden a lo largo de Chile!

¿Es acaso, para terminar el primer edificio mencionado que insisten denodadamente en obtener tan enorme subvención? ¿No le bastan a la institución Cáritas-Chile, los elementos que ha internado para construir su palacio, entre los cuales se cuentan también vehículos, diversos materiales y otros artículos que con nuestros propios ojos hemos visto en más de una oportunidad?

¿Me pueden asegurar los Honorables colegas que también ignoran que a Cáritas se le han concedido cerca de tres mil quinientas previas para importaciones liberadas de impuestos, entre las cuales se cuentan más de ochocientos vehículos? Y éstos, ¿en manos de quienes están?

Para comprobar estos hechos sólo basta con remitirse al Departamento respectivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Solicito pues, del señor Presidente que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro del ramo con el objeto de que informe a qué cantidad han ascendido las liberaciones que se le han otorgado a Cáritas-Chile para la internación de vehículos y otros materiales.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor DUEÑAS.— Todos estos vehículos, ¿cumplen en la actualidad, la finalidad para la cual fueron internados? No. Pero a ese rotundo "no" le voy a señalar una excepción. Es la siguiente: hay vehículos que transportan alimentos. Pero hay otros que están dedicados al transporte de materiales de construcción y cargas diversas. Camiones de gran tonelaje y otros de mediana capacidad, junto con "pullmans" superconfortables, conforman un departamento de transportes que tiene un éxito comercial que ya se quisiera cualquiera empresa del ramo. Explotando esta industria con una visión especulativa asombrosa, ha ido absorbiendo competitivamente fletes y viajes de turismo, sin perder un día del año, disminuyendo sus costos de mantención aún a costa de la creación de problemas sociales a su personal, al que remuneran con sueldos miserables, que no tienen relación con los sacrificios que le exige. Esto está reñido plenamente con la justicia social que la institución predica.

Al respecto, todavía guardo en mi memoria el caso sucedido hace un tiempo que no podría precisar en todos sus detalles, pero que se refería a un Jefe de Sección que, por espacio de varios años, en forma continua, había desempeñado su cargo, y durante los cuales ni siquiera había hecho uso de su feriado legal, para no perturbar la marcha del trabajo; sacrificaba hasta sus horas de convivencia familiar en beneficio de Cáritas. Me refiero a Alex Contreras.

Pero bastó solamente que solicitara el uso de sus vacaciones, para que fuera separado de su cargo. Durante su ausencia fue reemplazado por otra persona, que poseía como única credencial la de ser pariente del señor gerente. El citado empleado es Haroldo Mourgues, hijo del gerente. Con ello se quería, a la vez, dar cabida en la planta a otro pariente, don Patricio Vergara, quien es cuñado de Haroldo Mourgues. Estos nombres se pueden encontrar fácilmente en la lista de empleados que obra en poder de la Contraloría General de la República, como también el de Carlos Mourgues, Gerente General, y el de Mario Bravo Contador, cuñado del anterior. Como se puede ver, la justicia social y los ascensos se administran según los "méritos" genealógicos; para mí, éste es el "Plan de los Mourgues" en Cáritas-Chile.

Continuando con este departamento de transportes, cabe me denunciar que los superconfortables "pullmans" que posee Cáritas, se usan con suma desfachatez en el transporte de los clubes profesionales de fútbol y en el transporte de los alumnos privilegiados de los colegios particulares de Santiago.

La misma Contraloría General de la República puede decir, señor Presidente, que los camiones de Cáritas-Chile absorben en un ciento por ciento los fletes de alimentos y otros desde Valparaíso hasta las bodegas de la capital y de otras provincias, provocando atochamiento en la Bodega Portuaria de Valparaíso, que en algunos meses fluctuaron entre las tres mil y las diez mil toneladas de alimentos. Pero, ¿qué importaban ésas y otras dificultades más, si Cáritas conseguía su objetivo de mantener a sus camiones en constante actividad?

Repito, nuevamente: ¡cómo desearía cualquiera empresa de transportes realizar ese comercio y competir con esta ventaja: camiones internados sin pagar derechos e impuestos, sueldos miserables a los choferes —el sueldo más alto es el del jefe que es financiado con los fondos de la subvención—, mercaderías para fletes todo el año, patentes de Organismos Internacionales, muy económicas por supuesto, y la libertad de cargar a ese ítem todo lo que se les antojase.

Citando otras denuncias, no podría dejar en el olvido otra fuente de capitalización de Cáritas: la comercialización dolosa de los envases de los alimentos, que traen claramente grabada la frase: "no se puede vender", y que están acogidos a la liberación de impuestos y derechos de internación. Si año tras año se internan millones y millones de kilogramos, ¿imaginan los Honorables colegas lo que habrán podido reunir hasta la fecha, permitiéndose incluso reajustar sus precios de venta como si sus costos también tuvieran reajustes?

En cierta ocasión, recibí una información, en forma totalmente circunstancial, en el sentido de que los alimentos tenían que repartirse con mayor celeridad, a fin de poder percibir pronto el dinero correspondiente al valor de los envases, para poder financiar los gastos del programa. Yo pregunté, entonces, si esa zona no tenía derecho a parte de la millonaria subvención. Y la respuesta fue la siguiente. "Sí, pero de ella nos descuentan el valor de los envases."

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora de considerar los proyectos de acuerdo.

Su Señoría quedará con la palabra.

29.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Como no hay número para adoptar acuerdos, se va a llamar, hasta por cinco minutos, a los señores Diputados a la Sala.

—Transcurridos tres minutos:

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ya hay número. Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— La señora Marín, apoyada por el señor Acevedo, Comité del Partido Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La comuna de Conchalí se vio especialmente afectada por los sismos de mayo último, los cuales vinieron a agravar más aún el agudo problema habitacional que la aqueja.

Numerosas familias que vivían en "mejoras" construidas por ellas mismas o en habitaciones en pésimo estado, sufrieron las consecuencias del fenómeno natural ya aludido.

Como una forma de paliar el grave problema suscitado, se habilitó el predio denominado "Canchas Comandari", a fin de que se instalaran en él algunas de las familias afectadas.

Este predio, que tiene una extensión de 108.741 m2. y cuyos deslindes son: al norte, Avenida Zapadores; al sur, calle Enrique Donoso; al oriente, calle San José; al poniente, calle Santa Ana, alberga, en la actualidad, a 86 familias, todas las cuales perdieron sus viviendas a raíz de los sismos.

Los actuales ocupantes han hecho, con ayuda de la Intendencia de Santiago, las instalaciones de luz eléctrica y agua potable en este lugar, lo cual significa, evidentemente, un gran esfuerzo de los pobladores.

La situación de este importante número de familias requiere una solución definitiva. Por las condiciones en que se desenvuelve el país, ella sólo puede consistir en que su permanencia en esos terrenos deje de ser transitoria y eventual.

Para estos efectos, se hace necesario que tales terrenos se destinen definitivamente a la edificación de viviendas, para lo cual la CORVI deberá adquirirlos y efectuar las construcciones necesarias.

Esta medida no sólo resolvería el problema de los actuales ocupantes del terreno, sino que también ayudaría a solucionar el de muchas familias sin casa que existen en la comuna de Conchalí.

En atención a estas consideraciones, me permito someter a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

La Honorable Cámara acuerda dirigir un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, y, por su intermedio, a la CORVI, para que se proceda a la adquisición de los terrenos denominados "Canchas Comandari", cuyos deslindes son: al norte, Avenida Zapadores; al sur, calle Enrique Donoso; al oriente, calle San José; al poniente, calle Santa Ana, de la comuna de Conchalí, a fin de construir allí viviendas para los actuales ocupantes, en primer término, y, en seguida, para las familias agrupadas en los "Comités sin Casa" de la comuna de Conchalí."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— El señor Pontigo, apoyado por el señor Cantero, Comité del Partido Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que, en la localidad de Combarbalá, el terremoto y los temporales pasados dejaron un saldo considerable de casas destruidas;

Que, a consecuencia de ello, han quedado sin casa alrededor de 200 familias, compuestas por empleados y obreros;

Que, en situación parecida y en las mismas circunstancias, se resolvió construir poblaciones de bajo costo en las ciudades de Ovalle e Illapel;

Que, en la localidad de Combarbalá, existen numerosos sitios aptos para la construcción de poblaciones;

Que los interesados se han asociado en el "Centro de Pobladores sin Casa de Combarbalá" para bregar, responsablemente, a fin de obtener sus propiedades del organismo estatal que tomará a su cargo la concreción de la obra anhelada por estos grupos familiares,

La Honorable Cámara acuerda:

Enviar oficios a los señores Ministros de Obras Públicas y del Interior para solicitarles la construcción de una o más poblaciones, con capacidad para 200 familias, en la localidad de Combarbalá, considerada dentro de la zona de calamidades públicas por la ley Nº 16.282, con motivo del sismo del 28 de marzo recién pasado."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— La señora Marín, apoyada por el señor Acevedo, Comité del Partido Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Desde la fecha de la dictación de la ley Nº 11.902, de 18 de octubre de 1955, los ocupantes de la población "Nueva Matucana", de la comuna de Quinta Normal, han venido solicitando de las autoridades que se dé cumplimiento a sus disposiciones.

La ley antes mencionada declaró de utilidad pública, a favor de sus ocupantes, los terrenos que hoy constituyen la población "Nueva Matucana", y dispuso que serían expropiados por la Corporación de la Vivienda, con el pago de una indemnización, señalada en su texto, y en conformidad con el procedimiento establecido para las expropiaciones por la ley Nº 5.604, de febrero de 1935, que actualmente está en vigencia, según lo dispuesto por la ley Nº 16.289.

Hasta la fecha, no se ha dado cumplimiento al mandato expreso de la ley Nº 11.902 y los ocupantes no han recibido de parte de las autoridades los títulos de dominio correspondientes.

Tal situación es evidentemente injusta, toda vez que el legislador les otorgó un derecho, el cual no ha podido materializarse a causa de la lentitud y negligencia que, por años, han demostrado las autoridades.

Por estas consideraciones, y consciente de que esta situación no puede mantenerse, me permito someter a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

La Honorable Cámara acuerda dirigirse al señor Ministro del Interior y, por su intermedio, a las autoridades a que corresponda, con el objeto de que se proceda a dar pronta solución al problema que afecta a la población "Nueva Matucana", mediante el cumplimiento inmediato de lo ordenado por la Ley Nº 11.902, de octubre de 1955."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— La señora Marín, apoyada por el señor Acevedo, Comité del Partido Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La comuna de Barrancas ha experimentado, en estos últimos años, un considerable aumento demográfico. El censo de 1960 señala que, en esa fecha, tenía cerca de 80.000 habitantes. En la actualidad, su población se eleva a una cantidad cercana a los 200.000 habitantes.

Entre las graves consecuencias que acarrea este importante aumento de la población, aparece, con singular fuerza, el problema de proporcionar a toda esta nueva masa humana una atención médica adecuada.

En las circunstancias en que actualmente se encuentra la comuna de Barrancas, es imposible dar tal atención a una población que muestra tan elevado índice de crecimiento.

La comuna cuenta solamente con dos policlínicas, una ubicada en la calle San Pablo y otra en la población "Roosevelt", lo que a todas luces no puede satisfacer ni las más mínimas necesidades de sus habitantes. Más aun, por su escasa capacidad de atención, estas policlínicas han establecido una restricción en cuanto a la atención de los niños, la cual es que sólo atienden los de hasta tres años de edad. Tal restricción significa un factor más en el agudizamiento de la crítica situación que a este respecto padecen las familias de la comuna.

Evidentemente, esta situación debe ser encarada con realismo y en forma definitiva.

Por estas consideraciones, se hace impostergable la necesidad de iniciar, con la brevedad posible, la construcción de un moderno hospital, con la capacidad y los medios técnicos para prestar a la población de Barrancas la atención médica y sanitaria que exigen los tiempos actuales.

En vista de que uno de los problemas más agudos es el relacionado con la madre y el recién nacido, la construcción debe comenzar por la maternidad.

En atención a lo expuesto, me permito someter a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

La Honorable Cámara acuerda dirigirse al señor Ministro de Salud Pública y, por su intermedio, a las autoridades a que corresponda, para que se proceda al estudio y a la construcción de un hospital en la comuna de Barrancas, obra que, en vista de las urgentes necesidades de la población, debe comenzar, necesariamente, en los primeros meses de 1966.

Acuerda, asimismo, recomendar que la obra se inicie con la construcción de la maternidad, por las razones expuestas en la parte expositiva".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

30.—APLICACION DADA A LA SUBVENCION CONCEDIDA A "CARITAS-CHILE".— ACTUACIONES DE ESTA INSTITUCION.— OFICIO.

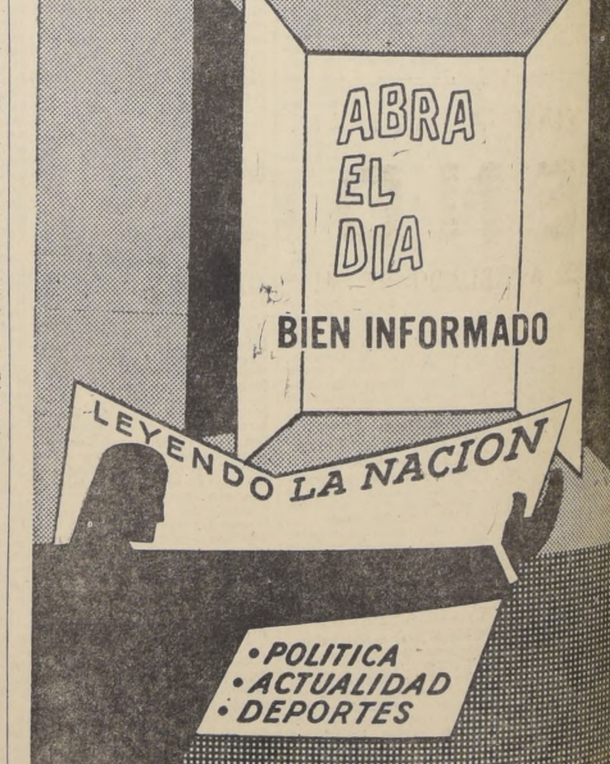
El señor ISLA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, le restan dos minutos al Comité Socialista.

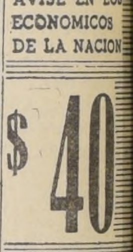
Estaba con la palabra el Honorable señor Dueñas. Puede continuar Su Señoría.

El señor DUEÑAS.— Señor Presidente, sumado el cúmulo de denuncias de diferente índole, corresponde citar, entre otras, las siguientes:

En cierta ocasión a los empleados se les impidió practicar fútbol y desarrollar otras actividades, porque su "ejecutivo" consideró que ello daba pábulo a manifestaciones de compañerismo que podrían ser lesivas al prestigio de la institución y a la unidad de los empleados.

En una oportunidad fue despedido un eficiente emplea







ASOCIACION NACIONAL GREMIAL CREARAN PRACTICANTES DEL SNS

Ante las múltiples preocupaciones de orden económico-social porque atraviesan los practicantes funcionarios del SNS se están dando los primeros pasos para constituir la Asociación Nacional de Practicantes de esa repartición.

En efecto, con fecha 15 de diciembre del mes en curso, en reunión efectuada en la sede del Colegio de Practicantes de Chile, Teatinos 741, Santiago, quedó constituido el Comité Organizador de esta nueva agrupación nacional, compuesto por los profesionales, señores Mario Calderón ..., Enrique Ibáñez Ramírez, Electo Cancino Herrera, ... Varas Salinas y Armandiela Castillo Castillo.

Como primera medida se adoptó el acuerdo de integrar a este nuevo organismo a los dirigentes del Departamento Gremial del Consejo Provincial Santiago que pertenecen al SNS, delegados de hospitales y Asociaciones de base de todo el país.

De acuerdo con las bases de esta Asociación, se ha hecho un llamado a los practicantes funcionarios del SNS a la Constituyente que se celebrará en fecha próxima para que estén atentos a la citación de una Asamblea. Cualquiera comunicación o sugerencia, deberá ser enviada a nombre del "Comité Organizador de la Asociación Nacional de Practicantes del SNS". Teatinos Nº 741, Santiago.

Consejeros gremiales en Cajas de Previsión realizarán labor coordinada

Entrevista celebraron ayer con el Subsecretario de Previsión, Ramón Santander

Consejeros de las diversas Cajas de Previsión Social y organismos autónomos, se reunieron ayer con el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander, para estudiar el establecimiento de una acción coordinada con esa Secretaría, y con los diversos vicepresidentes de las Cajas de Previsión.

Participaron en esta reunión los consejeros —promovidos a esos cargos en virtud a su condición de dirigentes gremiales—, Sergio Maturana, presidente del Comité; ... Frías, secretario; Mercedes Fuentealba, José Sego..., Julia Gutiérrez y Hugo Martínez. Acompañó a esta delegación en la entrevista con el Subsecretario, el director ... del Departamento Sindical, Humberto Soto.

El Comité de Consejeros previsionales y de organismos autónomos, ha tomado importantes acuerdos con el fin de servir a los imponentes, uno de ellos, por lo importante, es el de atender diariamente en la sede del PDC, las consultas relacionadas con problemas derivados de esas Cajas. La hora de atención será de 19 a 20 horas.

El próximo domingo, a las 11.30 horas, en la Audición ... de los Trabajadores, un consejero de dicho organismo informará ampliamente de los detalles de la reunión y las finalidades que se tuvieron en vista para concertar la entrevista con el Subsecretario de Previsión Social.

GESTIONES PARA UN PRESTAMO REALIZAN EMPLEADOS FISCALES

A las 12.30 horas de hoy, el Presidente de la República, Eduardo Frei, recibirá a la Directiva de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, que hacen gestiones para conseguir un prestamo pagadero a largo plazo.

Con este mismo fin, los dirigentes se entrevistaron, en la tarde de ayer, con el presidente del Banco del Estado, Raúl Devés, para conseguir el préstamo con esa institución bancaria. Según ellos, la respuesta habría sido positiva.

El préstamo sería de un total de 7 mil millones de pesos para hacer un préstamo individual a los empleados de Eº 200.

Breves Gremiales

CEPCH PIDE APLICACION DE LEY DE RESIDENCIA PARA INDUSTRIALES.— Federico Mujica, Secretario ... de la CEPCH informó que solicitaría al Gobierno la aplicación de la Ley de Residencia contra los dos socios ... de la fábrica de Confecciones Boston, cuyo tercer propietario es Constantino Sasfie. Según Mujica, los ... Juan y Antonio Alessi, de nacionalidad argentina, son los responsables del conflicto que afecta a la mencionada industria.

—oOo—

DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES ELIGEN DIRECTIVA.— En su sede de calle Libertad Nº 44, se reunirán esta tarde, a las 16 horas, en Junta General Extraordinaria, los socios del Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores, con el objeto de proceder a designar la nueva directiva sindical para el período 1966. El acto eleccionario será supervigilado por un Inspector del Trabajo.

—oOo—

PAROS.— Seis nuevos conflictos huelguísticos se declararon ayer en diversos puntos del país. Ellos son los de 118 ... de la Municipalidad de Iquique; 400 obreros de la firma ALPHA, de Arica; 300 obreros de la firma Tunner, que construye la población Villa Dulce, en Viña del Mar; y, finalmente, tres conflictos paralelos que afectan a obreros y empleados de las plantas de la Compañía de Teléfonos en ..., Puerto Montt y Valdivia.

—oOo—

SINDICATO DE TELEFONOS ESTUDIAN PETITORIO.— Una ... de la Asamblea General, efectuó en la tarde de ayer el Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Teléfonos, de Santiago, con el fin de considerar el pliego de peticiones que debe ser presentado a la Gerencia de la empresa el próximo 31 de diciembre. El proyecto en borrador tiene una extensión de 10 carillas, pero se estima que quedará reducido a sólo dos de ellas. Se espera que los sindicatos filiales de los telefónicos terminen su discusión antes de esa fecha, para que el pliego general sea presentado en conjunto en la fecha indicada.

—oOo—

GREMIO TELEFONICO CELEBRA NAVIDAD.— Mañana jueves a las 17.30 los hijos de los empleados de la Compañía de Teléfonos, tendrán una fiesta en celebración de Navidad, en la sede del Sindicato Profesional, ubicada en Corte Suprema Nº 184. Se calcula que asistirán alrededor de mil niños cuyas edades fluctúan entre los 2 y 10 años. Todos recibirán regalos y golosinas en esa oportunidad.

JUGUETES PARA HIJOS DE EE. DE TELEGRAFOS



En el tercer piso de la Casa Central del Telégrafo del Estado —ubicada en Morandé—, se llevo a efecto en la tarde de ayer, la entrega de juguetes a los hijos del personal de dicha repartición. La fiesta infantil fue auspiciada por la Asociación Postal Telegráfica, organismo que agrupa a empleados y obreros de Correos. EN EL GRABADO, es posible apreciar la gran cantidad de juguetes de todos los tipos, que fueron repartidos ayer entre los hijos menores del personal.

CON UN CURSO PARA PROFESIONALES CLAUSURO SU PRIMER AÑO EL "ICIRA"

Durante 1965, completó trece cursos de Capacitación e Investigación, que son de vital importancia para el desarrollo de los programas de reforma agraria del Gobierno.— Se está adiestrando a funcionarios que deberán asumir labores específicas en la implantación de la reforma agraria

Con el tercer curso para profesionales finalizó sus actividades correspondientes a 1965, el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), que ha cumplido su primer año de existencia. Es el N.º 13, entre los que se consultaron cursos de nivel intermedio, para alumnos universitarios, para postgraduados, en provincias, e intensivos. Participaron en ellos más de 500 personas, incluyendo a extranjeros becados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El director ejecutivo nacional subrogante, Dr. David Alaluf, explica que ICIRA es un organismo creado sobre la base de un convenio entre el Fondo Especial de las Naciones Unidas y el Gobierno de Chile, con el objeto de planificar, ejecutar y coordinar un programa continuado de capacitación e investigación en reforma agraria. En representación del Fondo Especial de las Naciones Unidas, participa, como organismo ejecutivo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

ACCION Y DESARROLLO

—ICIRA inició sus actividades en diciembre de 1914 —dice el doctor David Alaluf—. Durante este primer año de funcionamiento, ha realizado, en el campo de la capacitación, tres cursos de ocho semanas, para profesionales; dos intensivos, para prácticos agrícolas; un cursillo sobre Crédito y Administración Rural, un Sympósium para directores de zona de la Corporación de la Reforma Agraria; dos cursos para alumnos universitarios especializados; dos cursos para postgraduados en Escolatina e ILPES; un cursillo para profesionales, en Chillán; dos cursos para asistentes sociales, y seminarios de alto nivel en Cooperativa Agrícola y Desarrollo de Comunidades.

Este organismo ha extendido sus actividades de capacitación a otros países de America Latina, colaborando con el Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), en la realización de un curso para capacitar a sus funcionarios, que se desarrolló en Quito, Ecuador. Se concedió la oportunidad a profesionales de Bolivia, Brasil, México, Perú y Ecuador, para que participen en los cursos, gracias a un convenio que suscribió ICIRA con el Banco Interamericano de Desarrollo, que financió 15 becas durante 1964.

—Con respecto a los programas de investigación, durante su primer año, el Instituto ha cumplido la función de planificar, realizar y coordinar actividades de investigación y evaluación de reforma agraria. Esto se hace por medio de estudios efectuados a través de peticiones y en colaboración con los organismos gubernamentales y mediante otros proyectos que realiza con su propio personal. El Instituto ha desarrollado cuatro tipos de programas de investigación: investigación básica, evaluación de los programas de reforma agraria, investigaciones operacionales y recoleccion permanente de datos.

Para el doctor Alaluf, este primer año ha sido próspero y positivo, lleno de realizaciones, que son de vital importancia para el desarrollo de los programas de reforma agraria del Gobierno.

—De acuerdo a esos planes —afirma—, el próximo año, una vez que se haya aprobado la nueva ley, habrá necesidad de intensificar el adiestramiento de funcionarios que asumirán labores especificas en la implantación de la reforma agraria. A este respecto, se desarrollarán numerosos estudios que exigen la puesta en marcha de los proyectos.

Rector de la U. de Chile gestiona arreglo en conflicto de la APEUCH

....La directiva de APEUCH informó ayer que el rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, sostendría en la mañana de hoy una entrevista con el Presidente de la República, con el objeto de gestionar una solución del conflicto que desde hace siete días mantienen los personales de servicios menores de la Corporación.

Asimismo, manifestaron los dirigentes que se había acordado el inmediato desalojo de las Escuelas ocupadas durante el día, con el fin de facilitar dichas conversaciones. La directiva iniciará, de igual manera, una serie de conversaciones con representantes del Partido Demócrata Cristiano a objeto de —según se informó— "interesarles en el conflicto".

Estas resoluciones fueron puestas en consideración de la Asamblea, reunida en la tarde de ayer en la Casa Central de la Universidad, la que aprobó los citados acuerdos.

La huelga, entretanto, entra hoy en su 7º día de duración, y en ella participa un total aproximado de 1.000 trabajadores, incluyendo personal del Hospital José Joaquín Aguirre.

Este último establecimiento fue abandonado por sus empleados produciéndose una difícil y grave situación en los servicios asistenciales de urgencia.

GESTIONES DE ARREGLO

Las gestiones de arreglo que los dirigentes de APEUCH han venido realizando hasta el momento, se encuentran, por consiguiente, en un compás de espera mientras se conocen los resultados de la entrevista de hoy entre el Rector, Eugenio González, y el Primer Mandatario.

Los trabajadores han obtenido, desde ya, una oferta de 1.200 millones de pesos en calidad de mayor aporte para financiar el reencasillamiento de las distintas categorías en que se encuentran clasificados los personales de la Universidad.

DECLARACION DE ALUMNOS DE INGENIERIA

Por otra parte, el Centro de Estudiantes de Ingeniería entregó la siguiente declaración:

El Centro de Estudiantes de Ingeniería ante la medida de fuerza adoptada por un sector del personal de la Escuela de Ingeniería, al ocupar y cerrar el local de ésta, declara que:

1.— Reiteramos el principio tradicional de solidaridad entre empleados y estudiantes de la Universidad.

2.— Lamentamos que en esta ocasión la Directiva del Centro de Empleados haya desconocido a las autoridades de los estudiantes, no permitiendo con esto la adopción de medidas que, sin desvirtuar el objetivo de su movimiento, no hubiesen perjudicado a los estudiantes que rinden exámenes, principalmente a los de provincia, a sus prácticas de verano, y a los trabajos de solidaridad que se desarrollarán durante las vacaciones.

3.— Siendo un deber del Centro de estudiantes el velar por el buen desarrollo de las actividades docentes principalmente en esta época de exámenes finales, repudiamos y lamentamos la actitud de este sector de los empleados, al no permitir la entrada de los estudiantes a nuestras Escuela.

EUGENIO YUNIS, Presidente; JUAN E. MORALES, Secretario.

SANTIAGO, 21 de diciembre de 1965".

EN UN SOLO PUNTO ESTA DETENIDA SOLUCION DE HUELGA TABACALERA

Bonificación de 20 horas al mes impide la solución del conflicto. Empleados responden hoy a la fórmula ofrecida para ellos. Directiva del Sindicato Banco del Pacífico, será recibida hoy por el Subsecretario del Trabajo

En un solo punto está detenida la solución del conflicto legal que afecta a los trabajadores de la Compañía Chilena de Tabacos. Es el pago de una bonificacion de 20 horas al mes.

En la asamblea que estos trabajadores realizaron ayer en Valparaíso aceptaron los 10 puntos de solución propuestos por el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, en los que se incluye un reajuste de 25%.

Los empleados, por su parte, aceptan la fórmula, con algunos reparos que conocerá hoy la autoridad del trabajo.

El pago de una bonificación de 20 horas al mes significa un mayor reajuste de 8.33%.

Por otra parte, los trabajadores de la Compañía Chilena de Tabacos, los obreros, tendrán una asignación familiar igual al líquido de los Empleados Particulares a contar de noviembre, reajustándose en enero, de acuerdo al nuevo monto de este beneficio.

OTROS CONFLICTOS

En el dia de hoy el Subsecretario del Trabajo recibirá en audiencia a la directiva sindical del Banco del Pacífico, con el fin de conocer las alternativas de este movimiento. La audiencia fue solicitada por el presidente de la Confederación del Banco del Estado, Arturo Moreno Patiño, quien ha realizado diversas gestiones en la búsqueda de una solución para el problema de estos bancarios.

También concurrirá hoy al despacho del Subsecretario la directiva del Sindicato Cemento Melón, cuya huelga legal se prolonga ya por más de 40 días a la fecha.

PREMIAN 50 AÑOS DE SERVICIOS BOMBERILES



Un impresionante homenaje se le rindió al voluntario de la Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Joaquín Prieto Adler, cuando recibió de manos del Superintendente de la institución, Hernán Figueroa Anguita, la "Medalla de Oro" por cincuenta años de servicios. Tambien le fue otorgada la Piocha Esmaltada (Premio Municipal), por su abnegada labor en las filas del Cuerpo. El voluntario Prieto Adler ha ocupado diversos cargos en su compañía, y ha sido, además, un entusiasta colaborador en las tareas de la institución. En el grabado, un aspecto de la ceremonia realizada en el Teatro Municipal, al cumplir el Cuerpo de Bomberos, 102 años de vida. De izquierda a derecha, el Superintendente, Hernán Figueroa Anguita, se prepara a prenderle la "Medalla de Oro"; lo aplauden, entre otros, los señores Eduardo Dussert y Francisco Hayes, Directores de la Cuarta y la Octava Compañías, y lo acompañan Alfredo Fernández, Director de la Sexta, y Felicer Díaz, capitán de esta misma unidad bomberil. Atrás puede verse el estandarte de la Sexta, portado por los abanderados Hernán Manzur, Ladislao Medina y Carlos Lucarelli. El voluntario Prieto Adler avanza entre los señores Fernández y Díaz.

Gran éxito alcanzó exposición de trabajos de Escuelas Primarias 18 y 20

Una clara demostración del alto grado de eficiencia alcanzado por los alumnos durante el año de trabajo que termina, fue la que concedieron a través de una magnífica exposición, los educandos de la Escuela Nº 18 de Hombres, conjuntamente con las niñas de la Escuela Nº 20, que integran el Grupo Escolar de los niños del barrio de Nueva de Matte e Independencia.

El público que en gran número se dio cita al establecimiento, tuvo palabras de señalado elogio para los trabajos exhibidos. Estas congratulaciones alcanzaron con gran acierto a la profesora del 5º Año A, señora Elena Cortés de Montero, quien dirigió la Exposición.

SINDICATO PROFESIONAL MIXTO DE OO. Y EE. "LA NACION"

El martes 21 de diciembre se llevó a efecto la elección complementaria para elegir el director que llenaría la vacante dejada por el director renunciado recientemente. Ante la Inspectora del Trabajo Srta. Gloria Marambio, la elección dio como ganador al señor Orlando Jara Pérez, y la nueva Directiva quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente, Miguel Merello Merello
Secretario, Orlando Jara Pérez
Tesorero, José López Clavero
Directores: Esteban Virumbrales V. y Luis Farías Barraza.

Se hace la presente publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo. —— EL SECRETARIO

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

A LOS BECADOS DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS DE SANTIAGO

1.-NIÑAS

El jueves 23 de diciembre, estarán en poder de los Directores de los Colegios respectivos, los cheques por el valor de las Becas.

Los padres o apoderados podrán retirar lo correspondiente a cada NIÑA BECADA (Eº 200.—) a partir del jueves 23 de diciembre, en el respectivo establecimiento educacional.

2.-VARONES

Las Becas de los varones están siendo despachadas en forma regular, a través de las Juntas Locales que están encargadas de su distribución en los colegios respectivos.

Los alumnos becados de sexto año, recibirán lo correspondiente a su uniforme, en dinero que se deberá retirar en el mismo colegio, en fecha que se avisará por la prensa.

Todos los medios, menos la violencia contra Rhodesi

Anunció el Primer Ministro británico, Harold Wilson, ante la tensa e irritada Cámara de los Comunes. Gigantesco puente aéreo establecen aviones no... americanos para abastecer de petróleo a Zambia

LONDRES, 21 (UPI).— Gran Bretaña utilizará todos los medios posibles, menos la invasión directa y el bloqueo naval, para aplastar la rebelión de Rhodesia, según indicó esta noche el Primer Ministro Harold Wilson a la Cámara de los Comunes, que lo escuchó tensa e irritadamente.

ACCION LOCAL

Wilson amenazó con una "acción local", de ser necesaria, para hacer cumplir el embargo petrolero contra Rhodesia, incluso la clausura del oleoducto entre el puerto de Beira, en Mozambique, y Umtali, en Rhodesia.

Pero aseguró al Parlamento, hondamente dividido sobre la cuestión Rhodesia: "No tenemos intenciones de imponer el bloqueo naval de Beira".

NO HABRA INVASION

Wilson descartó la invasión militar de Rhodesia porque semejante acción causaría una encarnizada lucha y posiblemente una sangrienta guerra civil. El Primer Ministro dijo también que sigue rechazando la solicitud de Zambia para neutralizar con tropas británicas la importante represa de Kariba en el río Zambeze entre Zambia y Rhodesia.

El Jefe del Gobierno previno, sin embargo, que si Rhodesia cortara el suministro de energía eléctrica a Zambia, Gran Bretaña "no podría dejar la situación como está".

NUEVAS NEGOCIACIONES

En el curso de un acre debate sobre la política del Gobierno, Wilson insinuó la posibilidad de reanudar las negociaciones con los gobernantes de Rhodesia, aunque claro que el Primer Ministro rebelde, Ian Smith, y sus asociados, no tendrían futuro político en el país.

PUENTE AEREO

WASHINGTON, 21 (UPI).— Los Estados Unidos están preparando un puente aéreo para llevar petróleo a Zambia, en un nuevo esfuerzo por aliviar la situación derivada de la crisis Rhodesia, según se indicó hoy ... fuentes autorizadas.

Agregan dichas fuentes que el Gob... de los Estados Unidos anunciará pronto ... se dispone a fletar aviones civiles de tra... porte para reforzar el puente aéreo de e... gencia establecido ya con aviones britán...

El plan contempla la posibilidad de ... portar el petróleo por vía aérea en vuel... más de 2.500 kilómetros, entre Leopoldvi... Elizabethville, transbordándolo luego a ... miones que lo llevarán a Zambia, a travé... la frontera congoleña.

Con ello se aliviará el sobrecargado pu... aéreo establecido con aviones de la R... Fuerza Aérea británica entre Tanzania ... Zambia.

HOLLYWOOD.— La luminaria francesa Brigitte Bardot aparece entrevistada a su llegada a la ciudad del cine el 20, procedente de Nueva York, primera ciudad que visitó al pisar territorio norteamericano. La actriz francesa fue recibida por las estrellas Elizabeth Taylor y Ava Gadner. Brigitte visita el país para asistir al estreno de la cinta "Viva María", película que filmara en México recientemente — (RADIOFOTO UPI).

Falla del Titán malogró prueba espacial

La Unión Soviética colocó en órbita ayer su satélite Cosmos N.o 101

CABO KENNEDY, 21 (UPI).— Un "supercohete" Titán, de la Fuerza Aérea, fue disparado hoy hacia una órbita muy alejada de la Tierra, con cuatro satélites automáticos a bordo; pero, aparentemente, tropezó con dificultades en la última fase de su compleja maniobra.

El cohete de tres etapas debía colocar a los cuatro sateloides en órbitas casi estacionarias, a 33.640 kilómetros de altura sobre el Ecuador, al encenderse la última fase de su motor impulsor, a las 3.05 de la tarde (20.05 GMT).

Sin embargo, media hora más tarde la Fuerza Aérea informó que los datos recibidos en las estaciones rastreadoras no permitían establecer si la última etapa del cohete había funcionado en la forma esperada.

PROBABLE FALLA

Las señales emitidas por dos de los cuatro satélites que conducía el Titán 3C parecían indicar que algo había andado mal. Los cuatro objetos espaciales debían quedar en órbitas separadas a los cinco minutos de la carga útil; pero con demoras de 12 y 30 minutos, respectivamente.

VUELO DE ENSAYO

El experimento de hoy constituyó el tercer vuelo de ensayo del Titán 3C, que superó con éxito favorable la prueba inicial, cumplida en junio último. La segunda tentativa, en octubre, no fue tan afortunada, pues la tercera etapa se desintegró, destruyendo los dos satélites que conducía en su interior.

La de hoy, sin embargo, era la prueba más difícil para este cohete, que deberá impulsar a los "Laboratorios Orbitales Tripulados" (LOT) en 1968.

Dos de los satélites que llevaba el Titán eran centros experimentales de comunicaciones, otro una emisora radial y el cuarto un complejo observatorio científico, cuya función era comunicar nuevos datos sobre el Sol y los peligros de la radiación solar.

SATELITE SOVIETICO

MOSCU, 21 (UPI).— La Unión Soviética lanzó hoy el centésimoprimer satélite no tripulado de su secreta serie Cosmos, según informó la agencia oficial Tass.

Tass dijo que el Cosmos fue concebido para continuar "la exploración del espacio ultra terrestre".

La agencia agrega que un centro coordinador - computador está analizando la información transmitida por los aparatos científicos instalados en el satélite.

El Cosmos número 100 fue lanzado el viernes pasado.

Tercer día de desórdenes en Santo Domingo

Ex Presidente Juan Bosch denuncia maquinación para asesinarle. Informe de Secretario General de la NU señala a los militares como responsables de los graves sucesos. Suspendido paro general de 72 horas

SANTO DOMINGO, 21 (UPI).— Turbas de manifestantes reanudaron hoy los desórdenes en el distrito céntrico de esta capital, por tercer día consecutivo, pero fueron rápidamente dispersadas por unidades de la Policía Nacional, apoyadas por tropas brasileñas de la Fuerza Interamericana de Paz.

Los manifestantes habían obligado a huir a los conductores de vehículos de la zona arrojando cubos de desperdicios a la calle y levantando barricadas.

DELIBERACION MILITAR

Los desórdenes coincidieron con el rumor de que los jefes de las Fuerzas Armadas estaban reunidos en sesión secreta para discutir sobre los sucesos. Esa presunta reunión se efectuaba al tiempo que el ex Presidente Juan Bosch denunciaba que elementos militares proyectan asesinarle.

TEMORES DE BOSCH

"Hemos estado esperando el ataque desde el sábado", dijo Bosch en una conferencia de prensa a la que convocó precipitadamente. El ex Mandatario, sin embargo, no entró en más detalles.

El ex Presidente dominicano se muestra muy irritado acerca de los sucesos ocurridos el pasado domingo en Santiago, entre grupos militares rivales. Bosch afirmó que 25 ó 26 personas fueron asesinadas durante el choque, al que pusieron fin los paracaidistas norteamericanos trasladados rápidamente allí en helicópteros.

SUSPENSION DE HUELGA

Entretanto, los dirigentes obreros izquierdistas decidieron suspender una huelga general de 72 horas que habían programado, para dar tiempo al Gobierno a investigar los sucesos de Santiago.

Se dijo que los conductores de taxímetros y los obreros portuarios que aguardan esta semana el pago del aguinaldo navideño, fueron proponentes del aplazamiento.

LOS DISTURBIOS

Los disturbios de hoy surgieron justamente antes del mediodía cuando los motoristas transitaban por la calle Conde, la principal de esta capital, rumbo a sus hogares. En esos momentos, de las calles adyacentes surgieron las turbas que, en pocos minutos, paralizaron completamente el tránsito mediante la rápida erección de barricadas y lanzamiento de desperdicios en las calles.

Es el tercer día consecutivo en que las turbas se hicieron fuertes en el distrito central de la ciudad con un saldo de tres muertos hasta ahora.

INFORME DE U THANT

NACIONES UNIDAS, 21.— (UPI).— El Secretario General U Thant dijo hoy que las Fuerzas Armadas dominicanas iniciaron el ataque el domingo en Santiago de los Caballeros contra los "constitucionalistas".

El informe de U Thant distribuido como documento del Consejo de Seguridad se refiere a los incidentes últimos ocurridos en la ciudad de Santiago, la segunda del país, así como en la capital del país, calificándolas de "graves".

El documento de U Thant está basado en información facilitada por su representante en la República Dominicana, y dice que el número de muertos por ambas partes en el incidente de Santiago fue de 22, contándose entre ellos el Coronel Juan María Lora Fernández, antiguo Jefe de Estado Mayor "constitucionalista", quien fue muerto dentro de un hotel de Santiago, por fuego de tanque.

HUMPHREY VIAJARIA EN MISION ESPECIAL A LA ZONA DE SAIGON

NUEVA YORK, 21 (ANSA).- Informaciones que circulan en los ambientes políticos indican que el Presidente Johnson estaría considerando la oportunidad de enviar a Saigón, para una breve misión diplomática, al Vicepresidente Humphrey. Tal viaje sería a continuación del que realizará el 31 de diciembre a Manila, para asistir a las ceremonias de asunción de mando del nuevo Presidente Ferdinando Marcos.

Los objetivos de la misión se mantiene en la más absoluta reserva. Humphrey sería el más elevado funcionario del Gobierno estadounidense que viaje a Saigón desde 1961, cuando lo hizo Johnson, entonces Vicepresidente. Una de las suposiciones que se formulan es que el proyecto nació de la campaña realizada por ciertos sectores para que el Presidente Johnson vaya a visitar las tropas empeñadas en el conflicto. El viaje podría tener igualmente un sentido político, es decir, reafirmar al Gobierno de Saigón la decisión de los Estados Unidos de respetar sus propias decisiones.

Fumadores empedernidos pueden dejar definitivamente el vicio

Extraordinarios resultados de droga "Tabex", descubierta en Bulgaria

VIENA, 21 (UPI).— Se está extendiendo cada vez más en Bulgaria el uso de una droga que cura el vicio de fumar, según informó la agencia de noticias búlgara BTA.

La droga, denominada "Tabex", contiene Citisina, un alcaloide obtenido de la planta llamada "Lluvia de Oro" (Cytinus Labarnum) y otros componentes del grupo de la nicotina, lobelina y pilocarbina.

EFECTOS DE LA DROGA

Tomada regularmente en dosis cada vez menores, la droga restaura la alteración del equilibrio vegetativo del fumador. La cura es de unos 25 días. Luego de cinco o seis de tratamiento, el fumador experimenta menos deseos de fumar y al término de la cura deja de fumar o limita a unos pocos cigarrillos su ración diaria.

Sin embargo, la ingestión de la droga causa algunos efectos secundarios menores, como dolor de cabeza, náusea o tos que sólo duran dos o tres horas.

"Tabex", en forma de píldoras, es fácil de tomar y elimina la necesidad de cigarrillos substitutos con nicotina, según afirma el despacho de la BTA.

LEITAO DA CUNHA FUE NOMBRADO EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS

Se prevén reformas en política brasileña ante cambio de Ministro de Relaciones Exteriores

RIO DE JANEIRO, 21 (Inter Press Service).— **(Por Newton Carlos).**— Brasil ha cambiado su Ministro de Relaciones Exteriores, Vasco Leitao Da Cunha, el titular de Itamarati, hasta la celebración de la Conferencia de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Leitao ha sido designado como Embajador en Washington. Se rice que el nuevo Canciller será Juraci Magalhaes, ex Embajador en Washington. Se dice que el de Justicia, que es considerado el cargo más importante del Gabinete. Ante estas movilizaciones en ciernes, hay muchos que se preguntan si la política exterior del Brasil estaría en trance de ser rectificada. Pese a los síntomas de cambios en las personas, esto no parece lo más probable. Desde la revolución del año pasado, la formulación y ejecución de hecho en la política internacional de Brasil, pasó a manos de un activo y bien estructurado grupo militar, a cuyo frente se encuentra el general Golberi de Couto e Silva, Director del Servicio Nacional de Informaciones.

PARIS, FRANCIA.— El reelegido Presidente de Francia, Charles de Gaulle, regresa en compañía de su esposa, con quien se ve en el interior del coche a su llegada el 21 al Palacio Presidencial de El Elíseo, para reasumir el mando de la nación, que abandonó para acudir a votar en la ciudad en que estaba inscrito para las elecciones presidenciales, en que resultara victorioso.— (RADIOFOTO UPI).

DEFENSA ATOMICA EUROPEA FIJAN JOHNSON Y ERH...

WASHINGTON, 21 —(UPI)— El Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, y el Canciller de Alemania Occidental, Ludwig Erhard, convinieron hoy en que las potencias aliadas en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) deben tener una función mayor en la defensa nuclear de Europa.

En un comunicado emitido al término de dos días de conversaciones en esta capital, ambos gobernantes anuncian que próximamente se celebrarán conferencias entre los aliados para tratar la cuestión.

AUTORIDAD ATOMICA

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Bill D. Moyers, aclaró, sin embargo, que el comunicado no sugiere en forma alguna que habrá de disminuir la autoridad final del Presidente de Estados Unidos, sobre el empleo efectivo de los armamentos nucleares por parte de la OTAN.

ARMAMENTO NUCLEAR

A su vez, Karl Guenther Von H... portavoz oficial de Erhard, afirmó, ant... preguntas de los periodistas, que es e... dente que la declaración en que se ... que las potencias de la OTAN "deberían ... ner un papel adecuado en la defensa ... clear", alude a los armamentos nuclea...

"Para defenderse en el campo nu... —subrayó Von Hase— es necesario cont... armas".

PARTICIPACION EUROPEA

El comunicado se refiere con cierta ... plitud a la participación europea en la ... fensa nuclear, expresando que Johnson ... Erhard "acordaron que la República F... ral Alemana y otros asociados intere... de la Alianza, deberían tener una par... pación adecuada en la defensa nuclear...

Nuevo mandato a De Gaulle confirma ant... el mundo afianzamiento de la V Repúblic...

MEDIOS POLITICOS CONJETURAN QUE HABRA CAMBIOS EN EL EQUIPO MINISTERIAL

PARIS, 21 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle, declaró hoy que su reelección para un nuevo período de siete años confirma categóricamente a la Quinta República "ante los ojos de la nación y ante los ojos del mundo".

El Primer Mandatario formuló su primer comentario sobre el resultado de la consulta electoral del domingo último en un comunicado dado a conocer en el Palacio del Elíseo pocas horas después de su regreso a París.

La declaración dice que la Quinta República "se desarrollará con redoblado ardor al servicio de Francia y para el beneficio de todos los franceses en su labor de progreso, independencia y paz".

De Gaulle resolvió dar a conocer el documento después que Gastón Palewski, presidente del Consejo Constitucional, encargado de vigilar el desarrollo del proceso electoral, le notificó oficialmente el resultado de los comicios com... plementarios del domingo. Según esos cómputos, el actual Presidente recibió el 55,2% de los votos emitidos, mientras que el candidato izquierdista Francois Mitterrand obt... el 44,8 por ciento.

FRAUDES DENUNCIADOS

PARIS, 21 (UPI).— El derrotado candidato presid... cial francés del ala izquierda, Francois Mitterrand, insis... hoy en que ocurrieron fraudes electorales en varios terri... rios franceses de ultramar.

En carta dirigida al Consejo Constitucional, organismo encargado de velar por la pureza del sufragio, Mitterrand señaló la "intrigante" situación que se registró en Las Co... mores, archipiélago del Océano Indico.

MENSAJE AL PAIS

PARIS, 21 (UPI).— El General De Gaulle, después de pasar el fin de semana en Colombey Les Deux Eglises, regresó esta tarde al Elíseo. De Gaulle no hizo ninguna declaración después de su reelección como Presidente de la República. Tradicionalmente el Jefe del Estado habla por televisión el treinta y uno de diciembre. Pero es probable que esta vez De Gaulle se dirija antes a la nación —quizás mañana por la noche— para exponer sus opiniones sobre el comicio del domingo pasado.

SEGUNDO MANDATO

El segundo mandato presidencial de siete años comenzará oficialmente el ocho de enero. El Primer Ministro, Georges Pompidou presentará entonces la renuncia del Gabinete; es probable que el Jefe del Estado resuelva efectuar algunos cambios ministeriales.

En los medios periodísticos se habla insistentemente del ingreso al Gobierno de personalidades de prestigio, que no pertenecen al "UNR", como el radical Edgar Fauré y el democristiano Maurice Schumann, pero, como escribe hoy el diario "24 Heures". "A De Gaulle no le gusta actuar bajo la presión de los acontecimientos".

CAMBIOS MINISTERIALES

Es posible que los cambios en el Gobierno se limitarán a titulares de Ministerios técnicos. De todas maneras es poco probable que Georges Pompidou sea sustituido, si bien una fracción del partido de mayoría le achaca el golpe sufrido por De Gaulle el cinco de diciembre.

ELECCIONES PARLAMENTARIAS

Las elecciones de renovación parlamentaria están fijadas para el segundo trimestre de 1967. Es la fecha que todos esperan. La oposición, para confirmar los progresos registrados en el doble comicio presidencial y demostrar que solamente se concedió "una prórroga" a De Gaulle; la mayoría, para reparar los errores cometidos y recuperar el crédito perdido.

ALGO DEBE CAMBIA...

En los medios degaul... son muchos los parlame... rios que afirman que ... debe cambiar". La ... que es el ala progresista d... mayoría, propone una ... tura hacia el centro ... do, que debe realizarse ... una política social más ... daz.

La "UNR", por su ... mira hacia el centro, ... esperanza de reanudar e... tacto con los elementos ... derados que volvieron ... palda al degaullismo en el ... micio. Una recuperación ... esta amplitud requiere ... ralmente una serie de ... siones recíprocas; la ... estaría dispuesta a des... cer de la escena política ... dejar el puesto a una ... formación, con distinto ... bre, en la que podrían e... a formar parte varios ... políticos que aceptan los ... cipios fundamentales del ... gaullismo.

LA "NU" INVITO A PAISES MIEMBROS A ROMPER RELACIONES CON PORTUGAL

La Asamblea General aprobó ayer una resolución condenando la política seguida por la nación portuguesa en Mozambique, Angola y en la Guinea

NUEVA YORK, 21 (ANSA). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó hoy una resolución de condena de la política practicada por Portugal en Mozambique, Angola y en la Guinea Portuguesa. En el documento, aprobado por sesenta y seis votos, contra veintiséis y dieciséis abstenciones, se lanza un llamado a todos los países para que "se abstengan de suministrar armas a Portugal y lo boicoteen económicamente, a fin de obligarlo a conceder la independencia a los territorios africanos sometidos a su administración".

Asimismo, la Asamblea General aprobó hoy por unanimidad un documento sobre la discriminación racial, que deberá se aplicado por los países que lo ratificaran.

NUEVA YORK, 21 (ANSA). — La resolución aprobada esta noche invita, además, a los países miembros a romper las relaciones diplomáticas y consulares con Portugal, a consecuencia de la política practicada por este país en las naciones africanas sometidas a su administración.

NASSER ADVIERTE A YEMEN SOBRE FRACASO DE CONFERENCIA DE PAZ

EL CAIRO, 21 (UPI).— El Presidente Gamal Abdel Nasser declaró esta noche que la República Arabe Unida está preparada para reanudar las hostilidades en el Yemen si las fuerzas monárquicas de ese país entablan nuevamente su lucha contra los republicanos.

En un discurso que pronunció en Port Said, con motivo del día de la victoria, Nasser dijo que Egipto todavía quiere resolver pacíficamente el problema del Yemen, pero que si los monárquicos reanudan la lucha, "simplemente, los atacaremos. No hay otra respuesta".

CONFERENCIA DE PAZ

Nasser, al hacer estos comentarios, se refería a las informaciones procedentes de Beirut, según las cuales, de acuerdo con lo manifestado en fuentes republicanas yemenitas, la conferencia de paz que se realizó en Harad fracasó y que, probablemente, la guerra civil se reanudará después de las festividades religiosas de Ramadan.

La RAU, que apoyó a los republicanos durante la guerra civil de tres años, y Arabia Saudita, que brindó ayuda a los monárquicos, acordaron en agosto una cesación del fuego y organizaron la conferencia para la paz.

CURIOSIDAD LO LLEVO A MORIR

HAMBURGO, 21 —(UPI) — El cabo de la Fuerza Aérea Alemana, Hans Joachim Ingebiel, de 21 años de edad, pereció hoy al accionar accidentalmente el disparador del asiento de un avión F-104-G supersónico, y ser lanzado contra el techo de un hangar.

Ingebiel, del personal de tierra, inspeccionaba el asiento del avión al producirse el accidente.

SERA OPERADO EL CANCILLER INGLES STEWART

LONDRES, 21 (ANSA).— ... Ministro de Relaciones E... riores británico, Michael S... wart, fue internado en ... hospital para extraerle ... nos cálculos renales. Fu... bien informadas dijeron ... Stewart igual efectuará su ... sita a América Latina, ... vista para dentro de diez ... Stewart fue trasladado ... por la noche al Hospital ... Westminster. El anuncio ... dio sólo hoy.

Durante la semana pa... y mientras se desarrollaba ... París la conferencia mini... rial de la OTAN, a la cual ... pudo asistir, Stewart se ... obligado a guardar alg... días de cama.

La enfermedad de Stew... fue definida, en un comun... do del Ministerio de Rel... nes Exteriores de Gran B... taña, como "cálculos a los ... ñones".

En Enero: Cuadrangular con Alemania Oriental, Bulgaria, "U" y Colo Colo

Las fechas para este certamen ya han sido fijadas para el 11 y 18 de enero del próximo año.— Aún existen problemas con los empresarios, que serán dilucidados en estos días

Definitivamente la temporada internacional de 1966 se inicia el 11 de enero con un certamen cuadrangular de jerarquía mundial organizado por los clubes Colo Colo y Universidad de Chile y que tendrá como animadores a las selecciones de Alemania Oriental y Bulgaria, que para esa fecha ya tendrá finiquitado su pleito con Bélgica, programado para el 29 de este mes, en encuentro definitorio para el Torneo Mundial de Londres.

Este certamen internacional se jugará en dos fechas, el 11 y el 18 de enero, en jornada doble y nocturnas. Para tal efecto ya existe la autorización de la Asociación Central, para realizar estos programas que tendrán que ser obligadamente en días de semana, por estar jugándose aún el Torneo Oficial.

La selección de Bulgaria también está en los planes de la Central para enfrentarla a la selección nacional, de modo que la estada del cuadro búlgaro tendrá obligadamente que prolongarse algunos días más.

DIFERENCIAS ENTRE EMPRESARIOS

Hemos sido informados, que han surgido con respecto a estas reuniones internacionales de fútbol, algunas discrepancias entre dos empresarios que aducen tener cada uno de ellos los derechos sobre las actuaciones del equipo de Alemania Oriental y seguramente sobre Bulgaria.

En efecto, el empresario que en forma tradicional ha operado en los países sudamericanos para traer equipos, sostiene que Alemania Oriental tiene firmados con él los contratos para sus presentaciones en Sudamérica y por otra parte otro personero, también dedicado al negocio de representar equipos de fútbol, sostiene que él es el que detenta la exclusividad en materia de equipos de países de la órbita socialista. Este empresario es el que trajo hasta nuestro continente a la Selección de la Unión Soviética que perdió con Colo Colo hace algunos días.

Estos problemas, son los únicos inconvenientes, que han surgido hasta ahora en el camino de esta programación internacional en la que intervendrán Universidad de Chile y Colo Colo, por el fútbol local.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PALESTINO-SAN LUIS Y LA "U" CON O'HIGGINS INICIAN LA FECHA DE PASCUA DEL FUTBOL PROFESIONAL

A las 20 horas comienza el programa doble en el Estadio Nacional.— Rangers-Colo Colo se enfrentarán en Talca, y Wanderers-Unión, en Valparaíso

Con un programa doble en la capital y dos encuentros en provincias se iniciará esta noche la 25ª fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor. La cartelera —anticipada por la Pascua— consulta partidos de indudable atracción.

En el Estadio Nacional se enfrentarán en el match preliminar —que comenzará a las 20 horas— Palestino (5º con 29 puntos) y San Luis (penúltimo con 17). El equipo listinista viene de perder ante Everton, en Viña del Mar. Mientras que el cuadro quillotano dio la gran sorpresa al vencer a U. de Chile. Un encuentro en el cual será posible observar hasta qué punto es efectiva la recuperación del elenco canario, que marcha en incómoda posición en la tabla, y cuyo resultado es muy importante para Palestino. cuadro que mantiene latente su aspiración al vicecampeonato.

Arbitrará Jaime Amor, y las recientes alineaciones de los equipos preliminaristas fueron las siguientes:

PALESTINO (29 puntos): J. C. Moreno; V. Castañeda, Angulo y Cortés; Montenegro y Aravena; Torres, Coll, O. Ramírez, R. Castañeda y Villagarcía.

SAN LUIS (17 puntos): Storch; Rojas, Magna y Velasco; Ríos y Romero; Zurita, Griguol, Zamora, Chávez y Godoy.

U. DE CHILE-O'HIGGINS

El encuentro de fondo —que comenzará a las 22 horas— lo disputarán el líder, U. de Chile (38 puntos), y O'Higgins (23 puntos). El equipo puntero viene de sufrir su segunda derrota en la temporada, perdiendo sorpresivamente ante San Luis. Y el elenco rancagüino sufrió un nuevo traspiés ante Coquimbo, esta vez ante ... Buscarán los rivales sus rehabilitaciones, muy especialmente, por cierto, el team universitario.

Arbitrará Víctor Aeloíza, y en sus recientes compromisos los adversarios del match de fondo de esta noche formaron así:

U. DE CHILE (38 puntos): Neff; Eyzaguirre, Donoso y J. Rodríguez; Carlos Contreras y M. Rodríguez; Araya O. Coll, Olivares, Oleniak y Sánchez.

O'HIGGINS (23 puntos): C. Zazzalli; Contreras, Vairo y Canelo; Abarca y Guerra; Bedwell, Dagnino, Zelada, R. Díaz y Osorio.

RANGERS-COLO COLO

En el Estadio Fiscal de Talca se enfrentarán, a las 22 horas, Rangers (3º con 31 puntos y Colo Colo (4º con 30), en un encuentro de gran atracción y trascendencia. Los talquinos igualaron en la fecha reciente con Audax Italiano, y los colocolinos vencieron a U. Calera. "Chita" Cruz está en condiciones de reaparecer en el cuadro albo, ya que cumplió su castigo. Beirut, en cambio, no está en situación de jugar dada la seria lesión que sufrió en el match con los caleranos.

Carlos Robles arbitrará el importante encontrón entre Rangers y Colo Colo.

El otro match que se disputará esta noche lo protagonizarán, en el Estadio Playa Ancha de Valparaíso —a partir de las 22 horas—, Wanderers (7º con 24 puntos) y U. Española (15º con 18). Vienen de perder los porteños ante U. Católica, mientras que los españoles igualaron con La Serena. En el puerto arbitrará Jorge Cruzat.



RICARDO STORCH jugó muy bien por San Luis en el triunfo de los quillotanos sobre U. de Chile. Esta noche lo veremos ante Palestino.



...HABILITARSE buscará U. de Chile con su capitán, Leonel Sánchez a la cabeza.

ARGENTINA DESIGNO LA PRESELECCION PARA EL MUNDIAL DE FUTBOL

BUENOS AIRES, 21 (INTERPRESS SERVICE).— El Consejo Directivo de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), aprobó la nómina de veintiocho jugadores preseleccionados que fuera presentada por el entrenador Osvaldo Zubeldía y su asesor, Antonio Faldutti.

La lista de los jugadores es la siguiente: Roma, Rattin, González y Pianetti, de Boca Juniors; Santoro, Ferreiro y De la Matta, de Independiente; Andrada y Mesiano, de Rosario Central; Artime, Onega, Laliana y Más, de River Plate; Malbernat y Conigliaro, de Estudiantes; Perfumo, de Racing; Irusta, de Lanús; Ovejero, de Vélez Sarsfield; Diez, de Argentinos Juniors; Griguol, de Atlanta; Ribaudo y Berón, de Ferrocarril Oeste; Roldán, de Chacarita Juniors; Rosl, de Gimnasia y Esgrima; Albretch, de San Lorenzo; Calics, Nelson López y Chaldú, de Banfield.

De un total de 28 jugadores, hay siete debutantes, que son: Irusta, Perfumo, Ovejero, Calics, Nelson López, Rosl y Ribaudo.

Los integrantes del seleccionado argentino gozarán de vacaciones durante todo el mes de enero, aun cuando durante este período deberán someterse a ejercicios especiales y a una alimentación controlada. Luego, cada uno de ellos será examinado por los médicos de la AFA.

La selección ha llamado a cuatro arqueros a sus filas, pero a Londres irán solamente tres. Los titulares son Roma y Santoro, debiendo salir el tercero entre Irusta y Andrada.

Los jugadores se concentrarán a partir del 1º de febrero. Por cada práctica, cada uno de los seleccionados percibirá la suma de 5 mil nacionales (25 dólares) y 20 mil nacionales (cien dólares) por cada punto conseguido en sus encuentros amistosos con equipos extranjeros, a realizarse en Buenos Aires, dentro del plan de preparación para el Mundial de Londres. En sus actuaciones por la Copa Jules Rimet, los seleccionados recibirán cada uno, 50 mil nacionales por punto ganado (250 dólares) y 100 mil para cada jugador si logran clasificarse en su grupo. Si consiguen pasar a las semifinales recibirán 300 mil nacionales (1.500 dólares) cada seleccionado y 500 mil (2.500 dólares) si son campeones. Esto hace que cada jugador podría percibir en total la suma de 1.400.000 nacionales (7 mil dólares), en caso que Argentina obtuviera la Copa.

Hugo Figueroa se abre paso en el boxeo norteamericano

El seguidor, ex campeón de Chile de los livianos amateurs, debutó en Nueva York con un triunfo por K. O. al tercer asalto sobre el norteamericano Joe Bradley, y son muchos los adeptos que tiene en el "New Garden", de la Octava Avenida

"Ocho, nueve y ¡out! Se declara ganador por K.O. al tercer asalto al chileno Hugo Figueroa".

Con esas palabras, comenzaba la campaña pugilística de quien, por el momento, es un peleador chileno más en los Estados Unidos, pero que va siguiendo las huellas que abrieron, Routier Parra, "El Tani" Loayza, Arturo Godoy, Vicentini, y que cerró Carabantes en el gran país del norte.

Hugo Nelson Figueroa, el tocopillano que conquistó el título de campeón chileno aficionado al derrotar en 1964 al olímpico Luis Zúñiga, en vibrante peleón, en la carpa de Alameda, comenzó exitosamente su carrera profesional en la ciudad más grande del mundo.

Su rival, el liviano norteamericano Joe Bradley, cayó fulminado al tercer round del incesante "maquinco" del nortino, y ya en el gimnasio "New Garden", de la Octava Avenida, el moreno peleador chileno tiene muchos adeptos por su estilo aguerrido y batallador.

Junto a su entrenador, el veterano peleador chileno Routier Parra, que fue quien lo llevó a los Estados Unidos, y al manager norteamericano Bobby North, Figueroa ya se está abriendo paso en los gimnasios neoyorquinos, y hay periódicos de habla hispana que se han interesado por el agresivo y fuerte puncher chileno.

Cultor de un estilo que en Chile lo distinguió por su similitud con la modalidad americana de atacar siempre, y golpeando preferentemente en ángulos y a corta distancia, Figueroa se distingue claramente de todos los muchos argentinos que pelean en Estados Unidos.

"Es un neto peleador de "infighting" —ha dicho el crítico Manolo Rodríguez, del diario La Prensa, llamado también "El campeón de los hispanos"—, y que reúne además de sus virtudes pugilísticas, un gran "sentimentalismo" que pone en sus actuaciones. Merece triunfar".

Pero el propio Figueroa no tiene grandes ambiciones, y manifestó al mismo Rodríguez que: "no vengo a triunfar en toda línea, aunque estoy dispuesto a todo por dejar bien puesto el nombre de Chile como todos aquellos compatriotas que ya pasaron antes por cuadriláteros americanos. Pero me he sacrificado dejando a mi esposa y a mis dos hijitos en Tocopilla, y espero que este sacrificio no sea en balde. Quiero regresar a Chile tras haber dejado bien puesto su nombre en Nueva York".

Su segunda pelea viene muy pronto. Es de esperar que Figueroa siga con la suerte con que debutó.



¡CAMPEON DE CHILE!— Es la pose del tocopillano Hugo Figueroa, luego de derrotar al olímpico Luis Zúñiga, en la carpa de Alameda. Esta misma escena se ha repetido ya en un ring de Nueva York, pues el guapo peleador chileno debutó con un K.O.

... TODO ESTA BIEN

... dejó de extrañar la derrota sufrida por la preselección chilena de básquetbol en su última visita a Valdivia. Es difícil imaginar que un cuadro que se está preparando para un certamen mundial pueda tener altibajos en el territorio nacional frente a combinados locales. Las razones que existen para justificar esta derrota no son otras que el largo viaje realizado desde Santiago hasta Valdivia. El transporte se hizo en tren, saliendo el plantel desde la Alameda, en la noche del viernes, para llegar el sábado a mediodía a la ciudad sureña. Un almuerzo liviano y rápido y a descansar para jugar en la noche. El encuentro terminó pasada la medianoche, y entre el descanso, y el volver a la normalidad con el pulso y los nervios, fácil las 2 de la mañana. Para levantarse al día siguiente temprano y dirigirse nuevamente al Gimnasio para jugar la revancha.

... esta manera de programar los encuentros, ... forma de planificar lo que debería ser un trabajo responsable con los ditirambos y oropeles que se ... informar sobre la venta de abonos, para el ... mundial, olvidando lo que debería constituir la preocupación mayor, el hincha, el público, el aficionado que paga por presenciar un espectáculo de jerarquía mundial en el que está representado nuestro país. ... que en 6 días de venta de abonos se ha llegado a una cifra cercana a los 14 mil abonos, que arrojan una cantidad de 114 mil escudos. Si a ello agregamos la subvención estatal de 200 mil escudos, concluimos que es una suma que permite dar las debidas facilidades al cuadro que nos representará.

... es una plaza excelente para espectáculos ... y pagaba íntegramente todos los gastos de ... del plantel. Había entonces que exigir un mejor ... al equipo que va a actuar en un certamen mundial. El viaje en avión a Valdivia no dura más de tres horas, y que habría posibilitado partir el mismo sábado. Una noche viajando. Seguimos aplicando el criterio de hace más de veinte años, cuando los ... viajaban en góndola, sin pensar que los tiempos ... y la afición igual.

... de un certamen no sólo debe considerarse el aspecto económico. El básquetbol no es profesional, no constituye en ninguna parte del mundo un ... bien remunerado. Para eso están las subvenciones, para proteger el deporte amateur, para que el ... bien representado en lo deportivo, para dar facilidades en los trabajos que se realicen. La crítica siempre tiene que ser dura, cuando se cometen errores como esta gira a Valdivia. Está entre nosotros un ... de capacidad mundial, de experiencia amplia con ... mandarían, pero sólo su presencia no puede servir de explicación para señalar: "Todas las cosas están ...

... y lo seguiremos haciendo, que la preocupación de la suerte del plantel chileno debe ser primordial en los trabajos del Comité Ejecutivo. Los nombres de las diferentes comisiones no pueden ni ser definitivos, y una de estas Comisiones, la Técnica, parece que no está trabajando a tono con la ... que ya ha expuesto el técnico soviético Span-

Alfredo Leonel Parra

Yamasaki y Tejada, árbitros peruanos para el Mundial

LIMA, 21, (ANSA).— Arturo Yamasaki y Alberto Tejada son dos de los tres árbitros peruanos de fútbol que dirigirán partidos en la rueda final del campeonato mundial por la Copa "Jules Rimet", a realizarse en Londres a mediados del año entrante. Ante el requerimiento formal de la FIFA, la Federación peruana dio a conocer los nombres de Tejada y Yamasaki, pero debería designar a otro "referee" para completar la terna.

Yamasaki es el único árbitro peruano que ha actuado ya en una rueda final por la Copa "Jules Rimet", lo hizo en el Mundial de Chile, donde fue premiado con el "Silbato de Plata", a raíz de sus actuaciones.

SU FIESTA DE PASCUA CELEBRARAN MAÑANA PERIODISTAS DEPORTIVOS

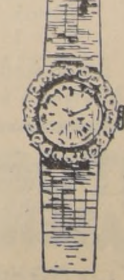
En el Estadio de la Escuela de Carabineros se efectuará mañana la tradicional Fiesta de Pascua que ofrece el Círculo de Periodistas Deportivos a los hijos y familiares de sus socios. Un programa especial de atracciones para los niños y reparto de juguetes consulta el festejo que se iniciará a las 15.30 con la presentación de los perros amaestrados del Cuerpo de Carabineros. Finalmente serán servidas onces para los niños y socios.

A todo esto, el Círculo sigue recibiendo solicitudes para la temporada de verano en su casa de El Tabo. La temporada se iniciará el 29 del presente y sus inscripciones los socios pueden efectuarla diariamente, de 19 a 20.30, en la sede de la institución.









FUTBOLERIAS

LESION AL "TENDON DE AQUILES" IMPEDIRA QUE EFRAIN SANTANDER JUEGUE EN EL RESTO DEL TORNEO

Al parecer, la lesión de Efraín Santander, reviste más gravedad de lo que se esperaba, y el fornido arquero de los albos, no podrá jugar en lo que resta de la competencia.

Actualmente, Santander está enyesado, como consecuencia de habérsele lesionado el "tendón de Aquiles" y la recuperación de esa dolencia, es a largo plazo.

Fue la misma que sufrió el entrenador Hugo Tassara hace algún tiempo (cerca de tres meses) y de la cual, aún no ha podido recuperarse del todo. Esto nos hace prever, entonces, cual será el futuro del meta titular de Colo Colo, para el presente torneo.

GRAVE PROBLEMA PARA LOS ALBOS

Y la lesión de Santander, puede significar un grave problema para los colocolinos, ya que el único arquero que puede suplir al titular, es Omar Soto.

Ahora bien, nadie puede discutir las condiciones del reserva y más aún, mucho se aplaude la temeridad y arrojo del suplente de Santander. Pero esa misma valentía, el día menos pensado puede dejar sin arquero a Colo Colo, ya que bien puede lesionarse, y entonces ocurrirá lo previsto Colo Colo quedaría sin guardavallas. Ojalá esto no ocurra; pero de todos modo, hay que tomar las providencias del caso.

PETRIC JUGO ENFERMO

El hecho de tener varios lesionados el plantel de Santiago Wanderers, obligó al entrenador Martín García, a incluir en el equipo que jugó contra Universidad Católica el sábado pasado, a Mario Petric, pese a que estaba con un estado febril.

Tal vez esa fue la causa por la que el delantero no tuvo una buena actuación en la cancha.

NO LE RENOVARAN CONTRATO A HAROLDO

Por diversos problemas con el jugador, es posible que la directiva de Santiago Wanderers, no le renueve su contrato a fin de temporada al delantero brasileño Haroldo.

Ante esta noticia, varios clubes de la capital, estudian la posibilidad de contratar al morocho goleador "caturro".

¿ORLANDO ARAVENA A COLOMBIA?

El mediozaguero de Palestino, recibió una carta del entrenador Francisco Villegas, actual coach del Cali de Colombia, en la cual le ofrece un ventajoso contrato para el próximo año.

En ese mismo equipo, actúa Juan Rojas, ex compañero de Aravena en selecciones chilenas, Magallanes y La Serena y con quien formaban una buena línea media, que jugó precisamente bajo la dirección técnica de Pancho Villegas. Aravena tendrá que estudiar el asunto y responder dentro de un plazo máximo de treinta días, si acepta o no la proposición.

REUNION DE ENTRENADORES

Esta tarde, a las 19.30 horas, en Huérfanos 1535, se realizará una reunión de la Asociación de Entrenadores de Fútbol, en la cual dictará una charla el técnico uruguayo Enrique Fernández.

El citado coach abarcará el tema que ha titulado "Observaciones sobre el fútbol chileno". Finalizada esta charla, el presidente de la Asociación, Hugo Tassara, dará cuenta del plan de trabajo para el próximo año.

EL PARAGUAYO FRANCO LESIONADO

La única baja que tiene Santiago Morning en estos momentos, es el centrodelantero Víctor Manuel Franco, que en el partido jugado en Coquimbo el domingo pasado, sufrió un serio desgarro al muslo derecho.

Ayer al atardecer iba a ser examinado por los médicos "bohemios" y se sabrá si puede jugar o no contra La Serena.

JUGADOR CHILENO A URUGUAY

Eduardo Herrera, es el nombre de un joven delantero de Universidad de Chile, que posee innatas condiciones de goleador y que tendrá el próximo año, la oportunidad de lucirse en el fútbol uruguayo.

Esto se debe a que en marzo próximo viaja a Montevideo para estudiar Medicina en la Universidad de esa capital y por tal razón, la "U" lo cederá en préstamo a Peñarol.

CHITA COBRO SU CHEQUE DE LA SELECCION

No surtió efecto el reclamo que había presentado "Chita" Cruz al Directorio de la Asociación Central de Fútbol, por la cantidad que le habían cancelado por su actuación en las eliminatorias jugadas contra Ecuador.

En una reunión que sostuvo con Agustín Prat, se le comunicó la ratificación de la suma asignada y tuvo que firmar el recibo por E° 500.

AL PARECER, el meta Santander, de Colo Colo, no podrá jugar en lo que queda de la competencia y eso ocasionaría un grave problema a los albos, ya que solamente quedarían con el "temerario" Omar Soto.



DE NUEVO, figura entre los posibles entrenadores de la Selección Uruguaya de fútbol el ex internacional Roque Máspoli.

EDUARDO PEREZ:

"ANFA y Regional respaldan el ingreso de Schwager al Ascenso"

El tesorero de la entidad carbonífera, campeón del Torneo del Sur, enumera los antecedentes deportivos, reglamentarios y económicos en que fundan sus aspiraciones

Cuando aún no termina el Torneo 1965, de la División de Ascenso, ya han surgido de varios puntos del país, distintas entidades que buscan con muchas esperanzas ingresar al fútbol rentado, a través de la división de promoción.

Uno de los que muestra mayores pergaminos es el actual campeón del Torneo Regional del Sur, el Club Deportivo Federico Schwager, una de las atracciones de[...] certamen.

La referida entidad deportiva, envió hasta San[...] emisarios que está cumpliendo la fundamental misi[...] difundir los antecedentes bastante respetables conque [...] sostienen el derecho de ingresar al Campeonato de [...]censo.

Uno de estos emisarios, es el tesorero del club carbonífero Eduardo Pérez Avilés, que se encuentra en la capital cumpliendo un curso como profesor de una escuela piloto de los planes educacionales del Supremo Gobierno y que de paso aprovecha el poco tiempo libre de que dispone, para "dar una manito" a las aspiraciones de su club. El profesor Pérez nos visitó y nos dijo, entre otras cosas:

"Schwager basa sus pretensiones en derechos reglamentarios adquiridos y en la seriedad institucional, tanto económica como deportiva, que son su mejor carta de presentación".

"Pruebas al canto; prosigue Pérez Avilés: Somos campeones del Regional desde 3 fechas antes de que terminara la competencia, de acuerdo a las determinaciones del Consejo del Regional y de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), deberá postular por la provincia de Concepción el elenco que ganara el Torneo Regional. Además, en el campo deportivo debo informarles que fuimos campeones con la delantera más goleadora, la valla menos batida y en nuestro equipo está el goleador del campeonato.

Además, nuestro equipo, es totalmente nacional y lo forman jóvenes valores del fútbol chileno que dan el promedio de mayor juventud en nuestra competencia. Tenemos en nuestras filas a 3 jugadores de U. Católica y uno de U. Española, que están a préstamos, ellos son Inostroza, entreala izquierdo; Jaime Aretxabala, puntero izquierdo, y Manuel González, medio de apoyo de la UC, y a Manuel Rubilar el delantero de Unión Española. Los demás integrantes del equipo son principalmente los juveniles que salieron de la Selección que actuó en el Campeonato Nacional de enero pasado.

Eso, desde el punto de vista netamente deportivo. En el campo institucional y económico les puedo dar los siguientes antecedentes. Schwager tiene en estos momentos un estadio con capacidad para 5.000 personas y con trabajos para aumentarlo a 10.000. Aporte inamovible y seguro de la Compañía Carbonífera y una entrada por concepto de la concesión del carbón que resta de las operaciones de carga y descarga que significa unos E° 3.000 mensuales que aumentarán en 1966. Registrados 1.300 socios y éstos aumentarán, y de paso el potencial económico al actuar un sólo equipo en representación de Schwager y Lota, y por último, hay que recordar que en [...]na de Lota-Schwager [...]ronel hay una pobla[...] perior a las 100.000 [...] lo que da una idea d[...] sibilidades de nuest[...]tución".

Y luego de expone[...] estos hechos [...] Eduardo Pérez estima [...] muy difícil que su C[...] esté ya prácticamente [...] un pie en la Divisió[...] censo del Fútbol Pro[...]



HERNAN GARATE, es el actual entrenador de Sch[...] Campeón del Regional y uno de los más serios post[...] a ingresar a la segunda división.

EN URUGUAY:

UNA TERNA FORMADA POR MASPOLI, VIERA Y MILANS PARA ELEGIR ENTRENADOR

MONTEVIDEO, 21 (INTER PRESS SERVICE).— De una terna formada por Roque Máspoli, Obdulio Viera y Rafael Milans, deberá salir el entrenador de la Selección uruguaya de fútbol, aunque todo hace pensar que el elegido será el mayor Rafael Milans, que ya tuviera anteriormente a su cargo al seleccionado de Uruguay durante las recientes eliminatorias de su grupo.

Milans ha propuesto a la Asociación de Fútbol de su país, que el seleccionado comience a trabajar a partir del 15 de enero, pero existe el problema de la ausencia de algunos elementos de Peñarol y Nacional, que son la base del plantel y que no podrán reintegrarse tan pronto al equipo seleccionado.

Se desea solucionar esa dificultad, formando un conjunto preseleccionado con jugadores de los llamados "clubes chicos", para ver su rendimiento y estudiar la posibilidad de que algunos de estos elementos integren la selección definitiva. De esta manera se adelantaría bastante en la preparación del equipo básico.

Entre los titulares uruguayos casi seguros de actuar en el mundial de Londres, se citan los nombres de Sosa y González Acuña, en el arco; Mancera, E. Alvarez, Caetano, Goncalvez, Méndez, Troche, J. González, Gil y Méndez, como defensas, y mediovolantes, Abbadie, Bergara, Virgil, Rocha, Espárrago, Urruzmendi, Salva y Doukas, como delanteros.

Suspendidos por dos partidos Latallada y Esteban Morales

Las siguientes sanciones aplicó el Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol, en la reunión extraordinaria que se efectuó anoche.

Fueron suspendidos por dos partidos, los jugadores Rubén Latallada de Ñublense y Esteban Morales, de San Bernardo.

Con multas en dinero, castigaron a Manuel Canelo, de O'Higgins E° 100.—; Víctor Santis, de Magallanes, E° 100; Eduardo Campos y Miguel Gutiérrez, de San Antonio Unido, con E° 50 y E° 30, respectivamente.

Por otro lado, el tribunal antes de levantar su sesión, acordó reunirse nuevamente el martes próximo en forma extraordinaria, para estudiar los casos de los jugadores que fueron amonestados en la fecha pasada y ver las sanciones para los que resulten anotados o expulsados en los partidos de hoy, mañana y el próximo fin de semana.

IBERIA HA MEJORADO.— Y si sigue recuperando terreno puede alejarse del último lugar de la tabla. Esta noche enfrenta a Lister Rossel.

Iberia - L. Rossel y U. Técnica - L. Cruz juegan por el Ascenso

En el estadio colegial, en programa vespertino, se inicia la 34a. fecha de esta competencia

Con un programa doble vespertino en el Estadio de la U. Técnica se inicia hoy la 34ª fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de segunda división.

En el estadio colegial se enfrentarán en el match preliminar —a las 18 horas— Iberia, "colista" con 21 puntos, y Lister Rossel, 10° con 30. De vencer los ibéricos podrían seguir avanzando en su afán de zafarse del último lugar. Para los linarenses el triunfo les valdría para surgir desde el grupo de retaguardia al de avanzada, dado que hay varios equipos en la medianía de la tabla.

En el match de fondo— a las 20 horas— se enfrentarán. Universidad Técnica, que ocupa el penúltimo lugar con 23 puntos, y Luis Cruz, sexto con 33. Los colegiales han descendido peligrosamente, y de seguir en baja pueden caer hasta el último lugar, de allí que precisen recuperar el mucho terreno perdido. Y por su parte el elenco curicano, con una victoria afianzaría su posición en el grupo de los cuadros mejor ubicados en la tabla de posiciones.

Una jornada, pues, que tiene relativo incentivo.

TORNEO DE FUTUROS CRACKS "AGUSTIN BIGGINI" REPARTE PREMIOS A SUS CAMPEONES

El próximo domingo, a las 11 horas, se procederá a efectuar la entrega de premios a los equipos, que ocuparon los seis primeros lugares, en el campeonato infantil de fútbol denominado Futuros Cracks "Agustín Biggini C.", que el Club Los Optimistas, organizó en memoria del ex jefe de Deportes de LA NACION, y presidente del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, don Pedro Gajardo C., fallecido en febrero de 1963. El acto se llevará a efecto en la Sala de Sesiones del "Quita Penas" lugar donde se echaron las bases para fundar el popular Colo Colo, ubicado en Profesor Zañartu (ex Panteón) N° 1125.

En esta oportunidad se entregarán los premios donados por los señores: Agustín Biggini C., Raúl González Iturriaga, Juan Contreras, Delegado del Juventud Condal, Enrique Labra Avilés, prestigioso dirigente del Club Colo Colo; Manuel Campos Miño y un premio especial donado por el Alcalde de la Comuna de La Reina, al club, que lleva el nombre de esa prestigiosa comuna, por su brillante actuación en este torneo, que fue un completo éxito.

Reciben premios las siguientes instituciones: Santos Aybar, de San Miguel, que resultó campeón; Juventud Condal, del barrio Gorbea, que fue vicecampeón; Defensor El Pinar, de San Miguel; Deportivo La Reina, de la comuna del mismo nombre; Gol y Gol, de la comuna de Conchalí, Tigres Juniors, del barrio Independencia, que fue una grata revelación en esta competencia.

En la ceremonia de clausura, se rendirá un homenaje especial a los señores, Fernando Castillo Velasco, Alcalde de La Reina; Raúl Aedo Ruiz, Subjefe de Deportes de LA NACION; Patricio Morales Tapia, Jefe de Deportes del "El Diario Ilustrado" y a Manuel Campos Miño, periodista de "La Tercera de la Hora" y presidente de este campeonato.

BOXEO PROFESIONAL:

LUIS URRA PELEARA CON EL CAMPEON PERUANO DAVILA

LIMA, 21 (UPI).— Se anunció hoy que el campeón peruano de los pesos pesados, Roberto Davila, sostendrá un encuentro con el campeón chileno Luis Urra, en Tacna, en la 2ª quincena de enero próximo.

Dávila venció por puntos, en diez vueltas, el 17 de este mes, al norteamericano Hubert Hilton. Ultimamente desafió oficialmente al ex campeón argentino y titular sudamericano de la categoría, Gregorio Peralta, para disputar esa corona.

El campeón peruano ha manifestado que mientras se arregla su pelea con Peralta desea mantenerse en actividad y que después de las fiestas de fin de año reanudará su entrenamiento en forma intensa para su combate con Urra.

Círculo J. Ramsay eligió su directiva

El sábado 25 del presente se efectuará a las 16 horas en la sede social de San Camilo 340, del Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay, la fiesta de los niños.

Durante su desarrollo se hará entrega de juguetes y golosinas a los niños asistentes, reunión que será amenizada con varios números artísticos. Los miembros del Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay, asistieron a una reunión solemne en la cual se hizo entrega del mando de la institución a la nueva directiva. Esta quedó compuesta por los siguientes dirigentes: Presidente honorario, Héctor Arancibia L.; presidente general, Osvaldo Puccio G. (reelegido); vicepresidente, Rafael Vergara S. (reelegido); tesorero, Héctor Trejes H. (reelegido); protesorero, Juan Ormazábal S. (reelegido); secretario general, Juan Silva R.; de actas, Juan Araes; de prensa, Ramón Medina M.; directores, Ernesto Lobos (reelegido), Luis Apiolaza, Humberto Araya, Armando Lucero, Oscar Molina, Ismael Berríos y Eduardo Muñoz.

Buena campaña de "Municipal" de San Bernardo

Muy buena campaña cumplen los equipos de fútbol del Deportivo Municipal de San Bernardo. Al efecto, sus cuadros de primera y segunda división se clasificaron campeones invictos en el torneo de la Asociación de la vecina localidad, mientras que su elenco de tercera fue vicecampeón. Posteriormente ha obtenido triunfos sobre los equipos del Club Carlos Tello, Unión Santa Marta, Santa Margarita y Oronza. El próximo domingo Municipal enfrentará a Unión Chile de Valdivia de Paine. La delegación partirá desde la sede de la entidad en calle Bulnes N° 511, de San Bernardo.





QUINCE MIL ESCUDOS D[...] COLO COLO PARA LA PASC[...] DE LOS NIÑOS POBRES

Ayer en la mañana, el timonel del club, en com[...] de Alberto Orfali, tesorero de la institución hicieron e[...]ga a la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de [...] de un cheque por E° 15.000, como aporte de la entid[...]ba, a la Pascua de los Niños Pobres de Chile.

El gesto de los dirigentes a nombre de Colo Colo, [...]rra todo comentario.

PASCUA DEL NIÑO COLOCOLINO

Mañana se realiza en el Estadio de Colo Colo, ubicado en la Avenida Pedreros, la Gran Fiesta de Navidad para los hijos de los socios albos que "tengan el carnet con sus cuotas al día".

A partir de las 16 horas, junto con presentarles un excelente desfile artístico, entre cuyas actuacion[...] demos destacar la de[...] morista Carlos Helo, [...] questa Sonora Los Ca[...] Claudio de Paul, Mery [...] derón y muchos otro[...] les regalará bebidas y [...]sinas a los pequeños "[...] colinos", sin distinción [...] clase.

Los Viejitos Pascu[...] serán en esta ocasión [...] los dirigentes albos, [...] Guillermo Herrera a la [...]beza.

FOTO-FUTBOL RECIBE APOYO DE "HUINCAS" DE METRENCO

...a carta del pueblito de Cautín contrarrestó otra de un "grave" que salió en defensa del "idioma".- Ignora que el humor es la sal de la vida.- Contestamos a los que escriben a FOTO-FUTBOL.- Lista general de los premios

FOTO-FUTBOL anuncia la realización de su sorteo final de la temporada 1965 para la primera quincena de enero próximo, en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante el Notario Público, señor Alfredo Astaburuaga G.

En esta oportunidad, FOTO-FUTBOL discernirá los galardones acordados conforme a las Bases del Concurso y que consisten en un centenar de estímulos, entre los que sobresalen, por su extraordinario valor comercial el automóvil —último modelo— FIAT-ANTIVERO y un televisor GELOSO, pantalla 23 pulgadas, de BONACIC Y CARO LTDA.

Los concursantes podrán asistir a presenciar el expresado sorteo final, sin ningún tipo de cortapisa, en el Salón Auditorium de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

Presentamos, una vez más, nuestras excusas por haber diferido la ejecución del sorteo final, situación a la que FOTO-FUTBOL se vio impelido, al acoger la demanda de numerosos participantes —de un modo singular de las provincias— en el sentido de que el plazo riguroso no se compadecía con la publicación de las últimas fotografías de jugadores.

Muchos de los fieles seguidores de FOTO-FUTBOL se preguntará: ¿por qué ese tono versallesco de la crónica en su primera parte.

Muy simple, comprensivo lector.— Recibí una carta de esos tontos graves que nunca faltan. De esos que "critican" todo. El twist, el yo-yo, la yenka, el deporte. En una palabra todo lo que signifique avance. Con decirle que si pudiera hablar con él personalmente, estoy seguro —me cortaría una mano— también está en contra de la Reforma Agraria. Y punto.

CONTESTAMOS A LOS "CUERDOS"

Y vamos a la respuesta de la correspondencia preparada para hoy, con la Pascua encima.

ROSA TORO OLIVARES.— ¿...? FOTO-FUTBOL recibió en canje tres Cartillas de esta despreocupada Rosita. ¿Dónde vive? El matasellos de la Oficina de Correos es ininteligible; sólo una informe mancha de tinta negra. Escriba a FOTO-FUTBOL Rosita y con letra clara envíenos su dirección, cuanto antes mejor. Gracias.

RODEMIL VENANCIO HUENPIL.— Temuco.— Muchas gracias por sus expresiones. Es usted un "huinca" de FOTO-FUTBOL. Dígale a los concursantes de Metrenco que les deseamos toda suerte de felicidades en el año que se avecina y que todos ganen premios en el sorteo final. Green Cross de Temuco, como usted dice, está "güeno". Nos alegramos por el hombre de los "tegobi", Mocciola.

MARIO GUERRA PEÑA.— Curicó.— Su carta tiene el número catorce entre las recibidas en esta semana en FOTO-FUTBOL. Le digo esto porque reclama haber escrito con fecha 14 de este mes, solicitando el canje de 14 Cartillas. Se compadece de los funcionarios de FOTO-FUTBOL, y, muérase de la risa, trabajan 14 horas diarias para acelerar la revisión de los documentos. Sus encargos fueron todos cumplidos. Nada tiene que agradecer, FOTO-FUTBOL está para servir a sus seguidores.

LISTA COMPLETA DE PREMIOS

Como una manera de que los aficionados que, por una u otra circunstancia, no se impusieron en su debida oportunidad de la valiosa lista de premios del Concurso FOTO-FUTBOL, entregamos hoy a los lectores una reproducción de la misma.

PREMIOS FINALES: Un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO LTDA.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Atilio Paredes Galaz, de SEDERAP.

Discos y planchas eléctricas, de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI (diez juegos para seis personas cada uno).

Pasajes al exterior, donados por la Empresa TURISMO WHIPPLE y, finalmente, libros finos y empastados; donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

...VER Y RACING JUEGAN FRENTE A EQUIPOS EXTRANJEROS EN CALI

...NOS AIRES, 21 (UPI). Dos equipos argentinos de ... participarán en un torneo internacional que se disputará en la ciudad colombiana de Cali a partir del 25 del corriente con el compromiso de ... únicamente a contrincantes extranjeros.

La Federación Internacional de Fútbol (FIFA) autorizó la participación de los equipos argentinos con esa condición, ... de que la Asociación de Fútbol de Colombia ha perdido su afiliación en la entidad mundial.

En el torneo, además, de los equipos argentinos, intervendrán el Rápid, de Viena, y el Olimpia, de Asunción.

Los conjuntos argentinos invitados eran Boca Juniors, flamante campeón del torneo profesional, y River Plate. Este último partirá mañana a las 9 de la mañana hacia Bogotá, pero Boca Juniors no pudo aceptar la invitación y será reemplazado por Racing, que viajará el 24, pues, el día anterior debe cumplir un compromiso previo en la ciudad argentina de Córdoba.

...N TRIUNFO POR K.O.T. ...BUTO MARIO LOAYZA EN ... BOXEO PROFESIONAL

Silencioso debut en el boxeo profesional cumplió el ex ... liviano y mediomediano ligero Mario Loayza, que ... preparando desde hace bastante tiempo para em... una nueva etapa de su carrera pugilística.

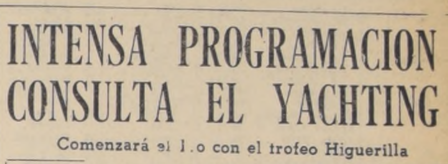
El iquiqueño derrotó por K.O.T. al cuarto asalto a ... Latapiat, en combate realizado el sábado en San ..., en un encuentro que estaba pactado a ocho.

...match, que contó con un ... fue del agrado de ... aficionados sanjavierinos, ... presenciaron una contundente exhibición del ex crédito ..., que sigue ratificando sus condiciones de fuerte pegador, aunque se vio ... de peso.

... que actuó con aproximadamente 68 kilos, bajará algo para seguir actuando en el peso mediomediano, en el que también está su hermano Rubén, y al que ingresará próximamente el campeón panamericano y vicecampeón latinoamericano Misael Vilugrón.



EN DIFERENTES PUNTOS del litoral, el deporte del yachting desarrollará esta temporada una intensa actividad, para todas las especialidades, con vistas al Campeonato Sudamericano de febrero del año próximo, a celebrarse en la bahía de Recreo. En el grabado, algunos veleros entrenando en ese hermoso escenario.



INTENSA PROGRAMACION CONSULTA EL YACHTING

Comenzará el 1.o con el trofeo Higuerilla

Intensa actividad desarrollará el yachting en la próxima temporada de verano. Al efecto, el programa es nutrido a partir de enero. El calendario de competencias se ajustará de acuerdo al siguiente orden:

VERANO:

ENERO 1º y 2: Trofeo Higuerilla, para veleros clase Finn, 3 regatas en Viña del Mar.

ENERO 8-9 y 15-16: 8º Campeonato Nacional de la Clase Lightning, 6 regatas en Recreo, Valparaíso.

ENERO 9: Trofeo Preparación del Club Náutico Oceánico, regata entre Algarrobo-El Quisco-Mirasol-Algarrobo.

ENERO 9 y 16: Trofeo Litoral, para clase Flyng Dutchmann, 4 regatas en Algarrobo.

ENERO 15: Regata para Veleros de Crucero, Algarrobo-San Antonio, ida y vuelta.

ENERO 15 y 16: Trofeo Mengotti-Alba, para veleros Winmard Sabot, 4 regatas en Algarrobo.

ENERO 21: Regata de Alta Mar, Algarrobo - Quintero, Club Oceánico.

ENERO 21, 22 y 23: 3er. Campeonato Nacional para clase Finn, 6 regatas en Quintero.

FEBRERO 5: Regata del Club Náutico Oceánico, entre Pichidangui y Papudo.

FEBRERO 22, 23, 28 y 29: Trofeo Navarro, para la clase Lightning, 6 regatas en Recreo, Valparaíso.

FEBRERO 5 y 6: Trofeo Algarrobo, para las clases Finn, Flying Dutchmann y Pirata, 4 regatas en Algarrobo.

FEBRERO 5-6 y 12-13: Selección Nacional para el 12º Sudamericano de Lightning 6 regatas en Recreo, Valparaíso.

FEBRERO 12 y 13: Trofeo El Quisco, para las clases Finn, Flying Dutchmann y Pirata, 4 regatas en El Quisco.

FEBRERO 15-16 y 17: Segunda versión de la Copa Chile-Perú, 3 regatas para la clase Lightning, en Recreo, Valparaíso.

FEBRERO 20 al 27: 12º Campeonato Sudamericano de la clase Lightning, 6 regatas en Recreo, Valparaíso.

MARZO 3: Regata del Náutico Oceánico, Higuerillas-Valparaíso, Recreo.

MARZO 19 y 20: Copa Vichuquén, para todas las clases, 4 regatas en Vichuquén.

MARZO 8, 9 y 10: Copa Pichidangui, 4 regatas para todas las clases, en Pichidangui.

ABRIL 19, 20, 21 y 22: Copa Arturo Prat, para todas las clases, en Coquimbo.

SEMANA SANTA de 1966: Copa Lightning, 6 regatas en Pichidangui, para veleros de esta clase.

Fue superado record mundial de marcha sobre 5 mil metros

MELBOURNE, 21. (ANSA).— El campeón mundial de marcha atlética (cinco mil metros), Kipchoge Keino, de Kenia, venció hoy al australiano Ron Clarke en una competencia de cinco mil metros, que tuvo lugar en esta ciudad.

Keino realizó el tiempo de 13' 40" 6, superando el de 16" 4", de su reciente récord mundial.



MARIO LOAYZA.— El ex campeón chileno amateur debutó en el plano rentado con un contundente triunfo sobre Francisco Latapiat, en la reunión efectuada en San Javier. Loayza actuó en el peso welter.

SUS CAMPEONES CLASIFICO EL TENIS FERROVIARIO

Los siguientes campeones se clasificaron en el torneo de tenis del club Ferroviario-Mapocho, que se efectuó bajo los auspicios del Depto. del Personal y Bienestar de los Ferrocarriles del Estado:

Campeón de singles de 3.a categoría Jorge Ortlieb (Electrificación) y vicecampeón Max Muñoz (Personal); campeón de singles de 2.a categoría, Eduardo Troncoso (Sanidad) y vicecampeón Jorge Soto (Personal); campeón de singles de 1.a categoría, Fernando Herrera (Ferroviario - Mapocho) y vicecampeón Francisco Farías (Ferroviario-Mapocho); campeones de dobles del torneo, Jorge Ortlieb y Arturo Kunstmann (Electrificación) y vicecampeones Jorge Soto y Armando Molina (Personal).

El torneo fue cerrado con una fiesta en la que fueron entregados diplomas de honor a los vencedores, y debutantes en la competencia. Especialmente invitados asistieron los jefes de Sección, Alfonso Abad y Mario Ramírez, quienes prestaron su decidido apoyo al campeonato, para que resultara todo un éxito.

EXTRAÑO ATENTADO: CASI LE VOLARON LA CASA AL ENTRENADOR DE R. PLATE

BUENOS AIRES, 21 —(UPI) — Una bomba de gran poder causó hoy daños considerables en la residencia del director técnico del club de fútbol River Plate, Renato Cesarini.

Cesarini y su familia no se encontraban en la casa al estallar el explosivo.

La policía atribuye el atentado al apasionamiento despertado por el match en que el equipo de Boca Juniors, derrotó a River Plate por dos goles a uno. Asegurándose el campeonato de fútbol profesional.

No se descarta, sin embargo, un posible móvil político, pues recientemente Cesarini afirmó que el ex dictador Juan Perón le pidió "hasta de rodillas" que le presentara a Benito Mussollini, cuando ambos se encontraban en Italia.

Cesarini fue anteriormente un famoso jugador y actuó en equipos italianos. Perón, a su vez, siguió un curso de adiestramiento en un regimiento italiano de infantería de montaña antes de la Guerra Mundial.

Club México premia a mejores deportistas

Con un acto solemne al que han sido invitados el Director de Deportes del Estado, don Horacio Walker Concha; el presidente de la Federación de Boxeo de Chile, el Presidente de la Asociación de Boxeo de Santiago, el Presidente de la Federación de Básquetbol de Chile y diversas autoridades deportivas de la capital, serán entregados los premios a los "Mejores Deportistas" del Club México en la velada de esta noche en la sede del club de San Pablo y Manuel Rodríguez.

El festival contará con una presentación artística, la exhibición de la película del Mundial de Fútbol de 1962 y el reparto de premios a los deportistas:

Los deportistas distinguidos serán los siguientes:

BOXEO.— Herminio Durán, Campeón de Santiago; Ricardo Oñate, Seleccionado Campeonato de Chile; Julio Díaz, Campeón de los Barrios; Carlos Canales, Campeón de los Barrios; Fabián Vásquez, el mejor compañero. Entrenadores: Juan Pérez y Juan Venegas.

BASQUETBOL FEMENINO. — Señoritas Mabel Santelices y Violeta San Martín.

BASQUETBOL MASCULINO.— Germán Verdejo, Pedro Maturana y Fco. Núñez.

PIMPON. — Rubén Sanbueza y Camilo Henríquez.

★HIPODROMO CHILE★

Sábado 25 de diciembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 8.30 horas.— 12a. Serie.

10—11—7	1	Monna Vanna	54	14	N. N.	A. Vodanovic	2185	7.o de Narses en 1.200 con 53 kls. T. 1.16; 12a. ser.
12—9	2	Guante Rojo	53	1	J. Sepúlveda	H. González	2188	9.o de Doddy Pen en 1.200 con 49 kls. T. 1.14 2/5; 11a. s.
13—12c—3	3	Laplace . .	53	16	E. Guzmán	H. Galaz	2185	3.o de Narses 1.200 con 50 kls. T. 1.16 1/6; 2a. ser.
9—12	4	Xochil . . .	53	16	N. González	L. H. Sorrel	2185	12.o de Narses 1.200 con 52 kls. . 1.16; 12a. ser.
14—1—15	5	B. Durmiente	52	10	Hugo Pilar	N. Peralta	2185	15.o de Narses 1.200 con 51 kls. T. 1.16; 12a. ser.
Reaparece	6	I. Rojo . .	52	8	N. N.	G. Avila	1970	7.o de Bulgaria 1.200 con 53 kls. T. 1.16 2/5; 13a. ser.
6—2	7	Liana * . .	52	3	E. González	M. Araneda	2160	2.o de Boikaya 1.200 con con 49T kls. T. 1.15; 13a. ser.
Reaparece	8	Musulmán .	52	4	N. N.	H. Godoy	1364	14.o de Saturno 1.200 con 51 kls. T. 1.12; Cond. CLUB.
7—4—13	9	Chúpilca . .	50	9	J. Eguren	L. E. Toledo	2163	13.o de Ragunda 1.400 con 49 kls. T. 1.28; 11a. se.
Reaparece	10	Carmencha *	49	6	N. N.	S. Gajardo	1449	No figuró en la de N. Hill 1.200 con 49 kls. en 1.13; 12a. s.
3	11	Mi Sultana	49	5	L. Hevia	R. Quiroz	2160	3.o de Boikaya 1.200 con 48 kls. T. 1.15; 13a. ser.
10	12	Demonio . .	48	2	A. Farías	A. Donati	2160	10.o de Boikaya 1.200 con 49 kls. T. 1.15; 13a. ser.
9	13	Figurilla . .	48	13	C. Ocampo	J. Muñoz R.	2160	9.o de Boikaya 1.200 con 49 kls. T. 1.15; 13a. ser.
9	14	Quita . .	48	15	L. Marchant	I. Duque	2185	9.o de Narse 1.200 con 47 kls. T. 1.16; 12a. ser.
Reaparece	15	Murray . .	47	11	M. Flores	A. Valenzuela	1970	9.o de Bulgaria 1.200 con 48 kls. T. 1.16 2/5; 13a. ser.
11—8c	16	Trapisonda .	46	7	A. González	H. Gazmuri	2174	8.o de Deleite 1.300 con 50 kls. T. 1.20; condi. CLUB.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9 horas.— Condicional

4—4—8	1	Aucana . . .	54	12	E. Soto	H. Medina	2189	8.o de Francisca en 1.200 con 50 kls. T. 1.14; Cond.
8c—5	2	Caperucita .	54	7	F. Toro	G. Avila	2127	5.o de Florería 1.400 con 54 kls. T. 1.27; condicional.
4	3	Corzana . .	54	10	D. Cerda	O. Orellana	2189	4.o de Francisca 1.200 con 54 kls. T. 1.14; condicional.
5	4	E. Real . .	54	4	J. Barrios	L. E. Toledo	2186	5.o de Kalunga 1.200 con 54 kls. T. 1.15; condicional.
5c—2—2c	5	G. Melody *	54	9	C. Jorquera	L. A. García	2201	2.o de Mímica 1.600 con 53 kls. T. 1.43 1/5; cond CLUB.
13	6	Humildad .	54	3	R. Romero	A. Carreño	2189	13.o de Francisca 1.200 con 52 kls. T. 1.14; condicional.
7	7	J. James *	54	14	J. Toro	H. Miranda	2126	7.o de Magnífica 1.400 con 54 kls. T. 1.27 2/5; condicional.
16c—3	8	La Doro . .	54	11	L. Salas	E. Pinochet	2187	3.o de Guarípola 1.200 con 52 kls. T. 1.15; condicional.
11	9	Ginda . .	54	1	E. Guzmán	A. Petit	2189	11.o de Francisca 1.200 con 52 kls. T. 1.14; condicional.
9—8	10	Lady Sulime	54	6	M. Flores	D. Torres	2127	2.o de Florería 1.400 con 51 kls. T. 1.27; condicional.
16c	11	Luz Clara *	54	17	A. Díaz	F. Castro	2108	16.o de Mummy 1.100 con 53 kls. T. 1.06 2/5; cond. CLUB
6	12	Ma Fille .	54	5	L. Camus	H. Gazmuri	2189	6.o de Francisca en 1.200 con 54 kls. T. 1.14; condicional.
9c—8c	13	Nevita . .	54	2	E. Suárez	S. Fuentes	2108	8.o de Mummy 1.100 con 49 kls. T. 1.06 2/5; cond. CLUB.
12—6	14	Refracción *	54	15	A. Salas	E. Cáceres	2187	6.o de Guarípola 1.200 con 54 kls. T. 1.16; condicional.
6	15	Rustavi . . .	54	8	V. Bravo	D. Miranda	2186	6.o de Kalunga 1.200 con 53 kls. T. 1.15; condicional.
9c	16	Santoña . .	54	16	S. Pradenas	M. Norambue.	2108	9.o de Mummy 1.100 con 50 kls. T. 1.06 2/5; cond. CLUB.
11—4—11	17	Serranía . .	54	18	J. Sepúlveda	A. López	2187	11.o de Guarípola 1.200 con 50 kls. T. 1.15; condicional.
17c	18	Zas	54	13	A. González	P. Briones	2020	17.o de Capillana 1.500 con 53 kls. en 1.31 2/5; cond. Cl.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.30 horas.— Condicional.

Reaparece	1	Aloviva * . .	54	9	V. Ubilla	F. Gazmdre	1869	9.o de Burbulita 1.400 con 52 kls. T. 1.28 2/5; condic.
4—8	2	Aucanquilcha	54	4	E. Guzmán	J. Cavieres A.	2126	8.o de Magnífica en 1.400 con 54 kls. T. 1.27 2/5; cond.
13c—10	3	Canarita .	54	3	H. Salas	S. Alamos	2189	10.o de Francisca 1.200 con 52 kls. T. 1.14; condicionol.
DEBUTA	4	Disculpa . .	54	15	D. Basoalto	A. Ramírez	——	Debutante, hija de Ambassador's Court en D. Real.
11c—2	5	Enfermera .	54	3	E. Soto	J. Maldonado	2186	2.o de Kalunga 1.200 con 54 kls. T. 1.16; condic.
Reaparece	6	Faraona . .	54	18	H. Olguín	H. Cisterna	1271	9.o de V. Mar en 1.100 con 49 kls. T. 1.08; condic.
8—2	7	La Pasiega .	54	13	L. Hevia	A. H. García	2189	2.o de Francisca 1.200 con 53 kls. T 1.14; condic.
Reaparece	8	Mayra . . .	54	6	C. Paredes	T. Bustos	1590	18.o de Gran Fe 1.400 co n54 kls. T. 1.29 1/5; condic.
8c—5c	9	Monegasca *	54	10	R. Romero	A. Abarca	2201	5.o de Mímica 1.600 con 53 kls. T. 1.43 1/5; cond. CLUB.
12c—3	10	No Se quién	54	2	N. González	M. Norambue.	2189	3.o de Francisca 1.200 con 54 kls. T. 1.14; condicional.
DEBUTA	11	Piara . . .	54	11	J. Eguren	R. Maggi	——	Debutante, hija de P. Sur en Fiaf, por Blue Boy.
7	12	Queluxy . .	54	17	V. Bravo	M. Martínez	2054	7.o de T. Bronchettes 1.200 con 54 kls. en 1.15 3/5; cond.
16c—15c	13	Requerida .	54	12	L. Muñoz	C. Santo	2108	15.o de Mummy 1.100 con 51 kls. T. 1.06 3/5; cond. CLUB
13—7—2	14	S. Helene .	54	16	J. Amestelly	A. Sepúlveda	2187	2.o de Guarípola 1.200 con 53 kls. T. 1.15; condicional.
3—14	15	Salvina .	54	1	O. 2.o Castillo	J. Vial	2126	14.o de Magnífica 1.400 con 52 kls. T. 1.27 2/5; condicional
6v—4—3	16	Shannon . .	54	4	F. Toro	G. Sarmiento	2126	13.o de Magnífica 1.400 con 50 kls. T. 1.27 2/5; condic.
18c—8c	17	S. Bella . .	54	7	D. Cerda	G. Avila	2201	2.o de Mímica 1.600 co n51 kls. T. 1.43 1/5; cond. CLUB.
3	18	T. Bosettes .	54	5	A. González	A. Henríquez	2186	3.o de Kalunga 1.200 con 52 kls. T. 1.15; condicional.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 10 horas.

16—10	1	Bizarra . . *	54	9	C. Paredes	C. Santos	2188	10.o de Dolly Pen en 1.200 con 53 kilos, 1.14 2/5, 11a. serie
6—6—7	2	Sun Ren .	54	15	C. Ojeda	R. Rabello	2188	7.o de Dolly Pen en 1.200 con 53 kilos, 1.14 2/5, 11a. serie
8—4—4	3	Mercedes B .	53	1	M. Alquinta	A. Ramírez	2188	4.o de Dolly Pen en 1.200 con 53 ilos 1.14 2/5, 11a. serie
12	4	Dardanelos .	51	8	A. Salas	A. Ramírez	2125	12.o de Cautiva en 1.200 con 53 kilos, 1.15 1/5, 12a. serie
11	5	Oportuno .	53	13	A. Farías	A. Donati	2128	11.o de Golazo en 1.200 con 51 kilos, 1.14 2/5, 11a. serie
16	6	Ricachón .	53	12	A. Parra	A. Vodanovic	2128	16.o de Golazo en 1.200 con 48 kilos, 1.14 2/5, 11a. serie
6—5	7	Argelia . *	52	11	B. García	M. Norambuena	2007	5.o de R. Morena en 1.500 con 53 kilos, 1.34 3/5, 10a. serie
10—5—5	8	Bonachona .	52	2	V. Ubilla	L. E. Toledo	2188	5.o de Dolly Pen en 1.200 con 51 kilos, 1.14 2/5, 11a. serie
17	9	Melodist . .	51	10	L. Caroca	L. E. Toledo	2096	17.o de Sibi en 1.400 con 53 kilos, 1.27 2/5, 10a. serie
4	10	Lola Sal . .	52	7	J. Martínez	J. Vial	2053	5.o de Casto José en 1.200 con 50 kilos, 1.15, 11a. serie
6—2—6	11	Tarsiana . *	52	16	M. Flores	A. Valenzuela	2188	6.o de Dolly Pen en 1.200 con 51 kilos, 1.14 2/5, 11a. serie
14—8	12	Jaivona . .	49	5	A. González	L. H. Sorrel	2188	8.o de Dolly Pen en 1.200 con 48 kilos, 1.14 2/5, 11a. serie
3—15—6	13	Petulancia .	49	14	N. González	M. Martínez	2185	6.o de Narses en 1.200 con 54 kilos, 1.16, 12a. serie
1	14	Boikaya . .	48	6	J. Eguren	E. Scaia	2160	GANO a Liana en 1.200 con 47 kilos, 1.15, 13a. serie
16	15	Doña Orietta	48	3	H. Obregón	R. Quiroz	2125	16.o de Cautiva en 1.200 con 52 kilos, 1.15 1/5, 12a. serie
5	16	Secuestro . *	48	4	J. Sepúlveda	R. Bernal G.	2185	5.o de Narses en 1.200 con 53 kilos, 1.16, 12a. serie

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

4—10	1	Diablaza . .	53	2	G. Farfán	R. Luna	2198	10.o de Resoluta en 1.200 con 51 kilos, 1.13 3/5, 8a. serie
11—5	2	Ghiberti . .	53	4	E. Guzmán	M. Norambuena	2198	5.o de Resoluta en 1.200 con 51 kilos, 1.13 3/5, 8a. serie
14c—8c	3	Helia . . .	53	6	J. Pacheco	S. González	2183	8.o de Mae West en 1.100 con 51 kilos, 1.06 1/5, 5a. serie, Cl.
7	4	Tía Claudina *	53	11	D. Cerda	D. Miranda	2132	7.o de Belesa en 1.200 con 52 kilos, 1.14, 9a. serie
9—5—6c	5	Mauritana .	52	5	A. Salas	J. Aracena	2234	6.o de Morinda en 1.500 con 51 kilos, 1.32 3/5, 6a. serie, Cl.
14	6	Rubén . . .	52	8	B. García	J. H. Medina	2063	14.o de O. Negro en 1.200 con 53 kilos, 1.14 2/5, 8a. serie
11	7	Sidarta . .	52	10	L. García	N. Peralta	2191	11.o de Sapirita en 1.200 con 53 kilos, 1.13 3/5, 9a. serie
5—11	8	Gildita . .	51	13	F. Toro	A. Gutiérrez	2231	11.o de Sibi en 1.600 con 51 kilos en 1.14 1/5, 10a. serie
13—12	9	Hammed . .	51	9	V. Barra	R. Silva	2130	12o de Clío en 1.200 con 53 kilos, 1.14 1/5, 10a. serie
7—5—2—5	10	Mirthita . .	51	12	J. Martínez	C. Castro	2191	5.o de Sapirita en 1.200 con 52 kilos, 1.13 3/5, 9a. serie
13—11—4	11	Standard . *	51	1	Hugo Pilar	J. Quinteros	2191	4.o de Sapirita en 1.200 con 51, 1.13 3/5, 9a. serie
4—3—6	12	Trágica . .	51	15	A. Hevia	R. Quiroz	2191	6.o de Sapirita en 1.200 con 52 kilos, 1.13 3/5, 9a. serie
2—6—2—1	13	Curiosilla . .	50	3	J. Amestelly	E. Barticevic	2221	GANO a Fragment en 1.500 con 51 kilos, 1.34 4/5, 10a. serie
12c	14	Charada . .	50	14	V. Barra	S. Gajardo	2021	12.o de Meriana en 1.300 con 49 kilos, 1.18, 6a. serie, Club
14—7—2	15	Liberada . .	50	16	H. Pilar	D. Torres	2190	2.o de La Lampina en 1.200 con 50 kilos, 1.14, 10a. serie
5	16	Sabatina . .*	50	7	C. Sepúlveda	A. López	2132	5.o de Belesa en 1.200 con 52 kilos, 1.14, 9a. serie

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 10.55 horas.— (Juego a ganador, placé y Dupla.)

Reaparece	1	Gauchesco . .	60	6	P. Ulloa	J. Castro R.	1807	GANO a Orontes en 1.500 con 57 kilos, 1.31, C. Especial
4—4—4	2	Sectario . .	55	5	C. Astorga	P. Bagú	2225	4.o de R. Paddock en 1.300 con 55 kilos, 1.17 2/5, C. Especial
2—2	3	Naucino . .	56	4	J. Martínez	A. Abarca	2192	2.o de Tubib en 1.500 con 52 kilos, 1.30, Clásico
6c	4	S. Listo . .	55	7	J. Amestelly	J. Muñoz R.	2206	6.o de Centinela en 2.000 con 50 kilos, 2.06, clásico, C.
4—5	5	Baribal . . .	47	3	A. Salas	C. Santos	2225	5.o de R. Paddock en 1.300 con 48 kilos, 1.17 2/5, C. Esp.
6—7	6	Moliné . . .	47	8	J. Sepúlveda	R. Parra	2192	7.o de Tubib en 1.500 con 45 kilos, 1.30, clásico
7—4c	7	Pitinahue . .	47	1	A. González	J. Melero	2241	4.o de Cobre en 1.100 con 53 kilos, 1.05, clásico, Club
7—4c 3	8	Azul y Verde	45	2	O. 2.o Castillo	O. Orellana	2056	3.o de Páramo en 1.500 con 45 kilos, 1.29 4/5, clásico

CORRAL: 1 con 2.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 11.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

14	1	I. Pascual .	53	16	H. Obregón	J. Posadas	2138	14.o de Heliodora en 1.200 mts. con 52. 1.14. 8a. serie
Reaparece	2	Magistral * .	53	8	Hugo Pilar	R. Peralta	1744	11.o de Mireille en 1.200 mts. con 50. 1.15 2/5. 7a. serie
3—12—2	3	Gran Fe . . .	51	3	F. Toro	R. Peralta	2191	2.o de Sapirita en 1.200 mts. con 51. 1.13 2/5. 9a. serie
7—10	4	Aguantao . .	52	7	U. Gaete	R. Villa	2138	10.o de Heliodora en 1.200 mts. con 51. 1.14. 8a. serie
6	5	Corintia . . .	52	14	L. Hevia	O. Becerra	2138	6.o de Heliodora en 1.200 mts. con 53. 1.14. 8a. serie
11—6	6	Doctrina . .	52	2	L. Camus	R. López	2197	6.o de Okharana en 1.200 mts. con 51. 1.14 3/5. 7a. serie
13—1	7	Guarípola . .	50	9	E. Guzmán	R. López	2187	GANO a S. Helene en 1.200 mts. con 54. 1.15. Condicional
7—5—7	8	D. Alfonso .	52	6	E. Soto	D. Miranda	2197	7.o de Okhrana en 1.200 mts. con 51. 1.14 3/5. 7a. serie
5—7c	9	Q. Sabrosa .	52	11	J. Amestelly	J. Muñoz R.	2174	7.o de Deleite en 1.300 mts. con 50. 1.20. Condicional. C.
10	10	Raspadura .	52	13	D. Cerda	O. Orellana	2063	10.o de O. Negro en 1.200 mts. con 52. 1.14 2/5. 8a. serie
12—9—11	11	Spartana . .	52	12	B. García	J. B. Castro	2197	11.o de Okhrana en 1.200 mts. con 51. 1.14 2/5. 7a. serie
3c—1—13	12	La Menace .	51	15	V. Barra	J. B. Castro	2132	13.o de Belesa en 1.200 mts. con 53. 1.14. 9a. serie
1—1—12	13	Golazo . . .	51	1	L. Caroca	H. Cisternas	2198	12.o de Resoluta en 1.200 mts. con 52. 1.13 3/5. 8a. serie
4—3	14	Intervalo . .	51	5	C. Sepúlveda	H. Galaz	2191	3.o de Sapirita en 1.200 mts. con 53. 1.13 3/5. 9a. serie
11—13	15	Quijotesco .	51	4	L. García	N. Peralta	2198	13.o de Resoluta en 1.200 mts. con 52. 1.13 3/5. 8a. serie
10	16	They're Off *	50	10	V. Ubilla	L. A. Orellana	2137	10.o de Nevazón en 1.200 mts. con 51. 1.13 2/5. 7a. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 12.05 horas.

11c—3—12	1	El Solitario *	60	8	C. Ojeda	A. Petit	2194	12.o de Didí en 1.200 mts. con 54. 1.14. 3a. serie
4	2	On Benja . .	59	3	I. Sandoval	O. López	2194	4.o de Didí en 1.200 mts. con 51. 1.14. 3a. serie
6—5	3	Bangkok . . .	58	15	J. Barrios	E. Bécar	2194	5.o de Didí en 1.200 mts. con 51. 1.14. 3a. serie
9—1—6	4	Mister Loren	56	4	C. Astorga	G. Sarmiento	2194	6.o de Didí en 1.200 mts. con 48. 1.14. a3. serie
Reaparece	5	Sincus . . .	56	11	R. Valenzuela	J. Maldonado	1873	7.o de A. Mío en 1.200 mts. con 50. 1.14. 3a. serie
11—8	6	Compleja . .	55	1	V. Ubilla	L. A. Orellana	2133	8.o de Bowman en 1.200 mts. con 47. 1.12. 3a. serie
12	7	Esponja . . .	54	10	G. Jorquera	J. Salas	2133	12.o de Bowman en 1.200 mts. con 52. 1.12. 3a. serie
5—5	8	Relámpago .	53	9	E. Soto	A. Sepúlveda	2133	5.o de Bowman en 1.200 mts. con 50. 1.12. 3a. serie
6c—9c	9	Ponciana . .	52	14	J. Toro	R. Allen	2149	9.o de Quemajosa en 1.100 mts. con 52. 1.05 1/5. 3a. C.
Reaparece	10	Canceta . . .	51	13	H. Olguín	R. Pérez	1840	10.o de Shade en 1.800 mts. con 48. 1.57 3/5. Clásico
10—11	11	Temerario . .	51	6	G. Farfán	E. Valenzuela	2134	11.o de M. Loren en 1.200 mts. con 56. 1.13. 4a. serie
1c—5—1	12	Corteira . . .	50	2	J. Amestelly	J. Muñoz R.	2193	GANO a Altunes en 1.200 mts. con 51. 1.12 4/5. 4a. serie
9—7	13	Enderby . . .	50	5	J. Martínez	J. Vial	2133	7.o de Bowman en 1.200 mts. con 50. 1.12. 3a. serie
2—1	14	Babá	48	16	A. González	H. Gazmuri	2135	GANO a Tiranito en 1.200 mts. con 51. 1.13. 5a. serie
15	15	Auxilio * . .	47	12	J. Eguren	H. González	2193	15.o de Corteira en 1.200 mts. con 54. 1.12 4/5. 4a. serie
Reaparece	16	Drácula . . .	46	7	R. Rojas	M. Norambuena	1806	13.o de Guerrero en 1.200 mts. con 51. 1.13 2/5. 3a. serie

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 12.40 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

0c—9—4	1	Lusitano . .	54	10	N. N.	J. Melero	2193	4.o de Corteira en 1.200 mts. con 52. 1.12 4/5. 4a. serie
10—14	2	Reservado . .	54	8	C. Paredes	A. Vodanovic	2134	14.o de M. Loren en 1.200 mts. con 50. 1.13. 4a, serie
8	3	Bobinette . .	53	5	J. Toro	A. Padovani	2134	8.o de M. Loren en 1.200 mts. con 54. 1.13. 4a. serie
9—2—1	4	Ever Dandy .	53	11	J. Amestelly	J. Muñoz R.	2195	GANO a Kina en 1.200 mts. con 53. 1.13. 5a. serie
11—13—10	5	El Campero .	52	14	B. García	C. Castro	2193	10.o de Corteira en 1.200 mts. con 51. 1.12 4/5. 4a. serie
18—6—6	6	Pretencioso	52	16	L. Hevia	S. Gajardo	2227	6.o de Señuelo en 1.500 mts. con 49. 1.31 2/5. 4a. serie
5—13—13	7	Cuyano . . .	51	1	U. Gaete	G. Pérez	2193	13.o de Corteira en 1.200 mts. con 49. 1.12 4/5. 4a. serie
Reaparece	8	Fortacho . .	51	9	H. Obregón	A. Gutiérrez	1912	11.o de Telero en 1.400 mts. con 52. 1.27. 5a. serie
6—14	9	Ninarella *	51	6	G. Meneses	D. Torres	2058	14.o de Siembra en 1.200 mts. con 53. 1.13 3/5. 4a. serie
3—2—3	10	Tiranito . .	51	3	A. Salas	A. Valenzuela	2193	3.o de Corteira en 1.200 mts. con 48. 1.12 4/5. 4a. serie
Reaparece	11	Angelola . .	50	12	A. González	H. Miranda	1633	11.o de Amigo Mío en 1.200 mts. con 51. 1.14. 4a. serie
5—3—1	12	Excelsa . .	50	7	J. Martínez	G. Avila	2196	GANO a Pescadito en 1.200 mts. con 53. 1.13 2/5. 6a. serie
Reaparece	13	Ambassador *	49	4	N. N.	A. Petit	1525	3.o de Secante en 1.200 mts. con 52. 1.14 2/5. 5a. serie
7—11—14	14	Despreciado	49	2	S. Alcaide	L. E. Toledo	2193	14.o de Corteira en 1.200 mts. con 48. 1.12 4/5. 4a. serie
2—2—16	15	D. Pepa * .	49	13	V. Ubilla	H. Gazmuri	2098	16.o de Noblesse en 1.400 mts. con 54. 1.25 2/5. 5a. serie
2c	16	Surtout . . .	49	15	O. 2.o Castillo	H. Medina	2199	2.o de Good By en 1.200 mts. con 50. 1.15. 6a. serie. C.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.15 horas.

2c	1	B. de Luna .	52	15	L. Salas	J. Melero	2240	2.o de Fausto en 1.000 mts. con 50. 0.59 2/5. 6a. serie
12—4—3—2	2	Kina	52	15	H. Olguín	F. Castro	2195	2.o de E. Dandy en 1.200 mts. con 49. 1.13. 5a. serie
7—2—4	3	L. and Luck	52	12	F. Toro	H. Galaz	2170	4.o de P. Príncipe en 1.400 mts. con 51. 1.25 3/5. 5a.
1	4	Nevazón . .	52	3	A. Parra	A. Vodanovic	2137	GANO a Libreta en 1.200 mts. con 52. 1.13 2/5. 7a. serie
11—7—6	5	S. Triunfos .	52	8	J. Pacheco	G. Avila	2195	6.o de E. Dandy en 1.200 mts. con 52. 1.13. 5a. serie
12—11	6	Albanella . .	51	5	L. Camus	A. Henríquez	2135	14.o de Babá en 1.200 mts. con 54. 1.13. 5a. serie
13—12—12	7	Formidable	51	2	L. Caroca	E. Beuzenberg	2193	12.o de Corteira en 1.200 mts. con 50. 1.12 4/5. 4a. serie
7—12—13	8	O. de Aguila	51	11	D. Cerda	J. Bernal	2195	13.o de E. Dandy en 1.200 mts. con 52. 1.13. 5a. serie
6—10—4	9	A. Cider . .	50	6	O. 2.o Castillo	A. Sepúlveda	2195	4.o de E. Dandy en 1.400 mts. co n50. 1.13. 5a. serie
8—6—1	10	Celestial . .	50	9	E. Guzmán	D. Torres	2220	GANO a Minuendo en 1.200 mts. con 52. 1.14 1/5. Condic.
3—8	11	Cochero . . .	50	16	G. Meneses	M. Rendic	2170	6.o de P. Príncipe en 1.400 con 50. 1.25 3/5. 5a. serie
-1—7	12	Heliodora . .	50	4	D. Cerda	R. Silva	2195	7.o de E. Dandy en 1.200 mts. con 51. 1.13. 5a. serie
Reaparece	13	Manolo G. .	50	1	E. Soto	L. Herrera	1474	No figuró en la de Ninarella en 1.200 con 52. 1.21. 5a. C.
6—6—5	14	Rezongona .	50	10	L. Hevia	R. Quiroz	2195	5.o de E. Dandy en 1.200 mts. con 51. 1.13. 5a. serie
Reaparece	15	Tranquita . .	50	7	A. Martínez	J. Vial	1924	14.o de A. Vespucio en 1.200 mts. con 52. 1.14. 6a. serie
9—8	16	Osado	49	14	J. Eguren	L. E. Toledo	2170	8.o de P. Príncipe en 1.400 mts. con 50. 1.25 3/5. 5a. serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.45 horas.— (Además del juego a Ganador y Placé, habrá juego de Dupla combinada.)

2c—8—10	1	Remembranc.	54	13	C. Sepúlveda	O. Silva	2146	GANO a Parasol en 1.000 mts. con 55. 1.00. Condicional. C.
10—1—3	2	Belesa . . .	53	8	G. Meneses	D. Torres	2196	3.o de Excelsa en 1.200 mts. con 52. 1.13 2/5. 6a. serie
11—11	3	Magdalena .	53	3	L. Camus	A. Henríquez	2195	11.o de E. Dandy en 1.200 mts. con 49. 1.13. 5a. serie
8—1	4	Okhrana . .	53	6	C. Paredes	M. Norambuena	2197	GANO a Dominguita en 1.200 mts. con 54. 1.14 3/5. 7a. serie
12	5	Alberto R. .	52	4	G. Farfán	E. Valenzuela	2196	12.o de Excelsa en 1.200 mts. con 53. 1.13 2/5. 6a. serie
Reaparece	6	D. Princess *	52	10	V. Bravo	F. Gazmuri	1303	GANO a Annullú en 1.200 mts. con 54. 1.14 4/5. Condicional
14	7	La Porra . .	52	7	S. Pradenas	E. Scaia	2196	14.o de Excelsa en 1.200 mts. con 53. 1.13 2/5. 6a. serie
13	8	Lagarterana	52	14	M. Alquinta	C. Santos	2196	13.o de Excelsa en 1.200 mts. con 53. 1.13 2/5. 6a. serie
15—15	9	Lakmi . . .	52	1	U. Gaete	A. Gutiérrez	2136	15.o de Luzeiro en 1.200 mts. con 50. 1.13. 6a. serie
8	10	Engañoso . .	50	11	J. Amestelly	A. Valenzuela	2196	8.o de Excelsa en 1.200 mts. con 51. 1.13 2/5. 6a. serie
4—6	11	Melitón . . .	50	15	D. Cerda	R. Luna	2137	6.o de Nevazón en 1.200 mts. con 52. 1.13 2/5. 7a. serie
6—2	12	Míster Magoo	50	2	A. Salas	A. Ramírez	2138	2.o de Heliodora en 1.200 mts. con 52. 1.14. 8a. serie
5—10	13	Nevera . . .	50	12	L. Caroca	H. Cisternas	2196	10.o de Excelsa en 1.200 mts. con 51. 1.13 2/5. 6a. serie
9	14	Gold Vase .	50	16	L. Hevia	H. Miranda	2136	9.o de Luzeiro en 1.200 mts. con 50. 1.13. 6a. serie
9—1	15	Sapirita . .	50	5	J. Martínez	J. Vial	2191	GANO a Gran Fe en 1.200 mts. con 52. 1.13 2/5. 9a. serie
1—15—5	16	Wolfranita .	49	9	J. Toro	R. Bernal	2196	5.o de Excelsa en 1.200 mts. con 50. 1.13 2/5. 6a. serie

★CLUB HIPICO★

Sábado 25 de diciembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 6ª serie.— Handicap.— A las 14.30 horas.

11—3—1	1	Pato	56	9	J. M. Aravena	F. Jacial	2067	GANO a Candor en 1.200 m. 7ª serie, con 51 kilos, en
7—15—11	2	Rastrojo * .	56	5	N.N.	D. Sandoval	2133	11º de Mae West en 1.100 m., 5ª serie, con 51 k., en
11—12—3	3	Marinka . .	54	15	F. Toro	E. Rodríguez	2230	3º de T. Branchettes, en 1.500 m., con 52 kilos, en
13—4—10	4	Camilo . . .	53	1	M. Ramírez	A. Abarca	1856	10º de Espuela en 1.500 m., 5ª serie, con 47 k., en
5—7—6	5	Cortador . .	53	7	E. Naranjo	L. A. Orellana	2059	5ª de B. Crisalys en 1.300 m., con 54 kilos, en
1—7—8	6	M. Blanca . .	53	10	R. Valenzuela	J. Maldonado	2240	8º de Fausto en 1.000 m., 6ª serie, con 49 kilos, en
13—9	6a	Micrófono . .	45	13	E. Muñoz	J. Maldonado	2111	9º de Barmaid en 1.500 m., 6ª serie, con 45 ilos, en
14—11—0	7	Astor . . .	52	4	L. A. Salas	J. Salas	1325	No figuró de Agrevca, 1.500 m., en 5ª serie, con 45 k., en
12—13—8	8	Chistosita .	52	14	M. Ruiz	P. Medina	2199	8º de Good Bay en 1.200 m., 6ª serie, con 52 kilos, en
0—9—7	9	Naparis * .	51	11	C. Pezoa	J. Chamorro	2064	7º de Mundial en 1.500 metros, con 54 k., en 1.33; CLUB
11—3—4	10	Meriana . .	50	3	L. Toro	L. Gajardo	2232	4ª de Bismuto en 1.000 m., 7a. serie, con 51 ilos, en
16—9—7	11	Rabuco . . .	50	2	N.N.	J. Cavieres M.	2234	7ª de Morinda en 1.500 m., 6a. serie, con 54 kilos, en
14—1—5	12	G. del Carmen	49	12	C. Ocampo	M. Araneda	2096	15º de Sibi en 1.400 metros, 10ª serie, con 53 kilos, en
4—5—7	13	Muci	46	6	N.N.	J. F. González	2232	7º de Bismuto en 1.000 metros, 7ª serie, con 48 kilos, en
13—13—5	14	Gran Clarín .	45	8	R. Romero	P. Fuentes	2234	5a. de Morinda en 1.500 metros, 6ª serie, con 48 kilos, en

SEGUNDA CARRERA.— 2.400 metros.— 4ª serie.— Handicap.— A las 15 hrs. (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial).— (En esta carrera ... juego de Dupla simple).

1—1—1	1	Enoschima . .	58	4	A. Núñez	J. Fuentes	2200	GANO a Alez en 2.200 metros, con 54 kilos. Tiempo
3—4—2	2	Alex * . . .	55	5	R. Parodi	F. León	2200	2º de Enoschima en 2.200 metros, con 56 kilos. Tiempo
5—3—5	3	Lebu	54	1	C. Pezoa	J. Melero	2200	5º de Enoschima en 2.200 metros, con 57 kilos. Tiempo
4—2—1	4	Señuelo . . .	47	2	F. Arredondo	J. B. Argagnón	2227	GANO a Siuticazo en 1.500 metros, 4ª serie, con 50 k., en
8—9—2	5	Imposible . .	46	6	J. M. Aravena	J. M. Baeza	2140	2º de Enoschima en 2.000 metros, con 50 kilos. Tiempo
8—11—4	6	Lógico . . .	45	3	C. Ocampo	J. Posadas	2151	4º de Sun Vido en 1.600 metros, con 51 kilos; 5ª serie, en

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie "C".— Condicional.— A las 15.25 horas.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial).

14—16—5	1	Asaria . . .	53	6	J. Sepúlveda	J. Salas	2187	5º de Guarípola en 1.200 m., con 50 kilos, en 1.15;
7—6—7	2	Boticaria . .	53	12	R. Romero	A. Proschle	2186	7ª de Kalunga en 1.200 m., con 50 kilos, en 1.15;
11—10—12	3	Canona . . .	53	5	P. Montoya	J. B. Castro	2051	12ª de Lagarta en 1.200 m., con 54 ilos, en 1.15 2/5;
13—6—11	4	Coladera . .	53	14	C. Ocampo	A. H. García	1971	11ª de Gana Facil en 1.400 m., con 52 kilos, en 1.28 1/5;
3—7—3	5	Cucaracha * .	53	3	C. Pezoa	C. Tapia	2205	3ª de Pilsener en 1.000 m., con 53 kilos, en 1.01;
3—2—0	6	Chicalena . .	53	16	N.N.	F. Jacial	2201	RODO en la carrera ganada por Mímica; 49 kilos.
6—9—4	7	Kalingoa * .	53	9	E. Muñoz	H. Inda	2205	4ª de Pilsener en 1.000 m., con 51 kilos, en 1.01;
10—8—9	8	L. Linda . .	53	2	N.N.	A. Sepúlveda	2126	9ª de Magnífica en 1.400 metros, con 50 k., en 1.27 2/5;
12—	9	M. France . .	53	15	L. Toro	P. Bagú	2040	12º de Miss Lucy en 1.100 m., con 53 kilos, en 1.06;
11—4—7	10	Miss Flora .	53	8	M. Ramírez	H. Galaz	2201	7ª de Mímica en 1.600 m., con 51 kilos, en 1.43 1/5;
10—11—15	11	Miss Lya . .	53	10	R. Jaque	P. Valderrama	1870	15ª de Socia en 1.400 metros, con 54 kilos, en 1.28;
14—12—17	12	Monabú . . .	53	1	A. Morales	J. Fuentes	1709	17ª de Nordette en 1.000 metros, con 53 kilos, en 1;
5—3—6	13	Pajarena * .	53	11	E. Guzmán	J. Cavieres A.	2205	6ª de Pilsener en 1.000 metros, con 51 kilos, en 1.01;
8—7—15	14	Tallita * . .	53	4	G. Jorquera	J. Zúñiga	2022	15ª de Negellia en 1.500 m., con 53 kilos, en 1.31 3/5;
10—3—6	15	Transmisión *	53	15	N.N.	S. Alamos	2181	6ª de Miss Bar en 1.000 metros, con 53 k., en 59 2/5;
12—14—12	16	Volara * . .	53	7	N.N.	S. González	2205	12º de Pilsener en 1.000 metros, con 53 kilos, en 1.01;

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 4ª serie.— Handicap.— A las 15.50 horas.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

3—6—1	1	Melina . . .	56	1	R. Parodi	L. Espinoza	2208	GANO a Faimito en 1.200 metros, 4ª serie, con 50 kilos,
4—4—9	2	Cobra Gris .	54	6	C. Pezoa	O. Silva	2208	9ª de Melina en 1.200 m., 9a. serie, con 55 kilos,
9—2—1	2a	Caco Huacho	51	10	J. Amestelly	O. Silva	2207	GANO a Mesopotamia en 1.200 m., 4ª serie, con 53 k.,
5—11—16	3	Barajo . . .	52	9	E. Peña	L. Gajardo	227	16º de Señuelo en 1.500 m., 4ª serie, con 51 k., en
7—2—9	4	Dafne *. . .	52	7	C. Astorga	G. Urquidi	2209	9º de Ansiado, en 1.500 m., 3ª serie, con 50 kilos,
8—8—3	5	Equívoco . .	51	2	F. Toro	E. Inda	2208	3ª de Melina en 1.200 m., 4a. serie, con 50 kilos,
1—3—1	6	Capillana . .	50	5	A. González	J. Zúñiga	2202	GANO a Nisuka en 1.500 m., 5ª serie, con 50 kilos,
11—1—4	7	Carnavalada *	50	8	O. 2º Castillo	E. Inda S.	2209	4ª de Ansiado en 1.500 m., 3a. serie, con 52 kilos,
3—1—6	8	Mandy * . .	49	3	H. Pilar	C. Tapia	2208	6ª de Melina en 1.200 m., con 50 kilos, 4a. serie,
13—1—4	9	Maestrina . .	48	4	J. M. Aravena	J. Inda	2141	4ª de Carnavalada en 1.300 m., 5a. serie, con 53 kilos, en

QUINTA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.100 metros.— Especial.— Handicap.— (En esta carrera habrá juego a la Dupla.)

2—2—2	1	Doara . . .	58	3	N. N.	C. Tapia	2144	2a. de Burgalat en 1.600 mts. con 50. 1.36 2/5. Clásico
11—1—1	2	Quemajosa .	54	5	C. Pezoa	O. Silva	2236	GANO a Coralina en 1.000 mts. con 57. 3a. serie.
7—10—5	3a	Enemigo . .	50	7	G. Jorquera	P. Bagú	2178	5.o de Barniz en 1.000 mts. con 49. 0.58 3/5.
10—5—4	3	Milord * . .	53	2	A. Núñez	P. Bagú	2180	4.o de Pitingo en 1.100 mts. con 49. 2a. serie. 1.
11—3—4	4	Murmurio * .	51	6	J. Sepúlveda	A. Muscatt	2178	4.o de Barniz en 1.000 mts. con 46. 0.58 3/5
3—5—5	5	Heraldo . . .	50	4	H. Pilar	J. Chamorro	2180	5.o de Pitingo en 1.100 mts. con 49. 2a. serie. 1.
7—3—8	6	El Parásito *	45	1	O. 2.o Castillo	A. Carreño	2208	8.o de Melina en 1.200 mts. con 51. 4a. serie. 1.

SEXTA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.200 metros.— Serie "A".— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple final)

10—8—11	1	B. Tierra *	53	7	N. N.	J. Salas	2205	11.o de Pilsener en 1.000 mts. condicional con 49. 1.
5—6—7	2	Black Night	53	14	N. N.	S. Alamos	1916	7a. de Sapirita en 1.200 mts. condicional con 50. 1.
14—5—12	3	Charamusca	53	11	E. Muñoz	A. Abarca	2126	12a. de Magnífica en 1.400 mts. condicional con 51. 1.
16—14—11	4	Chaucha . . .	53	2	J. Toro	T. Herrera	2201	11.o de Mímica en 1.600 mts. condicional con 52. 1.
4—6—2	5	India . . .	53	8	E. Peña	F. León	2109	2a. de M. Blanca en 1.100 mts. condicional con 51. 1.
4—2—3	6	Jora	53	15	J. Sepúlveda	G. Urquidi	2040	3a. de Miss Lucy en 1.100 mts. condicional con 51. 1.
10—0—8	7	Justice * . .	53	12	C. Astorga	R. S. Martín	2044	8a. de G. Khan en 1.700 mts. condicional con 49. 1.
12—11—10	8	Lombita . . .	53	3	R. Rojas	C. Santos	1162	7a. de Despótica en 1.200 mts. condicional con 51. 1.
0—7	9	Norilla . . .	53	4	J. Baeza	P. Bagú	2201	3a. de Mímica en 1.600 mts. condicional con 51. 1.
15—9—3	10	Perdida . . .	53	9	H. Pilar	A. Bullezú		
DEBUTA	11	Play Girl . .	53	16	J. Torres	C. Tapia		
DEBUTA	12	Reloca . . .	53	13	J. M. Aravena	P. Valderrama		
15—4—14	13	Remera . . .	53	5	C. Ocampo	A. Petit	2186	14a. de Kalunga en 1.200 mts. con 52. Condicional
4—4—2	14	Rosine . . .	53	10	L. Salas	M. Velarde	2205	2a. de Pilsener en 1.000 mts. condicional con 51. 1.
7—2—5	15	Sofía	53	6	L. Toro	J. B. Argagnon	2109	5a. de M. Blanca en 1.100 mts. condicional con 51. 1.
13—13—17	16	Tambita . .	53	17	D. Basoalto	R. Villa	1972	17a. de Venezolana en 1.400 mts. condicional con 51.
9—3—8	17	Tereshkowa .	53	1	R. Romero	A. Proschle	2181	8a. de Miss Bar en 1.000 mts. condicional con 51.

SEPTIMA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.600 metros.— 2a. serie.— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

3—2—1	1	Coreana . . .	56	4	C. Astorga	C. Covarrubias	2045	GANO a Tarik en 1.700 mts. con 51. 1.43 1/5
3—8—3	2	Melón . . .	55	3	N. N.	A. Muscatt	2144	3.o de Burgalat en 1.600 mts. con 47. 1.36 2/5
6—7—1	3	Ansiado . . .	54	7	R. Parodi	F. León	2209	GANO a M. Fetiche en 1.500 mts. con 57. 3a. serie. 1.
15—3—5	4	Quilmen . . .	54	2	H. Pilar	O. Silva	2241	5.o de Cobre en 1.100 mts. con 56. Clásico, 1.05
6—2—1	5	Ritmo . . .	54	5	A. Núñez	J. Fuentes	2242	GANO a Atahualpa en 1.500 mts. con 57. 4a. serie. 1.
6—7—5	6	R. Milla . .	53	9	C. Sepúlveda	O. Becerra	2045	5a. de Coreana en 1.700 mts. con 53. 1.43 1/5
4—7—8	6a	Dulcero . . .	45	8	S. Alcaide	O. Becerra	2143	8.o de Exitazo en 1.700 mts. con 48. 2a. serie. 1.4
6—5—3	7	Procela . . .	48	1	J. M. Aravena	J. Inda	2143	3.o de Exitazo en 1.700 mts. con 52. 2a. serie. 1.4
1—10—5	8	G. Poupee .	46	6	A. González	J. Salas	2143	5a. de Exitazo en 1.700 mts. con 52. 2a. serie. 1.4

OCTAVA CARRERA.— A las 17.55 horas. 1.300 metros.— Quinta serie "A".— Handicap.— (En esta carrera habrá juego a la Dupla Combinada).

3—5—5	1	Chúcaro	57	11	G. Jorquera	F. Jacial	2149	5.o de Quemajosa en 1.100; 3.a serie; con 49; tiempo: 1.5 1/5.
1—9—6	2	Clarión	55	9	F. Toro	R. López	2075	6.o de Dyna en 1.200; en 5.a serie; con 55; tiempo: 1.11
2—5—9	3	Kriss	53	1	H. Salas	J. Zúñiga	2207	9.o de C. Huacho en 1.200; 5.a serie; con53; tiempo, 1.14.
4—6—7	4	Ernestito .. .	52	2	J. Aliaga	E. Inda S.	2075	7.a de Dyna en 1.200; con 52 kilos; 5.a serie; Tiempo: 1.11
1—3—9	5	Yasa *	56	6	C. Pezoa	O. Silva	2242	9.o de Ritmo en 1.500; 4.a serie, con 47; kilos. Tiempo: 1.3
9—14—5	6	Llama Blanca	52	5	C. Astorga	J. Inda	2141	5.o de Carnavalada en 1.300; con 50; tiempo: 1.17 3/5.
10—3—3	7	Pidenco	48	4	A. González	L. H. Sorrel	2243	3.o de Ematina en 1.000; 6.a serie; con 49 kilos. Tiempo: 0.5
7—4—4	8	Paradilla .. .	55	12	R. Parodi	A. Bullezú	2207	4.o de Caco Huacho, 1.200; 5.a serie; con 54 kilos; Tiempo: 1.
9—10—13	9	Congo	52	3	E. Peña	L. Santos	2243	13.o de Ematina en 1.000; con 55; quinta serie; Tiempo: 0.5
2—5—4	10	Danta	49	10	J. M. Aravena	J. B. Argagnon	2118	4.o de Galvarino en 1.500; con 51 kilos; Tiempo: 1.32.
4—2—1	11	Sencillita .. .	53	13	A. Núñez	R. Allen	2204	Ganó a Sunakuny en 1.200; 5.a serie; con 54; tiempo: 1.14
5—9—8	12	Oporto	48	7	A. Salas	A. Gutiérrez	2239	8.o de Playa Chica en 2.200; condicional, con 52; tiempo:
7—12—17	13	Sassoon * .. .	48	14	J. Sepúlveda	A. Valdés	2028	17.o de K. Novak, en 1.300; con 55; 5.a serie; tiempo: 1.18
10—10—5	14	Terad	47	8	E. Suárez	H. Godoy	2150	5.a de Nilhue en 1.300; con 53; 5.a serie; tiempo: 1.18 1/5

NOVENA CARRERA.— A las 18.35 horas.— 1.300 metros.— Quinta serie.— "B".— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final).

9—4—10	1	Canteras * ...	55	1	C. Sepúlveda	O. Silva	2242	10.a de Parmalita en 1.500; con 48; tiempo: 1.31 2/5.
7—4—1	2	Copetín .. .	55	8	C. Astorga	G. Sarmiento	1692	12.o de Mandioca en 1.400; con 53; tiempo: 1.25 3/5. Sporting
1—14	3	Nordette .. .	53	5	F. Toro	A. Abarca	1823	14.a de Canteras en 1.300; con 52 kilos; 5.a serie; Tiempo: 1.
12—7—5	4	Beitiddin .. .	52	9	H. Pilar	A. Bullezú	2243	6.o de Ematina en 1.000; 5.a serie; con 50 kilos; Tiempo: 0.
6—5—1	5	Pilsener	52	2	J. Torres	F. Jacial	2205	Ganó a Rosine en 1.000; condicional; 49 kilos; Tiempo: 1.01.
1—7—5	6	Urania	52	6	J. Toro	E. Inda	1891	5.o de Bandoneon en 1.700; con 54 kilos; tiempo: 1.44 1/5.
2—4—7	7	Damisela	50	10	A. Núñez	P. Valderrama	2204	7.a de Sencillita en 1.200; 5.a serie; con 52 kilos; tiempo: 1.
7—3—1	8	Big Crisalys .	49	3	J. Aliaga	E. Inda S.	2204	3.a de Sencillita en 1.200; con 49; tiempo: 1.14 2/5.
13—7—1	9	Good By .. .	49	4	A. González	M. Valenzuela	2199	Ganó a Sortout en 1.200; 6.a serie, con 49 kilos; Tiempo: 1.
8—6—11	10	Tolondrón * .	48	7	J. Baeza	P. Inda	2150	11.o de Nilhue en 1.300; 5.a serie; con 50 ilos; Tiempo: 1.



BARMAID, que dio una de las dos victorias conseguidas por Aurelio Núñez en el Club el domingo, llega ... en el primer lugar, en la sexta carrera. Se impone por un cuerpo y medio a Tufo, mientras tercero finaliza Bandoneón, delante de Candor, que ingresó a la recta en los últimos lugares. Barmaid anotó 1 minuto 32 segundos ... para 1.500 metros.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 14.15 horas.

2c—7c—6c	1	Nunca . . .	54	8	R. Valenzuela	J. Maldonado	2184	6.o de Saguaró en 1.100 mts. con 49. 1.05 3/5.
Reaparece	2	Weeding . . .	54	6	M. Alquinta	A. Ramírez	1718	14.o de Gorrioncillo en 1.200 mts. con 55. 1.12.
5c	3	Beldad . . .	53	15	J. Toro	L. Alvarez	2232	5.o de Bismuto en 1.000 mts. con 49. 0.59 2/5.
12c—3—2	4	Dominguita	53	2	G. Meneses	D. Torres	2197	2.o de Okhrana en 1.200 mts. con 51. 1.14 3/5.
10c	5	Irex * . . .	53	5	B. García	J. B. Castro	2107	10.o de M. Soleada en 1.200 mts. con 53. 1.12.
2—2	6	Megatón . .	53	5	S. Pradenas	R. Parra	2198	2.o de Resoluto en 1.200 mts. con 52. 1.13 3/5.
8—1	7	Resoluta . .	53	12	J. Amestelly	P. Briones	2198	GANO a Megatón en 1.200 mts. con 51. 1.13 3/5.
9—7c—3	8	Cologne . . .	52	4	A. González	P. Briones	2172	3.o de Annullú en 1.400 mts. con 50. 1.25.
13c—10c—3	9	Bona Sorte .	52	1	L. Hevia	O. Becerra	2197	3.o de Okhrana en 1.200 mts. con 51. 1.14 3/5.
3	10	Colegiala . .	52	13	V. Barra	J. Castro D	2198	3.o de Resoluta en 1.200 mts. con 53. 1.13 3/5.
12c—1	11	Francisca . .	52	16	J. Martínez	J. Aracena	2189	GANO a La Pasiega en 1.200 mts. con 54. 1.14.
9—14	12	Afquintué . .	51	7	L. Caroca	A. Vodanovic	2197	14.o de Okhrana en 1.200 mts. con 52. 1.14 3/5.
7	13	Curiosidad .	51	3	E. Guzmán	A. Gutiérrez	2138	7.o de Heliodora en 1.200 mts. con 52. 1.14.
13	14	Dispersa . .	51	10	A. Salas	E. Cáceres	2197	13.o de Okhrana en 1.200 mts. con 53. 1.14 3/5.
Reaparece	15	El Panul * .	51	11	J. Pacheco	E. Beuzenberg	1957	4.o de Dagualte en 1.400 mts. con 49. 1.27 2/5.
Reaparece	16	Milonguero *	51	14	H. Olguín	H. Cisternas	1461	6.o de Cortador en 1.200 mts. con 51. 1.15 2/5.

Hipódromo Chile

Domingo 26 de diciembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

...CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 8.30 horas

1	Pudor	54	5	O. Hermosilla	J. Posadas
2	Catalán	46	12	R. Rojas	J. Posadas
3	Pto. Octay	54	11	E. González	D. Torres
4	Insolación	51	15	E. Guzmán	D. Torres
5	Blue Back	53	9	S. Pradenas	R. López
6	Chileno	53	14	V. Bravo	C. Santos
7	Toyopet	53	1	O. 2.o Castillo	R. Castillo J.
8	Hill Boss	52	10	L. Hevia	V. Contreras
9	Skyros	52	3	N. González	S. Gajardo
10	Agudo	51	7	J. Eguren	H. Galaz
11	Nervi	51	2	F. Venegas	A. Proschle
12	Bomby	50	8	F. Torres	J. Melero
13	Mi Millaray	49	13	V. Ubilla	E. Barticevic
14	Winchester	47	16	J. Sepúlveda	F. Galleguillos
15	Butantan	45	6	L. Marchant	L. Toledo
16	Policasta	45	4	H. Pilar	N. Peralta

...CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9 horas

1	Amaspi	56	7	L. Hevia	R. Quiroz
2	Color	56	10	J. Amestelly	P. Briones
3	El Patrón	56	1	E. Soto	E. Inda G.
4	Federal	56	5	E. Guzmán	M. Norambuena
5	Guarico *	56	15	J. Martínez	J. H. Medina
6	Gugliano	56	2	O. Hermosilla	T. Bustos
7	Kaiser	56	13	P. Ulloa	C. Covarrubias
8	Mallory	56	14	L. Marchant	M. Murillo
9	Matizado	56	17	V. Bravo	H. Gazmuri
10	Mazarino *	56	12	G. Jorquera	P. Bagú
11	Mujtar	56	4	F. Toro	E. Cáceres
12	Nababbo *	56	6	J. Torres	A. Abarca
13	Palmoteo	56	3	L. Aros	L. Toledo
14	Pozo Almonte	56	9	J. Toro	S. González
15	Reading	56	11	G. Farfán	H. González
16	Sauterns	56	8	N. N.	E. Bécar
17	Tío Necla	56	16	M. Flores	A. Valenzuela
18	Tirano	56	18	N. N.	J. Muñoz

...CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.30 horas

1	Aprobado	56	8	E. Naranjo	H. Godoy
2	Bongó	56	12	I. Sandoval	H. Galaz
3	Curazao	56	2	D. Basoalto	A. Ramírez
4	Dean	56	4	F. Toro	O. Becerra
5	Facsímile	56	14	J. Toro	J. Zúñiga
6	Griterio	56	9	J. Barrios	E. Beuzemberg
7	Joe Bananas	56	10	P. Ulloa	L. Santos
8	Landerneau	56	1	E. Guzmán	A. Henríquez
9	Litigante	56	17	G. Jorquera	P. Bagú
10	Lustro	56	16	G. Meneses	H. González
11	Minuendo	56	3	M. Alquinta	H. Miranda
12	Multicolor *	56	11	V. Ubilla	O. Jara
13	Platán *	56	15	B. García	J. B. Castro
14	Bocafort	56	5	S. Pradenas	A. Lab
15	Scorpius	56	18	J. Eguren	O. López
16	Tanteado	56	7	R. Rojas	M. Norambuena
17	Trago de Vino	56	13	J. Amestelly	J. F. González
18	Wilkes	56	6	L. Aros	T. Bustos

...CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 10 horas.— (...Habrá juego a Ganador, Placé y Dupla.)

1	Capitalista	56	2	A. Salas	O. Jera
2	Yes	54	8	J. Pacheco	S. Miceli
3	P. Oriental	52	10	F. Toro	H. Parra
4	Córrete	51	5	V. Ubilla	F. Gazmuri
5	Parabellúm	50	4	J. Barrios	F. Gazmuri
6	Ch. Amie	49	1	J. Eguren	O. López
7	Papelón	49	7	V. Barra	S. Gajardo
8	La Mocha	48	3	J. Torres	R. Medina
9	Quemadero *	48	6	C. Sepúlveda	E. Valenzuela
10	Chapalita	46	9	O. 2.o Castillo	R. Luna M.

...CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 10.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1	A. el Turf	54	3	V. Ubilla	H. González
2	Intuición	54	14	Hugo Pilar	J. Quinteros
3	Stout	54	6	O. Castillo	R. Castillo J.
4	Borgward	53	1	E. Suárez	H. Inda
5	Fragment	53	10	J. Amestelly	H. Miranda
6	Mercurio	53	13	J. Pacheco	S. Miceli
7	Virtuosa	53	17	L. Caroca	M. Valenzuela
8	Delirio *	52	11	L. García	G. Avila
9	Amenazadora	51	16	F. Venegas	P. Fuentes
10	D. Teresa *	51	8	C. Sepúlveda	A. Petit
11	Meseta *	51	12	S. Alcalde	M. Murillo
12	Nildita	51	9	H. Olguín	C. Santos
13	Benavides	50	15	H. Salas	S. Alamos
14	Filemón *	50	7	J. Barrios	J. Melero B.
15	Giambattista	50	2	G. Meneses	A. Valenzuela
16	Ragunda	50	4	A. Salas	L. E. Toledo
17	Teodulo	49	5	A. González	E. Rodríguez

...CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 10.55 horas.— (Habrá Juego a Ganador, Placé y Dupla.)

1	Cromocio	56	4	E. Suárez	S. Fuentes
2	Pelluca	55	5	I. Sandoval	L. E. Toledo
3	Siembra	55	7	J. Amestelly	H. Miranda
4	Sardina	49	2	J. Toro	A. Ramírez
5	Madrecita	48	6	J. Aliaga	C. Santos
6	Malvona	47	3	J. Sepúlveda	A. Gutiérrez
7	Suntuosa	46	1	J. Eguren	R. Quiroz

...CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

1	Carmorán	54	5	L. Camus	A. H. García
2	Epsom Lady	54	13	J. Martínez	J. Aracena
3	Pudú *	54	2	J. Pacheco	S. Miceli
4	Yade	54	3	S. Pradenas	M. Norambue.
5	Capacitada	53	12	R. Hermosilla	A. López
6	Imolese	53	17	F. Toro	R. Rabello
7	Inapreco	53	14	C. Ojeda	R. Rabello
8	Andarín	52	4	P. Montoya	E. Barticevic
9	Lagarta	52	7	L. Caroca	R. Maggi
10	Renown *	52	1	M. Alquinta	H. Gazmuri
11	Bisonte	50	8	U. Gaete	V. Contreras
12	L. Smog	50	16	J. Barrios	V. Contreras
13	Gran Pinta	50	6	P. Bustos	L. López
14	Saturday	50	9	E. Guzmán	J. Muñoz R.
15	Blonda	49	11	A. Parra	A. Vodanovic
16	Fornido	49	15	C. Sepúlveda	H. Cisternas
17	Transado	49	10	L. García	E. Núñez

...CARRERA.— 1.200 metros. — A las 12.05 horas.— 10a.

1	Al Pasar	54	10	V. Ubilla	H. Gazmuri
2	Monacal *	54	16	L. García	N. Peralta
3	Callada *	53	3	J. Toro	R. Bernal G.
4	Chaqueta	53	9	L. Caroca	C. Castro
5	Natty	53	12	A. Parra	R. Villa
6	Bonacet	50	7	U. Gaete	R. Villa
7	Amati	52	14	J. Barrios	E. Beuzenberg
8	Barbián	52	1	N. González	J. Muñoz R.
9	C. Kann	52	6	J. Amestelly	E. Barticevic
10	Librium	52	11	G. Jorquera	P. Medina
11	Las Lomas	51	4	J. Eguren	V. Contreras
12	Shangay Fú	51	2	E. Naranjo	O. Orellana
13	Cautiva *	50	8	A. González	P. Briones
14	Dolly Pen	50	5	F. Toro	M. Norambue.
15	Narse	50	13	E. Soto	J. H. Medina
16	Simbolo	50	15	O. 2.o Castillo	D. Sandoval

...CARRERA.— 1.400 metros — 4a. Serie.— A las 12.40 horas.— (Tercera Válida para la Apuesta Triple).

1	Hereje	58	10	L. Hevia	G. de la Cerda
2	Tranquilo	58	1	V. Bravo	A. Lab
3	Mi Esperanza	53	6	E. González	A. Lab
4	Calendar *	56	3	V. Ubilla	L. A. Orellana
5	Chadrón	56	2	J. Amestelly	J. Castro R.
6	Mitzukawa	56	9	C. Ojeda	M. Araneda
7	Errata	53	7	J. Pacheco	I. Duque
8	N. de Oro	53	4	F. Toro	P. Briones
9	Annullú	52	8	C. Sepúlveda	L. A. García
10	Giampiero	51	12	E. Soto	Alv. Breque
11	Landing *	51	11	M. Ramírez	R. Allen
12	Mauloso	49	5	S. Alcaide	O. Jara

...CARRERA.— 1.400 metros.— 5ª serie.— A las 13.15 horas.

1	Archías	53	17	N.N.	A. Muscat
2	Canio	53	15	C. Ojeda	M. Araneda
3	El Burgalés *	53	7	M. Ramírez	T. Herrera
4	Auditora *	52	3	N.N.	E. Inda G.
5	Tracio	52	11	A. Salas	O. Jara
6	Llancanao	51	12	C. Sepúlveda	P. Valderrama
7	Noblesse	51	5	G. Farfán	C. Santos
8	Astronauta	50	18	G. Meneses	F. Galleguillos
9	B. Nuevo	50	16	V. Ubilla	L. A. Orellana
10	Chillanejo	48	9	H. Obregón	L. A. Orellana
11	Chasqui	50	2	C. Paredes	M. Norambuena
12	Diablillo	50	6	J. Martínez	G. Avila
13	Jolestoso *	50	10	N.N.	G. Sarmiento
14	Moody Boy	50	14	J. Amestelly	A. Henríquez
15	Acrílico	49	1	N.N.	H. Miranda
16	Bosquelina	49	4	L. Caroca	K. Carvajal
17	Cuchufli	48	5	H. Olguín	F. Castro
18	Nebucanita *	49	13	L. García	E. Núñez

...CARRERA.— 1.400 metros.— 6ª serie.— A las 13.50 horas

1	Fantasio	54	14	J. García	P. Inda
2	Gaeta	54	1	A. Díaz	F. Olave
3	Mireille *	54	10	B. García	J. Castro D.
4	Perigord	54	3	F. Toro	E. Inda G.
5	Artificioso	53	2	H. Pilar	P. Fuentes
6	M. Julio *	53	8	J. Martínez	A. Luna
7	Pituquita	53	4	L. García	O. López
8	Rastacuero	53	16	C. Paredes	A. Vodanovic
9	Tarará	50	15	A. Parra	A. Vodanovic
10	Don Jaime	52	13	L. Camus	A. H. García
11	Minimax	50	12	J. Barrios	E. Bécar
12	Pluto *	50	9	U. Gaete	L. H. Sorrel
13	Sorrentino	50	7	J. Toro	J. Zúñiga
14	Venturera	50	6	C. Sepúlveda	L. A. García
15	Nagual	49	11	A. Salas	S. Miceli
16	Fine Opal	48	5	J. Eguren	E. Scaia

...CARRERA.— 1.400 metros.— 7ª serie.— A las 14.15 horas.

1	Chevalier	54	1	C. Paredes	A. Vodanovic
2	Ponchito	54	10	I. Sandoval	F. Galleguillos
3	El Rolo	53	11	S. Pradenas	C. Santos
4	Gouda	53	17	D. Basoalto	A. Ramírez
5	Montpellier	53	12	G. Farfán	P. Valderrama
6	La Cámara	52	13	C. Sepúlveda	L. A. García
7	Secilo	52	14	E. Naranjo	R. Parra
8	T. Master	52	2	V. Ubilla	H. Gazmuri
9	Antimaco *	51	8	J. Aravena	E. Barticevic
10	Indomable	51	4	D. Cerda	J. Aracena
11	La Centella	51	3	J. Martínez	P. Briones
12	M. Hill *	51	9	L. Camus	R. López
13	Sansón *	51	5	L. Hevia	G. de la Cerda
14	Konia	50	7	H. Olguín	F. Castro
15	Lardaco	50	16	V. Barra	O. Orellana
16	Magnífica *	50	15	J. Amestelly	D. Torres
17	Sibi	50	6	G. Meneses	E. Scaia

Propietarios lucharán porque se mejoren premios secundarios

UN VOTO EN ESTE SENTIDO FUE APROBADO

Se reunió la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera y discutió importantes aspectos que afectan las actividades de ese sector

Finalmente la Asamblea acordó el siguiente voto, cuyo texto publicamos:

"1º Promover la incorporación al Reglamento de Carreras de Chile, de la Comisión de Programas con la inclusión de representantes de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera.

2º Modificación del Art. 282, del Reglamento de Carreras, en el sentido de rebajar el valor de la inscripción del 1 o/o al 0,5 o/o.

3º Establecer su oposicición a que el Gran Premio Internacional de Chile continúe financiándose, íntegramente, con cargo al Fondo de Premios, y expresar su opinión en orden a que deberá ser financiado con la participación de los demás sectores de la hípica que se relacionan y benefician con su realización.

4º Expresar su oposición a que los premios clásicos sean aumentados en un porcentaje superior e indiscriminado en relación al que se otorga a las carreras handicaps.

5º Promover un mejoramiento de los premios secundarios en la forma que, permanentemente, ha planteado la Asociación de Propietarios en el seno de las Comisiones de Programas.

6º Solicitar que se cree la posibilidad de la inscripción con una antelación de 30 días en los llamados clásicos de "inscripción cerrada".

7º Establecer contactos con los gremios hípicos, a fin de luchar por las aspiraciones que les son comunes.

8º Solicitar una reunión conjunta de los Directorios del Club Hípico de Santiago, Hipódromo Chile y Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, para debatir los diferentes problemas que tienen relación con la hípica y en forma especial con la programación y premios".



FERNANDO TORO correrá a varios caballos que llevan la mejor opción y como ya es su costumbre debe poner lo mejor de su parte para que cumplan una buena actuación.

SPORTING CLUB

Domingo 26 de diciembre de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Serie "A".— Para caballos de tres años que no hayan ganado.

0	1	Patate	54	8	O. Cerda	A. Breque
0—6—0	2	Veridiana	54	7	E. Frías	A. Padovani
0—0—0	3	Batista	52	14	S. Azócar	E. Vidal
0—5—0	4	Delegada	49	2	G. Cortés	E. Vidal
Reaparece	5	Cumparsita	52	6	S. Valenzuela	R. Saavedra
4—6—5	6	Venice	52	1	D. Ahumada	E. Gonzáles
0—4—3	7	Carmen Rita	51	9	E. Leiva	G. Mancilla
0—2—0	8	Muzana	51	13	E. Vásquez	L. Vásquez
2—2—6	9	Oratoria	51	5	R. Núñez	M. Maira
0—0—2	10	Turelina	51	11	B. Parra	R. Silva
4—3—3	11	Casi Gana	47	1	L. Yáñez	H. Navarro
0—0	12	Westbrook	47	10	J. Monardes	H. Navarro
3—3—8	13	La Furibonde	47	12	J. Bórquez	F. Parisi
0	14	Prestamista	47	3	P. Hernández	O. Castillo

CORRAL: 3 con 4, y 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA.— 1.800 metros.— Indice: 36-52.— Para todo caballo.— Handicap.

1—1—1	1	Fox Face *	56	5	E. Romero	A. Breque
— — —	2	Magdala *	50	1	E. Vásquez	L. Vásquez
0—2	3	Sir Tagua	50	4	S. Azócar	R. Bernal
0—4—2	4	Don Baucha	49	6	L. Yáñez	O. Castillo
1—4—4	5	Oikaria	48	3	B. Parra	D. Bernal
Reaparece	6	R. de Trébol	47	2	V. Lobos	G. Urquidi

TERCERA CARRERA.— 1.800 metros.— Indice: 11-23.— (Jinetes aprendices.).— (Primera de la Triple.).— Para todo caballo.— Handicap.

4—0—0	1	Ben Ali	57	6	E. Wastavino	R. Saavedra
0—5—5	2	Antumilla	53	3	L. Mejías	R. Saavedra
REAPARECE	3	Flaggy	55	10	D. Ahumada	N. Ramírez
0—2—0	4	Dictador *	52	4	L. Vásquez	J. Arenas
2—1—6	5	Tarinna *	51	9	L. Duque	L. Vásquez
0—0—3	6	Rumor	50	2	B. Parra	R. Bernal
0—0—0	7	Q. Libertad	49	12	G. Cortés	F. Castro
8—0	8	H. Sweet	48	11	P. Hernández	U. Bravo
0—4—0	9	Chancellor	47	7	C. Jorquera	E. Gonzáles
1—3—0	10	Mendicante	47	1	J. Bórquez	O. Castillo
0—2	11	C. Sucia	45	8	S. Valenzuela	M. Maira
0—0—0	12	Doménico	45	5	L. Arquero	E. Bravo

CORRAL: 1 con 2.

CUARTA CARRERA.— 1.800 metros.— Serie "B".

——	1	Bohemio	58	1	B. Parra	L. Bernal
——	2	Constructor	58	10	A. Orellana	E. Gonzáles
——	3	Esopo	58	2	G. Saavedra	H. Garretón
0	4	P. Tudor	57	6	J. Manríquez	H. Navarro
REAPARECE	5	M. Cara	50	5	L. Yáñez	H. Navarro
REAPARECE	6	Jamin	56	13	J. Santos	H. Jara
4—4—2	7	Vidarol *	50	12	J. Monardes	H. Jara
——	8	Cuprana	55	7	S. Azócar	E. Vidal
0—0—5	9	Poussin	55	8	R. Araya	E. Vidal
0—6—0	10	Gran Bacán	55	4	R. Pinto	O. Castillo
0	11	Aylin	54	9	S. Valenzuela	R. Saavedra
2—4—5	12	El Tremendo	50	11	R. Arredondo	O. Leiva
2	13	Rifeño	50	3	E. Vásquez	L. Vásquez
0—0	14	La Regalona	49	14	P. Hernández	H. Alcántara

CORRALES: 4 con 5, 6 con 7 y 8 con 9.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 23-32.— (Segunda de la Triple.)

5—0—2	1	Belmondo	55	7	N. Bravo	G. Pérez
6—3—1	2	Juvenilia	54	2	E. Romero	A. Breque
4—4—2	3	Nina Fa	52	4	J. Monardes	A. Breque
4—2—1	4	La Breva	48	6	J. Parra	R. Saavedra
1—6—0	5	Starlion	47	5	C. Jorquera	F. Castro
2—0—0	6	Tomyris	47	3	P. Hernández	H. Alcántara
2—5—1	7	Jupin D.	46	1	E. Leiva	O. Leiva

CARRERA "A".— "Gran National".— 4.800 metros.— Steeplechase.— Clásico.

1	1	Tamboretco	68	4	J. Farías	L. Romero
0—0	2	Tarafah	63	1	O. Hermosilla	L. Romero
0	3	Q. Valor	64	5	E. Cancino	C. Pfau
0—6	4	Caroni	59	3	N. N.	U. Bravo
2—3	5	Welome	59	2	A. Rojas	D. Alvarez
5	6	Mustia	56	6	N. N.	A. Carreño

CORRAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 19-35.— (Tercera de la Triple.)

2—5—3	1	Míster K.	60	2	O. Saavedra	L. Santos
REAPARECE	2	Flor de Lis	56	5	J. Manríquez	U. Bravo
3—3—0	3	Mardito	53	12	N. Bravo	U. Bravo
3—2—2	4	M. Moon	52	6	I. Saavedra	O. Urbina
5—1	5	Floreciente	51	10	D. Ahumada	A. Padovani
1—0—0	6	La Prophete	50	4	L. Yáñez	A. Pardovani
0—6—0	7	Tamaya	49	9	E. Vásquez	A. Padovani
1—3—0	8	Master Boy	50	3	B. Parra	N. Ramírez
3—0—0	9	Poca Luz	49	1	E. Leiva	O. Leiva
5—1—5	10	Tío Tom	49	8	J. Monardes	A. Breque
5	11	Lumaco	46	11	J. Parra	R. Carvajal
0	12	Resalá	45	7	R. Durán	M. Maira

CORRALES: 2 con 3 y 5 con 6 y 7.

EN VIÑA, GALVARINO ESTA CON NEUMONIA

Nuevos miradores de fierro en la pista del Sporting Club.— Parlantes en Uno Norte para que los profesionales puedan escuchar el desarrollo de las distintas pruebas.— Otras noticias de la hípica en Viña del Mar

GALVARINO, pupilo de José M. Baeza se encuentra afectado de neumonía, en el Valparaíso Sporting Club.

—o—

DOS NUEVOS entrenadores santiaguinos animarán la Temporada Grande viñamarina. Son ellos José M. Baeza y Luis A. García. Tienen sus ejemplares en los studs 12 y 42 respectivamente.

—o—

EL SPORTING CLUB en su afán de superación instaló tres miradores de fierro de seis metros de alto. Uno está ubicado en la meta; otro en la curva de los 1.000 metros y el último en la recta de los seiscientos. Esto permitirá el desarrollo normal de las competencias.

—o—

EL "DIA de "El Derby" será inaugurado el pabellón de polo que se está construyendo con mucho afán y rapidez. Su construcción es sólida y de gran valor. Se habilitará para la venta de boletos de esa reunión.

—o—

A CONTAR DEL 1º de enero entrará en funciones la recepción de cartillas y encargos tanto para el Hipódromo Chile como para el Sporting en la Puerta Cancha de Uno Norte.

—o—

LAS AUTORIDADES viñamarinas instalarán parlantes en la cancha a la altura de la puerta de Uno Norte para que los profesionales puedan escuchar el desarrollo de las competencias, tanto del Hipódromo Chile como del Sporting.

—o—

A PEDIDO de los profesionales viñamarinos se construyó un servicio de buffet en la cancha. Tiene muchas comodidades.



HECTOR PILAR y ERNESTO INDA G. tendrán mucho trabajo en las próximas reuniones. El jinete lleva excelentes montas y el preparador presentará, de nuevo, a pupilos que exhiben buen estado de entrenamiento.

CLUB HIPICO

Domingo 26 de diciembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterico tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.160 metros.— 6a. serie. Handicap

7—5—9	1	Araucana	56	5	N. N.	O. Silva
2—6—3	1a	Zeferina	46	4	A. González	O. Silva
8—1—6	2	Caraqueo	54	2	R. Hermosilla	D. Torres
2—1—2	3	Delcite	54	14	H. Pilar	J. Inda
12—9—1	4	Sunakuny	54	6	C. Pezoa	P. Medina
7—1—3	5	Big Crisalys *	53	1	N. N.	E. Inda S.
15—8—12	6	Donada	53	17	L. García	E. Valenzuela
5—2—5	7	Miss Rosarito	53	13	N. N.	S. Alamos
1—16—9	8	Tratado	53	7	P. Toro	D. Sandoval
2—5—4	9	Mono Fox	52	8	J. Amestelly	M. Norambuena
1—18—9	10	Teleca	52	16	J. Baeza	P. Inda
11—9—4	11	Cuchilla	51	12	A. Núñez	E. Castillo
5—7—6	12	La Chilenita	49	10	J. M. Aravena	V. Ramírez
8—11—10	13	Cantahor	48	3	E. Suárez	S. Fuentes
5—7—6	14	Pinta Fina *	48	9	J. Sepúlveda	E. Bravo
3—14—1	15	La Lampiña	47	15	A. Salas	R. Galaz
19—10—4	16	Baviera *	46	11	J. Torres	S. González

SEGUNDA CARRERA— A las 13.55 horas.— 1.100 metros.— Condicional. (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

4—3—6	1	Contrario	56	3	N. N.	J. B. Argagnon
7—3—10	2	Grand Prince	56	6	J. Torres	O. Silva
2—3—4	3	Piritu *	56	5	H. Pilar	A. Bullezú
9—6—1	4	Progresista	56	2	N. N.	F. León
0—6—7	5	Gana Fácil	53	4	R. Romero	A. Proschle
5—1	6	Miss Bar	53	1	E. Naranjo	R. González

TERCERA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.200 metros.— Serie "B". — Condicional.— (2a. válida de la Apuesta Triple Inicial).— (Carrera postergada del sábado 25 de diciembre.)

6—9—9	1	Antonia	53	5	N. N.	L. A. Orellana
8—8—7	2	Audina	53	12	J. Martínez	L. López
18—13—15	3	Barométrica	53	4	J. Rojas	C. Pfau
9—1—10	4	Collarada	53	6	M. Yáñez	A. Carreño
17—4—2	5	Chalsea	53	13	N. N.	S. Alamos
12—3—8	6	Desolada	53	17	J. Torres	P. Valderrama
16—12—14	7	Envidiosa *	53	11	J. Sepúlveda	G. Urquidi
15—	8	Gonzalita	53	3	L. Marchant	M. Murillo
11—9	9	Kelina	53	7	N. N.	J. B. Argagnon
13—2—9	10	M. Tachon *	53	14	L. Salas	J. Salas
11—9—7	11	Memoria	53	16	G. Jorquera	J. Zúñiga
9—10—10	12	Novamás	53	2	E. Muñoz	H. Inda
13—5—7	13	Ofendida	53	8	R. Romero	T. Herrera
8—11—15	14	Primorosa *	53	10	A. Núñez	P. Bagú
6—5—13	15	Provocativa	53	15	C. Pezoa	E. Inda
10—4—7	16	Tele	53	1	J. Baeza	P. Inda
10—6—6	17	Unión *	53	9	F. Venegas	P. Fuentes

CUARTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.800 metros.— Condicional. — (3a. válida de la Apuesta Triple Inicial)

15—4—9	1	Agrilux	56	1	C. Astorga	P. Bagú
11—4—13	1a	Pindaro *	56	10	N. N.	P. Bagú
9—6—3	2	Austero	56	6	C. Pezoa	H. Gonzáles
3—4—12	3	Clown	56	11	A. Núñez	J. M. Baeza
4—5—2	3a	Demoroso *	56	9	E. Baeza	J. M. Baeza
3—3—6	3b	Estoque	56	12	R. Romero	G. Sarmiento
9—10—7	3c	Truly Tipe	56	8	L. Toro	J. M. Baeza
14—10—11	4	Chambón	56	5	G. Jorquera	L. A. García
7—3—2	5	Heliogábalo *	56	3	P. Toro	H. Cisternas
15—19—5	6	Niguince *	56	7	J. Martínez	J. Aracena
6—5—7	7	Pardis	56	4	E. Araya	O. Silva
14—17—14	8	Rey Florín	56	13	D. Basoalto	F. Galleguillos
3—4—2	9	Thunderbird	56	2	R. Parodi	F.e León

QUINTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.100 metros.— 8a. serie. — Handicap— (1a. válida de la Apuesta Doble)

9—2—10	1	Mirador *	56	5	P. Toro	M. Norambuena
10—7—2	2	Coralina	55	4	H. Pilar	A. Bullezú
7—10—3	4	Amamir *	54	7	E. Naranjo	H. Gonzáles
3—1—6	4	Nastacia	53	1	C. Astorga	A. Valdés
3—3—11	5	Bonaparte *	52	5	J. M. Aravena	C. Tapia
10—5—7	6	Cachativa *	52	6	N. N.	L. A. García
15—10—3	7	Flaminia	50	2	E. Suárez	J. Zúñiga
6—6—7	8	Mon Ami	48	3	A. González	J. Melero

SEXTA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— Handicap.— (2a. válida de la Apuesta Doble.)

11—8—8	1	N. Estrellada *	55	7	E. Araya	L. Gajardo
5—1—1	2	Parmalita	55	3	H. Pilar	A. Bullezú
10—3—6	3	Algarrobito	54	2	C. Astorga	J. M. Baeza
2—7—5	4	Alcalá	53	6	A. Núñez	J. Melero
3—7—1	5	Vancouver	53	1	J. Duarte	J. Salas
3—3—6	6	Tetero	52	4	J. Amestelly	A. Lab
7—2—4	7	Viareggio *	52	5	C. Pezoa	P. Inda
7—11—7	8	Indiscreto	50	8	M. Ramírez	R. Allen
14—13—5	9	Pura Quimera	50	10	J. Sepúlveda	A. Muscatt
6—10—4	10	Más Ratito	48	9	A. Gonzáles	O. Jara

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 2.400 metros.— Clásico.— Handicap.

0—2—1	1	Centinela	58	9	C. Pezoa	P. Inda
6—1—2	2	Rucapequén	58	3	E. Araya	V. A. Polanco
4—5—4	3	Silvinho	53	8	J. Amestelly	S. González
1—2—3	4	La Porfiada	52	4	C. Astorga	C. Covarrubias
4—8—5	5	Fair Maid	50	2	H. Pilar	L. Espinoza
9—8—5	6	M. Paquin	50	7	A. Núñez	J. M. Baeza
3—4—3	7	Montbazón	48	1	J. M. Aravena	J. B. Argagnon
2—2—2	8	New Lord	46	5	N. N.	J. Cavieres A.
6—2—5	9	Tela	48	6	A. González	J. Zúñiga

OCTAVA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.000 metros.— Condicional. — (1a válida de la Apuesta Triple Final.)

7—8—13	1	Caravaggio	55	5	G. Jorquera	P. Bagú
9—15—12	2	Con Valor	55	10	R. Valenzuela	M. Velarde
8—7—3	2a	Cherro	55	4	L. Salas	M. Velarde
4—2—2	3	Chicharrón	55	15	A. Núñez	C. Muñoz G.
14—8—8	4	Emu	55	9	C. Ocampo	O. Silva
8—8—7	5	Fulgurante	55	14	N. N.	D. Sandoval
Debuta	6	Gran Bufo	55	3	J. M. Baeza	P. Inda
8—11—13	6a	Ucraniano	55	1	N. N.	P. Inda
10—10	7	Juguetón	55	11	J. M. Aravena	F. Jacial
9—6—14	8	Merilupo	55	6	R. Romero	J. Salas
8—9—4	9	Orfeón Rojo	55	12	N. N.	V. A. Polanco
15—12—15	10	Pensador	55	7	N. N.	E. Castillo
9—12—5	11	Putifar	55	2	L. Fuentes	J. B. Argagnon
6—4—5	12	Quemi	55	8	N. N.	A. Castro
5—3—12	13	The Curragh	55	13	L. Toro	L. Gajardo
7—5—2	14	Valadón	55	16	J. Torres	A. Breque

NOVENA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie. Handicap.— (2a. válida de la Apuesta Triple Final.)

17—4—1	1	Alone	53	5	H. Pilar	D. Sandoval
6—2—7	2	Mesopotamia	53	7	E. Araya	A. Proschle
11—9—10	3	Tom Fool *	53	4	J. Aliaga	G. Urquidi
5—3—5	4	Cantante *	51	10	C. Astorga	A. Valdés
12—1—2	5	Mae West	51	3	J. Torres	J. Melero
4—2—11	6	Timbero *	51	6	J. Toro	F. León
2—2—1	7	Gaucha	50	8	A. González	P. Valderrama
3—7—1	8	Gherenuk	50	2	A. Núñez	P. Bagú
15—6—12	9	Belladora *	49	9	J. Sepúlveda	O. Silva
1—2—8	10	Esfera	49	1	C. Ocampo	A. Abarca

DECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 17.50 horas.— 6a. Serie. (En esta carrera habrá juego a la DUPLA).

3—9—2	1	Tufo	58	8	R. Parodi	J. Zúñiga
7—2—6	2	Vivaracho	51	2	E. Suárez	S. Fuentes
11—11—18	3	Mirabel	49	10	J. Torres	E. Bécar
17—4—4	4	Raqui	45	1	Hugo Pilar	J. Quinteros
0—9—3	5	El Escudo	56	4	N. N.	D. Sandoval
6—4—12	6	Dindina	51	9	C. Pezoa	P. Medina
5—2—2	7	Urbana	46	7	B. Muñoz	E. Rodríguez
11—7—10	8	Novilunio	56	12	J. Duarte	Juan Melero
5—7—3	9	Bandoneón	55	15	J. Toro	R. Allen
9—8—8	10	Lagartijo *	49	14	C. Ocampo	V. Ramírez
3—15—9	11	Colegual	45	11	R. Romero	P. Fuentes
3—4—8	12	Obstinado	55	5	N. N.	H. Gonzáles
9—5—3	13	Plauto	51	13	J. M. Aravena	F. Jacial
7—6—10	14	El Camaleón	50	3	A. Salas	J. Aracena
9—10—5	15	Fazzoletto	49	6	L. Salas	J. Salas

UNDECIMA CARRERA. — 1.600 metros.— A las 18.30 horas.— 5a. Serie — (Tercera Válida de la Apuesta Triple Final).

9—6—7	1	Invierno *	56	5	E. Araya	O. Silva
3—1—2	2	Pasadero	56	1	C. Astorga	G. Urquidi
8—10—10	3	Chavalillo *	55	9	E. Suárez	S. Fuentes
9—2—1	4	Sun Vido	54	6	N. N.	S. Alamos
5—7—8	5	Cuete	53	12	N. N.	M. Valenzuela
4—1—6	6	Sahumerio *	53	4	J. M. Aravena	V. A. Polanco
2—15—12	7	Anfibio	52	2	C. Pezoa	E. Inda
5—7—11	8	Citroneta *	51	10	F. Toro	D. Sandoval
1—9—4	9	Abordaje	50	7	H. Pilar	C. Tapia
2—12—6	9a	Panguecillo *	48	4	C. Ocampo	C. Tapia
15—15—13	10	Vandolena	50	13	J. Torres	E. Bécar
7—5—3	11	Dark Rose	49	3	J. Aliaga	J. Zúñiga
2—2—1	12	Mímica	47	11	A. Gonzáles	Juan Melero
13—4—5	13	Versada *	45	8	O. 2.o Castillo	A. Muscatt



3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENO- vado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-6613

VENDO CANARIOS ROLLER, COBRE y rojos. Avda. Portales 3185.
A. 20 Dic./3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN- tregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367.
C 31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C 31|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C 31|4

GRAN OCASION, VENDO POR VIAJE Renault Gordini 1962, 43.000 Klm. Perfecto estado. Los Collhües Nº 1470, Vitacura (frente ALMAC). Verlo de 11 a 13 horas.
Z. 31|4

8) Arriendos ofrecidos

RESIDENCIAL DE EJERCITO 78, ofrece piezas a pasajeros por días, semanas y meses..
C. 20|8.

9) Compraventas varias

GRAN OCASION, VENDO COCINA eléctrica Mademsa, dos platos, con horno. Estados Unidos Nº 215, 1er. piso. Verla todo el día.
Z. 31|9.

¡OPORTUNIDAD! VENDO COCI- na a gas de cañería industrial importada, 6 platos, 2 hornos y calentador de platos en perfecto estado, tratar en Inglaterra 1458 (por Independencia).
Z 31|9.

¡OCASION! VENDO EDICION completa sin uso, "El Tesoro de la Juventud", del año 1965, en Tratar en Inglaterra 1458 (por Independencia).
Z. 31|9.

SE VENDE COLECCION DE REVISTA Estadio, del N.o 78 al 1.156 a Eº 0,10, fono 462050.
Z-31-9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS FACOR- met, presupuesto, reparaciones, precio fuera toda competencia, puntualidad, atención domicilio y provincia. San Diego 1671, fono 51096, Casilla 7132, Santiago.
A. 24|10.

"EMPRESA GIACONI E HIJO" LE ofrece sus servicios de reparaciones de casas, albañilería, estucos, reparaciones, eléctricas, carpintería, ampliaciones e instalaciones comerciales, pinturas interiores y exteriores. Tratar 97904.
C. 6-III-10

PARA CORTINAS METALICAS puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio atención a provincia, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 9 Enero|10.

REPARACIONES CASAS, PINTU- ras, gasfitería, estucos, ampliaciones. Santa Petronila 387. Fono 95915. José Veroiza.
C. 23|51

14) Estatutos y legales

POR HABERSE EXTRAVIADO certificados N.os 4029, 3911, 4180, perteneciente bonos Banco del Estado 10,6 o|o, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A 24|14

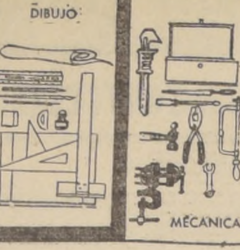
TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Santiago. Quiebra Jorge Prieto Letelier y Cía. Ltda. Cuaderno Proposiciones Convenio. Dictose siguiente resolución. "Santiago, veinte de diciembre de 1965. Vistos: Con el mérito de los antecedentes, se declara aprobado el convenio.— Eduardo Avello, Juez. — Eduardo Fernández, secretario.
A 24|14

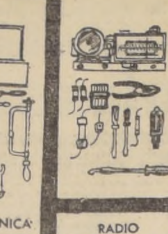
CHEQUE N.o 8698299 SERIE AZ-1 de la cuenta corriente N.o 29365-2, del Banco Nacional del Trabajo, girado a nombre de Prensa Latinoamericana, extraviado, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A 24|14

MERCEDES DE AGUA.— ANTE GO- bernación Departamento Talagante se ha presentado la siguiente petición: Solicitan mercedes de agua subterránea para regadío. Sr. Gobernador: Jorge Tuñón Moreno, Abogado-Agricultor, domiciliado en Huertos de Naltagua de este Departamento; Carlos Risopatrón Moreno, agricultor, domiciliado en el predio Santa Bernardita, ubicado en "La Islita" de Isla de Maipo; y Enrique Barriga Silva, Ingeniero Civil, domiciliado en Santiago, calle La Reconquista Nº 580, a US., con todo respeto exponemos: Que acudimos ante V.S. con el objeto de solicitar dos mercedes de agua subterránea, de 25 litros por segundo cada una, permanentes y continuas, a fin de atender con ellas gran parte del regadío del predio denominado Santa Bernardita (antes Santa Emilia), situado en la localidad de "La Islita", en la comuna de Isla de Maipo, Rol 113-1, que pertenece en común a los suscritos. Esta petición la formulamos en vista de que el fundo aludido cuenta con exiguos derechos de agua en el río Maipo, que se extraen del canal Isla de Maipo, derechos éstos que son insignificantes si se les compara con la extensión del predio, que tiene una cabida aproximada de 40 hectáreas. Que la corriente subterránea en la cual solicitamos estas mercedes, provienen de las napas del sistema hidrográfico del río Maipo, la que, en este caso, corre precisamente bajo nuestro fundo que, en considerable extensión, está constituído por parte del cauce que en otros tiempos ocupaba dicho río, cuando corría en línea recta por el tramo comprendido entre la "Puntilla de Lonquén" hasta el punto denominado "Puntilla de Naltagua". Esta corriente subterránea a que nos referimos es de abundantísimo caudal. Los suscritos no tenemos conocimiento de que se haya otorgado mercedes de agua que afecten a esta corriente subterránea en ninguna parte de su curso. El recorrido de las aguas que se extraigan desde los pozos de captación hasta los lugares de riego será todo dentro de nuestro predio por los mismos canales actualmente existentes y otros que proyectaremos construir, motivo por el cual no será necesario constituir servidumbres. La ubicación de los pozos será la siguiente: Pozo Nº 1: situado a una distancia de 7,25 mts. medidos desde la muralla trasera de la bodega del predio, en dirección Nor-Poniente. Pozo Nº 2: situado cierro por medio a orillas del camino público que conduce desde Isla de Maipo a Lonquén, a una distancia de 168 mts. medidos hacia el Sur-Poniente desde las casas principales del fundo. En vista de lo anteriormente expuesto; y de conformidad con lo preceptuado en el Inc. 2º del Art. 53 y 257 y siguientes del Código de Aguas, solicitamos que se nos concedan las mercedes de agua subterránea a que nos hemos referido para proveer con ellas al riego de nuestro predio denominado "Santa Bernardita", de la comuna de Isla de Maipo, mercedes que se aprovecharán captando las aguas mediante motobombas eléctricas instaladas sobre los pozos de captación. Acompañamos planos y presupuesto de las obras y certificado de dominio vigente. (Fdo.): Jorge Tuñón M.— Carlos Risopatrón M.— Enrique Barriga S.— Al Sr. Gobernador del Departamento de Talagante.
A. 24/14

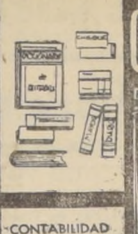












14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE- ques Bco. de Chile-Santiago, K.I. 9624786 al 9624800. Banco Crédito e Inversiones Ñuñoa, B.D. 450924-450925 Banco del Estado de Chile, Victoria; 2318836 al 2318850, quedan nulos.
A. 23|14.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Jaime Ríos Moraga, empleado, Huérfanos 1189, 6.o piso, Of. 1, por sí y en representación Sociedad Sacve Ltda., formulando siguientes proposiciones convenio judicial preventivo: 1º) Abandono total sus bienes, derechos, acciones, poder acreedores, excepción bienes muebles guarnecen casa-habitación calle Rodríguez Velasco 4727; 2º) Designación comisión liquidadora, quien se hará cargo de bienes, derechos, acciones, proceder, liquidación y con producto pagar, íntegramente si pudiere, sin intereses, créditos que forman pasivo, dándosele a Comisión amplias facultades; 3º) Comisión liquidadora pagará créditos valista a prorrata, sin perjuicio de preferenciales; 4º) Comisión se formará por cinco miembros, cuatro representarán acreedores y uno peticionario; 6º) Repartido total producto bienes derechos y acciones del peticionario, quedarán remitidos saldos deuda si quedaren, devolviéndose documentos correspondientes; 7º) Evento pagarse 100% créditos, remanente será restituido por Comisión Liquidadora, sin más trámites a proponente, Jaime Ríos; 8º) Comisión tendrá plazo un año para cumplir cometido, plazo prorrogable por acreedores. Primer otrosí, acompaña inventario bienes, relación de los excluidos convenio, relación juicio pendientes, estado obligaciones y memoria causas directas mal estado negocios; segundo, ofrece información sumaria testigos acreditar peticionario no está declarado reo o condenado; tercero, designa patrocinante apoderado a Luis Ortiz Quiroga. Ilustrísima Corte designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: "Santiago, 13 diciembre 1965. Principal, por deducidas las proposiciones de convenio para la Junta fíjase el 8 de enero próximo, a las 10 horas, y a los otrosíes, como se pide. Publíquese en "La Nación". Papel de Eº 0,50, Nº 13.826. Arancibia. Elia Osorio. Lo que notifico acreedores.— Secretaria.
A. 23|14

EXTRAVIADO TITULO N.o 566560, POR 50 acciones de la Cía. Manufacturera Papeles y Cartones a nombre de Eduardo Ramírez Ramírez, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 22|14

EXTRAVIADO TITULO N.o 566992, PIR 25 acciones de la Cía. Manufacturera Papeles y Cartones, a nombre de María Escobar Ortiz, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 22|14

ESCRITO ROSA BULOS MASSU, PRE- sentado quiebra Elías Marcos Lama, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, solicita lo principal como cesionaria crédito S. A. Fábrica Italo Americana de Paños, por Eº 5.540, se tengan por formuladas siguientes proposiciones convenio y se convoque Junta Acreedores para deliberar sobre ellas: 1.o— Condonación 95% créditos valistas verificados y reconocidos quiebra, y pago 5% restante, sin intereses, costas ni gastos dentro plazo diez días, contados fecha quede ejecutoriada resolución aprobatoria convenio; 2.o— Pago 5% se hará por Rosa Bulos, sea mediante consignación cuenta tribunal Banco Estado o por pago directo a cada acreedor valista en cheque o dinero efectivo. Otrosí.— Patrocinio y poder.— Proveyóse: Santiago, 16 de diciembre de 1965. A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio en los términos relacionados, convócase a los acreedores del fallido a Junta General para deliberar sobre ellas, fijándose la audiencia del día 6 de enero de 1966, a las 10 horas, debiendo notificarse en la forma prevista en el Art. 79 de la Ley de Quiebras, fijándose "La Nación" para esos efectos.— Al otrosí, téngase presente.— Hernán Cereceda.— Luis Manterola.
A. 22|14

QUIEBRA: CARLOS APEY MEN- dez.— 5.o Jdo. Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 29 de noviembre de 1965, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Julio Loyola Morales, por Eº 500. Valista.— Secretario.
C. 23|14.

CON FECHA 16 DE DICIEMBRE de 1965, con la presencia de la señorita inspectora del Trabajo, Georgina Pérez, se llevó a efecto la elección del Sindicato Profesional de Empleados Particulares del Hotel Carrera, por el período 1965-1966, resultando elegidos los siguientes: Mario Becerra Torres, presidente; Jaime Toro Salinas, secretario; Osvaldo Toledo, tesorero; Zoilo Flores Corrales y Carlos Provoste Pizarro, directores. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A. 23|14.

QUEDA NULO CHEQUE SERIE Nº 1568709, del Banco Francés Italiano, de San Bernardo, por extravío.
A. 23/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia María Magdalena Romero Gatica a Ramón Antonio Molina Romero.— Secretario.
A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Raquel Bravo Flores a Rosa Alicia Vásquez Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Vásquez Muñoz. Inventario solemne practicaré 24 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Carlos Antonio Adaro Didier a Carlos Alberto Cecil y Mónica Virginia Vivianne Adaro Salinero, sin perjuicio derechos cónyuge Fidela Teresa Salinero San Martín. Inventario solemne practicaré 24 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CI- tase audiencia 24 actual, 10 horas, parientes José María Pons Domenech, fin deliberar curatela sus bienes.— Secretario.
A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia René Jaime Alvarez Chamorro a María Eugenia Liduina Alvarez Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge María del Carmen Rodríguez Rodríguez. Tramítase conformidad artículo 33 a 37, Ley 16.271.— Secretario.
Z. 24|14

TERCER JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Adrián Meneses Navarro a María del Tránsito Contreras Miranda, en el carácter de cónyuge sobreviviente sin perjuicio de los derechos que le corresponda en tal calidad.— Secretario.
Z. 24|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI- breta CORVI Nº 6457, perteneciente a Reynaldo Fuentes Beltrán, queda nula por aviso correspondiente.
A. 24|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque, Serie O.H. N.o 1060734, Banco Español-10 de Julio, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 24 14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE- que N.o 207946, del Banco Crédito e Inversiones de Puente Alto, se dejará nulo.
A. 24|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|II|66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31-12.

OCULISTAS

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P. M. SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. XII—29

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomia. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP. 15-IV-66

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
A 18-II-66 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31-12.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31-12.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, Oficina 1103 — 85702.
Fono 85702.
GP. 31-12.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31-12.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Av. Antonio Varas 731. — 88315.
GP.-8-III-66

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación).
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

QUIMICA
BIOLOGIA
MATEMATICAS
Eficiente preparación exámenes. Infante 2950 — 254753
C.P. 24 Dic.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A.-GP.-9-I-66

NULIDADES MATRIMONIALES
Excarcelaciones — Cobranzas.
ABOGADO GUTIERREZ
11-13.15 — 17.30-20.30
San Antonio 427, Of. 1003
Fono 382342
G.P. 19-I-66

FOTOGRAFIAS

FOTO FELIU
Albúmes de matrimonios cumpleaños, etc.
ARTURO PRAT 715, Local 23. FONO 383235.
GP.-18-I-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES. Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10-III

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET.
Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
O 1|VIII-66 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

CONTADORES

PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166
Mackenna, Parad. 12 1/2
FLORIDA
GP.-2-I-66

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-II-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-II-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro-Practicante
Clínica - Domicilios - Indoloro
Cumming 662 - 65842
GP.-4- 1-66

RODOLFO LOEWENSTEIN
Pedicuro
Sistema Dr. Scholl
Estado 360 — 393156.
GP. 3-1-66.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o Q-821160, Banco Sud Americano, Suc. Franklin por Eº 2.000, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A-22-14

POR HABER SIDO HURTADO CHEQUE serie AS 0130923, Banco del Estado, Sucursal Avda. Matta, por la cantidad Eº 250, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 23/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI 5721, perteneciente a Tulio Villanueva, queda nula por aviso correspondiente.
A. 23/14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 16 diciembre 1965, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de María Concha Tejos a hijas legítimas María, Frida, Ana Concha Tejos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretaria.
A. 23/14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 17 diciembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Díaz a hijas legítimas María y Lilia Díaz Pardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretaria.
A. 23/14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dieciséis diciembre 1965, declaró que doña Blanca Catalina Mella Mella, sin profesión, domiciliada Mapocho 1774, Santiago, no tiene la libre administración de sus bienes. Nómbrese a Ester Mella Mella curadora general legítima y provisoria. Expediente "Mella, María con Mella, Blanca".— Secretario.
A. 23|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinte diciembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Sergio Canales Fuentes, a hijos Eduardo Augusto, María Magdalena y Patricia Violeta Canales Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Violeta Elena Reyes Muñoz. Practicaré inventario solemne bienes causante veinticuatro diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 23|14.

QUIEBRA SOCIEDAD RAIMUNDO Bilbao y Cía. Ltda.— Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución 30 de octubre de 1964, tuvo por propuesta fecha cesación de pagos, en día 16 de marzo de 1961.— Secretario.
C. 24|14.

QUIEBRA: JORGE FERG AWAD.— Con fecha 23 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en Uno Oriente, Población Lomas de Macul Nº 5783, procederé a la facción de inventario de los bienes de la quiebra del rubro— Síndico de Quiebras de Santiago.
C. 22|14.

QUIEBRA NARCISO ARTIGAS Mir.— 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución de fecha 16 de agosto de 1965 el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra Narciso Artigas Mir, comerciante, domiciliado en calle Antonio Varas Nº 2274, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de 3.o día, al Síndico de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El Secretario.
C. 22, 23, 24, 27 y 28|14.

QUIEBRA: GERONIMO BRIGNAR- dello Herrera.— 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 19 de mayo de 1965, declaró en quiebra a don Gerónimo Brignardello Herrera, comerciante, domiciliado en Avda. Independencia Nº 556, de esta ciudad, y|o calle Eduardo de la Barra 664, La Serena. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 22, 23, 24, 27 y 28|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 20 diciembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Elena González Donoso a hermanos legítimos Andrés, Enrique y Justo González Donoso y sobrinos legítimos Olga y Víctor Vargas González.— Secretaría.
A. 24/14

ASOCIACION DE PANIFICADORES DE Santiago. Se cita a Junta General Ordinaria de la Asociación de Panificadores de Santiago, para el lunes 27 del mes de diciembre en curso, a las 17 horas, en Conferencia Nº 461. Las materias que se tratarán en esta Junta General Ordinaria son las siguientes: 1º Elección del Consejo Directivo; y 2º Materias de orden general.
A. 24/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Augusto Elten Weller a Irmgard María y Violeta Elida Elten Schopf, sin perjuicio derechos cónyuge Erika Erna Margarita Schopf Kehle. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 24/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Agustín Guajardo Vásquez a Agustín, Aliro, Benjamín, Alicia del Carmen y Rosa Guajardo Bettancourt, sin perjuicio derechos cónyuge María Zoila Bettancourt Salazar. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 23/14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Autos 1441-64. Corporación Reforma Agraria con Pino Castillo, Luis. Resolución Contrato. Dictose sentencia veintitrés agosto 1965, acogiendo demanda fs. 10, con costas; y, en consecuencia, se fija para la restitución del inmueble el plazo de cinco días hábiles contados desde que la sentencia pueda cumplirse. En consecuencia, notifico a don Luis Pino Castillo, sentencia mencionada.— Secretario.
A. 24/14

LA COOPERATIVA DE CONSUMOS "Los Nogales Ltda", en formación con domicilio de Cap. Gálvez 4060, y de duración limitada, constituida el 21 de mayo de 1965, según consta de la escritura ante Notario don Arturo Carvajal E. y modificada por escritura del 29 de noviembre de 1965 consta a la fecha con 200 socios que suscriben 10 acciones de Eº 5 c|u con un capital suscrito de Eº 10.000 y pagados de Eº 5.250, y cuya distribusión de los remanentes y excedentes es el siguiente: 5 o|o Reserva de Fondo Legal; 5 o|o Fondo de devolución de acciones; 2 1|2 o|o Fondo de educación Cooperativo Esta Cooperativa está organizada y dirigida por pobladores y consideramos que no es simplemente un almacén de distribución, sino que queremos lograr a través de la c o o p e r a c i ó n de todos nuestros asociados, un mejoramiento en las condiciones de vida, tanto en lo económico, material, cultural y en general acerca de todos los beneficios sociales que podamos alcanzar, porque estamos convencidos de nuestro movimiento cooperativo es integral, tiene filosofía, método y táctica de acción que le permite valorar las características de la persona humana, cuya dignidad vale más que todo capital material.— Consejo de Administración: Consejeros en propiedad: Agustín Moreira G., Olga Uribe, Orlando Troncoso J., Flora Galdámez, Raúl Vásquez, Gerente, Arturo Cariceo Silva. Junta de Vigilancia: Titulares, Alfredo Gallardo, Olga Inostroza C. Suplentes: Magdalena Enríquez, Inés Guajardo, Constanza Gumucio. Santiago, 21 de diciembre de 1965.
A 22, 23, 25|14

QUIEBRA: CARLOS GUTIERREZ Mujica.— Día 23 de diciembre, a las 15 horas, practicaré facción inventario bienes fallido.— Síndico.
C. 22|14.

QUIEBRA: LUIS HEREDIA ME- nares.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 3 de diciembre de 1965, recaída en solicitud Síndico de Quiebras de Santiago, resolvió: Vistos y atendiendo el mérito de los antecedentes se acoge lo pedido a fs. 13, y se declara el sobreseimiento definitivo. Notifíquese esta resolución por avisos.— Secretario.
C. 23|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE- que C. Nº 2950480, Banco Sud Americano, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 23|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE- que serie S. Nº 455825, Banco Sud Americano, por Eº 200,00, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Alfonso Gerardo Montt Smith a María Eugenia Montt Vallet, Patricia Inés, María Consuelo y Camilo Alfonso Montt Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Raquel Herrera Barahona.— Secretario.
A. 22|14

AMPLIACION INVENTARIO.— RESO- lución Primer Juzgado Civil, ordenó ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento de Sebastián Segundo Salazar Rojas, señalándose veintitrés diciembre 1965, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Amadora Bustamante Pacheco a Clodomiro del Carmen, Juan Domingo, David y Daniel Ernesto Farías Bustamante; José Miguel, Amadora de las Mercedes, Hilda del Rosario, Sergio Fernando, Héctor Eduardo y Patricia del Pilar Farías Farías, en representación de Miguel Farías Bustamante; y María Adela, Amelia del Carmen, Luis Rodolfo, Olga del Rosario Farías Mora, en representación de Iulio Segundo Farías Bustamante.— Secretario.
A. 24/14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGO- llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin Nueva York 66.
O. Ind.|15

FABRICA DE MARMOL RECONS- tituído. Lavarropas, cubiertas, bancos y jarrones. Juan Colina Moreno. Irarrázaval 291, Santiago.
A-24-15

18) Instrucción y Educación.

ARMANDINI, PRIMERAS ACADEMIAS Profesionales del Peinado. Matrícula abierta. Ahumada 131, 7º piso.
A. 4/III/66/18

18) Instrucción y Educación.

"ACADEMIA HENRY"
Cursos rápidos. Peluquería, Teatinos 750.
C. 5|18.

"HENRY"
Internado moderno. Teatinos 750.
C. 5|18.

"HENRY"
Caballeros y niños. Teatinos 750.
C. 5|18.

"HENRY"
Permanentes. Peinados. Corte. Teatinos 750.
C. 5|18.

"HENRY"
Peluquería señoras. Bascuñán 333.
C. 5|18.

MODAS, SASTRERIA, CAMISERIA. Método práctico y rápido. Catedral Nº 1257.
A. 30/18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, CA- balleros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 30/18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA". Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informe.
A. 30/18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, RE- vistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

25) Máquinas de coser

SIN PIE, MAQUINAS SINGER. AHORA o nunca. Precios rebajados, hasta 19 meses. Eº 22 mensual. Victoria 1074.
C. 5/1/66/25

30) Muebles y útiles.

ANTONIO GUICHE B.— DECORADOR de interiores, livings, comedores y dormitorios. Antigüedades. Agustinas 1494, Santiago.
C. 27 (febrero 66)|30

300 ESCUDOS, SOFA, MEDALLON antiguo, vendo. Recoleta 279.
A. 23|30.

31) Música, pianos e instrumentos

GUITARRA DE CALIDAD. Fábrica, Esperanza 1053.
A. 31|26.

38) Peinados, belleza y modas.

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE Y peinado. Sólo Eº 1.— Indispensable presentar este aviso. Ahumada 131, "Armandini".
A. 26 XII 38

PESTAÑAS POSTIZAS, MAQUILLAJE SE atiende solamente por hora, fono 86081, Ejército 102, Dpto. 15.
A-31 '38

40) Propiedades venden

SE VENDE UNA CASA CON 2 dormitorios, living, comedor, cocina y baño, galería y patio grande. Tratar en Pedro Fontova 5136, La Palmilla.
Z. 31|40.

47) Radios y discos

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315.
O. 23-1-66|47.

LAS MEJORES REPARACIONES DE RA- dios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494.
O-23-1-66-47

RADIOS, TOCADISCOS, HASTA 18 cuotas, sin pie. Victoria 1074.
C. 5/1/66/47

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía "Telradio Service" Arturo Prat 888. Fono 382424.
C. 2-1966|47.

REPARACIONES DE RADIOS. transistores, Ejército 315.
O. 23-I-66|47.

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúa a "RADICAMBIO" teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda.
C. 19-II-66-47

48) Remates y citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, rematarase 4 enero 1966, 10 horas, propiedad ubicada Avenida América 587, Departamento Pedro Aguirre Cerda, inscrita fs. 1661, Nº 2114, Conservador San Miguel, año 1965. Mínimo: Eº 4.000. Precio contado dentro quinto día efectuada subasta. Postores acompañarán valevista o boleta por Eº 550. Si subastador no consignare saldo precio dentro plazo señalado o no suscribe escritura dentro tercero día otorgada, remate quedará sin efecto haciéndose efectiva caución. Además, señalará domicilio urbano acto remate. Propiedad subástase estado se encuentra. Todo gasto e impuesto cargo subastador. Deuda contribuciones cargo deudor. Más antecedentes autos 93497. González con Román. Ejecutivo.— Secretario.
A. 22/48

REMATE.— SECRETARIA QUIN- to Juzgado Civil Mayor Cuantía ante juez árbitro, Raúl Madrid Goicovic, que conoce juicio partición bienes herencia, Carlos Ramírez Zúñiga, por acuerdo interesados, 7 enero 1966, once horas remátase inmueble situado calle San Luis 1620, casa 6. Mínimum, Eº 4.000. Precio pagadero mitad contado y saldo sesenta días con intereses 12% anual y 18% caso mora. Garantía boleta, vale-vista o dinero orden Arbitro por 400 escudos. Más antecedentes, oficina Actuario. Propiedad podrá visitarse diariamente 15 a 18 horas.— Luis Manterola, Actuario.
A. 22|48.

REMATE CASIMIRES. ORDEN PATRI- cio Rámila, Alameda 3125, 20 al 24 diciembre, 11 horas.— Germán Geell, Martillero.
A. 23|48

REMATE CASIMIRES ORDEN ANTONIO Ceruzzi. Bandera 665. Hoy 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público.
A-31-48

REMATE DE MAQUINARIAS TEXTIL, oficinas, instalaciones. Plaza Egaña 68, miércoles 22, 16 horas. Orden de Abogado Liquidador, Sr. Raúl Merino. Hernán Riveros, Raúl Merino. A la vista.— Carlos Schmidt, Martillero Público.
C. 22/48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN JOSE Jorratt, San Diego 205, 20 al 24 diciembre, 18 horas.— Germán Geell, Martillero.
A. 22/48

COQUIMBO:

Comerciantes reconocen éxito de las Centrales de Compras CONCI

COQUIMBO.—. El Comando Departamental contra la Inflación en Coquimbo, que preside Manuel Cáceres, en la última reunión celebrada fijó el calendario de visitas a los diversos barrios del puerto con el objeto de llevar adelante la Campaña Nacional emprendida por el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI) destinada a estabilizar los precios y derrotar el flagelo inflacionario.

A las reuniones que celebrará el Comando Departamental contra la Inflación de Coquimbo han sido invitados a participar miembros de las Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Juntas de Pobladores, Centros Comunitarios.

Hasta el momento ya se han constituido Comités de Barrios contra la Inflación en la Población Estrella de Chile, en la Población Anima del Quisco y en la Población Barrio Nuevo.

Entre los comerciantes en abarrotes, y en general entre los comerciantes minoristas, existe interés por participar activamente en Centrales de Compras, organizadas por CONCI, ya que se conoce el éxito alcanzado por este sistema en Santiago y otras ciudades del país.

El público en general, también está interesado, porque sabe que al organizarse los comerciantes en Centrales de Compras, adquieren sus mercaderías directamente en la primera fuente de comercialización con considerables rebajas. Así pueden vender al público consumidor, también con descuentos, que hacen posible expender sus productos a un precio inferior a los oficiales.

ABASTECIMIENTO DE PAPAS SE NORMALIZO TOTALMENTE: TALCA

TALCA.— Prácticamente solucionado está el problema del abastecimiento de papas para la ciudad de Talca, gracias a intervenciones personales del Jefe Provincial subrogante de la Dirección de Industria y Comercio, Andrés Marchant, quien obtuvo en la ciudad de Curicó que se entregaran 100 (125) sacos, a través de las Centrales de Compras adheridas al Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI) y de los puestos números uno, dos y nueve del Mercado Central. En esta gestión también tuvo especial participación Zorka Marinovic, Jefe zonal de DIRINCO.

Respecto del precio de estos productos sólo la papa de primera tendrá un pequeño recargo por concepto de flete, pero la de segunda clase se venderá al precio máximo fijado por el Ministerio de Economía. Los precios serán Eº 0,45 las papas de primera y Eº 0,31 las de segunda. La vigilancia sobre los precios estará a cargo de personal de Carabineros y de inspectores de DIRINCO.

Con el objeto de coordinar la distribución del tubérculo a los consumidores se reunieron los comerciantes agrupados en Centrales de Compras y los de los puestos del Mercado Central ya mencionados con Andrés Marchant y el presidente provincial de CONCI de Talca, Luis Pincheira Bello.

Desde hace una semana el abastecimiento ha sido totalmente normal y ya los consumidores pueden adquirir este producto a los precios oficiales en los negocios adheridos a CONCI a través de las Centrales de Compras y en los puestos números uno, dos y nueve del Mercado Central. (El corresponsal).

HOY REPARTE JUGUETES CENTRO DE MADRES MARIA RUIZ TAGLE DE FREI

MAIPU.— Hoy, a las 16 horas, se realizará en el Centro de Madres "María Ruiz Tagle de Frei", ubicado en Av. Pajaritos Nº 1637, el reparto de juguetes a los hijos de las socias de ese Centro.

La presidenta del Centro, Amalia Pino de Maldonado, nos informó que al acto ha sido invitada la Primera Dama de la Nación, y, gracias a la valiosa colaboración de la esposa del Presidente de la República se hará realidad el sueño de los niños de la comuna de Maipú, de obtener un juguete.

Los menores disfrutarán de una inolvidable tarde. Cabe señalar que en la institución se está realizando una exposición sobre los trabajos de socias del Centro en el translencería que ejecutaron las curso del año. (Enrique Bustos Cubillos, corresponsal).

...posición inaugura ...y el Centro de ...adres de El Quisco

...QUISCO.— Con un cóc... que se efectuará hoy a las ...horas, en el local de la Es... N.o 127 de El Quisco, ...Centro de Madres de ese ...rio inaugura la exposi... de obras realizadas por ...cias.

...n sido especialmente invi... a esta ceremonia, el ...de de El Quisco, Luis Mu... y los regidores Mercedes ... de Piera, Francisco ..., Jorge Lemus y Enri... Vidal.

...ide el Comité de Damas ...asesora el Centro, Silvia ...ha, y encabeza el Direc... del Centro de Madres, ...ia Guerra de Córdova. ...exposición permanecerá ...a al público hasta el día ... presente.

INAUGURARON PUENTE CARRETERO SOBRE ESTERO DE QUILPOCO: RAUCO

RAUCO.— Fue inaugurado el nuevo puente carretero sobre el estero de Quilcoco, a corta distancia de esta localidad. Esta es una obra fiscal de gran importancia, por cuanto representa un adelanto de verdadera significación, ya que conecta a esa región con un vasto sector agrícola, que antes quedaba frecuentemente aislado con las lluvias durante la temporada de invierno.

Estuvieron presentes en el acto inaugural las autoridades provinciales de Curicó y de Rauco y el Diputado Mario Fuenzalida M., haciendo entrega de esta obra de progreso, a nombre del Ministerio de Obras Públicas, al Alcalde de dicha localidad, el Jefe Provincial de Vialidad, Constructor Civil René Ojeda F.

Dicho puente carretero tiene una longitud de 37 metros, con una calzada de 3,60 mts. de ancho y dos pasillos para peatones de 40 cms. cada uno. La estructura de concreto armado soporta un peso de hasta 40 toneladas. — (El Corresponsal.)

...RR Y CIA. S. A. C.
CARBONES ...ELECTRICOS S. A.
INGENIERIA ...ALSHAW S. A. C.

...en conocimien... de su distinguida ...ela que, con mo... del

...FERIADO LEGAL DEL PERSONAL,

...fábrica, ubicada en ... Hno. Eyraud 577 ...rio Pila), permane... cerrada desde el 10 al 26 del próximo mes de enero de ..., ambas fechas in...ive.

...ago, diciembre 17 1965.



VALPARAISO.— EN EL "ACONCAGUA II".— El nuevo mercante adquirido por la Cía. Sudamericana de Vapores, y construido en Astilleros del Japón, significa un importante aporte que la Cía. ha hecho a nuestra Marina Mercante, que en los últimos años ha perdido varios barcos en naufragios ocurridos en este puerto u otros puntos del país. En el grabado, el Subdirector de LA NACION, Jacobo Nazare, durante la visita que periodistas de Santiago realizaron a la moderna nave. El capitán del barco, Manuel Enos, proporciona datos técnicos acerca de la forma en que opera la nave directamente desde el puente de mando.

Quillota:

Nueva directiva del Cuerpo de Bomberos

QUILLOTA.— En reunión extraordinaria celebrada últimamente, el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad eligió el nuevo directorio de esta institución para el año 1960. Quedó compuesto por los siguientes oficiales: Superintendente, Orlando Rodríguez Valenzuela; vice, Edito Gutiérrez Medina; secretario general, José Heresi H.; tesorero general, Lorenzo Durán G.; Primer Comandante, Raúl Gardella M.; Segundo Comandante, Marcos Valdés M.; Director 1a. Cía., Lucas Mercurino; Director 2a. Cía., Jorge Sapiaín S., y Director 3a. Cía., José A. Figueroa V.

(JIMENEZ, corresponsal).

SEXTA CONVENCION ADUANERA SE EFECTUARA EN VALPARAISO

VALPARAISO.— La Sexta Convención Nacional de Empleados de Aduana, se desarrollará en Valparaíso, a partir del 26 de enero próximo, jornadas que se extenderán hasta el día 30 del mismo mes. A esta convención concurrirán representantes del servicio de Aduanas de todo el país, quienes participarán en las sesiones que se desarrollarán en los salones del Hotel Prat de esta ciudad.

Estaa Convención, la preside Victoria Cabezas Videla, Jefa del Departamento de Presupuesto de la Aduana; secretaria, Mónica Moreno; tesorero, Domingo Gallegos Díaz; y vocales, Luis Heggie y Abraham Torres Dichara.

La comisión organizadora se entrevistó ayer con el Superintendente de Aduanas, Alberto Líbano Meza; con el Intendente Raúl Barraza Caspio y con el Administrador del mismo servicio, Juan Brouthon; a quienes le plantearon la necesidad de que la integración del personal aduanero en la participación de esta Sexta Convención Nacional, sea total.

Estos personeros ratificaron su apoyo y declararon que se tomarán las medidas necesarias para que la totalidad de los funcionarios que asistan en calidad de delegados, tengan las facilidades del caso.

COMISION ESPECIAL PARA APROBACION DE PROYECTOS DE VIVIENDAS CON FINANCIAMIENTO BANCARIO

ACTA RESUMIDA DE LA SESION Nº 57

10 DICIEMBRE 1965

La Comisión Especial, presidida por don Héctor Valdés Phillips, consideró las materias que se indican y adoptó las siguientes resoluciones:

1º—Se aprobaron los siguientes expedientes en su etapa de Informe Definitivo: VIVIENDAS ECONOMICAS TABANCURA LTDA. (Exp. Nº 208), se disminuye el tamaño de las viviendas, manteniéndose el financiamiento recomendado. SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS JOSE FRANCHINI Y CIA. LTDA. (Exp. Nº 218), se mantiene el número de viviendas aumentando la superficie total edificada, el financiamiento acordado cambia a Eº 777,50 por disminuir el presupuesto de urbanización.
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CONDELL S. A. (Exp. Nº 226), Villa Alemana, completo e idéntico a su etapa de Informe Provisorio.
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOLARI HNOS. LTDA. (Exp. Nº 232), Viña del Mar, completo e idéntico a su etapa de Informe Provisorio.
LUIS PRIETO VIAL Y CIA. LTDA. (Exp. Nº 247), completo e idéntico a su etapa de Informe Provisorio.

2º—La Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenta, que ha recibido las siguientes nuevas solicitudes: Soc. Cont. de Vic. Econ. José Franchini y Cía. Ltda., Comuna Quinta Normal (Exp. Nº 260); Soc. Cont. La Residencia Ltda., Comuna Providencia (Exp. Nº 261).
Soc. Magri, Hepner y Cía. Ltda., Comuna La Reina (Exp. Nº 262).
Cont. Molina Morel y Cía. Ltda., Comuna Ñuñoa (Exp. Nº 263).
Cont. Molina Morel y Cía., Comuna Ñuñoa (Exp. Nº 264).
Soc. Const. Alerce Ltda., Comuna La Reina (Exp. Nº 265).
Inmobiliaria Toesca, Comuna La Reina (Exp. Nº 266).
Soc. Const. de Viv. Econ. Victoria, Comuna La Cisterna (Exp. Nº 267).
Caja de los Propietarios de Chile, S. A., Comuna Santiago (Exp. Nº 268).
Soc. Const. Alpha, Comuna Quinta Normal (Exp. Nº 269).
Octavio Poblete Muñoz, Comuna Las Condes (Exp. Nº 270).

3º—Se recibió, dentro del plazo reglamentario, la aprobación bancaria, en principio, de las siguientes solicitudes:

SOLICITANTE	Nº INF. PROV.	BANCO	MONTO Eº
Soc. Const. de Viv. Econ. Franchini y Cía. Ltda.	226	SUDAMERICANO	820.000.—
Soc. Const. Condell, S. A.	232	SUDAMERICANO	523.000.—
José Castellá Argüelles	215	ESPAÑOL CHILE	115.000.—

Lo que totaliza acumulado, desde agosto hasta esta fecha 23 operaciones aprobadas en 6 Bancos, con un total de financiamiento de Eº 11.791.000.— para 960 viviendas.

4º—Pendientes a consideración de la Comisión Especial se encuentran en la presente sesión 12 solicitudes, que totatizan 340 viviendas. La Comisión acuerda considerarlas de inmediato, con el siguiente resultado:
Sociedad Constructora Nodo y Aisén Ltda. (Exp. Nº 256-B), 20 Viv. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 256.000.—
Sociedad Constructora de Viviendas Económicas José Franchini y Cía. Ltda. (Exp. Nº 260), 44 Viv. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 633.000.—
Sociedad de Construcciones Económicas "La Residencia" (Exp. Nº 261), 26 Viv. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 362.000.—
Sociedad Magri, Hepner y Cía. Ltda. (Exp. Nº 262), 56 Viv. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 748.000.—
Sociedad Constructora Molina Morel y Cía. Ltda. (Exp. Nº 263), 24 Viv. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 345.600.—
Sociedad Constructora Molina Morel y Cía. Ltda. (Exp. Nº 264), 21 Viv. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 302.400.—
Empresa Constructora de Viviendas Económicas Alerce Ltda. (Exp. Nº 265), 12 Viv. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 172.000.—
Sociedad Inmobiliaria Toesca Ltda. (Exp. Nº 266), 26 Viv. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 343.200.—
Sociedad Constructora de Viviendas Económicas Ltda. (Exp. Nº 267), 54 Viv. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 751.600.—
Caja de los Propietarios de Chile, S. A. (Exp. Nº 268), 44 viviendas. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 633.600.—
Sociedad Constructora de Viviendas Económicas Alpha Ltda. (Exp. Nº 269), 7 viviendas. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 84.000.—
Octavio Poblete Muñoz (Exp. Nº 270), 6 viviendas. APROBADO con un financiamiento máximo de Eº 72.000.—

5º—La Secretaría Técnica de la Comisión Especial informa de los antecedentes preparados para la determinación del nuevo valor base de préstamos máximo por unidad de vivienda de 1 ó 2 pisos para el 1.er semestre del año 1966. La Comisión Especial, por unanimidad, acuerda fijar en Eº 14.000.— el préstamo máximo por unidad de vivienda de 1 ó 2 pisos en Santiago, valor para el primer semestre del año 1966, que entrará en vigencia en el mes de enero del próximo año.

HECTOR VALDES PHILLIPS,
Presidente Comisión Especial Préstamos.
H. MIGUEL ANDRADE ROJAS,
Secretario Comisión Especial Préstamos.

Valparaíso:

Piden liberación para 144 chassis

VALPARAISO.— En los recintos aduaneros se encuentran internados 144 chassis que llegaron a bordo de los mercantes "Santa Rita", "Santa Margarita" y "Santa Inés", procedentes de EE. UU. Vienen consignados a la Empresa de Locomoción Colectiva Particular, que se encuentra actualmente en espera de ley de liberación para retirarlos de la Aduana. Según expuso a LA NACION ayer Adolfo Airola, presidente de la Empresa mencionada "si no se aprueba esta liberación para los chasis, decisión que esperamos del Gobierno, tendremos que pagar 4.320 millones de pesos, más un importe adicional del 20 o/o". Nos agrega que la Empresa no podrá hacer frente a este gasto, que de lo contrario, sería sólo de 14 millones 700 mil pesos. "A esta suma", nos exprea Airola, "hay que agregar otros 10 millones por colocar en cada micro caja de cambio, dual y frenos de aire para poder subir a los cerros". Adolfo Airola se entrevistó con el Intendente Enrique Vicente para exponerle esta situación.

AQUI... EL PUERTO

ENTREVISTA CON MINISTRO LEIGHTON.—Hoy viajarán a la capital para entrevistarse con el Ministro de Interior, Bernardo Leighton, los dirigentes de la Federación de Tripulantes de Chile, con motivo de la huelga que afecta a la tripulación del mercante "Navarino", de la Empresa Marítima del Estado. Los tripulantes se oponen a lo dictaminado por los armadores en cuanto a la supresión de pasajeros y destinación exclusiva para trabajos de carga del referido mercante. La nave, que debía haber zarpado de este puerto en dirección al sur, se encuentra retenida en Valparaíso por esta causa.

PROBLEMAS EN EL VAPOR "CARMELITA".— Otro barco que está con problemas en Taltal es el "Carmelita", de la Naviera Latinoamericana, que ahora se llama "Ankáa", pero que es más conocido en Valparaíso por su nombre criollo. La tripulación de la nave exige pagos de sueldos y salarios y viáticos que los armadores temen cancelar en dicho puerto ante la idea de que los tripulantes abandonen el barco. En el conflicto está mediando el Gobernador Marítimo de Antofagasta, para poner de acuerdo a tripulantes y armadores.

VISITA DE SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES.— El Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, visitará próximamente el cerro Alegre para inspeccionar el estado del ascensor Turry, del Paseo Templeman, que según le ha informado la Junta de Vecinos del sector, debería ser expropiado por el Gobierno debido a su pésima administración y deplorable estado de conservación. Los vecinos confeccionaron un informe detallado de las gestiones que se han estado haciendo sin ningún éxito ante los propietarios del ascensor, que se niegan tanto a repararlo como a negociarlo. Los vecinos solicitaron su compra en Eº 25.000, suma que no fue aceptada.

LICENCIATURA EN EL LICEO Nº 1.—Ayer se efectuó en el Aula Magna de la Universidad Santa María el acto de licenciatura de las alumnas de los sextos años del establecimiento. Se interpretó el Himno del Liceo, con letra de la directora del plantel, Eufemia Ruffinati de Mena, que pronunció un elocuente discurso de despedida a las alumnas que egresan este año. Luego se desarrolló la ceremonia del juramento de las egresadas y entrega de premios a las alumnas sobresalientes. Finalmente ,se cantó en coro la emotiva Canción de la Despedida.

SIGUE EN ESTUDIO PROYECTO DE ZONA FRANCA INDUSTRIAL: VALPSO.

VALPARAISO.— En estudio se encuentra aún el proyecto, que declararía a Valparaíso zona "franca-industrial", por parte de personeros de Gobierno. Esta medida favorecería a los industriales de la zona que laboran con productos de importación, por cuanto se establecerían garantías para que estas industrias pudieran internar los implementos necesarios, para el desarrollo de las faenas respectivas.

Una medida similar se adoptaría con el puerto de San Antonio. Esta medida que, tiende a lograr una desentralización de las industrias, que actualmente se radican en su mayoría en la capital, por carecer en otras zonas del país de las garantías necesarias para su surgimiento.

Una vez que este proyecto sea aprobado, las nuevas industrias consultarían una inmediata instalación en este puerto, por cuanto gozarían de los beneficios que les otorgaría el hecho de ser Valparaíso y San Antonio, zonas franca-industrial.

Por lo pronto, parlamentarios de la zona, realizan gestiones ante el Gobierno, en base al interés existente en los medios industriales a que ésta medida sea aplicada a la brevedad posible.

9.166 alumnos se inscribieron en 7º año: Valparaíso

VALPARAISO.— Ayer se puso fin en la provincia de Valparaíso, al recuento de inscripciones para el 7º año, que comenzará a regir a partir de 1966, según la Reforma Educacional establecida por el Gobierno, los que alcanzaron un total de 9.166, en hombres y mujeres.

Se aumentó cuota de carne para Valpso.

VALPARAISO.— No habrá problemas de abastecimiento de carne de vacuno en la provincia, en las próximas fiestas de fin de año, según lo declararon ayer personeros de la DIRINCO y del CONCI.

Esta medida fue adoptada luego de una exitosa gestión que estos personeros realizaron ante ejecutivos de la Dirección de Industria y Comercio de la capital. Se autorizó la venta de carne fresca los días jueves 23 y jueves 30 del mes en curso. La matanza se realizará el mismo día a partir de las cero horas, con el objeto de que la carne se expenda al público consumidor con horas de faneamiento.

Por su parte los ejecutivos de ECA en la zona, anunciaron que el abastecimiento de carne para Valparaíso y Viña del Mar, será aumentado en el doble de su cuota normal, con el fin de evitar los problemas de excesiva demanda que se producirá a raíz del aumento de la población en esta época de fin de año.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA — por LINO PALACIO









ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego.
La casa del anafe Primus.
Lámparas.
Petromax, Coleman, Sun Flame.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado,
Regalos finos, decorativos.
F A B R I C A :
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas,
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"C A S A B O V E"
Broncería
Manillas - Lápidas
Reparaciones.
Plaqué - Plata - Bronce.
Plateados.
San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones.
Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"A U T O S S T O P"
Consignaciones.
Autos - Camiones - Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|65

"L E A L A U T O S"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS.
ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

"CATALAN & MENESES LTDA."
Repuestos Automóviles.
Camiones.
"BEDFORD — VAUXHALL"
SANTA ROSA 96 — 392479.
GC.-12-VI-66.

"CONSIGNACIONES"
Adelantamos dinero.
Compramos Contado. Permutamos.
Cualquier Operación
Financiamientos.
10 DE JULIO 374—36712.
GC.-12-VI-66.

BAZAR

"S O I V A L L"
Ropa interior damas, caballeros.
Medias, calcetines.
Beattles, pintoras,
Faldas, blusas.
Perfumería.
DIEZ DE JULIO 464
A. GC. 29|12 (65)

BICICLETAS

"C I C L I S T A S"
Bicicletas y repuestos.
CASA MENA
ARTURO PRAT 1802.
ESQUINA ÑUBLE.
GC. 31 (5) 66

CAMISERIAS

CAMISAS
"MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —::— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"C O M E R C I A N T E S"
Fábrica Camisas, Calcetines,
Perfumes Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"R I U S"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales
Remate todos los lunes
de: Automóviles, camionetas,
Camiones, Motos, Motonetas,
Maquinarias: Industrial, Agrícola.
Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544,
Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares,
Fuentes de soda, carnicerías, etc.
Ventas rápidas. Pago contado.
Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960.
Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66.

"M E T A L C O"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"E L F E R R O C A R R I L"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Pino
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345
GC. 14-V-66

CONFECCIONES

"C O R O N A"
Lo mejor en confecciones para
Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"S I L M A R"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas,
Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"T U T T O"
Pintoras . . . . . 6,00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES
"C O N D O R"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

"E I F F E L"
Fábrica Confecciones
Señoras
Ventas solamente a comerciantes.
IRARRAZAVAL 2308.
GC.-27-V-66

ESCANILLA 106 — 374424
Recibo hechuras.
Tejidos máquina.
Costuras overlock.
Borbados.
GC. 27 (5) 66.

"P I L A R"
AVENIDA MATTA 324
Frente Calle Cuevas.
OFRECE.
Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras.
VENTAS POR MAYOR — MENOR.
GC.-12-VI-66.

CONFITERIAS

C O N F I T E S
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

"C O L O C O L O"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio.
"V A D E L L"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"V A D E L L"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"K I N D U R"
Fábrica poleras.
Mallas ballet.
Buzos.
Trajes de baño.
Irarrázaval 470.
GC. 31 (5) 66

DISCOS

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"I N S T A L A C I O N E S"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD".
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"G A L D A M E S"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos
Reparaciones planchas.
G A R A N T I D A S
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general.
Reparaciones: Jugueras, Planchas.
Enceradoras. ARTURO PRAT 827.
Fono 31943.
GC.-2-V-66.

"CASA AMERICA".
Electricidad, reparaciones.
Ventas, artefactos.
Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31 (5) 66

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips.
Refrigeradores.
COCINAS GAS LICUADO.
Lámparas, enceradoras, marquezas
Avenida Matta 360.
GC. 31 (5) 66

"G U I M A R"
Lavadoras, enceradoras,
Aspiradoras, jugueras.
Repuestos.
Trabajos garantidos.
Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 21 (5) 66

FABRICA DE CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch
Fantasía - Blanco
Dos pares 2.000 - 3.000 -
4.000 - 5.000
García Reyes 428
GC. 14-V-66

FABRICAS DE CARPAS

"B U S T O S"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

"LAUTARO"
Telones para terraza
con armazón de cañería
Carpas campaña
Nataniel 2001
GC. 14-V-66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740 — Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"H I D A L G O"
FABRICA COLCHONES
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|65

COLCHONES DE NOMBRE
DESCONOCIDO
Los nuestros: Algodón — Lana
Fábrica "EL SUR"
San Diego 1852
GC. 14-V-66

FABRICA DE PANTALLAS

"P A N T A L L A S"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203.
FONO 380367.
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . . 8,00
Cuadro Strech . . . . 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"C U P I D O"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior Tipo Americano.
"S E N Y"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187
Teléfono 383205.
GC.-2-V-66

DEPOSITO DE FABRICA. TEJIDOS DE PUNTO. SURTIDO PERMANENTE PRODUCTOS
MOTA- CUPIDO. VICTORIA.
IRARRAZAVAL 2764.
GC.-27-V-66

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS.
IRARRAZAVAL 2349.
GC.-27-V-66

FABRICA DE PAÑUELOS

"C I E R V O"
Regalos por tradición. Ventas Mayor - Menor. Irarrázaval 2310.
460559
GC.-27-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"D A N N Y"
Línea Moderna, para niños-niñitas.
Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL
2 2 5 4
GC.-2-V-66

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería Deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"K O D A K P A R K E R"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
A H O R A :
Ahumada 254, Local 19 - 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174
GC. 24|IV|66

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751.
Foto, cine, color.
Fotografía general.
GC. 31 (5) 66

FUNERARIAS

"S A N T A C E C I L I A"
Brasil 896 - Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno
Atiende asegurados
Independencia 1054
GC. 14-V-66

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados
Seguro Social
Independencia 1044
Teléfono 371430
GC. 14-V-66

"MUNDUS"
Atención permanente
Irarrázaval 1796
Teléfono 494086
GC. 14-V-66

"L A N A C I O N A L"
ARTURO PRAT 699.
Teléfono 382432. DESCUENTOS
Instituciones - Sindicatos.
GC.-27-V-66

URRUTIA R.
Descuento Asegurados.
Instituciones.
Atención Nocturna.
SAN FRANCISCO 70.
GC.-12-VI-66.

"LA HUMANITARIA"
Atención Permanente.
SERIEDAD.
SAN DIEGO 1897.
FONO 52452.
GC.-12-VI-66.

"SAN JOSE"
ESPECIALIDAD
Servicio para niños. Atención
Diurna — Nocturna.
SANTA ROSA 1176.
GC.-12-VI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lenci
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

Timbres de goma
"BOLTON"
Somos fabricantes
Atendemos provincias
Teléfono 52980 — Casilla 7100
Nataniel 2129, altos Depto. 2144
GC. 14-XI-66

GARAJES

"SERVICIO SKODA".
Técnicos especializados.
Reparaciones - Repuestos.
Trabajos Garantidos.
EMILIO VAISSE 784.
GC.-12-VI-66.

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA
"TEXTIL CHUAQUI"
Con su Sistema Revolucionario de Ventas.
"Ofertas Especiales"
Poleras Hilo 1 3 Años 2.500.—
Poleras Hilo 4 7 Años 3.500.—
Chalecas Hilo 23.000.—
Chalecas para guaguas
gran calidad cada una 7.500.—

DESCUENTOS DEL 10 %.
INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES
EN SU EXTENSA RED DE LOCALES

PROVIDENCIA 2353
SAN ANTONIO 726
(Local 7).
SAN ANTONIO 790
SAN ALFONSO .. .. .73
DIAGONAL CERVANTES ... 875
LOS TRES ANTONIOS 77
IRARRAZAVAL 2490
(Esq. de Pedro de Valdivia).
GC.-27-V-66

IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"P E R F E X"
Calendarios, Facturas, Boletas,
Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglo florales.
Iglesias, Canastillos.
Bouquets, Coronas.
Irarrázaval 2314.
GC. 31 (5) 66

JUGUETERIAS

"E L A G U I L A"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"F A B R I C A"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"C A S T R O"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"R U B E N"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

"P E R F E X"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUNAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
O F R E C E
Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos legítimos.
Precios de Fábrica.
Pedro Valdivia 3398.
GC.-27-V-66

LAVANDERIAS

"L I B E R T Y"
Lavados en 48 horas.
"C A P I T O L"
DRY CLEANING.
Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
GC.-12-VI-66.

MAQUINARIAS

"O R N A V E N"
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"S A N T I A G O"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"A T E N C I O N"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno
Estuches Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"C A S A F A U R E"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

"H I D A L G O"
Cristalerías, losa, enlozados.
Artículos regalo, cocinas.
San Alfonso 4.
GC. 31 (5) 66

MUEBLERIAS

"P R I N C E T O N"
Enchapados funcionales normandos,
Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO"
ARTURO PRAT 571
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"V A L M O Y"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Living
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863.
Ofertas para comerciantes.
TODO E° 10.—
Sillas, veladores.
Mesas centro.
GC. 31 (5) 66

"H O N G — K O N G"
Muebles finos de cañas.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"N O V I O S"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares.
Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES".
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
C R E D I T O S
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"B R I C E Ñ O"
Especialidad enchapados
Comedores - Dormitorios
L I V I N G
Créditos
Lord Cochrane 1134 - 52132
GC. 24|I|66

MUEBLERIAS

"M U E B L E S"
Reparaciones
Tapicería - Transformaciones
Restauración de Barniz
Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"M A R F I L"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
C R E D I T O S
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"J E F S"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES"
DE CAÑA
"JOHNSON".
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

"MOROCCO"
Especialidad
muebles Pino
Colchones
Catres cromados
San Pablo 2901
GC. 14-V-66

"B R I S T O L"
Living, Comedores, Dormitorios,
Estilos Modernos.
Muebles Cocina.
INDEPENDENCIA 869.
GC.-12-VI-66.

MUEBLES METALICOS

"E S T A N T E R I A S"
Sillas, Mimbre. Mesas centro.
Licoreras, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"C O R O N A"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
C R E D I T O S
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"P R I N C E S A"
Exclusividad chaquetones
con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

OPTICAS

"T A L L E R P R A T"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias,
Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"N U E V A G R A N A D A"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos,
Casas, Oficinas. Letreros. Afiches,
Decoraciones, Barnices
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI"
Surtido completo para cazadores,
Pescadores. Reparaciones Generales,
ARTURO PRAT 265.
GC.-12-VI-66.

RADIO Y TELEVISION

C A S A L O P E Z
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Wal'ach
Phillshave. Autorradios Transistor,
radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS
DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Roy del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

RADIO Y TELEVISION

"TELESERVICE"
TELEFONO 36637

"P H O E N I X"
MACKENNA 848

"AUTO-RADIO"

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"S T U A R D O"
Arturo Prat 2039

"LEIVA"
Composturas rápidas.
Joyas. ARTURO PRAT 731

"JOYERIA RELOJERIA"
San Francisco 407

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado.
San Alfonso 20

SALONES DE BELLEZA

"L U I C I E N"
Tinturas, peinados, cortes.
Permanentes, manicure.
Atención de 9 a 20.30
Compañía 1526

"ESCUELA DEL EXITO ..."
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por días, de damas y caballeros.
Matrícula abierta todo el año, inclusive domingos y festivos.
Bascuñán 273 y 117.

SANITARIOS

"M A D E M S A"
Muebles cocina.
CREDITOS
Arturo Prat 754

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.

"JUAN - AUSENSI - y CIA"
MADECO - MADEMSA
Pizarreño
Serrano 148

"ZENTENO"
SALAS - BAÑO.
MUEBLES COCINA.
LAVAPLATOS.
SANTA ROSA 32

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
BANDERA 457.

ALEJANDRO ZUÑIGA
SAN PABLO 1769.

"S O I V A L"

CONFECCIONES "NAPOTEX"

"EL LEON"
SAN DIEGO 1216

TRAJES DE BAÑO

SOTOMAYOR 9

TARJETAS

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

MATRIMONIO BOIZARD GOYCOOLEA-NAZAR MELEJ.—



...TE UNA NUMEROSA concurrencia, fue ...cido el sábado pasado, en la Parroquia ...la Anunciación, el matrimonio de la seño... Gloria Nazar Melej con el señor Ricardo Boizard Goycoolea. En el grabado, los novios, en los momentos en que abandonan el templo.

...VIDAD EN EL ROTARY CLUB ...E SANTIAGO.—

...oy, a mediodía, el Rotary Club de San... celebrará su sesión semanal en el Club ...Unión, bajo la presidencia de don Ra... Zañartu Ornego. En esta ocasión, se ce... la próxima Navidad, y asistirán a la ...n las esposas e hijos de los socios, a ...uales se obsequiará juguetes y golosinas. ...continuación de esta sesión, se realizará ...Estadio Nataniel, una fiesta de Pascua, ...que se regalará juguetes a cerca de ...mil niños de las escuelas primarias.

...E.—

...señorita Carmen Hurtado Rodríguez ...el sábado pasado, un té en su resi... a un grupo de sus amistades.

...OXIMO MATRIMONIO.—

...jueves 30 del presente, será bendecido ...19 horas, en la Iglesia de los Padres ..., el matrimonio de la señorita Cons... Rodríguez Lazcano con el señor Pa... Ortúzar Escobar.

...WASHINGTON.—

...Washington, donde fijará su residencia, ...señora María Luisa Pizarro de Searle e ...Cristián.

...MUERZO.—

...almuerzo ofrecido en el Club de la ..., por las relaciones y miembros del Ins... Chileno-Sueco de Cultura, en honor ...Conde Gustav Bonde, Embajador de Sue... asistieron, entre otras, las siguientes per... Jorge von Bennewitz, Axel Selander, ...Silva Espejo, Ramón Cañas Montalva, ...Barros Jarpa, Raúl Carmona Román, ...Larraín Ramírez, Gosta Ahsell, Gui... García Burr, José Perotti, Joaquín La... S., Ramón Cañas Suárez, Gunnar ...elm.

...MENAJE A ORLANDO CANTUA... ...VALDIVIESO.—

...motivo de cumplirse cinco años del ...miento del señor Orlando Cantuarias ...vieso, ex Rector del Internado Barros ..., sus amigos le rendirán mañana, un ...naje de recuerdo, que consistirá en una ... hasta su tumba, en el Cementerio ..., con la cual exteriorizan su perma... afecto hacia el gran educador.

...TA: El lugar de reunión será por la en... de Recoleta, a las 8.30 horas.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Pedro Subercaseaux Larraín y de la señora Henriette Peters de Subercaseaux.

ARREGLOS DE NAVIDAD.—

La señora Carmen Orrego de Undurraga ha inaugurado una venta de arreglos de Navidad, en su residencia de calle Víctor Rae N.º 4568, donde hay guirnaldas, velas y diversos adornos para Pascua. Horas de atención permanente.

DE LIMA.—

Después de pasar una temporada en Lima, ha regresado la señora María Walker de Izquierdo.

COCTEL EN LA DIPLOMACIA.—

El Embajador de la República Arabe Unida, señor Taufic Chatila, ofreció el lunes pasado, un coctel en su residencia, al Embajador de Chile en su país, señor Miguel Garay y señora.

EN EL CLUB DE LA UNION.—

El jueves pasado se efectuó el almuerzo mensual del Salón Colorado del Club de la Unión, presidido por don Ramiro Méndez Brañas, con el cual se dio término a las actividades del presente año.

BAILE DE DEBUTANTES.—

Esta noche tendrá lugar el Baile de Debutantes del último curso del Colegio Las Ursulinas, en los salones del Club de Golf Los Leones.

LA SEÑORA EMA VARGAS DE VIDAL.—

Profundo pesar ha causado en el círculo de sus relaciones, la noticia de la muerte de la señora Ema Vargas de Vidal. Su deceso se produjo a avanzada edad y luego de soportar cristianamente una repentina enfermedad. Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, luego de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.

MANIFESTACION EN EL HOTEL CRILLON.—

Hoy será ofrecido en el Hotel Crillón, un almuerzo a los señores Revel Dick y Francisco Covarrubias, Gerentes para Chile y Santiago, respectivamente, de la Pacific Steam Navigation Company y de la British United Airways, por el grupo de hombres de negocios, destacados políticos, personalidades y periodistas que participaron en el vuelo inaugural a Londres de la B. U. A.

MISA INMEMORIAM.— Mañana jueves, a las 11.30 horas, en la Capilla de los Padres Redentoristas, ubicada en Victoria con Chiloé, se oficiará una misa en memoria del reportero gráfico Juan Luco Valenzuela, a la que se invita a los que fueron sus colegas y amigos.














TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) 19.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile: "La Remolienda", de Alejandro Sieveking.
VIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352) — 19 y 22 horas: "Chile ríe y canta".
MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "Alérgico a las mujeres".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. de Comedias Susana Bouqué, presenta: "Coco".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523). 19 horas: ICTUS presenta: "La cantante calva", de Eugene Ionesco. Agregado, Cine Experimental USA.

GINA LOLLOBRIGIDA EMULA A LADY GODIVA EN "MARIDO A MEDIAS"



El famoso episodio en que Lady Godiva cabalgó desnuda por las calles de Coventry fue emulado en condiciones muy distintas en la nueva comedia romántica Universal en technicolor **"Marido a Medias"**, y es nada menos que la despampanante estrella italiana Gina Lollobrigida la que interpreta ese papel en esta ocasión. Gina comparte honores estelares con Rock Hudson, Gig Young y Edward Judd en dicha película.

La cuestión de Lady Godiva se suscita cuando un grupo de manifestantes, a la cabeza de los cuales figura la artista, decide repetir la experiencia de la dama inglesa y escoge a Gina para desfilar desnuda a caballo a través del Soho Square de Londres, como protesta de que en Washington se haya prohibido la exhibición de una estatua de un excéntrico escultor italiano por supuestas razones de moralidad.

—El problema con que nos enfrentábamos— observó el productor y director Melvin Frank al recordar los incidentes de la filmación— era el de determinar hasta qué punto podíamos apegarnos a la verdad histórica sin ser víctimas de las tijeras del censor.

Gina no se mostró preocupada y afirmó que haría lo que Frank, los directivos del estudio y los jefes de censura decidieran.

—La historia cuenta que Lady Godiva recorrió desnuda a caballo las calles de Coventry, pero en todas las ilustraciones del siglo XI en que aparece representada su cabalgata se la ve bien cubierta con sus largas guedejas de pelo —recordó la Lollobrígida—. Lo único que a mi modo de ver había de decidirse era cuán larga y tupida debía ser la cabellera que yo habría de usar.

Cómo se resolvió el problema es una sorpresa que dejamos reservada al lector para cuando vea la chispeante comedia **"Marido a Medias"**. En breve va al ASTOR.

AVISOS ECONOMICOS

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO E° 100. Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II-1966|52.

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085. Transforma su cálifont de gas a gas licuado.
C. 18 Feb. 1966|52.

TECNIGAS SAN PABLO 1444. Ofrece transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18 Feb. 1966|52.

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago.
A. 29 enero|57

TECNIGAS, SAN PABLO 1444. Trasforma su cocina de gas de cañería a gas licuado, por 100 escudos.
C. 18 Feb. 1966|52.

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREglo camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 19.
C-18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, cálifont, estufas, San Pablo 1444.
C. 5-II-1966|52.

53) Varios no clasificados

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

ARCHIVO MERCURIO, TEMAS, PAGInas, fecha, agentes provincias; Suscríbase. Sucre 3172.
A-30-53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII-1966-53.

53) Varios no clasificados

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

CHILENICE LA NAVIDAD, REgalando artículos de huaso. Visite Talabartería "LA SUREÑA", encontrará el regalo que busca. Av. Matta 847. Fono 384442 Stgo.
A. 22|..

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía. "Unión para Servir".— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el día miércoles 22, a las 21.30 horas, en el cuartel. Tabla: 1.— Elecciones de Consejeros de Administración y Disciplina. 2.— Varios.— El Secretario.
O. 22|55.

58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE". 21 DE MAyo 617, local 6, entrepiso, teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapislazuli ¡y no olvide para su suerte ágatas!
C 19|II|66|58

"AVELLAN RELOJERO". COMPOSTUras, cronómetros, despertadores. San Antonio 446, 2.o piso, oficina C.
C-22-XII-58

"RELOJERIA JOYERIA CAPITOL". Hacemos toda clase de composturas. Relojes. Vidrios de forma óptica garantizados. Precios módicos. Independencia 234, Fono 374680.
C. 7|58.

GUIA DEL ESPECTADOR

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Musicales BIM-BAM-BUM, presenta: "Prohibido tocar".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606). — 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES

(HORARIO FIJO)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 17, 19.45 y 22.30 horas: Rumbo al infinito. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: La mujer de paja. EE. UU. Drama. Suspenso. Mayores de 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 horas: Sam, el sinvergüenza. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Johnny X. Inglesa. Policial. Mayores de 14 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La verbena de la paloma. Española. Musical. Colores. Mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 18.15 y 22 horas: Mi bella dama (My Fair Lady). Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — 19.15 y 22 horas: La reina y su zángano. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22.15 horas: Dos caminos al infierno. EE. UU. Acción. Menores.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Mil rostros tiene el amor. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — 18.45 y 22.15 horas: Cielo en la tierra. EE. UU. Drama.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. Mayores y menores.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345). — 19.15 y 22.15 horas: Sam, el sinvergüenza. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores de 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna N.o 624 (36097).— 19 y 22 horas: La sangre llama, EE. UU., aventuras, mayores de 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 19 y 22 horas: Becket. Mayores de 18 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Menores.

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Good By Charlie. Los motorizados. Aventuras de Marco Polo.
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 11 horas: El arte de amar. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 14 años.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Audacias juveniles. El caudillo rebelde. Amores y aventuras de Alí Babá.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: La flecha apache. EE.UU. Acción. Menores.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Pilotos suicidas. A hierro y fuego. Chile-Ecuador partido completo jugado en Lima.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Amores y aventuras de Alí Babá. Pagliacci. Dos semanas en otra ciudad.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787) —Rotativo desde las 14 horas: Los 3 Chiflados dan la vuelta al mundo. El hombre pacífico. El tirano de la frontera.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Hambre de venganza. Alarido de sangre. El Sr. Fotógrafo.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: La diosa de fuego. Bandidos de la estepa.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El tren. Un disparo en la sombra.
CERVANTES, Matías Cousiño N° 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Escucha mi canción. El último cuplé.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Piratería diabólica. EE. UU. Acción. Colores. Mayores de 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Aventuras de Marco Polo. Marche o muera. Años de relámpagos días de redobles.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Marisol rumbo a Río. Española. Comedia. Menores.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 17 horas: Cielo arriba, fango abajo. Noticiarios y Agregados. Mayores de 14 años.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: La diosa de fuego. Bandidos de la estepa. Años de relámpagos días de redobles.
FLORIDA, Estado 226 (34289) — Rotativo desde las 11 horas: La mujer de paja. EE. UU. Drama. Suspenso. Mayores de 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Los motorizados. Hablemos de mujeres. La bella americana.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: Retaguardia. El increíble Mr. Limpert. Fiel hasta morir.
HUELEN, Huérfanos 979 (31608). — Rotativo desde las 10.30 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Rotativo desde las 15 horas: Un caso extraño. Harakiri. Tom Jones.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: La reina y su zángano. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: Marche o muera, Las aventuras de Marco Polo, Años de relámpagos días de redobles.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: Prófugo del amor, El tesoro del ahorcado, La ley de los valientes.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: Retaguardia. El increíble Mr. Limpert.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. EE. UU. Dibujos animados. Menores.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: El día más largo del siglo. El destino nos persigue.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: El día más largo del siglo, El destino nos persigue.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: La guerra y la paz. Zulú.
NACIONAL, Independencia 801 (370594) — Rotativo desde las 14 horas: Uno que ha sido marino, Pilotos suicidas, A hierro y fuego.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Loco por las muchachas. EE. UU. Musical. Mayores de 21 años.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Good by Charlie. Los dioses vencidos. Mayores de 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Mañana viviré. Diez pasos mortales. El potentado.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Los malvados de Yuma, La ley de los valientes, El tesoro del ahorcado.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— — Cerrado por reparaciones.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Riendo con Max Linder. Noticiarios y agregados. EE. UU. Cómica. Mayores y menores.
REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 14 horas: Pilotos suicidas, A hierro y fuego, Años de relámpagos, días de redobles.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La mujer que quiso pecar, Jirones de una honra.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Amores de colegiala. Las soplonas. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: El rolls royce amarillo, Los jóvenes amantes.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Gigante. EE. UU. Drama. Menores.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: Escucha mi canción. El último cuplé.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: El último cuplé. Escucha mi canción.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Rotativo desde las 14 horas: Acosada. Laberinto. La cita.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Pistolero relámpago, mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Marisol rumbo a Río. Española. Musical. Menores.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: [illegible] aventuras de Alí Babá, Audacias juveniles. El caudillo rebelde.
TIVOLI, Huérfanos 757 [illegible] Rotativo desde las 11 horas: [illegible] al infinito. Not. y Agregados. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 [illegible] Rotativo desde las 11 horas: [illegible] kapi. EE. UU. Comedia. [illegible] de 14 años.
WINDSOR, Moneda 1025 [illegible] Rotativo desde las 11 horas: [illegible] busca del placer. EE. UU. [illegible] dia. Colores. Mayores de 21 [illegible]
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El arte de amar. EE. UU. Comedia. [illegible] Mayores de 14 años.

BEN CASEY







Los músicos chilenos encaran sus problemas desde el Sindicato Profesional Orquestal

MARIO OTEIZA, presidente del Sindicato Profesional Orquestal.

El Sindicato Profesional Orquestal hace, en estos días, meticuloso balance de su labor durante el presente año. La sede del Sindicato, en una amplia oficina en un 7º piso de la calle Bandera, bulle con la actividad de los dirigentes sindicales. Este ajetreo es como un símbolo del esfuerzo que los músicos han puesto durante el año para afianzar sus conquistas gremiales y levantar el nivel artístico de su profesión. En este aspecto, el SIPO ha sido ejemplarizador. Después de más de seis años de postración, ha recuperado el espíritu de sus mejores días, cuando propició la formación de la Orquesta Sinfónica y llevó adelante una campaña para construir un nuevo edificio para el Conservatorio.

Los músicos de Santiago se agruparon gremialmente en abril de 1931 y desde el primer momento contaron con personalidad jurídica. La sindicación se produjo como una respuesta a la arbitrariedad de los empresarios y para sacar al músico chileno del desamparo legal y previsional en que desempeñaba sus actividades. Estos dos objetivos se han cumplido a lo largo de los años.

El Sindicato logró que a los músicos se les extendiera contratos como empleados particulares e, individualmente, muchos lograron que se los asimilara a los beneficios de esa Caja. Entre los primeros empresarios que concedieron esta garantía previsional estuvieron el Casino de Viña del Mar y Buddy Day, actualmente Director-propietario de las Revistas Bim-Bam-Bum. La Ley Nº 15.478 le otorgó al Sindicato la facultad de discriminar la calidad profesional de los ejecutantes.

EL SINDICATO ACTUAL

Conversamos con Mario Oteíza, presidente de la institución desde enero pasado, y el principal responsable de su recuperación actual, y con Tulio Aguayo, presidente del Comité Económico y Social. Ellos nos explican que la principal tarea ha sido reorganizar el Sindicato y lograr la unidad gremial con los Sindicatos de provincias. También se han esforzado por levantar el prestigio perdido ante la opinión pública y por demostrar la calidad artística de los músicos santiaguinos. En este plano han tenido conflictos durante el año con varias empresas que han burlado las leyes de previsión y las tarifas gremiales.

Han capitalizado en beneficio del Sindicato comprando numerosos implementos de trabajo y se han preocupado de ampliar la asistencia médica y social a los miembros del Sindicato y sus familiares.

MIRANDO ADELANTE

Mario Oteiza nos explica las metas próximas: Sacar de la categoría de suntuario, en que está incluido actualmente, al instrumento musical, que es, en verdad, una herramienta de trabajo y someterla a un adecuado control de precios. La única casa importadora de instrumentos en Chile cobra Eº 40.— por un par de baquetas de palo con que toca el baterista. Este implemento musical mínimo cuesta en Mendoza el equivalente de 6 escudos. Para lograr una distribución interna de instrumental, los dirigentes del Sindicato han seguido un curso de capacitación para cooperativas. En otros aspectos, los músicos persiguen una sede social propia, un Campamento de Veraneo en San Antonio y un Carnet Profesional a nivel nacional, expedido por la Dirección del Trabajo.

Mario Oteiza nos acota:

"Quiero aprovechar esta crónica para expresarle a los compañeros de provincia que estamos a su servicio y que pretendemos formar la Federación de Músicos de Chile. Para este efecto, solicitamos que cada Sindicato mande los nombres de tres compañeros como delegados, para formar esta Federación Nacional. También quiero expresar nuestro rconocimiento a las autoridades del Trabajo, que están colaborando cuanto pueden en la superación de nuestros problemas".

CATARATA DE ARTISTAS EN "LA NACION"



UNA CATARATA DE ARTISTAS dará realce a las fiestas navideñas de LA NACION, mañana jueves desde las 5 de la tarde en adelante. Muchos de los más destacados artistas de la nueva ola concurrirán con su espíritu juvenil a alegrar las fiestas de los trabajadores de esta casa y sus familiares. Marisole, Los de Las Condes, Carmen Maureira, Ferrán Alabert, Hugo Helo, son algunos tan sólo de estos intérpretes. El quinteto "Los Truenos", que viene imponiéndose ultimamente en nuestro medio también participará en el show desbordante de mañana. EN EL GRABADO, vemos a Los Truenos —Antonio Aliaga, Eugenio Quezada, Héctor Lopehandia, Germán Carrasco y Rodrigo Díaz— haciendo su signo cabalístico de la buena suerte antes de presentarse al auditorio.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Carmen la de Ronda. Las luchadoras contra el médico asesino.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: En peligro de muerte. Noche trágica. Salvatore Giuliano.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Tierra generosa. Conspiración diabólica.

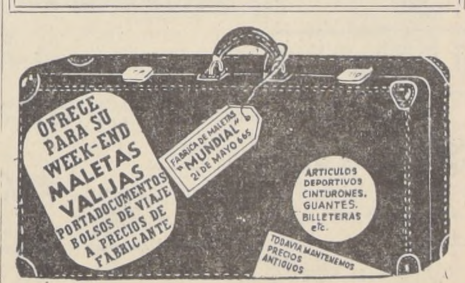
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Tres crímenes, un asesino. Tres lindas mujeres. Maritza, la coqueta.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: 36 horas de suspenso. Problema mundial. Mayores de 14 años.









LA NACION

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

Como números de la Primera Conferencia se organizaron dos Concursos de aviación. El primero se verificó en Viña del Mar, a cargo de las más influyentes personalidades de la provincia, destacándose entre ellas el Intendente, Aníbal Pinto Cruz. El segundo, en Valparaíso, en el Sporting Club, realizándose un programa que consultó una carrera de aeroplanos, una competencia de vuelos "en ocho" y una prueba de aterrizaje con descenso en espiral.

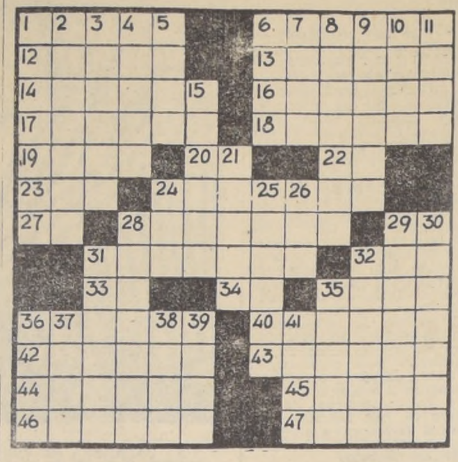
Terminado el brillante espectáculo aeronáutico, las delegaciones permanecieron un día más en Viña del Mar, con el objeto de participar en algunos homenajes programados en su honor.

De regreso en Santiago, varios delegados a la Conferencia se trasladaron a la Escuela de Aeronáutica, en visita de cortesía. Después de recorrer las diversas instalaciones del establecimiento, pasaron al aeródromo, donde los sargentos Castro y Mansilla, en Bleriot, y el sargento Verscheure, en Sánchez Besa, efectuaron algunas evoluciones en honor de los visitantes. El teniente argentino Pedro Zanni, previa autorización de la Superioridad militar, llevo a cabo un vuelo en un Bleriot de 80 HP., y posteriormente el capitán Angel María Zuloaga, también realizó una exhibición. Este último oficial argentino se desprendió de su reloj de oro y lo obsequió como un recuerdo al sargento Luis Castro.

(CONTINUARA)



PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTAL:

1.—Asiento de madera con o sin respaldo.
6.—Lugar apartado, recogimiento.
12.—Limpieza, curiosidad (pl).
13.—Adolescente griego de maravillosa belleza.
14—(Juan) Político argentino de origen español que en 1810 formó parte de la Junta.
16.—Terreno yermo y desabrigado.
17.—Persona que edita una obra.
18.—Lugar muy ameno y delicioso (pl).
19.—Desafío.
20.—Adjetivo posesivo.
22.—Nota musical.
23.—Reza.
24.—Muy conversadores.
27.—Siglas de Sociedad Anónima.
28.—Pieza larga de madera escuadrada o rolliza (pl).
29.—Artículo.
31.—Llevarás de un lugar a otro.
32.—Príncipe de los musulmanes de Andalucía, hijo de Aben-Colim.
33.—Preposición insep.
34.—Contracción.
35.—Sacerdote de la religión zoroástrica.
36.—Moldura cóncava que se pone en las bases de las columnas.
40.—Pequeñas, diminutas.
42.—Cortar, impedir, detener el curso de alguna cosa.
43.—Hacía ruido.
44.—Conjunto de cartas que componen el juego de naipes.
45.—Sosteneos y adelantad en el agua.
46.—Reverenciar con sumo honor y respeto.
47.—Embuste.

VERTICALES:

1.—Molde en forma de tenacillas para fundir balas.
2.—A propósito para asarse.
3.—Molusco gasterópodo, marino, comestible.
4.—Escaso, de poca duración.
5.—Relativo a los huesos.
6.—Casi a raíz.
7.—Tiempo transcurrido desde el nacimiento.
8.—Persona que torea por oficio, (pl).
9.—Vanos, fútiles, inútiles.
10.—Aconsonante.
11.—Mamíferos plantígrados carniceros.
15.—Conjunto de fuerzas marítimas de una potencia.
21.—Repite, reitera.
24.—Artículo.
25.—Novillo que no pasa de dos años (pl).
26.—Especie de gorra con visera que usaban antiguamente los soldados españoles.
28.—Usar o traer entre las manos.
29.—Unían o enlazaban.
30.—Apoyada, pegada.
31.—Astuto, taimado.
32.—Región de la América Septentrional, de dominio inglés.
35.—Brotar o salir de una parte un licor.
36.—Planta crucífera comestible.
37.—Unid con cuerda.
38.—Bajo a manera de meseta llena, de piedra.
39.—Remover la tierra con el arado.
41.—Ultima parte de las cuatro en que los romanos dividían el día artificial.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR









DICK TRACY

por Chester Gould







JUAN MARINO

Sam Leff





TARZAN

por Edgar RICE BURROUGHS









ENERO	día 11
FEBRERO	" 8
MARZO	" 8
ABRIL	" 5
MAYO	" 5
JUNIO	" 7
JULIO	" 6
AGOSTO	" 9
SEPTIEMBRE	" 6
OCTUBRE	" 5
NOVIEMBRE	" 8
DICIEMBRE	" 6